



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



INFORME DE GESTIÓN

ENERO 2007 - NOVIEMBRE 2008

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Decana

Mgtr. Liliana Aguiar

Vicedecano

Mgtr. Carlos Longhini

Secretaría Académica

Lic. Gladys Ambroggio

Secretaría de Administración

Cr. Ramón Vales

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Prof. Alicia Loforte

Subsecretaría

Lic. Consuelo Moisset de Espanés

Secretaría de Coordinación General

Lic. Susana Ferreyra

Secretaría de Extensión

Mgr. Silvia Ávila

Subsecretario

Lic. Marcelo Arbach

Secretaría de Posgrado

Dra. Beatriz Bixio

Subsecretaría a cargo de las Relaciones Internacionales

Dra. Silvia Cattoni

Secretaría de Decanato

Prof. Esp. Celeste Cerdá

INDICE:

I. Presentación	Pág. 7
II. Informes por Áreas	
1. Secretaría Académica	Pág. 18
- Tecnología Educativa	Pág. 30
- Biblioteca Central	Pág. 38
2. Secretaría de Administración	Pág. 41
- Control de Gestión Contable	Pág. 53
- Mantenimiento	Pág. 55
- Informática	Pág. 61
3. Secretaría de Asuntos Estudiantiles	Pág. 65
4. Secretaría de Ciencia y Técnica	Pág. 70
- Editorial FFyH.	Pág. 78
- Centro de Investigaciones (CIFFyH.)	Pág. 82
- Museo de Antropología	Pág. 86
- Centro de Conservación y Documentación Audiovisual	Pág. 89
5. Secretaría de Coordinación General	Pág. 92
6. Secretaría de Extensión	Pág. 97
7. Secretaría de Posgrado	Pág. 113
8. Área de Comunicación Institucional	Pág. 132
III. Anexos.	
1. Ordenanza HCD N° 2. Régimen de la docencia.....	Pág. 145
2. Res. Decanal N° 117/07. Organigrama funciones de Secretarías de Facultad...Pág. 149	
3. Programa Curso de Nivelación.	Pág. 152
4. Información estadística I. Secretaría Académica	Pág. 155
5. Información estadística II. Secretaría Académica	Pág. 185
6. Informe de la Comisión de Pasantías	Pág. 245
7. Res. HCD N° 163/08. Creación de Fondos para escuelas	Pág. 250
8. Res. HCS N° 403/08 Distribución del Inciso 1.	Pág. 253
9. Res. Decanal 118/07. Área Informática	Pág. 262
10. Proyecto Unidad Ejecutora de CONICET.	Pág. 264
11. Res. 984/07. Aranceles Diferenciales para cursos y carreras de Posgrado.....	Pág. 274

I. PRESENTACIÓN

El siguiente informe abarca un período de casi dos años. Dado que la presente gestión decanal debía concluir en setiembre de 2008 se resolvió que el tercer informe daría cuenta del año 2007 y medio año del 2008, sin embargo, prorrogada en función de lo establecido por Resolución HCS N°754/07 el presente cubre, finalmente, el período enero 2007/noviembre 2008.

Signó fuertemente estos dos años el hecho de haberse iniciado, en abril de 2007, una nueva gestión rectoral que encabeza Carolina Scotto y que, apoyada desde ésta y otras facultades, se propuso un cambio profundo en la forma de hacer política en la UNC, iniciándose reformas largamente propiciadas.

Se trata de un ejercicio de memoria, un dar cuenta de nuestras acciones en el espacio de lo público. Sin desconocer el conflicto, plantea lo que nos resulta más significativo en el trabajo compartido: un equipo de gestión consolidado en la convicción de los proyectos colectivos, el trabajo conjunto con el HCD en la construcción de consensos y el respeto por el diseño en todos los espacios, posiciones claras con relación a lo académico y con el sentido que se le otorga a la acción política en el espacio universitario, la promoción de espacios de discusión, las puertas abiertas al diálogo y la comunicación, la garantía del normal desenvolvimiento de todos los actos eleccionarios y la transparencia en el manejo de los recursos.

I. La FFyH y las reformas estructurales de la UNC.

**Ciudadanía universitaria.* La FFyH trabajó en comisiones y sesiones del HCS desde el año 2006 en pos de la ampliación de la ciudadanía universitaria. Así, según lo establecido por Res.HCS N° 545/06 (proyecto elaborado y presentado por la FFyH), en las elecciones para consejeros docentes de 2008 pudieron ser candidatos no sólo quienes tenían su concurso vigente sino también aquellos que, habiendo concursado su cargo, revestían como interinos por haberse vencido el término del mismo. Asimismo y según lo establecido por la Ordenanza del HCS N°1/08, el padrón de electores se amplió con los docentes interinos de más de dos años de antigüedad en el cargo. Esto implicó, en algunas Escuelas y Departamentos, la duplicación del padrón de electores. Se entienden estos logros como pasos graduales y sucesivos hacia la meta de la ciudadanía universitaria plena, proyecto que se encuentra presentado en el HCS.

**Participación de la FFyH en las Asambleas Universitarias para las reformas de los Estatutos.* El HCS de la UNC convocó a asambleas universitarias para resolver temas centrales en la vida de la universidad: régimen de la docencia y reforma política.

**Asamblea sobre régimen de la docencia* (30 noviembre de 2007). Como es sabido, el régimen vigente hasta la reforma de 2007 establecía el concurso abierto de títulos, antecedentes y oposición tanto para el ingreso y modificación de categoría como para la renovación periódica de docentes en sus cargos; a partir de la reforma, si bien se mantiene el concurso abierto para el ingreso y la modificación de categoría, la permanencia en el mismo cargo se logra mediante la evaluación periódica del desempeño docente. El HCS dictó la reglamentación general y aprobó la Ordenanza N°2 del HCD de Filosofía que establece las especificidades que dicha evaluación adquiere en la Facultad (Anexo).

**Asamblea sobre Reforma Política* (19 de abril de 2008). La comisión conformada a principios de 2007 a nivel de la UNC en la que participaron activamente consejeros y consiliarios de la FFYH acordó que los cuatro temas básicos de la Reforma Política a ser tratados serían: 1) Limitación a la re-elegibilidad de autoridades unipersonales; 2) Elección directa de los consiliarios docentes; 3) Sincronización de mandatos; 4) Sistema electoral. En la reciente asamblea de abril se aprobó que los consiliarios docentes sean elegidos por voto directo y secreto de los docentes de su respectiva facultad, y que las autoridades unipersonales (Rector/Vicerrector, Decano/vicedecano) puedan ser reelegidas o sucederse sólo por un nuevo período; si han sido reelectos o uno sucedió a otro, no pueden ser elegidos para ninguno de ambos cargos sino con un intervalo mínimo de un período y por única vez. Quedan para una próxima asamblea, convocada para setiembre y luego pospuesta por falta de consensos, los otros dos temas: sincronización de mandatos y sistema electoral, temas claramente vinculados. Con relación al segundo, la FFyH cuenta como experiencia la elección directa de autoridades de las Escuelas realizada por segunda vez en agosto de 2008. Todos los temas de la Reforma Política fueron debatidos en la FFyH desde el año 2006 en distintas instancias, Consejo Directivo, Consejos de Escuelas y Departamentos, asambleas docentes, jornadas interclaustros.

II. Acciones por una mayor participación de la comunidad de la FFyH en la toma de decisiones.

**Consolidación de espacios de participación.* Con este objetivo, tuvieron lugar en la presente gestión tres jornadas interclaustros coordinadas por miembros del HCD, directores de Escuela y Decanato. En la primera se debatió sobre la Ley de Educación Superior (agosto 2007), acordándose en la necesidad de su derogación; en la segunda se abordó la reforma del Régimen de la docencia (noviembre 2007) y finalmente, en marzo de 2008, se analizaron los proyectos de reforma política. En ocasión de los debates sobre Régimen de la Docencia se concretaron reuniones con los consejos directivos de las Facultades de Ciencias Químicas y Famaf y, en

oportunidad de discutir la Reforma Política, con consejeros de Arquitectura, Ciencias Económicas y Ciencias Químicas.

**Acciones que posibilitan una más estrecha relación entre las autoridades de la Facultad y de las Escuelas.* La existencia de siete escuelas, cinco departamentos (cuatro de la Escuela de Artes y el de Geografía), cada uno con sus autoridades complejizan las relaciones de éstas con las autoridades de la Facultad. Para avanzar en comunicaciones más fluidas, desde Decanato se hicieron visitas periódicas a los Consejos de Escuela para informar y abordar temas centrales de la política de la UNC y de la FFyH; además se mantuvieron encuentro mensuales con Directores y Jefes de Departamento a lo que se sumaron reuniones del Decanato con las Secretarías Técnicas sobre tema puntuales. Se organizaron también reuniones entre el Consejo Directivo y Directores de Escuelas/Jefes de Departamentos para coordinar las jornadas interclaustros y para tratar temas de mutuo interés como el proyecto de reforma de la reglamentación sobre designaciones interinas, esta última permitió consensuar la nueva Ordenanza del HCD que lleva el N°1/08.

**Difusión periódica de los actos de gobierno de la FFyH.* La Facultad en estos años ha sostenido y afianzado el *Boletín* y la Revista Virtual *Al Filo*, mecanismos que posibilitan la comunicación entre sus Escuelas, claustros y áreas. A partir del año 2008, se logró una mejor articulación entre ambos espacios, con una diagramación más armónica y vinculando las noticias breves del Boletín con las notas más extensas y profundas de la revista (Ver informe del Área de Comunicación).

III. Informes por áreas.

Para facilitar su ubicación y lectura haremos una rápida revisión de los puntos más significativos en los informes por áreas.

En el área Académica.

Nueva carrera Licenciatura en Antropología. Aprobada por el HCD y el HCS ha sido elevada al Ministerio de Educación de la Nación. Con la distribución del aumento de inciso 1 aprobada en la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del 10 de noviembre pasado se ha asignado un cargo de profesor titular simple para coordinación. Se espera entrar en un programa de Ministerio de Educación de Nación para carreras nuevas de manera de conseguir presupuesto para poder implementarla.

Planes de estudio de la Escuela de Artes. Se avanzó significativamente en la corrección y adecuación de las reformas para acercar las propuestas a la posibilidad de su concreción. Resta una nueva presentación al HCD por parte de los Departamentos para su aprobación y elevación al HCS.

Programa de Ciclo de Nivelación. Se elaboró un programa de trabajo que fue adaptado y aplicado por el HCD en los ingresos 2007 y 2008. Resta la evaluación del mismo por parte de las Escuelas como parte de un debate general sobre la problemática (Anexo).

Concursos docentes. De acuerdo a lo establecido por Ordenanza N° 4/08 del HCS, la Facultad ha iniciado la diagramación de un cronograma de concursos que será consensuado con las Escuelas y el HCD para su elevación al HCS. De acuerdo al mismo deberá implementarse, en tres etapas consecutivas alrededor de 240 concursos docentes. Los llamados realizados en los últimos años pueden consultarse en el informe de Secretaría Académica.

Programa de Mejoramiento de Recursos Humanos Académicos. Se han sumado 39 dedicaciones exclusivas a la planta docente; resta cubrir cuatro vacantes por renuncia que se encuentran a consideración del HCD.

Información estadística. Un esfuerzo importante estuvo relacionado con la necesidad de sistematizar y dar a conocer información estadística de importancia para la gestión académica. Se elaboraron y dieron a conocer dos cuadernillos sobre tendencias en el ingreso y graduaciones y características de los ingresantes 2007. Los cuadernillos se adjuntan en Anexo.

Sistema de Informatización para la Gestión (SIG). Con el apoyo de la Facultad de Ciencias Económicas se ha logrado informatizar la planta docente mediante un sistema que permitirá a las Escuelas y Departamentos contar con información actualizada y confiable para la toma de decisiones académicas.

Sistema guaraní. Se han migrado las bases de datos de los Despachos de Alumnos al sistema guaraní e iniciado las correcciones y adaptaciones. Se han solicitado las claves de usuario para su consulta desde las Secretarías de Escuelas. Queda pendiente la utilización plena del sistema como proveedor de datos académicos y habilitar su uso por parte de los docentes en el seguimiento de todo el proceso de sus alumnos.

Tecnología Educativa. Se han profundizado las relaciones con todas las áreas de la FFyH (grado, posgrado, extensión), aumentando en forma significativa el número de cursos y usuarios del aula virtual y apoyando la grabación, edición y difusión de video conferencias a nivel nacional e internacional. (Ver informe Secretaría Académica)

Biblioteca. Se gestionó y logró una importante ampliación de la Biblioteca Central que incorpora ahora, entre otras mejoras, una sección de consulta abierta. Se ha designado una nueva comisión de Biblioteca para que participe en decisiones de criterios de políticas generales (adquisición de libros y publicaciones periódicas, canje y distribución, sistemas de catalogación, etc.).

En el área de estudiantiles.

El esfuerzo realizado en el acompañamiento a todos los estudiantes se vio reflejado en el apoyo a diversas iniciativas académicas, deportivas, artísticas y sociales y en múltiples trmitaciones académicas y/o administrativas.

Pasantías. A partir del inicio de la gestión el área pasantías quedó a cargo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. En 2007, por disposición del HCS, la tramitación de convenios y contratos de pasantías se realiza en las facultades lo que complejizó significativamente el trabajo administrativo del área. Un debate interesante sobre el alcance y sentido de las mismas tuvo en el seno de una comisión conformada con secretarios, consejeros y representantes del CEFFyH se plasmó en el informe que se incorpora como anexo.

Revista Síntesis. En forma conjunta con la SECyT, se publicó el primer número de la revista Síntesis que presenta trabajos realizados como tesinas de licenciatura. Se espera poder editar el segundo número en el mes de diciembre.

Laboratorios. Se reequipó el Laboratorio de Informática y potenciaron actividades e iniciativas estudiantiles como el armado del blog de los alumnos de Geografía, la Revista Lekton de los alumnos de Filosofía.

Becas de apuntes. El HCD, por iniciativa de los consejeros estudiantiles, aprobó en concepto de becas de apuntes un monto de \$3000 para el año 2007 y de \$8000 para el 2008.

En el área de graduados.

Se sostuvo la política de cubrir todos los contratos a través de convocatorias de antecedentes de manera que los espacios estuvieran abiertos a todos los graduados. Se adjudicó una oficina, compartida con el PUC y la Fundación de la FFyH y se facilitó espacio para las reuniones. Actualmente, se está reacondicionando otra oficina debido a los cambios que deben hacerse ante la falta crónica de espacio en la Facultad. Se apoyó el proyecto de conformación de una Oficina de Egresados en relación estrecha con la política sobre el claustro del área central.

En el área de administración.

Personal no-docente. Se incrementó la planta no-docente, concursándose todos los cargos de ingreso y ascenso.

Mejoramiento de las condiciones de trabajo. Si bien se inició la gestión con escaso presupuesto para gastos de funcionamiento, durante los años 2007 y 2008 fue posible destinar fondos a la compra de nuevo equipamiento, al mantenimiento y adecuación de los espacios para docencia, investigación y extensión y el trabajo de las áreas no-docentes. En el presupuesto 2008 se incluyó un monto para uso autónomo de las Escuelas y sus departamentos (Anexo).

Capacitación del personal no-docente. Se apoyaron acciones encaradas desde el Área Central para concretar la creación de la Carrera de Técnico Superior, sobre la base de los proyectos presentados en el HCS por el área de Capacitación de la DGP y la Gremial San Martín. También desde el área Personal de la UNC se programaron y se están desarrollando cursos destinados a los no-docentes con relación a la problemática de seguridad y primeros auxilios. Con relación al nuevo sistema de expedientes (CUDAP), el Jefe de Mesa de Entradas de Rectorado personalmente tuvo a su cargo una primera instancia de la capacitación de no-docentes y secretarios técnicos.

Política presupuestaria. Los presupuestos de gastos de funcionamiento, elaborados por la Secretaría de Administración y aprobados por el HCD, se incorporan en el informe de dicha Secretaría quien tuvo a su cargo el contralor de su ejecución.

Desde el área Central, por primera vez en la UNC la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional de la UNC se propuso y el HCS aprobó, las pautas propuestas por el CIN para el análisis de los diferentes rubros del presupuesto: planta docente, no-docente, de autoridades superiores, gastos de funcionamiento. Ello fue aplicado en la distribución entre las facultades de la UNC del aumento de inciso 1 (personal docente y no-docente) entre las facultades. Se adjunta la Resolución de Consejo Superior y la de Consejo Directivo que distribuye el mismo en el interior de la Facultad.

Durante 2007 y 2008 se contrató un equipo de la Facultad de Ciencias Económicas que, trabajando con personal de la Facultad, inició la revisión de los procedimientos contables con el objetivo de posibilitar una más ajustada planificación y monitoreo de los presupuestos de las diferentes áreas y facilitar la toma de decisiones en la aplicación de los recursos (Ver informe). Centralmente se ocuparon de Imprenta y el Área Económico-Financiera las acciones se dieron cuenta en un informe.

Imprenta. Se ha modificado la dependencia de la Imprenta para articularla directamente con las actividades que lleva a cabo el Centro de Publicaciones y la Editorial, priorizando la

publicación de libros y revistas producidos por investigadores, escuelas y centros de investigación de la Facultad. En el informe de SECyT se da cuenta de los libros publicados en el período.

Informática. En el período que se informa se han producido importantes avances en el área a pesar de la falta de personal estable (en anexo). Ello se pudo lograr gracias a la conformación de un equipo integrado y comprometido con la Facultad que, además del asesoramiento permanente en el mejoramiento del equipamiento del área ha introducido interesantes mejoras a nivel de software y trabajado mancomunadamente con Escuelas, Áreas no docente, Secretarías, fundamentalmente con el Área de Comunicaciones, Biblioteca y Tecnología Educativa. Se incorpora informe.

En el área de investigación, ciencia y técnica.

SECyT-UNC. Se ha continuado trabajando con el área central para posicionar la problemática de la investigación de la Facultad con el objeto de conseguir recursos y una distribución más equitativa de los mismos con respecto a otras unidades académicas. Los resultados para los investigadores de la Facultad son sumamente favorables (Ver Informe SECyT). En el mismo ámbito se colaboró en la elaboración de un nuevo reglamento de subsidios y avales aprobado por el HCS.

Investigación en Artes. Se ha avanzado en el apoyo a la investigación en artes mediante la creación de una subsecretaría a cargo de una especialista; se solicitó y obtuvo el desdoblamiento de la comisiones evaluadora en el Programa de Incentivos a docentes-investigadores incorporándose una específica en *Investigación y Producción Artística*.

Becas UNC. Se ha aumentado en forma considerable el número de becarios de la FFyH que han obtenido becas de la SECyT-UNC, obteniéndose en el último año el 100% de las becas solicitadas en formación superior y posdoctorado.

Becas FFyH: Iniciación a la investigación y orientadas. Se han sostenido e incrementado las becas de iniciación a la investigación que solventa la Facultad con recursos propios. Se ha reglamentado las becas orientadas con fondos externos o propios.

Jornadas. Se ha apoyado la realización de Jornadas de Investigación y otros eventos que permiten el intercambio entre investigadores de distintas áreas e instituciones.

Centro de Publicaciones y Editorial FFyH. Se ha creado el Centro de Publicaciones (ANEXO) y se ha ampliado la oferta de la Editorial FFyH al incorporar ediciones en soporte virtual de Tesis de Posgrado y otras producciones (ANEXO). Es necesario fortalecer las redes de distribución de las producciones científicas de la Facultad, consolidando y haciendo crecer y diversificarse a la Editorial y el Centro de Publicaciones.

CEPIA. Aprobado su reglamento se han designado por segunda vez sus autoridades, provisto cargos para su funcionamiento e iniciado una significativa propuesta de actividades. Con el apoyo de la Secretaría de Posgrado se ha iniciado un Programa en Dramaturgia.

CIFFyH. Se inició la sustanciación de los concursos, se eligieron las nuevas autoridades en agosto de 2008 y, en acuerdo con un grupo de investigadores, Decanato ha presentado un pedido a CONICET de conformar una Unidad Ejecutora con el nombre de *Instituto de Humanidades* que permitirá afianzar la investigación en humanidades y artes en la UNC. (Proyecto en Anexo)-

Museo de Antropología. En este período el Museo comenzó a desarrollar el proyecto 2007/2010, cuyo principal objetivo es concretar un crecimiento armónico de sus cinco áreas funcionales. Ello implicó desarrollar actividades pertinentes al cumplimiento de sus funciones fundamentales de preservación, investigación y comunicación del patrimonio cultural. Como Unidad Asociada al CONICET, amplió notablemente la planta de investigadores y becarios, tanto de CONICET, como de otras agencias e instituciones y se obtuvieron apoyos económicos y subvenciones que permitieron actualizar los laboratorios y realizar análisis y trabajos de campo en el marco de los distintos proyectos del área científica del Museo. Recientemente y en forma simultánea con la del *Instituto de Humanidades*, se ha presentado la solicitud de incorporación al CONICET como unidad ejecutora. Se entiende que la ampliación de las instalaciones, incorporando al actual edificio el inmueble que ocupaba la SECYT-UNC, permitirá un mejor desarrollo de todas las áreas del Museo. Para ello, el HCS ha otorgado un presupuesto inicial de un millón de pesos.

Centro de Documentación Audiovisual. En el período que se informa el Centro consolidó sus actividades de extensión, investigación y formación de recursos humanos. En el marco de los convenios con Canal 10 y Canal 12 recuperó, conservó y preservó documentación y material fílmico y fotográfico que posibilitó el acceso público a un variado y extenso patrimonio en imágenes fijas y en movimiento, atendiendo numerosas consultas y solicitudes de reproducción de imágenes de parte de alumnos, docentes, investigadores, documentalistas, dependencias universitarias y organizaciones sociales en general. En julio de 2007 y durante 2008 se llevó a cabo el Proyecto de Extensión "Patrimonio documental, derechos humanos y acceso a la información, presentándose y entregándose los resultados a los organismos de derechos humanos y otras entidades. Conjuntamente con investigadores de las Facultades de Psicología, Ciencias de la Información y Centro de Estudios Avanzados se obtuvo un subsidio de la SECYT UNC para adquirir tecnología actualizada (Ver Informe).

En el área de extensión.

Programas de Postulación. Los programas en su desarrollo como en la infraestructura organizativa han sufrido cambios significativos aprobados por el HCD. Al cumplirse diez años de los programas, se prevén jornadas conmemorativas y de evaluación. Se aprobó e inició el Programa de Postulación en Enseñanza de la Matemática en forma conjunta con la FAMAF.

Cursos y programas de capacitación. El área debió afrontar las condiciones creadas por la situación de la Red Provincial de Formación Docente que dificultaron la expansión de propuestas con puntaje docente. Se trabaja en la concreción de un convenio marco entre la UNC y la Provincia para agilizar el otorgamiento de puntajes.

Proyectos académicos y de vinculación con la comunidad; el presupuesto 2008 adjudicó fondos para estos proyectos que fueron canalizados a través de la Secretaría de Extensión. Se han organizado y desarrollado actividades en respuesta a demandas o iniciativas de instituciones sociales, barriales o de egresados de la Facultad. Requiere una actitud de servicio permanente desde la Secretaría. Entre otros, se trabajó junto a la Oficina de Egresados en el desarrollo del Programa “Entre generaciones” relacionado con la transmisión del pasado reciente.

Arte y Cultura. Se ha trabajado en relación con otras áreas de cultura del Rectorado y otras unidades académicas.

Curso Taller de Extensión. Dictado por docentes de la casa tiene como objetivo apoyar teórica y metodológicamente a equipos que desean presentar proyectos para becas de extensión.

Revista e + e. Se ha publicado el primer número de una revista enteramente dedicada a ensayos y experiencias extensionistas.

Reglamento General. En trabajo conjunto con las comisiones del HCD se presentó y se aprobó la modificación del Reglamento de Extensión.

En el área de posgrado.

Categorización de carreras. Se presentaron a evaluación de CONEAU 9 carreras obteniéndose *categorización*. Se implementaron nuevas carreras: *Pedagogía de la Formación* (en Córdoba, la Rioja y Mendoza) e iniciaron actividades acreditables para las especializaciones en *Psicopedagogía* y en *Video y Tecnologías on line/ off line*.

Aranceles diferenciales. Se han aprobado aranceles diferenciales en todas las actividades de la Secretaría para docentes de simple dedicación y adscriptos de la Facultad.

Cursos de posgrado gratuitos para docentes de la FFyH. El presupuesto 2008 prevé fondos para cursos gratuitos de posgrado para docentes y cursantes de los doctorados personalizados de la FFyH (Ver Anexo).

Becas. Desde la Secretaría de Posgrado se apoyó la iniciativa del área central para ampliar el espectro cubierto por las becas para educación superior incorporando carreras de posgrado de maestrías y especialización. Ello favorece especialmente a docentes que cursan carreras en el área de las ciencias sociales y las humanidades que no tenían acceso a los programas de becas ya instituidos.

En el área de relaciones internacionales.

Se han firmado numerosos convenios con instituciones internacionales y se han consolidado y profundizado los programas con la Universidad de Texas y de Leiden. En forma conjunta con la Facultad de Lenguas se ha elaborado e implementado un Programa en Lengua y Cultura Latinoamericana el cual a partir del 15 de diciembre se articulará con una iniciativa de la Prosecretaría de Relaciones Internacionales tendiente a crear un Centro de Estudios Internacionales.

En el área de relaciones inter-institucionales.

Se han consolidado relaciones con diferentes instituciones del medio suscribiéndose diversos convenios para el desarrollo de actividades de docencia, investigación y docencia. Así, con **instituciones estatales**: Municipalidad y Provincia de Córdoba, Parques Nacionales, la Municipalidad y el Museo de Alta Gracia; la Municipalidad de Mina Clavero; con **unidades académicas y otras instituciones de la UNC**; Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano, FAMAF, Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Lenguas, Facultad de Ciencias Económicas, Programa de Educación a Distancia, SRT; con **otras universidades nacionales**: Universidad Nacional de Río Cuarto; con **instituciones de la sociedad civil**: CEDILIJ, Instituto Nacional de Teatro, Asociación Nacional de Actores; Comisión y Archivo de la Memoria, APROHCOL, Canal 12, Fundación Miguel Hugo Vaca Narvaja, entre otras.

Asimismo se han sostenido las relaciones de la Facultad con la *Asociación Nacional de Facultades de Humanidades y Educación (ANFHE)*. En ese marco el Ministerio de Educación y Cultura de la Nación ha aprobado el PROHUME (Programa de mejoramiento de Carreras de Humanidades y Educación), un programa de dos años para apoyar la compra de equipamiento, bibliografía, etc., para ello deberán entregarse proyectos a mediados de febrero (en Anexo).

En el informe que presentamos se analizan estas acciones en forma más detallada intentando dar un panorama global de los múltiples aspectos abordados en dos años de gestión de una facultad con la complejidad de la nuestra. Mucho se ha hecho, mucho resta por hacer para consolidar éstas y otras acciones cuyo mayor mérito radica en su continuidad a lo largo de las últimas gestiones.

Agradecemos su apoyo a todos los miembros de la Facultad, a los Secretarios y subsecretarios que han compartido con nosotros logros y dificultades; a los consejeros del HCD que aún en la crítica han hecho aportes para que estas acciones lleguen a su concreción, a los directores y consejos de Escuelas/departamentos que hicieron llegar las demandas de sus escuelas y a la vez sirvieron de puente para las iniciativas de decanato , a los empleados no-docentes sin cuyo apoyo cotidiano nada de esto sería posible, a los docentes a quienes debemos reconocer el tiempo y la vocación puestos en la tarea, a los estudiantes que más allá de filiaciones políticas, bregan por una Facultad mejor, a los graduados que vuelven a casa para aportar la experiencia adquirida en el contraste con la realidad.

A todos, gracias

Carlos Longuini

Liliana Aguiar

Secretaría Académica

Genera e implementa proyectos académicos; asesora en el diseño y modificación de Planes de Estudio; tramita expedientes relacionados con concursos y otras actividades docentes; asesora al HCD y a los docentes de la Facultad sobre las distintas áreas de su competencia; supervisa el funcionamiento del Despacho de Alumnos; coordina las actividades del área de Tecnología Educativa; controla la actualización y sistematización de los datos de la Planta docente. Supervisa la organización e implementación del Curso de Nivelación y la elaboración de propuestas de experiencias de articulación con el Nivel Medio. Participa en el Consejo Académico de Secretarios Académicos de la UNC.

I. PROYECTOS INSTITUCIONALES Y PLANES DE ESTUDIO

En relación con la problemática curricular

1. Modificaciones y creaciones en relación con planes de estudio

Se trabajó en el análisis de la propuesta de plan de estudios para la creación de una Licenciatura en Antropología como nueva carrera de grado en la Facultad, se sostuvieron varias reuniones con el grupo que elaboró ese proyecto, concluyendo con la corrección y escritura del anteproyecto. La nueva carrera fue aprobada por el HCD y HCS .

Se avanzó significativamente en las correcciones y adecuaciones de las reformas propuestas a planes de estudio del Departamento de Música, del Departamento de Teatro y del Departamento de Plástica, organizando las versiones finales de cada uno de esos planes como anteproyectos a ser elevados al HCD. En relación con esas versiones finales están pendientes algunos puntos no elaborados en la propuesta inicial cuya resolución deberá adoptar cada Departamento.

Se colaboró en la revisión y elaboración de propuestas de ajustes a las reglamentaciones de trabajos finales de licenciatura de distintas carreras: Lic. en Composición, Lic. en Filosofía, Lic. en Ciencias de la Educación – Trabajo Final y Prácticas Profesionales Supervisadas, y Lic. en Teatro.

2. Coordinación de acciones con otras Facultades

Se coordinó anualmente con la Facultad de Lenguas las actividades tendientes al dictado y evaluación de módulos de lecto- comprensión en Inglés y Portugués, y los mecanismos

relacionados con la acreditación curricular de su aprobación como equivalente a la Prueba de Suficiencia en Idioma extranjero que incluyen los distintos planes de estudio de la Facultad.

Se coordinó lo necesario para el cursado en nuestra Facultad de diferentes espacios curriculares de los planes de Profesorado en Física y Matemática de la FAMAF.

Acciones relativas al ingreso de nuevos alumnos.

1. Producción de documentos de orientación para la organización del ingreso.

Se elaboraron distintos documentos que tuvieron por objeto articular objetivos y acciones en relación con el ingreso de nuevos alumnos. Hacia finales del 2006 se elaboraron los lineamientos generales de lo que se denominó "*Programa de Ciclos de Nivelación, seguimiento de los primeros años y articulación con el nivel medio*" y, hacia finales de 2007, "*Notas para la elaboración de propuestas de Cursos de Nivelación*", cuyos lineamientos básicos se reiteraron en la propuesta para la organización de los cursos de nivelación 2009.

2. Actividades de difusión de carreras y orientación para aspirantes.

En todos los años que abarca este informe, la Coordinación de los cursos de nivelación organizó Jornadas informativas para ingresantes. En el mes de octubre se realizan Jornadas destinadas a alumnos del último año de escuelas medias, y durante el período de preinscripción (diciembre), con la participación de miembros de los equipos a cargo de los Cursos de Nivelación de las distintas Escuelas/Departamentos, se realizan dos encuentros informativos por semana, por la mañana y por la tarde, destinados a quienes se acercan a realizar la inscripción. En este caso la información requerida y brindada está relacionada con normas, planes de estudio, exigencias horarias, etc. de las carreras de la facultad.

3. Cursos preuniversitarios.

Se han realizado cursos preuniversitarios de apoyo al ingreso a carreras de Música, en colaboración entre el equipo central de Cursos de Nivelación y docentes del Departamento. Este curso tiene por objeto facilitar la adquisición del lenguaje musical básico que permite a los aspirantes incorporarse luego al cursado de las materias de la carrera, ya que muchos interesados no han tenido formación sistemática previa en este sentido.

4. Actividades en relación con la articulación escuela media/universidad.

La Facultad ha continuado participando activamente durante los años 2007 y 2008 del Proyecto de articulación escuela media – universidad que desarrolla la Secretaría de Asuntos Académicos de la UNC. Esta participación se efectúa mediante el trabajo de un conjunto de docentes y el desempeño de la Lic. Graciela Biber como Coordinadora del Proyecto.

5. Organización de equipos docentes y dictado de cursos de nivelación.

La Res HCS 514/06 en su art. 2º establece la asignación de fondos para retribuir a los docentes de los cursos de nivelación teniendo en cuenta una relación docente /alumno de 1 docente cada 50 alumnos (sobre la base del promedio de alumnos ingresantes en cada Facultad en los tres años anteriores). A su vez determina que los Cursos de Nivelación deberán tener una carga horaria mínima de 100 hs.

Se orientó, entonces, la organización de los cursos de nivelación en grupos de 50 alumnos a cargo de un docente. El equipo de cada carrera queda constituido por el conjunto de docentes responsables de distintos grupos, uno de los cuales asumió la tarea de coordinación. Además de los fondos específicos citados, la Facultad reforzó los equipos con la incorporación de un docente que cumpliera funciones de Profesor Asistente o de Ayudante alumno rentado, para cada grupo de 50 alumnos o más.

Por otra parte, se amplió el equipo que trabaja en la Coordinación de los Cursos de Nivelación con dos Sub Coordinadores (uno para el área de las Humanidades y uno para el área Artes), y dos Profesores Asistentes, quienes asumen tareas docentes en los cursos de nivelación de la Escuela o Departamento que corresponde a su formación.

El contenido de los respectivos Cursos de Nivelación 2008 se estructuró en dos ejes: el módulo de **Introducción a la vida universitaria** y el módulo de **Introducción a la carrera**.

El módulo de **Introducción a la vida universitaria** se desarrolló a través del análisis y discusión de distintos materiales: el cuadernillo *Presentación Institucional*, el video “*Formá parte de esta historia*” (elaborado por SAA-UNC) y por actividades culturales organizadas por el Centro de Estudiantes.

El material de *Presentación Institucional* propuso a los ingresantes una serie de temas vinculados con su inserción en el ámbito de la Facultad, sus dependencias, su organización y los servicios que presta; orientó con relación a los requerimientos de estudio, tiempos y demandas según las carreras.

Se recomendó a los docentes que especialmente orientaran la lectura y análisis de cuestiones del Régimen de Alumnos y del Estatuto de la UNC que atañen a derechos y obligaciones de los estudiantes con la intención de favorecer la inserción en la vida institucional.

El video de la SAA sirvió de disparador para el análisis de lo que significa estudiar en una universidad pública, apreciar las oportunidades de participación que en ella se brindan no sólo en los órganos de gobierno, sino también en diversos proyectos de extensión e investigación en las distintas carreras.

El Centro de Estudiantes organizó una serie de actividades culturales destinadas a promover la inserción de los ingresantes no sólo en las aulas, sino en diferentes propuestas que hacen a su vida de estudiantes. Organizaron una actividad de video debate por carrera, un encuentro con grupos musicales, una proyección de cortos cinematográficos y la fiesta de bienvenida.

El **Módulo de Introducción a las diferentes carreras**, en general se mantuvo en 2008 según la propuesta 2007, por el escaso tiempo que hubo para hacer revisiones y modificaciones. Por la misma razón, se repitieron prácticamente los materiales del año anterior y la entrega de los mismos a los ingresantes se inició una vez avanzada la inscripción. Sin embargo, al disponer de más horas de clase, los contenidos que más dificultad ofrecían pudieron ser abordados de manera más pertinente.

El abordaje de **problemas de lectura y escritura** en la universidad se concretó por medio de una serie de estrategias para abordar las dificultades detectadas no solo a nivel de escritura sino que se organizaron diferentes trabajos de oralidad como preparatorios de las situaciones en que se requieren este tipo de presentaciones durante la carrera, tales como los coloquios de promoción.

6. Actividades de apoyo y capacitación de equipos de cursos de nivelación y primer año.

En el mes de diciembre, cuando se confirmaron los equipos que participarían en el ingreso 2008 y a raíz de evaluaciones realizadas del Curso 2007, se organizó un **Taller sobre "La enseñanza de la lectura como instancia propedéutica del campo disciplinar"**, destinado a docentes de dicho espacio curricular. El mismo tuvo por objetivo generar una instancia de análisis y reflexión acerca de los diferentes modos de leer, a partir de las prácticas de enseñanza áulica. Fue coordinado por la Dra. Andrea Bocco, miembro del equipo central de

la Coordinación de Cursos de Nivelación. Asistieron 30 docentes de las diferentes carreras y fue evaluado como muy positivo.

7. Actividades orientadas al diagnóstico de las problemáticas del primer año.

La actividad estuvo orientada a lograr una descripción de la trayectoria en la carrera durante el primer año de los grupos de alumnos que ingresaron durante el 2007. Las acciones realizadas fueron: a) análisis de la composición del grupo de ingresantes, a partir de la base de datos generada en el momento de inscripción; generación del padrón de inscriptos en cada carrera sobre el que se volcó la información relevada; b) identificación de la cantidad de alumnos que completa el primer año en el año académico, la cantidad que permanece en la carrera pero avanza a ritmos menores, y la cantidad que durante ese año dejó y en qué momento; c) diseño de la planilla para realizar un seguimiento académico de los ingresantes; d) solicitud de información académica de cada alumno, por correo electrónico, a todos los docentes a cargo de materias de primer año; e) envío de correos electrónicos a los alumnos que completaron el curso de nivelación y no se inscribieron en la carrera, con el objeto de conocer las razones por las que no lo habían hecho; f) realización de entrevistas a grupos de alumnos sobre los diferentes ritmos de cursado y las dificultades que enfrentan; g) entrevistas grupales a estudiantes de las distintas carreras, en las cuales se compararon los requerimientos de escuela media-cursos de nivelación y de cursos de nivelación-primer año y se conversó sobre sus puntos de vista en relación con las clases, los profesores, las lecturas y las evaluaciones.

Un primer análisis muestra que la inscripción de alumnos recursantes en materias de primer año, en muchos casos es similar o superior a la de ingresantes del correspondiente año lectivo, lo cual aumenta de manera importante el número de alumnos en las asignaturas del tramo inicial; la proporción de ingresantes que cursa y aprueba en el año lectivo el primer curso en forma completa, no supera el 30 %, con lo cual desde el inicio de la carrera empieza a generarse un problema de retraso; la proporción de alumnos que aprueba los prácticos, en muchos casos, es mayor que la que aprueba prácticos y parciales, lo cual indicaría que la presentación y aprobación de parciales se presenta como el primer obstáculo para el avance en la carrera.

En un intento de delinejar acciones que aborden los problemas de permanencia y avance en primer año, el equipo de Coordinación del Curso de Nivelación comenzó con la organización de talleres para la preparación de exámenes, destinados a los estudiantes que

cursaban el primer tramo de la carrera. Se dictaron cuatro talleres a lo largo de 2008. Por otra parte, se encuentra en elaboración un proyecto de Taller para Ayudantes Alumnos que se desempeñen en materias de primer año, con el objeto de analizar y elaborar propuestas sobre maneras de orientar y acompañar los procesos de estudio de los alumnos que recién inician su carrera.

8. Cantidad de Preinscriptos e ingresantes.

Facultad de Filosofía y Humanidades - Ingreso 2006/2008

Escuela/ Departamento	Ingreso 2006		Ingreso 2007		Ingreso 2008	
	Pre-inscriptos	Ingresantes	Pre-inscriptos	Ingresantes	Preinscriptos	Ingresantes
Archivología	76	50	75	48	68	35
Bibliotecología	73	41	46	28	49	26
Cs. Educación	115	77	184	99	95	45
Filosofía	240	132	231	119	229	124
Geografía	88	51	97	53	95	48
Historia	422	227	374	233	349	217
Letras	286	178	273	179	295	198
Total Humanidades	1300	756	1280	759	1180	693
Cine y TV	407	290	355	262	340	257
Plástica	301	190	286	196	202	80
Música	266	90	248	57	192	110
Teatro	163	120	189	121	164	115
Total Artes	1137	690	1078	636	898	562
Total Facultad	2437	1446	2358	1395	2078	1255

II. TRAMITACIONES RELACIONADAS CON DOCENTES Y ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LOS ESTUDIANTES

En relación con los profesores

1. Programa de Mejoramiento de Recursos Humanos Académicos.

Este programa del Ministerio de Educación de la Nación, implicó la mejora de las dedicación docente de profesores (que cumplieran ciertos requisitos académicos) de simple o semi, a dedicación exclusiva, sobre la base de un proyecto institucional de la Facultad elaborado y aprobado en el año 2006. Finalmente, redundó en la reconversión de 43 cargos a dedicación full-time, mejoras que comenzaron a hacerse efectivas en diciembre de ese año. Durante el año 2007 y 2008 se continuó con la atención de las tramitaciones diversas y los llamados a concurso que permitieran incorporar a los profesores incluidos en el proyecto institucional a la nueva condición de dedicación. El estado de la incorporación de los docentes al Programa a la fecha es el siguiente: se efectivizaron 39 altas, y se presentaron 4 renuncias, en relación con las cuales se realizó una nueva convocatoria para efectuar los reemplazos correspondientes, el trámite se encuentra en el Honorable Consejo Directivo.

2. Instrumentación de la Reforma al Régimen de la Docencia aprobado por la Asamblea Universitaria del 30/11/07.

Se trabajó en la compilación de materiales y análisis de antecedentes sobre distintos aspectos atinentes a la reforma, participando de reuniones en diferentes ámbitos, todas actividades conducentes al desarrollo de un anteproyecto de reglamentación de la actividad de evaluación de la gestión docente en la Facultad, proyecto aprobado por el H. Consejo Directivo y elevado al Honorable Consejo Superior.

En relación con esta reforma es necesario continuar con la elaboración y propuesta de distintas reglamentaciones internas, complementarias de la ya elaborada, que den la posibilidad de comenzar con las actividades de evaluación en el año 2009.

3. Cobertura de cargos por concurso

Se estimuló durante el período el llamado a concursos de antecedentes y oposición para la cobertura de cargos docentes. La cantidad de llamados y designaciones por concurso se muestra en las Tablas que siguen.

Cantidad de cargos llamados a concurso, por cargo y Escuela o Departamento.

Año 2007

Escuela /Departamento	Titulares	Adjuntos	Jefes de T.P. (Asistentes)	Totales
Filosofía	---	2	1	3
Historia	2	1	5	8
Letras	8	6	5	19
Ciencias de la Educación	1	2	10	13
Cine y T.V.	1		2	3
Teatro	---	1	1	2
Plástica	2		4	6
Música	1	1	7	9
Archivología	1		2	3
Bibliotecología	---	2	1	3
CIFFYH	3	3	1	7
Totales	19	18	39	76

Año 2008

Escuela /Departamento	Titulares	Adjuntos	Jefes de T.P. (Asistentes)	Totales
Filosofía	1	1	1	3
Historia	---	1	2	3
Letras	2	2	7	11
Ciencias de la Educación	---	1	5	6
Cine y T.V.	---	---	3	3
Teatro	3	1	3	7
Plástica	1	1	2	4
Música	---	---	---	---
Archivología	2	---	2	4
Bibliotecología	---	---		---
CIFFYH	---	---		---
Totales	9	7	25	41

Profesores designados por concurso, por cargo y Escuela o Departamento.

Año 2007

Escuela /Departamento	Titulares	Adjuntos	J.T.P.	Totales
Filosofía	3	1	2	6
Historia	1	3	7	11
Letras	5	6	4	15
Ciencias de la Educación	---	2	9	11
Cine y T.V.	5	---	---	5

Teatro	1	1	1	3
Plástica	1		5	6
Música	--	--	3	3
Archivología	1		1	2
Bibliotecología	---	1	---	1
CIFFyH			5	5
Totales	17	14	37	68

Año 2008

Escuela / Departamento	Titulares	Adjuntos	J.T.P.	Totales
Filosofía	---	3	1	4
Historia	2	2	2	6
Letras	6	7	2	15
Ciencias de la Educación	1	4	11	16
Cine y T.V.	---	---	3	3
Teatro	---	1	1	2
Plástica	1	1		2
Música	---	1	3	4
Archivología	2	1	4	7
Bibliotecología	---	1	---	1
CIFFyH	1		---	1
Totales	13	21	27	61

A la fecha hay 17 llamados a concurso en trámite con diferentes niveles de avance.

4. Implementación del Sistema de Información para la Gestión, módulo sobre planta docente.

Se trabajó en la adaptación y puesta a punto del sistema desarrollado por el Área Sistemas de la Facultad de Ciencias Económicas con el objeto de avanzar en el manejo informatizado de la planta docente de la Facultad. Se contó con el asesoramiento y la capacitación brindada por personal técnico de esa Facultad, avanzando en la carga de información relativa a la cobertura de cargos docentes en todas las Escuelas y Departamentos. Restan realizar tareas de control de la información incorporada a la base de datos, y asegurar la actualización diaria de la misma. El sistema tiene prevista la incorporación de usuarios de consulta que están en proceso de ser habilitados en las distintas dependencias que trabajan con esta información, incluyendo las Secretarías Técnicas de las diferentes escuelas y departamentos.

En relación con el registro y certificación de la actividad académica de los estudiantes.

1. Avances en la utilización del sistema Guaraní para la administración de la carrera académica de los alumnos:

La administración eficiente de la información sobre la actuación académica de los alumnos mediante el uso del sistema Guaraní depende en gran parte del modo en que se incorpora la información normativa contenida en las resoluciones que aprueban los planes de estudio. Se ha trabajado en la identificación de problemas en ese sentido, logrando configurar un primer diagnóstico, y se han ido corrigiendo algunas de estas cuestiones.

Se logró, además, ampliar la utilización de las distintas herramientas que brinda el sistema, como las actas de regularidad, cuya entrega al final de cada cuatrimestre por parte de los profesores se ha incrementado significativamente. Ésta tiene pendiente instrumentar la carga de notas de parciales y condición final de cursado por parte de los profesores responsables de las distintas asignaturas.

2. Confección y entrega de diplomas

Se organizaron dos colaciones de grado por año para el área de carreras de Humanidades y dos para el área de Carreras de Artes. La cantidad de títulos entregados fue la siguiente:

Egreso 2007 / 2008

Títulos de pregrado entregados:

Escuela /Departamento	Título	2007	2008
Archivología	Archivero	2	2
	Tec. Prof. Archivero	12	19
Bibliotecología	Bibliotecólogo	14	10
Artes – Depto de Cine y TV	Tec. Prod. en Medios Audiovisual	89	50
Letras	Corrector Literario	23	22
Total		140	103

Títulos de grado entregados

Área Humanidades

Escuela/Departamento	Carrera	2007	2008
Archivología	Licenciatura en Archivología	1	7
Bibliotecología	Lic. en Bibliotecología y Documentación.	11	2
Ciencias de la Educación	Lic. en Ciencias de la Educación.	20	17

	Profesorado en Ciencias de la Educación	14	13
Filosofía	Lic. en Filosofía	11	9
	Profesorado en Filosofía.	10	5
Historia	Lic. en Historia	18	22
	Profesorado en Historia	31	21
Escuela de Letras	Lic. en Letras Clásicas	---	3
	Profesorado en Letras Clásicas	---	---
	Lic. en Letras Modernas	19	20
	Profesorado en Letras Modernas	7	11
Total Humanidades		142	130

Área Artes

Escuela / Departamento	Carrera	2007	2008
Artes / Cine y TV	Lic. en Cine y Televisión	23	29
Artes / Teatro	Lic. en Teatro	13	21
	Lic. en Perfeccionamiento Instrumental	---	---
Artes / Música	Profesorado en Perfeccionamiento Instrumental	2	---
	Profesorado en Educación Musical	2	5
	Lic. en Composición Musical	1	4
	Profesorado en Composición Musical	3	8
Artes Plástica	Lic. en Pintura	33	18
	Lic. en Escultura	7	4
	Lic. en Grabado	3	12
	Profesor Superior en Artes Plásticas (Pintura)	10	9
	Profesor Superior en Artes Plásticas (Escultura)	1	6
	Profesor Superior en Artes Plásticas (Grabado)	5	4
Total Artes		103	120

3. Sistematización de Información estadística de importancia para la gestión académica.

Se llevó adelante una tarea sistemática de registro, recuperación y sistematización de información estadística que se considera importante para la toma de decisiones. Parte de esa información sistematizada se hizo llegar a las escuelas y departamentos en el formato de Cuadernillos de Información Académica. El N° 1 denominado *"Tendencias en el ingreso y en las graduaciones 2000- 2006"* incorpora información sobre la cantidad de aspirantes, ingresantes y egresados para el total de la Facultad y en las distintas Escuelas y departamentos

a lo largo de un período de siete años, lo que permite observar tendencias. El N° 2 “*Ingreso 2007: características de los aspirantes*”, tomó como base de datos la que se genera a partir de la preinscripción realizada en diciembre, y presenta información sobre características de los aspirantes y los ingresantes a las distintas carreras: edad, sexo, situación conyugal, cantidad de hijos, otros estudios superiores realizados, situación de trabajo, recursos para costear los estudios, y estudios alcanzados por sus padres. Se ha avanzado en la sistematización de información sobre la duración de las carreras de los egresados y sobre el desarrollo de la actividad académica de los ingresantes en el primer año de permanencia en la universidad.

Área de Tecnología Educativa

En los últimos años la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC ha comenzado a implementar diversas propuestas que incorporan el uso de nuevas tecnologías en la educación presencial y en experiencias de educación a distancia. Si bien los primeros desarrollos remiten a cursos y programas de extensión universitaria, paulatinamente se van incorporando cátedras de grado, seminarios de postgrado y grupos de trabajo.

Desde el Área de Tecnología Educativa se advirtió la necesidad de contribuir en la difusión, creación y análisis de aulas virtuales y de materiales educativos adecuados al nivel superior y de generar instancias de trabajo académico con otras instituciones educativas mediante el sistema de videoconferencias. Asimismo consideramos valioso ofrecer un espacio de reflexión que tematice sobre las habilidades y competencias requeridas y que acompañe a los docentes en tales iniciativas.

Durante el año 2007 y primer semestre del 2008 se continuó apoyando y brindando asesoramiento a las distintas actividades de la Facultad, a través de acciones destinadas al grado universitario, el posgrado y la extensión; de la misma forma se avanzó en capacitación y actualización docente a través de cursos, charlas y videoconferencias, y se sostuvo una línea de investigación sobre las tecnologías digitales en el contexto de la universidad.

1. Asesoramiento, acompañamiento y evaluación en propuestas educativas de la FFyH.

Carreras de grado

La inclusión de tecnologías en las tareas de enseñanza en el ámbito universitario es cada vez más frecuente y diversificada, por lo que interesa acompañar reflexivamente dicha incorporación, aportando criterios didácticos que permitan enriquecer las modalidades presenciales de cursado de las distintas asignaturas del grado. Se han realizado tareas técnicas y pedagógicas para el diseño, monitoreo y evaluación de tales propuestas.

Dada la singularidad del grupo de estudiantes destinatarios, de los equipos docentes y de las dinámicas de trabajo instituidas resulta atinado distinguir entre “Ingreso a la universidad” y “Cátedras de las carreras de grado”.

Para el **ingreso 2007 y 2008:**

Se ofrecieron charlas informativas a los alumnos de los diferentes cursos de Nivelación, referidas al ingreso y usos posibles del aula virtual con el permiso de “Alumno”, durante el mes

de febrero de cada año. Se habilitaron espacios para los cursos de ingreso de cada carrera en el aula virtual, la carga de información sobre docentes y el control del alta de alumnos.

Se asesoró a docentes de los cursos de nivelación en el armado y desarrollo de sus propuestas educativas en el aula virtual.

Se rediseñó el material impreso de curso de Nivelación de la Facultad de Filosofía y Humanidades 2008.

Para las cátedras de grado:

Continuamos habilitando aulas para cátedras de grado y refuncionalizando aquéllas que no habían sido empleadas durante el último año lectivo. Actualmente la plataforma de la Facultad cuenta con una base de datos compuesta por 5168 usuarios activos y posee 221 cursos habilitados.

Se continúa trabajando con los equipos docentes provenientes, mayoritariamente, de las escuelas de Letras, Ciencias de la Educación, Archivología y Bibliotecología; aunque durante el 2008 aumentó el número de cursos y consultas de otras escuelas.

Se inició el apoyo a la Carrera de Antropología recientemente aprobada en nuestra facultad. Se trabajó en el diseño de la Secretaría Técnica de la carrera y se capacitó a las personas encargadas de su implementación. Se continuó trabajando con las Secretarías Técnicas de las diferentes escuelas y se dieron charlas explicativas en los Consejos Directivos de Letras y Bibliotecología a solicitud de sus miembros.

Se continuó brindando asesoramiento técnico a alumnos y docentes a través de la mesa de ayuda permanente (ayudatecno@ffyh.unc.edu.ar y en los horarios de oficina). Carreras de posgrado.

Se colaboró con la Carrera Pedagogía de la Formación, a través de las siguientes actividades: Mantenimiento de las aulas virtuales de la carrera brindando asesoramiento a tutores y alumnos cuando fue necesario; creación de una serie de materiales educativos en soporte DVD, con el financiamiento del Ministerio de Educación de la Nación; en este marco, se grabaron 4 conferencias en DVD y entrevistas a los profesores invitados, se editaron 4 DVD completos con actividades y materiales complementarios, se elaboraron las actividades y las sugerencias de uso, se diseñaron presentaciones y el stiker y tapa de los DVD, se reprodujeron los tres DVD para su distribución en las diferentes sedes de dictado de la carrera, finalmente se registró una conferencia y entrevista con el objetivo de iniciar una nueva colección.

Conjuntamente con la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad se elaboró un reglamento para publicación en formato digital. En el marco provisto por este reglamento se asesora y brinda apoyo al Grupo Teatro Político UNC para la publicación web de sus materiales.

2. Actividades de extensión

Se continuó brindando asesoramiento a los programas de extensión con modalidad a distancia a través las siguientes actividades:

Programa PROPALE (2007 y 2008)

Elaboración y desarrollo del curso Primeros Pasos, junto a los tutores del plan; asesoramiento en la elaboración de materiales digitales, empleando herramientas del aula virtual, para los cursos Primeros Pasos y Literatura; acompañamiento pedagógico en el uso del aula virtual a los alumnos; asesoramiento pedagógico en los Cursos Intensivos "*Letrados para la Biblioteca. Literatura para Bibliotecarios*", "*La Ilustración en los libros para niños. Análisis de la imagen*" y los Cursos del Plan de Formación "*Primeros pasos*", "*Literatura*", "*Prácticas Lectoras*", "*Formación de Lectores*", "*Escritura*" y "*Bibliotecas*"; escaneado de materiales impresos para el desarrollo de actividades académicas; cargado de alumnos en cada uno de los cursos y acompañamiento pedagógico en el uso del aula virtual a los participantes; grabación de los 2 CD; apertura de AV del Propale, para el Plan de Formación cohorte 2008 y para los Cursos Intensivos: Humor gráfico como acercamiento a la lectura. Ilustración en libros para niños, análisis de la imagen.

Como actividades de diseño en relación con este programa se llevó a cabo la actualización constante de la página web del programa, rediseño de los logotipos del programa, producción del boletín virtual del Propale, rediseño del Boletín Propale a través del software Drupal, producción de instructivo de uso del software Joomla, realización de dos CD multimedia para el Plan de Formación y el diseño gráfico de los stickers de los mismos, realización de producción multimedia para el Aula Virtual del Plan de Formación, diseño de formularios para inscripción on line y base de datos.

Programa Educación y Museos (2007)

Se llevó a cabo un trabajo junto a los docentes de los cursos intensivos y del plan de formación en el desarrollo de sus propuestas de enseñanza en los cursos: "*Reflexiones sobre la educación en espacios no escolares*", "*Aproximaciones conceptuales a la noción de patrimonio*", "*Los sujetos que visitan los museos*", "*Planificación estratégica para la gestión cultural*" y "*Diseño y montaje de exposiciones*".

Se concretó, además, la elaboración de materiales digitales mediados por el aula virtual, el cargado de alumnos en los cursos intensivos y del Plan cohorte 2007, y el acompañamiento pedagógico en el uso del aula virtual a los alumnos.

Como actividades de diseño en relación con este programa se llevó a cabo el rediseño de la página web del programa, con actualización constante de la información, al igual que el material digital del curso intensivo: "*Diseño y montaje de exposiciones*", la realización y envío de newsletter de promoción del programa, la elaboración de folletos de promoción de las propuestas educativas, la colaboración en las propuestas visuales o de organización de la información en el Aula Virtual, y el diseño de formularios para inscripción on line y base de datos.

Programa Antropología y Comunidades (2007)

Se trabajó colaborando en el diseño de la propuesta de capacitación a distancia, se realizaron reuniones de trabajo con los docentes del programa referidas a los usos posibles para la enseñanza del aula virtual, se realizó asesoramiento en la elaboración y desarrollo de las propuestas de enseñanza en el aula virtual en los cursos: "*¿Y dónde están los salvajes?*", "*Bitácora*", "*Cuando vivía en el campo...*" "*Identidad/es de migrantes rurales*", "*Descotidianizar: una propuesta antropológica*" y "*Memorias sociales: otra forma de mirar el pasado*", se colaboró en la confección de materiales digitales para el trabajo en los tres cursos desarrollados en la modalidad a distancia, se cargó información sobre alumnos y se asesoró a los mismos para el ingreso y uso de las aulas virtuales, se realizó el escaneado y corrección de materiales que componen algunas de las propuestas didácticas de los cursos, se diseñaron formularios para inscripción on line y base de datos.

Como actividades de diseño en relación con este programa se llevó a cabo el desarrollo del isologotipo y de la página web del programa y su posterior actualización.

Programas de Postitulación (2008)

Se realizó la apertura de AV para los siete Programas de Postitulación Docente y para la Oficina del Programa. Se dio inicio a las tareas de asesoramiento, logrando avances en la Oficina del Programa y en el Postítulo de Enseñanza de la Matemática.

Red Nacional de Formadores de Docentes

Se colabora desde el 2007 en la elección y diseño de herramientas tecnológicas que contribuyan a la conformación de la Red, en este sentido se llevó a cabo el diseño del logotipo, de la página web a través del software Drupal en el 2007, y la migración a Joomla en el 2008; se desarrolló una charla sobre el software Joomla en la reunión nacional de la Red año 2007, y se dio continuidad a las tareas de edición de la página.

Otros cursos

Apertura e inicio de las labores de asesoramiento para el diseño y puesta en marcha de un curso de extensión sobre "*Historia del arte del Siglo XX*".

Grupos de trabajo

La categoría "grupos de trabajo" y "CIFFyH" existen en nuestra plataforma desde hace tiempo, en el último año se ha advertido un incremento considerable (3 AV datan de 2006 mientras 6 han sido inauguradas en 2008) en la apertura y uso de espacios virtuales para tareas académicas que exceden la docencia, ejemplo de ello son los grupos de trabajo de docentes e investigadores de la Facultad: "*Red de Formadores*", *Intro to hispanic linguistics*, *Estrategias políticas, organizacionales y didácticas: Un caso de formación docente innovador*, *Bibliotecas carcelarias y Equipo de Investigación: Segregación Urbana*.

3. Capacitación y actualización docente mediante cursos y charlas

En el 2007, se dictaron dos cursos de extensión para profesores de grado de la FFyH, con admisión de profesores universitarios de otras unidades académicas. Los cursos se dictaron de manera gratuita para los docentes de la facultad y se certificaron. Los mismos fueron:

- "*Recursos tecnológicos para la enseñanza universitaria. Algunas reflexiones pedagógicas en torno de su uso*", Junio 2007; modalidad semi presencial. 20 hs. 30 inscriptos, 20 finalizan y reciben certificación.

- "Entornos virtuales en la enseñanza universitaria" Septiembre 2007; modalidad a distancia. 30 hs. 60 inscriptos, 22 profesores finalizan el curso y reciben certificación

Estos cursos han tenido la intención de situar la docencia universitaria en el contexto de la denominada sociedad del conocimiento y su consecuente inclusión de tecnologías en las propuestas de enseñanza. A partir de dichas experiencias es que interesa ofrecer una alternativa de profundización en algunos recursos disponibles en la plataforma que tenemos activa en la Facultad.

Los docentes con quienes compartimos esos espacios, han comenzado un proceso reflexivo sobre el uso de aulas virtuales como herramientas tecnológicas en la enseñanza universitaria, han ingresado a la discusión y análisis de criterios pedagógicos en relación con la selección y uso de tecnologías en proyectos educativos. Conocen la plataforma moodle y reconocen las principales herramientas comunicativas y de acceso a los conocimientos.

En el 2008 se dictaron dos cursos con estas características: - "Curso Introductorio: *Entornos virtuales en la enseñanza universitaria*", con 23 estudiantes. Semipresencial. - "Ciclo de Charlas de profundización sobre Moodle: Las plataformas virtuales y sus potencialidades en la enseñanza universitaria", con 32 alumnos. Presencial.

Se propuso avanzar y lograr mayor profundidad en el uso de los entornos virtuales aprovechando las herramientas de generación de contenidos, de producción individual y colaborativa con alumnos, de publicación de archivos con otros lenguajes, y para la evaluación de aprendizajes y de propuestas educativas. Por ello se reeditó el curso introductorio y se inició el de profundización.

A través del Consejo Asesor del PROED el Área de Tecnología Educativa de la Facultad fue convocada para el dictado de los siguientes cursos de capacitación: -*Curso presencial Introductorio para el uso de Moodle*, destinado a docentes de los Cursos de Ingreso de la UNC. -*Curso a distancia sobre Plataformas virtuales para la enseñanza universitaria*, destinado a docentes de la casa y externos.

4. Actividades vinculadas con la constitución de redes institucionales y de investigación.

Desde el 2007 el Área de Tecnología participa de la Red UNISIC (Universidad y Sociedad del conocimiento) junto con las Universidades de Santiago de Compostela (España), Joan Ismael Saracho (Bolivia), San Francisco Xavier (Bolivia) y Los Lagos (Chile). En el marco del trabajo con esta Red se realizaron numerosas actividades; todos los integrantes del área son miembros de la Red UNISIC, una de las integrantes participó del primer encuentro de la Red en Santiago de

Compostela (España), se organizó el segundo encuentro de la Red en nuestra Facultad con la asistencia de cuatro investigadores de la Universidad de Santiago de Compostela, cuatro de la Universidad de San Francisco Xavier, dos de la Universidad de Chuquisaca (Bolivia) y dos de la Universidad de Los Lagos (Chile). Además participaron todos los integrantes del Área de Tecnología Educativa, el Director de Programa de Educación a Distancia de la UNC e investigadores de la Facultad, tres integrantes del Área participaron del tercer encuentro de la Red en Tarija (Bolivia), la coordinadora del Área participó del IV encuentro de la Red en Julio de 2008 (España).

Como parte del proyecto de investigación llevado a cabo por la Red, en el 2007 se realizaron las siguientes actividades: Informe sobre el uso de tecnologías en la UNC (Marzo 2008) y la FFyH, elaboración de un cuestionario electrónico: descarga y adecuación del programa, elaboración del cuestionario UNISIC, implementación del cuestionario en 6 facultades de la UNC, armado de la base de datos en SPSS, análisis de los datos obtenidos y elaboración del informe final, presentación de resultados en las Jornadas de Investigación organizadas por PROED y en las Jornadas sobre UNC (2008). Durante el 2008 se realizó el estudio de un caso que incluye tecnologías para la enseñanza. Actualmente se han presentado tres nuevos proyectos a la AECID y uno al Ministerio de Educación de España para darle continuidad al trabajo en la Red.

Con el objetivo de acompañar las tareas de asesoramiento con actividades de reflexión y sistematización que permitan mejorar las prácticas de enseñanza mediadas con tecnologías, en el 2007 se presentó un proyecto de investigación a Secyt en el que participan todos los integrantes del Área de Tecnología en conjunto con integrantes del Área de Comunicación. En el marco de esta investigación durante este año se hicieron tres presentaciones de ponencias a jornadas de investigación en nuestra universidad y una presentación en el marco de la IV reunión de la Red UNISIC, que son las siguientes: "*Saberes compartidos en la producción de materiales audiovisuales. DVD como materiales para la enseñanza*" en las **Jornadas sobre experiencias en educación a distancia y nuevas tecnologías en la UNC**, "*Estrategias políticas, organizacionales y didácticas en la formación docente: el estudio de un caso innovador*" en las **Jornadas de Investigación del PROED**, y "*Pensar la Universidad: Universidad y sociedad del conocimiento: aportes para pensar las prácticas docentes universitarias. El caso de la UNC*" en las **Jornadas de difusión e intercambio de la investigación sobre la universidad**

Se realizaron otras presentaciones de las tareas del ATE y de resultados de investigación, en eventos académicos, tales como en las Jornadas de Experiencias del PROED y en el II Foro de Extensión UNC: "Estrategias y acciones de colaboración del Área de Tecnología Educativa de la FFyH en propuestas extensionistas".

5. Servicios técnicos

Videoconferencias:

Durante el 2007 se completó el acondicionamiento de la sala D de posgrado para el desarrollo de las videoconferencias. Se realizaron cinco video conferencias en el 2007: dos con México, una con Francia, otra con Venezuela y otra con Buenos Aires con éxito. Dos de ellas fueron realizadas por profesores de la Facultad y las demás a partir de pedidos externos. Se realizaron tres video-conferencias en el 2008: con la organización de mujeres, Venezuela, Perú, Ecuador, la Universidad Nacional del Centro, Tandil; y el IPP- Institut für Europäische Urbanistik Bauhaus Universität Weimar (Alemania).

Plataforma Moodle:

A lo largo del año 2007 se efectuaron 3 actualizaciones en las versiones de la plataforma Moodle utilizada, en el 2008 se realizó una nueva actualización. Se incorporaron módulos no existentes en las versiones originales para adaptarlos a las necesidades de la Facultad; también se realizan actividades de limpieza en la base de datos de usuarios no activos en la plataforma.

Programa para crear contenidos web: Joomla.

Se instaló una plataforma Joomla para la gestión de contenidos (CMS), y se asesora a los equipos que lo soliciten sobre su uso.

Otros servicios

Para el Programa PECLA se realizó producción de animación multimedia para la página web y diseño de formularios para inscripción on line y base de datos Pecla; registro en vídeo de las Jornadas Pensar la Universidad, Secretaría de Asuntos Académicos, UNC y realización de un clip en vídeo para tv promoviendo presentación de la revista e+e, de la Secretaría de Extensión. Se brindó además apoyo al área de informática en capacitación para el sector no docente.

Biblioteca Central “Elma Kohlmeyer de Estrabou”

La Biblioteca Central “Elma K. De Estrabou”, logró cumplir con los objetivos planificados para el año 2007/08.

1) Actividades llevadas a cabo a fin de lograr la ampliación de la Biblioteca

- Reuniones previas a la ejecución de la obra para consensuar las distintas propuestas con autoridades decanales de Filosofía y Psicología, docentes de Historia, con arquitectos de Planeamiento de la UNC, y con los distintos departamentos y Secciones de la Biblioteca ,.
- Seguimientos de expediente para la concreción de pedidos y sugerencias sobre puertas de emergencias, sistemas de seguridad contra incendio, compra de mobiliario: mesas sillas, planero, mallas protectoras de ventanas verticales, escaleras, polarización de vidrios, etc.
- Concreción de la ampliación de la Biblioteca con una superficie aproximada de 1.000 mts² más, distribuidos en dos plantas, lo que implicó la refuncionalización de todas las Secciones y la implementación de estantería abierta al público, salas de lectura más luminosas, una Hemeroteca en la planta alta con amplias dimensiones para la consulta de todos los usuarios, un nuevo espacio para Canje y Donación, la unificación de Americanistas y Antropología en un mismo espacio físico, la ampliación y reubicación de Humanidades y un espacio para libros antiguos anteriores al 1930, donde se realizarán acciones de conservación preventiva en un ambiente con temperatura y humedad ambiente acorde a los parámetros establecidos para tal fin.

2) Puesta en marcha del sistema KOHA que es un Sistema Integrado de Automatización de Bibliotecas, basado en software libre u open source y compatible con MARC y otras normas bibliotecológicas mundiales y parametrizado por Informáticos y Bibliotecarios de esta Facultad, lo cual implicó modificaciones en la gestión de los procedimientos de trabajo, a los efectos de integrar las operaciones en los procesos técnicos y actualización de los servicios al público a través de un nuevo sistema de préstamo y de OPAC.

3) Capacitación de los recursos humanos con el asesoramiento técnico de los psicólogos organizacionales de la UNC y su programa de “mejora continua” que permite la evolución permanente de las relaciones interpersonales y el trabajo en equipo, aclarando roles y formalizando tareas cotidianas que redundan en beneficio de la Institución y de los servicios que se prestan.

4) Fortalecimiento institucional implementando acciones transversales dentro de la misma institución y con otras instituciones de educación superior a nivel regional, nacional e internacional para el logro de objetivos comunes:

- Proyectos de digitalización: la participación de la Biblioteca en el Proyecto de la Universidad Nacional de Córdoba con la Universidad Complutense de Madrid para visibilizar el patrimonio en obras sobre papel y producir un impacto favorable a través de las ediciones digitales y los accesos abiertos. Dentro de este proyecto se encuentran los documentos de la colección "Monseñor Pablo Cabrera" de la Biblioteca. En un futuro se pretende que esta digitalización sirva de modelo para colecciones similares de la Universidad Nacional de Córdoba.

5) Participación en el Consejo de Directoras de las Bibliotecas de la UNC, para elaborar proyectos comunes con el objetivo de disminuir costos, unificar criterios sobre préstamos, compra de material bibliográfico y tecnológico, publicaciones periódicas, bases de datos online, un sistema integrado para la comunicación unificada en todos los términos, etc.

6) Propuestas de acuerdos multilaterales con otras Instituciones para logros recíprocos:

- Acuerdo ABUC (Acuerdo de Bibliotecas Universitarias de Córdoba): servicio de préstamo interbibliotecario, capacitación, etc.

- Proyecto de Acuerdo de la Biblioteca con la Escuela de Bibliotecología para la implementación de prácticas profesionales voluntarias.

7) Participación en congresos, foros, eventos y actividades que permiten la presencia de los profesionales de la Biblioteca en escenarios nacionales e internacionales.

8) Representación en la Vice-presidencia de la Biblioteca en el Centro Regional de Conservación y Preservación del patrimonio cultural de obras sobre papel:

- Programa de capacitación mediante el cual Bibliotecarios profesionales de la Institución capacitan sobre "Conservación y preservación" a otras Instituciones: del medio.

- Plan de aplicación de medidas para la conservación y preservación del cuidado del patrimonio bibliográfico en todos los Departamentos y Secciones de la Biblioteca.

9) Participación de la Biblioteca en el marco del Aniversario por los 50 años de la Creación de la Carrera de Psicología y a 10 años de la Creación de la Facultad de Psicología de la Universidad Nacional de Córdoba con la visita de la Dra. Emilia Ferreiro

10) Continuación de la edición del Boletín mensual "Alerta Bibliográfica" que permite a los investigadores, docentes, alumnos y comunidad en general estar actualizados acerca de los ingresos por compra, canje y donación del material bibliográfico de la biblioteca, como también de números dedicados a bibliografía especializada.

11) Fomento de actividades culturales en la Biblioteca cediendo su espacio para la presentación de libros de escritores argentinos y/o extranjeros, charlas,

Para el 2009 se propone:

Realizar un video de la “memoria viva” de la Biblioteca con gente que pasaron y marcaron en la Institución distintas maneras de su vida y uso.

Continuar con el proyecto del Fondo antiguo y arbitrar las medidas para su ubicación definitiva. Elaborar un “Programa Permanente de Capacitación en Conservación Preventiva”, planes de seguridad y emergencias para el personal de la Biblioteca y otras Instituciones que tengan un interés común.

Continuar con la virtualización de Servicios en consonancia con el Proyecto de Biblioteca Digital en curso.

Fomentar las tareas de extensión de la Biblioteca a fin de lograr una inserción cada vez mayor dentro de la comunidad universitaria y de la comunidad en general.

Secretaría de Administración

Supervisa al personal no-docente de todas las áreas. Gestiona y optimiza los recursos económico-financieros de la Facultad. Asesora a las Secretarías, autoridades de las Escuelas, al HCD y otras dependencias de la FFyH, en aspectos de su especialidad. Analiza y realiza el seguimiento de la ejecución presupuestaria. Coordina las obras, servicios y mantenimiento de los edificios.

I. COORDINACIÓN PERSONAL NO DOCENTE

A la fecha del presente informe, la Facultad cuenta con un total de 107 trabajadores no docentes, distribuidos en los Agrupamientos respectivos de la siguiente manera:

Administrativo	45
Mantenimiento, Producción y Servicios Generales	27
Profesional y Técnico	29
Asistencial	2
En Comisión	4

El área Profesorado y Concurso tiene, en estos momentos, requerimientos especiales. En primer lugar, en función del cronograma de concursos que debe presentarse al HCS para la normalización de la Facultad, debe desarrollarse una campaña intensiva de concursos. En segundo lugar, la Facultad debe tomar las previsiones necesarias para desarrollar eficientemente las tareas atinentes a la evaluación del desempeño docente, tareas que se incorporarán en forma permanente en la institución.

El área Informática, con exigencias cada vez mayores en función del incremento en el número de máquinas y los crecientes requerimientos de programas específicos (Guaraní, Pampa, SIGECO, siempre subutilizados) ha recibido en la última distribución de presupuesto la asignación de un cargo que deberá concursarse. Los otros dos cargos otorgados a la planta no-docente han sido para el Área Enseñanza y la Dirección de Patrimonio.

Reencasillamiento:

En cumplimiento de las Resoluciones N° 237/06 y 308/06 del H. Consejo Superior, se designó durante el año 2007 una comisión que tuvo a su cargo el estudio del reencasillamiento del personal de acuerdo a lo establecido en el Convenio FATUN-CIN (Decreto 366/06). Como resultado del trabajo realizado, un total de 41 agentes modificaron su categoría. Se incorpora como anexo el nuevo organigrama.

Concursos no docentes:

Continuado con el sistema de concursos públicos de antecedentes y oposición como única forma de ingreso a la planta de la Facultad para el personal no docente. Se realizaron un total de 14 concursos, que se detallan a continuación según cargo y área:

Personal y Sueldos	Cargo 106 (Dto. 2213)
Económico Financiera	Cargo 107 (Dto. 2213) Cargo 7 (Dto. 366) Cargo 7 (Dto. 366)
Operativa	Cargo 3 (Dto. 366)
Despacho de Alumnos (ARTES)	Cargo 3 (Dto. 366) Cargo 5 (Dto. 366) Cargo 6 (Dto. 366)
Archivo	Cargo 7 (Dto. 366)
Biblioteca Central	Cargo 506 (Dto. 2213)
Manten., Produc. y Servicios Grales.	Cargo 7 (Dto. 366) Cargo 7 (Dto. 366) Cargo 7 (Dto. 366) Cargo 7 (Dto. 366)

Todos estos concursos están finalizados con las respectivas designaciones en firme. El incremento en número de agentes se ha dado fundamentalmente en el área de servicios generales dado que es el área que ha tenido mayor cantidad de ingresos por concursos, tanto en ésta como en la anterior gestión.

Asignaciones complementarias:

En función de la aplicación del Decreto 366/06, la jornada laboral a cumplir por parte del personal no-docente es de 7 horas diarias. Hasta la confirmación de paritarias se mantiene tal horario para el personal que cumple horas extras. El total de horas extras abonado en el periodo es de \$105.929, 60 (año 2007) y \$154.892,08 (año 2008), distribuidos de la siguiente manera:

Servicios generales:

Año 2007: \$51.590,90,

Año 2008: \$81.941,37

Informática:

Año 2007: \$10.988,56; Año 2008: \$22.881,52

Área económico-financiera:

Año 2007: \$12.958,90; Año 2008: \$6.977,26

Mantenimiento:

Año 2007: \$8.116,23; Año 2008: \$22.593,50

Otros (Despacho de Alumnos, Biblioteca, Museo):

Año 2007: \$8.116,23; Año 2008: \$20.498,43

Adicionalmente, y por razones académicas debidamente fundadas por las autoridades de las Escuelas y Departamentos, se abona mediante contrato y con asignaciones complementarias a profesores que se desempeñan en el Departamento de Geografía, en los Departamentos de Teatro y Música de la Escuela de Artes, y en la Escuela de Filosofía. Si bien para abonarlos se prevé la reserva de cargos en planta permanente, la forma en que se han otorgado los aumentos ha significado el progresivo desfinanciamiento de esos cargos. También se abona con complementarias o contratos a los docentes del Ciclo de Nivelación, debido al origen de los fondos (provenientes de ahorros del inciso 1 y del programa del HCS).

Desde el año 2006 se amplió el horario de Mesa de Entradas prolongándose la atención al público hasta las 16 horas, en consonancia con las necesidades de docentes y alumnos, ya que en su gran mayoría asisten a la Facultad en el horario de la tarde. En un primer momento se contó con apoyo de personal que se desempeñaba en el CIFFyH, y en la actualidad se desempeña un agente del Área Servicios Generales estudiante de Archivología, quien en instancia de formación ha recibido informes favorables de sus jefes inmediatos.

Con relación al Archivo, en el año 2007 se efectuó el concurso destinado a cubrir un cargo de planta permanente categoría 7. A la vez, se diseñó, adquirió y fabricó nuevo equipamiento para adaptar el espacio adjudicado provisoriamente en el Pabellón España. Por cierto, la localización del Archivo sigue siendo transitoria dado a que se ha previsto un espacio definitivo en el Pabellón Agustín Tosco, en el marco de la ampliación de la Biblioteca.

II. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Esta Secretaría tuvo a su cargo el análisis e informe sobre el presupuesto 2008 en función de los resultados de 2007.

Podemos concluir que en los años 2006, 2007 y 2008, el gasto en personal financiado con el Inc. 1 de la contribución del gobierno nacional se ha mantenido dentro de los créditos otorgados a esta facultad resolviendo el déficit correspondiente al año 2005.

Los cuadros siguientes muestran la asignación de recursos para gastos generales de la facultad. No se incluyen las áreas de autofinanciamiento como son: posgrado, extensión, Imprenta, postítulos., congresos, jornadas, Convenio con la Universidad de Texas, Pecla, entre otras actividades que atienden el funcionamiento con sus propios recursos.

Debe tenerse en cuenta que tanto en el año 2007 como en el año 2008 ha habido un aporte eventual de fondos de remanentes del inc. 1, que no tiene el carácter de permanente.

PRESUPUESTO EJECUTADO 2007

Recursos	
Saldo inicial	-\$ 51.081,30
Fondo de Contingencias y saldo Inc.1 año 2006	\$ 134.884,00
Transferencia inciso 5 para becas y pasantías	\$ 21.256,42
Fondo Concurso docente	\$ 17.000,00
Inciso 2 y 3	\$ 310.000,00
Rectificación de inc. 1 a inc. 2 y 3	\$ 147.842,00
Tasas Decanato	\$ 33.590,00
5% estimado	\$ 63.327,17
Publicaciones	\$ 22.487,00
Total de Recursos	\$ 699.305,29

Aplicaciones año 2007	
Pasantías (Anexo I/07)	-\$ 157.550,12
Contratos (Anexo II/07)	-\$ 89.024,55
Asignaciones complementarias no docentes (Anexo III/07)	-\$ 39.051,60
Becas Secyt Inic. En la Investigación	-\$ 17.777,64
Mantenimientos Edilicios	-\$ 75.611,06
Dispenser de Agua	-\$ 7.008,00
Gastos para Mantenimiento de Ctas. Bancarias	-\$ 5.043,11
Transporte de Caudales al Banco (BACAR)	-\$ 5.712,67
Tribunales de Concursos Docentes	-\$ 23.870,40
Línea de teléfono 4334259	-\$ 3.334,03
Transporte	-\$ 3.896,78
Mantenim. Equipos de 4 Deptos. de arte	-\$ 7.738,00
Limpieza	-\$ 15.940,27
Librería	(\$7.678,54)
Encuadernación	-\$ 5.060,00
Seguros	-\$ 14.850,00
Informática	-\$ 51.180,15
Gastos menores de Funcionamiento	-\$ 13.715,69
Inversión en Editorial	-\$ 13.047,84
Aporte a Escuelas	-\$ 21.716,00
Aportes al Centro de Estudiantes	-\$ 13.809,00
Alquiler locales fotocopiadora	-\$ 9.800,00
Traslado de equipos donados de Alemania	-\$ 8.751,96
Gastos por Conv. Tecnología Educativa	-\$ 5.576,92
Conmemoración 60 aniv. de la Facultad	-\$ 3.600,00
Total de Aplicaciones	-\$ 620.344,33
SALDO OPERATIVO	\$ 78.960,96

INGRESO EXTRAORDINARIO (Refuerzo Inciso 2 año 2007)	\$ 261.647,00
Aplicación Ingreso Extraordinario	
Informática :	-\$ 100.000,00
Equipamiento de Aire Acondi. y calef:	-\$ 40.000,00
Mobiliario	-\$ 20.000,00
Equipamiento Pabellones	-\$ 75.000,00
Mejoras y mant. Edificio:	-\$ 25.000,00
Total de aplicación ingreso extraordinario	-\$ 260.000,00
SALDO EXTRAORDINARIO	\$ 1.647,00
SALDO TOTAL (Operativo + Saldo Extr.)	\$ 80.607,96

Anexo I/07 PASANTÍAS ESTUDIANTILES INTERNAS

FUNCION	Total asign. estímulo
Pasante de Informática	\$ 4.382,00
Pasante laboratorio de informática	\$ 5.512,50
Pasante PUC	\$ 2.304,00
Pasante desp .alumnos casa verde	\$ 12.083,33
Pasante Reparto Documentación	\$ 9.261,90
Prensa (Gioradana y Gonzalo)	\$ 14.652,70
Pasantes biblioteca Central	\$ 14.429,15
Pasantes biblioteca de Artes	\$ 12.440,00
Pasantes Museo de Antropología	\$ 18.843,64
Pasantes Cepia	\$ 8.218,00
Pasantes Coro	\$ 9.734,50
Pasante CIFFYH	\$ 3.452,00
Pasantes Profesorado y concursos	\$ 3.534,00
Pasantes Área Económica	\$ 7.798,20
Pasantes Archivo Central	\$ 7.832,00
Diferencia Pasantías nov.2006 a junio 07	\$ 23.072,20
TOTAL	\$ 157.550,12

Anexo II/07 CONTRATOS

FUNCION	COSTO TOTAL
Taquígrafo Consejo Directivo	\$ 8.712,00
Responsable área Informática	\$ 13.850,00
Responsable Editorial	\$ 8.700,00
Tecnología Educativa (Minervini)	\$ 4.400,00
Tecnología Educativa Uanini	\$ 8.887,00
Apoyo administrativo Secyt	\$ 1.430,00
Contratos Docentes de grado	\$ 12.909,00
Nivelación	\$ 30.136,55
TOTAL	\$ 89.024,55

Anexo III/07 ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS

FUNCION	ASIGNACION
Asignación desp.alumnos arte	\$ 447,65
Asignación desp.alumnos casa verde	\$ 1.140,84
Equipo Cs. Económicas (Cra. Smith)	\$ 6.062,11
Horas Extras Varias no docentes	\$ 31.401,00
TOTAL	\$ 39.051,60

PRESUPUESTO 2008

Recursos	
Saldo inicial	-\$ \$ 80.607,96
Fondo de Contingencias y saldo Inc.1 año 2006	\$103.869,00
Fondo Concurso docente	\$10.000,00
Inciso 2 y 3	\$510.051,00
Tasas Decanato	\$30.000,00
5% estimado	\$60.000,00
Total de Recursos	\$794.527,96
Aplicaciones	
Pasantías (Anexo I/08)	(\$151.812,00)
Contratos (Anexo II/08)	\$160.660,00
As. Compl.. no docentes (Anexo III/08)	(\$137.570,00)
Becas Secyt Inic. En la Investigación	(\$30.000,00)
Mantenimientos Edilicios	(\$83.004,00)
Dispenser de Agua	(\$6.000,00)
Gastos para Mantenimiento de Ctas. Bancarias	(\$6.300,00)
Transporte de Caudales al Banco (BACAR)	(\$7.560,00)
Tribunales de Concursos Docentes	(\$35.000,00)
Línea de telefono 4334259	(\$4.410,00)
Transporte	(\$5.060,00)
Mantenim. Equipos de 4 Deptos. de arte	(\$12.000,00)
Limpieza	(\$19.800,00)
Librería	(\$10.080,00)
Encuadernación	(\$6.300,00)
Seguros	(\$17.820,00)
Informática	(\$70.530,00)
Gastos menores de Funcionamiento	(\$15.400,00)
Becas de apunte	\$8.000,00
Mantenimiento Biblioteca	\$10.000,00
Total de Aplicaciones	(\$794.306,00)
SALDO OPERATIVO	\$ 221,96,96
INGRESO EXTRAORDINARIO (Inciso I ahorro 2007)	\$259.382,00
Proyecto Aplicación Ingreso Extraordinario	
Fondo reserva largo tratamiento	(\$60.000,00)
Fondo para Escuelas	(\$55.000,00)
Material bibliográfico	(\$40.000,00)
Postgrado	(\$17.000,00)
Fondo Editorial	(\$20.000,00)
Ropa de trabajo (Serv.Grales, Manten.Téc.)	\$3.700,00
Apoyo progr. acad. Y de vinculación c/la soc	\$10.000,00
Total de aplicación ingreso extraordinario	(\$205.700,00)
SALDO EXTRAORDINARIO	\$53.682,00
RESERVA CONTINGENCIAS	\$53.903,96

Anexo I/08 PASANTÍAS ESTUDIANTILES INTERNAS

FUNCION	TOTAL ASIGNACIÓN ESTÍMULO
Pasante laboratorio de informática	\$7.920,00
Pasante desp .alumnos casa verde	\$9.504,00
Pasantes biblioteca Central	\$15.048,00
Pasantes biblioteca de Artes	\$17.688,00
Pasantes Museo de antropología	\$39.732,00
Pasante Prensa (Gonzalo)	\$7.920,00
Pasantes Cepia	\$13.680,00
Pasantes Coro	\$9.504,00
Pasante Concursos (Rodrigo Saguas)	\$6.336,00
Pasante PUC	\$ 6.336,00.
Pasantes Archivo Central (2 meses)	\$2.304,00

Anexo II/08 CONTRATOS

FUNCION	CONTRATO
Taquígrafo Consejo Directivo	\$10.560,00
Responsable área Informática	\$21.600,00
Apoyo informática	\$10.000,00
Reparto Documentación (Rodas Eugenia)	\$21.600,00
Tecnología Educativa (Becerra)	\$8.800,00
Tecnología Educativa (Uanini)	\$10.450,00
Prensa (Giordana y Juarez)	\$7.370,00
Contratos Ordenanzas (Berardo, Carnero)	\$ 38.405,83
Contratos No-doc	\$27.280,00
Curso de Nivelación	\$30.000,00
Contratos Docentes de grado	\$13.000,00
TOTAL	\$160.660,00

Anexo III/08 ASIGNACIONES COMPLEMENTARIAS

FUNCION	ASIGNACION
Servicios Generales	\$89.650,00
Informática	\$20.000,00
Administrativos	\$20.000,00
Equipo Cs. Económicas	\$7.920,00
TOTAL	\$137.570,06

Equipamiento:

Las inversiones realizadas en este rubro (ver aplicación ingreso extraordinario en presupuesto 2007) tuvieron como principal objetivo dotar a las distintas escuelas de equipamiento de uso común para el desarrollo de las actividades académicas del grado. Así mismo, se renovaron e incrementaron el número de equipos informáticos de escuelas, áreas y

secretarías, lo mismo que el mobiliario de distintas dependencias de acuerdo a la siguiente distribución:

Pabellón España

Equipamiento	Lugar
Cañón, pantalla y CPU	Uso común del grado
Impresora Láser	Archivo de la Facultad de Filosofía
PC Microprocesador (512 GB) + Lectora de DVD + Monitor 17 + Teclado, Mouse y gabinete	Escuela de Archivología
PC Microprocesador (512 GB) + Lectora de DVD + Monitor 17 + Teclado, Mouse y gabinete	Escuela de Historia
Home Theatre 2,1	Uso común del grado

Pabellón Casa Verde

Equipamiento	Lugar
Cañón, pantalla y CPU	Uso Común del grado
10 PC Microprocesador (512 GB) + Lectora de DVD + Monitor 17 + Teclado, Mouse y gabinete	Laboratorio (uso del grado)
PC Microprocesador (512 GB) + Lectora de 2 DVD + Monitor 17 + Teclado, Mouse y gabinete	Carrera de Geografía
Home Theater 2.1	Uso común del grado
2 DVD	Uso común del grado
Equipo de Aire	Laboratorio de Informática

Pabellón Francia

Equipamiento	Lugar
Cañón, pantalla y CPU	Uso Común del grado
PC Microprocesador (512 GB) + Lectora de DVD + Monitor 17 + Teclado, Mouse y gabinete	Escuela de Ciencias de la Educación
Impresa laser	Escuela de Ciencias de la Educación
Home Theatre 2.1	Uso común del grado

Pabellón Francia Anexo

Equipamiento	Lugar
Cañón, pantalla y CPU	Uso Común
Home Theatre 2.1	Uso común
Fotocopiadora/Abrochadoras ind. Estanterías/Rotuladora manual	Imprenta de la Facultad
DVD	Uso Común

Pabellón México

Equipamiento	Lugar
Cañón, pantalla y CPU	Uso Común del grado
Home Theatre2.1	Uso común del grado
2DVD	Uso común del grado
Equipamiento de trabajo	Dpto. Plástica
Calefactores	Cabaña/Gris
Banquetas para dibujo	Escuela de Artes
Cámara de Video Sony	Escuela de Artes
Consola más potencia	Escuela de Artes
Juego Bafles	Escuela de
Proyectos Viewsony	Escuela de Artes
Servidor HP MLG1503	Escuela de Artes
Televisor 29"	Escuela de Artes
Minicomponente Phillips	Escuela de Artes
Televisor 29"	Biblioteca de Artes

Pabellón Residencial

Equipamiento	Lugar
Cañón, pantalla y CPU	Uso Común Secr. de Ext.-Posgrado
Home Theatre 2.1	Uso común del grado
PC Microprocesador (512 GB) + Lectora de DVD + Monitor 17 + Teclado, Mouse y gabinete	2 T.Educativa; 2 S. Académica; 1 Prof. y Conc.
Impresoras Laser	Sec. Extensión; Área econ-financiera
Scanner	Area Operativa; Posgrado.
DVD	Uso común Se. De Extensión-Posgrado
Equipo de aire	Sala D, Posgrado, Tecnología Educativa.
Notebook	Departamento de Informática

CePIA

Equipamiento	Lugar
Cañón, pantalla y CPU	Uso Común
Home Theatre 2.1	Uso común

Pabellón Agustín Tosco

Equipamiento	Lugar
Cañón, pantalla y CPU	Uso Común
Home Theater 2.1	Uso común
PC Microprocesador (512 GB) + DVD + Monitor 17	1 Ciffyh 1; Edit ; 3 Bibliotec. Central; 3 Laboratorio Biblio.
Impresora láser	Biblioteca Central; Ciffyh
Scanner	CIFFyH; SCyT
DVD	Uso común del grado
Equipo de aire	Sec. de Ciencia y Técnica

Otros

Equipamiento	Lugar
PC	Museo de Antropología; 1 Museo
Impresora láser	Cepia; CDA;
Scanner	Cepia
Sierra caladora	Mantenimiento
Soldadora Gladiador	Mantenimiento
Taladros electric y Herramientas varias	Mantenimiento

Nota: No se incluye el equipamiento adquirido para la apertura/refuncionalización de espacios. En el primer caso, se construyen dos nuevas aulas para uso del grado en el Pabellón Agustín Tosco (una de ellas equipada para Laboratorio). Entre las segundas, se traslada la Oficina de Bedelía al ingreso de Casa Verde; SECyT al Pabellón Agustín Tosco; se traslada Asuntos Estudiantiles y se equipa una nueva sala de trabajo para actividades de extensión y posgrado en el Pabellón Residencial.

OTRAS ACTIVIDADES

Desde la Secretaría se brinda apoyo a la organización de distintas actividades extraordinarias, asesorando en materia de encuadre legal de los distintos actos y facilitando gestiones de cobranza y rendiciones desde el Área Económica. Por ejemplo:

Convenio con Texas: Son fondos provenientes del exterior que deben ser aplicados en una cantidad de rubros con posterior rendición y que generaran un volumen de transacciones importantes.

PECLA: El programa se financia con fondos provenientes del exterior y de recaudación en la Facultad de Lenguas donde se desarrollan las actividades; la Facultad de Filosofía tiene a su cargo la administración y pagos, instrumentación legal e informes.

Congresos, Jornadas: Se apoya desde el área Económico-Financiera la cobranza y rendición de fondos.

Subsidios para equipamiento. Se apoyó a los grupos que recibieron subsidios del Programa de mejoramiento de equipamiento que involucraron un mínimo de tres dependencias por proyecto; las compras y licitaciones se realizaron en la facultad. Obtuvieron estos subsidios: el Departamento de Geografía, con el proyecto del observatorio Urbano, el CDA, y el Museo de Antropología. Recientemente, se han otorgado también subsidios para equipamiento al CEPIA y a la Escuela de Artes.

I. Imprenta

Se efectuó un relevamiento de las tareas desarrolladas en la Imprenta de la FFyH con el objeto de conocer con mayor precisión los costos y beneficios de la actividad. También se analizaron los procedimientos practicados y el cumplimiento de la normativa vigente.

La situación inicial puso de manifiesto la falta de información confiable para el claro e inequívoco cálculo de costos y beneficios. Los procedimientos eran informales, los controles prácticamente nulos. También pudo constatarse el incumplimiento de la normativa vigente respecto a la fijación de precios de venta como así también en los procedimientos de compra de insumos. Tampoco existía una política de reposición de maquinaria, debido a la falta de información contable para la toma de decisiones de inversión.

Medidas adoptadas:

- Se fijaron los precios por Resolución Decanal para dar un marco legal al ingreso de los fondos.
- Se mejoraron los procesos de registro de trabajos de impresión, poniendo en uso un nuevo modelo de Orden de Trabajo (O.T.) cuyo diseño permitió recabar información estratégica para conocer las debilidades del sector. Como resultado de la evaluación sistemática de ésta información, se obtuvo:
 - Mejoras en los procesos de registro de las actividades: se generó información necesaria para el control de ingresos y costos y se realizó el seguimiento de la misma, obteniendo con el transcurso del tiempo una importante disminución de errores y omisiones.
 - Cumplimiento de la normativa de fijación de precios de venta.
 - Disminución considerable del desperdicio de papel.
 - Mayor cumplimiento de los plazos de entrega del material impreso.
- Se analizaron las cantidades y valores de impresiones con costo, las entregas gratuitas y las transferencias internas, con el objeto de conocer los costos de oportunidad de la actividad.
- Se separaron funciones incompatibles.

Con la información generada pudo determinarse con mayor precisión el resultado económico correspondiente al primer semestre de 2008.

II. Área Económica - Financiera

La intervención tuvo como objetivo la determinación de las causas por las cuales la información contable era expuesta de manera poco clara, resultando ineficiente para la toma de decisiones de gestión.

A tal fin se relevaron los recursos humanos disponibles en el sector y sus correspondientes funciones (organigrama teórico y real), pudiendo constatarse que existía una correcta separación de funciones incompatibles.

Seguidamente, se pusieron en práctica controles de auditoría con fecha de corte coincidente con los cierres de Ejercicio parciales (30/06/07 – 30/09/07 – 30/11/07) y final (31/12/07). Dichas intervenciones demostraron que el manejo de los fondos se efectuaba de manera aceptable, a excepción de la administración de “vales” (dinero entregado a terceros con cargo a rendir cuentas) cuyo importe relevado el 30/06/07 representaba el 35% del saldo en efectivo total de la Dependencia. Durante el primer semestre de 2008 se trabajó al respecto, lográndose una considerable disminución de dichos saldos: al 30/06/08 igual indicador representaba tan solo el 9% del saldo total de la Dependencia, experimentando una reducción del 26%.

De los procedimientos practicados resultó que la falencia más importante se encontraba en el registro de la información contable, debido a la improvisada estructura contable vigente, producto de una herencia caótica. Como primera medida, se formularon observaciones técnicas a los registros contables con el objeto de estandarizarlos y de ese modo facilitar la lectura y el control de los mismos. Posteriormente, y en base al examen de la estructura contable vigente, se elaboró un plan de acción para su adecuación a las necesidades de información de Decanato, poniéndose en práctica a partir del Ejercicio Económico 2008 una primera aproximación al ordenamiento teórico propuesto (organizando las cuentas de acuerdo a los diversos programas que la FFyH llevo a cabo), pero respetando los lineamientos básicos de la existente debido a las limitaciones del sistema. La misma permitió una mayor claridad conceptual de los registros contables y contribuyó a la disminución de prácticas poco recomendables como préstamos entre cuentas y enroques (muy utilizadas antes de la intervención).

Pabellón Méjico:

- Se efectuó pintura exterior en Planta Baja en galería y fachada oeste; pintura interior en hall y circulaciones de PB.
- Se efectuó reparación en distintos postigos de madera en primer piso; se repasaron barrotes de madera restaurados en años anteriores de fachada norte, se completó restauración carpinterías de fachada sur en sector de la fuente.
- Se efectuó el recambio de la totalidad de los fluorescentes y dicroicas en salón de actos; Recambio en distintas etapas del 90% de las luminarias tanto en circulaciones de planta baja, como en primero y segundo piso y en Museo. Reparación Iluminación exterior.
- Service y control anual de caldera. Purgado de radiadores. Reparación calefactores altillo.

Casa Verde:

- Proyecto, pliegos y dirección técnica para la remodelación de los boxes planta alta. Programa Texas.
- Remodelación depósito para oficina de Bedelía.
- Reparación de cortocircuitos por obsolescencia de la instalación en el sector antiguo de casa verde; cambio de conductores en sector Centro de Estudiantes con colocación disyuntor trifásico; cambio de conductores sobre cielorraso colocación tablero secundario. Instalación cable enternet desde 2º piso hasta bedelía y aula 1.
- Colocación línea desde tablero ppal. para instalación aire acondicionado laboratorio de informática.
- Pintura exterior en fachada oeste, exterior e interior en bedelía Pintura muros y cielorrasos escaleras y hall primer piso.
- Service y control anual de caldera. Purgado de radiadores. Reparación calefactores en aulas.
- Reparación de ventiladores.
- Ejecución de paneles corredizos para oscurecimiento de aula 1
- Mediante gestión de la Subsecretaría de Planeamiento Físico se realizó la reparación de las cubiertas de techo tanto del sector nuevo como del viejo habiéndose obtenido resultado satisfactorio solo en el primer caso, dado que subsisten las filtraciones en el sector con cubierta metálica por lo que se han efectuado los reclamos del caso.

Pabellón Agustín Tosco:

Sector CIFFyH:

- Se ejecutó el tendido de una nueva línea desde el tablero ppal. y la colocación de nuevos tomas en oficinas para alimentación estufas eléctricas; se efectuó recambio lámparas en distintos sectores; colocación de zapatillas para computadoras en seis oficinas.

Sector Biblioteca:

- Se efectuó el recambio de la totalidad de los fluorescentes y lámparas embutidas en cielorraso doble altura sobre sala de lectura; se redistribuyeron los artefactos y placas de cielorraso en conformidad con las líneas de estantería en sector antropología y el actual americanista; Recambio del 80% de las luminarias.
- Luego de la mudanza que debió efectuarse con motivo de la ampliación, se trabajó en el armado y fijación de seguridad de la totalidad de las estanterías metálicas de la biblioteca, tanto de las existentes como de las nuevas. También se efectuó un trabajo similar con las estanterías de madera. Se restauraron distintos muebles de madera que por sus características así lo requerían.
- Se ejecutó un cierre con perfilería metálica y puerta de vidrio templado en el sector controlado por la alarma antirrobo a fin de permitir al mismo tiempo el control y la evacuación en caso de emergencia; se colocaron vidrios de seguridad en la escalera.
- A efectos de posibilitar un acceso directo desde el hall al archivo central se efectuaron demoliciones y colocación de una puerta doble.
- Se ejecutó un baño para el archivo tomando parte de los baños públicos de las baterías en las cuales se relocalizó también un nuevo baño.
- Se efectuaron tareas de pintura en todo el hall de ingreso y en antropología. Se pintó también toda la carpintería metálica existente en el ingreso principal.
- Se intervino en la distribución y armado del equipamiento de las distintas secciones. Se organizó también el equipamiento en aulas y laboratorios de Bibliotecología y Secyt.
- Se instaló aire acondicionado en Bibliotecología, Secyt y Laboratorio Urbano.
- Mediante gestión de la Subsecretaría de Planeamiento Físico además de la ampliación, se ejecutaron trabajos adicionales como reparaciones en el sistema de desagües pluviales eliminándose las filtraciones que se producían sobre la sala de lectura.

Pabellón Francia:

- Se ejecutaron rejas en ventanas de Planta Baja; se repararon cortinas de enrollar y restauraron mesas y sillas de madera.
- Se efectuó service y mantenimiento de caldera y radiadores.
- Se reemplazaron conductores eléctricos y se instaló toma a tierra en sectores de Planta Baja, se instalaron nuevos tomas para computadoras en Planta Alta.
- Mediante gestión de la Subsecretaría de Planeamiento Físico se realizó la reparación del faldón sur de la cubierta de techos que presentaba filtraciones y se ejecutaron rampas para acceso y baño de discapacitados.

Pabellón Francia Anexo:

- Se efectuaron trabajos de demolición, modificación de cielorrasos e instalación sanitaria y de pintura e iluminación a fin de alojar las actividades de la imprenta luego de su traslado desde el Residencial. Se ejecutaron y colocaron estanterías en muros.
- Se ejecutó un local destinado al guardado de equipos en el sector de acceso a sanitarios.
- Se colocaron nuevos tomas en las aulas y se repararon y reemplazaron ventiladores de techo.
- Se efectuó pintura interior y exterior de muros.
- Se efectuó mantenimiento de sanitarios y calefactores
- A partir del informe presentado ante el Consejo de Prevención para la Seguridad del HCS y mediante Planeamiento se modificaron las puertas de ingreso y evacuación con colocación de barral antipánico en ambos extremos de la circulación principal.

Pabellón Cepia:

- Se colocaron luces de emergencia en auditorio, sala de teatro, biblioteca, set de cine y circulaciones y escaleras. Se colocó nueva iluminación de trabajo en sala Jorge Diaz.
- Se reemplazo cableado de la instalación de tomas del set y se colocó alimentación desde Planta Baja para aire acondicionado en 2º piso.
- Se colocó antideslizante en todas las escaleras y auditorio.
- Se colocaron nuevos artefactos en circulaciones.
- Se efectuó service y mantenimiento de caldera y radiadores, de sanitarios y artefactos eléctricos.
- A partir del informe presentado ante el Consejo de Prevención para la Seguridad del HCS y mediante Planeamiento se modificaron las puertas de ingreso y evacuación con colocación de barral antipánico y se ejecutaron rampas de acceso y baño para discapacitados.
- Mediante gestión de la Subsecretaría de Planeamiento Físico se repararon las cubiertas del hall principal, del auditorio y biblioteca y parcialmente sobre sala de teatro.

Pabellón Granero:

- Se ejecutó desobstrucción de desagües e impermeabilización de cubierta sobre sector de sanitarios; Se efectuó limpieza periódica de cámaras de desbarre.
- Se reemplazaron calefactores obsoletos por nuevos y se ejecutaron soportes metálicos para los mismos.
- Se reparó y mejoró la iluminación.
- Se colocaron extintores.
- A partir del informe presentado ante el Consejo de Prevención para la Seguridad del HCS y mediante Planeamiento se modificaron las puertas de ingreso y evacuación con colocación de barral antipánico

Pabellón España:

- Se efectuaron trabajos de demolición, colocación de aberturas y pintura para alojar el archivo central luego de su traslado desde el residencial; se colocaron nuevas estanterías y entrepiso metálico para depósito del archivo,
- Se ejecutó reparación de cortinas de enrollar y se restauraron carpinterías y barandas de madera a las que se barnizó en exteriores.
- Se recablearon y restauraron arañas de iluminación de aula principal; se efectuó cableado para proveer internet a los distintos pisos; se reparó iluminación exterior y se está ejecutando reemplazo de conductores para colocar disyuntores en tablero principal.
- Se efectuó pintura en hall y circulaciones de Planta Baja.
- Mediante gestión de la Subsecretaría de Planeamiento Físico, se ejecutó baño y accesos para discapacitados.

Pabellón Brujas:

- Se reemplazaron conductores sobre cielorraso aula principal.
- Se efectuó pintura en circulaciones y aula principal.
- Se efectuó mantenimiento de sanitarios, calefactores e iluminación.
- Se colocaron extintores.
- Se trabajó en conjunto con proyectos de Planeamiento para definir equipamiento de campanas extractoras y tratamiento de ácidos.

-
- Mediante gestión de la Subsecretaría de Planeamiento Físico se efectuó reparación de sistema de desagües pluviales y construcción baño para discapacitados.
 - A partir del informe presentado ante el Consejo de Prevención para la Seguridad del HCS y mediante Planeamiento se modificaron las puertas de ingreso y evacuación con colocación de barral antipático

Pabellón José de Monte:

- Se reemplazaron calefactores obsoletos por calefactores obtenidos de ampliación de pabellón A.Tosco.
- Se mejoró la iluminación con nuevas luminarias; se colocaron nuevos tomas.
- Se colocaron extintores.
- Se trabajó en conjunto con proyectistas de Planeamiento para definir equipamiento de campanas extractoras y tratamiento de ácidos.
- A partir del informe presentado ante el Consejo de Prevención para la Seguridad del HCS y mediante Planeamiento se modificaron las puertas de ingreso y evacuación con colocación de barral antipánico
- Mediante gestión de la Subsecretaría de Planeamiento Físico se ejecuto baño y acceso para discapacitados.

Pabellón Argentina Sala Azul:

- Se ejecutó equipamiento para Centro Documentación Audiovisual.
- Se colocó luz de trabajo en sala de teatro.
- Mediante gestión de la Subsecretaría de Planeamiento Físico se ejecutó instalación eléctrica y de iluminación en sala de teatro y acceso para discapacitados se encuentra en ejecución el correspondiente baño.
- A partir del informe presentado ante el Consejo de Prevención para la Seguridad del HCS y mediante Planeamiento se modificaron las puertas de ingreso y evacuación con colocación de barral antipánico.

Teatrino:

- Al inicio de la gestión debió ser reemplazada la instalación sanitaria que presentaba pérdidas lo que obligó también a cambiar los pisos del sector de vestuarios y sanitarios.
- Se colocaron extintores y se efectuó mantenimiento de sanitarios, calefactores y luminarias.
- A partir del informe presentado ante el Consejo de Prevención para la Seguridad del HCS y mediante Planeamiento se modificaron las puertas de ingreso y evacuación con colocación de barral antipánico.

Museo de Antropología:

- Se efectuó reemplazo de conductores afectados por cortocircuito; ejecución de una línea trifásica desde Planta Baja a 1º piso colocándose tablero y disyuntores; se ejecutaron tres nuevos circuitos para oficinas, cocina y aire acondicionado. Se reemplazaron fusibles.
- Se efectuó limpieza de desagües y resellado de cubierta de policarbonato.
- Se efectuó mantenimiento de sanitarios.
- Se colocaron extintores y luces de emergencia y antideslizante en escaleras.
- A partir del informe presentado ante el Consejo de Prevención para la Seguridad del HCS y mediante Planeamiento se modificaron las puertas de ingreso y evacuación con colocación de barral antipánico.

Pabellón Residencial

Planta Baja:

- Tal como fuera reseñado en el informe octubre 2005/ Diciembre 2006 se culminó en los primeros meses del 2006 la habilitación de la remodelación efectuada en todo el sector Sur de la planta baja del pabellón y que incluyó la liberación de los espacios ocupados por la imprenta y el archivo central, actividades que fueron relocalizadas en el Pabellón Francia Anexo y en el Pabellón España respectivamente.
- El proyecto, dirección técnica y ejecución de la obra se efectuó desde la Facultad y permitió no solo la creación de una nueva aula de postgrado, la dotación de espacios propios y de mayor superficie a las secretarías de Postgrado y de Extensión y la creación del área de Tecnología Educativa y Comunicación Institucional sino que además, al generar un canal de circulación mediante un patio interno logró integrar armónicamente todo el sector sur al resto del pabellón. Durante la ejecución de la obra se detectaron pérdidas en las cañerías cloacales que corrían de este a oeste bajo el pabellón, por lo que se efectuó una nueva instalación.
- Durante el 2007 /2008 se efectuaron nuevas mejoras en estos locales, así en el aula, se ejecutó la instalación necesaria para la realización de video conferencias y se instalaron equipos de aire acondicionado frío-calor. En Postgrado se redistribuyó el equipamiento para posibilitar nuevos puestos de trabajo y se instaló aire acondicionado frío-calor al igual que en Tecnología Educativa y Secretaría de Extensión.
- En el presente año se realizaron nuevas remodelaciones en planta baja:
- El local que ocupaba la Secretaría de Asuntos Estudiantiles se habilitó, previa pintura y ejecución de equipamiento como sala de trabajo y reuniones; Asuntos Estudiantiles se relocalizó en el local contiguo a la caja, se efectuaron cambios en las instalaciones y equipamiento y se ejecutó un tabique divisorio para comunicar con el área de pasantías; el local de la caja fue remodelado en su equipamiento instalaciones y aberturas a fin de permitir mejores condiciones de trabajo.
- Se ejecutaron avisadores fijos y móviles en hall e ingresos de aulas; se ejecutó nueva iluminación del hall mediante la colocación de artefactos en el interior de la lucera la que fue restaurada reemplazando los vidrios que habían sido pintados.
- Se encuentra en ejecución nueva instalación para Internet entre Secretaría de Extensión y Mesa de Entradas. Se ha ejecutado instalación de cañerías para internet entre Secretaría de Extensión y 2º piso atravesando patio, sótano, interior de ascensor y cielorraso sobre 2º piso.
- Mediante obra ejecutada por planeamiento se realizó la remodelación de los dos baños sobre fachada este con recambio de la cañería cloacal, artefactos y revestimientos.
- También como parte del plan de mejoramiento de accesibilidad a los edificios públicos, mediante Planeamiento se han realizado rampas para discapacitados en el acceso al pabellón restando colocar salva escaleras y barandas de protección.

Primer piso:

- Se efectuó limpieza de fachada sobre terraza hasta cubierta de chapa en 2º piso. Se ejecutó iluminación de fachada sobre terraza y se retiraron elementos de polución visual (cañerías, cables suspendidos).
- Se ejecutó instalación eléctrica y colocación de artefactos en lucera sobre hall.

-
- Se remodeló el local ocupado por la Secretaría de Coordinación General donde fueron retiradas instalaciones eléctricas y de red en desuso y reestructurada la iluminación efectuándose pintura de muros, cielorrasos y aberturas.
 - Se ejecutó conexión de Internet entre el montante de ascensor y los router ubicados en Vicedecanato y secretaría de decanato para Internet inalámbrico realizándose también las modificaciones eléctricas requeridas.
 - Mediante licitaciones efectuadas por Planeamiento se efectuó el recambio de la cubierta de la terraza contigua al Decanato y se rehabilitó la conexión a la red de gas solo en el local de cocina donde se colocó nuevo termotanque.

Segundo piso:

- Se mejoraron instalaciones eléctricas, se reemplazaron y aumentaron artefactos de iluminación, se completó pintura de oficinas en área Económico-Financiera.
- Se mejoró la iluminación y se pintaron los muros de la circulación entre área Operativa, Personal y Profesorado y Concursos.
- Se reemplazaron estufas eléctricas en las distintas áreas.
- Se instalaron bandejas metálicas portacables, cablecanal, llaves térmicas y se efectuó cableado de red y electricidad en nueva oficina de Informática. Se instaló equipo aire acondicionado. Se encuentra en ejecución instalación de conexionado a las distintas áreas.
- En las distintas plantas se efectuó el mantenimiento eléctrico, de sanitarios y cortinas de enrollar y arreglos generales de carpintería.
- Además de los trabajos reseñados anteriormente, se trabajó en conjunto con distintas áreas de la Subsecretaría de Planeamiento Físico y se participa regularmente en el Consejo para la Prevención de la Seguridad del HCS.

Área Informática

Informe: Tomás Cohen

Infraestructura de red

Problemas y soluciones

En términos generales hubo cambios importantes en la estructura informática de la Facultad. Durante estos tres años la Facultad sufrió en reiteradas ocasiones intermitencias en el servicio. Las mismas fueron generadas en la mayoría de los casos por inconvenientes eléctricos momentáneos y en menor medida por la presencia de virus que congestionaban nuestros aparatos de red.

Para abordar estos inconvenientes se separó dentro de lo posible las líneas de suministro eléctrico de los equipos de red, de la red general de la Facultad. Se dotó de alimentación ininterrumpida a través de UPS de gran capacidad a los puntos de acceso más críticos.

Desde principio de año comenzamos una etapa de renovación de los equipos de red (switchs principalmente) tendiente principalmente a mitigar los efectos de los ataques de virus (flooding) y dividir la red en diferentes zonas lógicas para evitar congestiones de ciertos servicios y aportar seguridad de otros.

Wifi / FFyH

Estas modificaciones en la infraestructura de red tuvieron en cuenta el proyecto del área de contar con conectividad inalámbrica en el campus de la Facultad. Para ello se compraron equipos que resolviesen las necesidades que esto suponía y se compraron access-points para el suministro.

El proyecto Wifi / FFyH contó además con el desarrollo de una aplicación de control de las conexiones que antes de fin de año estará brindando el servicio de acceso a todos los usuarios que dispongan de dispositivos móviles. La primera “zona wifi” será la Biblioteca Elma K. de Estrabou pero está previsto avanzar hacia todos los pabellones en la medida que se puedan cambiar los switchs de acceso a los mismos (para la segmentación de la red).

Servidores

Correo electrónico

Luego de estudiadas distintas tecnologías disponibles se instaló un nuevo servidor de correo electrónico, con filtros de virus y sobre todo control de SPAM. El filtrado del mismo

llegó a niveles satisfactorios, utilizando técnicas de greylisting, autenticación para el envío de SMTP y filtrado por listas RBL.

Aula Virtual

En colaboración con el Área de Tecnología Educativa se instaló Moodle en un servidor alojado en la Prosecretaría de Informática. El servicio cuenta con copias de respaldo diarias distribuidas en distintos servidores para asegurar la integridad de la información.

Se realizaron en este tiempo todas las actualizaciones de seguridad disponibles y se mantiene un estricto seguimiento de los problemas de seguridad que pudieran existir.

Manejadores de contenidos

El área informática provee desde hace más de dos años el servicio de hosting de manejadores de contenidos para distintas áreas, carreras y equipos de la Facultad. El servicio está respaldado por backups diarios. Actualmente hay 15 portales en los servidores de la Facultad que utilizan estos manejadores de contenidos. Todos se mantienen actualizados periódicamente para no comprometer la seguridad de los mismos, y de los servidores que los alojan.

Koha, un sistema integrado para la biblioteca

Desde finales de 2007, con un gran apoyo y compromiso por parte del personal de la Biblioteca, se trabajó en la implementación de un nuevo sistema integrado de gestión de la Biblioteca Elma K. de Estrabou. El trabajo incluyó la instalación de varios servidores de prueba y, una vez adquirido uno específicamente para esa tarea, la instalación de un nuevo servidor y la migración de los datos.

Los resultados han sido satisfactorios, aunque aún quedan tareas por realizar. Principalmente en lo referido a la circulación de libros (préstamos) y a la catalogación de los ejemplares de hemeroteca. También queda pendiente estudiar la manera de vincular la información con el sistema de Gestión de alumnos (Guarani), tarea que el Área hace manualmente a comienzo de los ciclos lectivos. El año que viene debería encargarse la migración de la Biblioteca de la escuela Artes a Koha, respecto a lo que ya han mostrado interés.

Estructura del Área Informática

El “sistema de soporte”

Como fuese proyectado a mediados de 2007 se comenzó con la tarea de reorganización del Área Informática. Para ello se instaló un sistema de seguimiento de pedidos de soporte que fue utilizado para registrar casi todos los pedidos recibidos por el área.

A través del mismo usuarios y personal del área cuentan con un registro preciso respecto de lo que se ha pedido, y los plazos de solución o no solución. Se constituye así como una herramienta importante para ambos poder hacer una evaluación de las tareas realizadas, permitiendo detectar fallas o áreas desatendidas.

Estandarización de los procesos

Durante los últimos dos años se avanzó en la estandarización de los procesos llevados a cabo por el área. Esto implicó la discusión de diversos problemas que afectan a los usuarios, la definición de la forma de atacarlos y la documentación de todo lo decidido/actuado.

El resultado de este trabajo es una nueva herramienta con que cuenta el Área: una exhaustiva base de conocimiento acerca de problemas comunes, su solución, documentación de procesos de instalación de máquinas, documentación sobre parametrización y configuración de los servicios provistos por los servidores: en general, de toda la información relevante que permita que exista una memoria de lo hecho por el área.

Recursos humanos

La principal razón de la importancia de contar con una base de conocimientos es la escasez y gran rotación de los recursos humanos con que se cuenta. Es común que al no contar con gente de planta, el Área incorpore gente con contratos a término que una vez concluidos implican una renovación del personal y por lo tanto se debe realizar una vez más la tarea de formación de los mismos respecto del funcionamiento de la infraestructura informática de la Facultad.

Se ha intentado que las personas que se incorporen al Área tengan asignadas tareas que contribuyan a su formación a la manera de *proyectos* que deben encarar y sobre los cuales son asistidos para completar.

Reparación de máquinas

Una de las tareas que realiza el Área Informática más visible para el usuario es la reparación de computadoras. La rotación del personal y los escasos recursos humanos han hecho que los tiempos de demora en reinstalaciones de computadoras o limpieza de virus ronden en promedio la semana y media. La Facultad cuenta con casi 300 computadoras (sin contar servidores y notebooks), un parque informático que requiere de otro tipo de dotación de recursos humanos, tanto en la dedicación (horas) como en la cantidad de personas. El Área debería contar específicamente para esas tareas con al menos 2 personas más.

Software Libre

Se inició un proceso de migración paulatina a soluciones de software basadas en tecnologías libres. Esto implicó la evaluación de las diferentes alternativas que existen y las experiencias han sido satisfactorias. El Área Informática tiene pensado formalizar una propuesta en este sentido para profundizar los cambios realizados en este período.

Secretaría de Asuntos Estudiantiles

Promueve y apoya iniciativas y acciones relacionadas con actividades académicas, políticas y sociales de los estudiantes. Responde a distintas cuestiones de su interés; recepta demandas y asesora en lo que se refiere a situaciones o escenarios no previstos por los reglamentos. Coordina con el Área de Enseñanza acciones relacionadas con el registro académico de los alumnos.

I. GESTIÓN DE ALUMNOS

Durante el período informado se continuaron las múltiples tareas de acompañamiento y atención de alumnos en diferentes gestiones que tienen que ver con el desempeño académico de los estudiantes: solicitudes de pases y equivalencias, inscripción de alumnos vocacionales, particularmente la de postulantes extranjeros sin convenios interuniversitarios, cuya situación tanto académica como migratoria requería (y aún requiere) ser revisada y mejorada; eximisiones de cursillos de nivelación y examen para mayores de 25 años con secundario incompleto.

Se ha tramitado, también, el apoyo a eventos que involucran al claustro estudiantil y asesorado con respecto de becas y ayudas excepcionales, así como, reclamos y solicitudes varias: impugnación de tribunales de examen, situaciones anómalas, prórrogas varias, etc.

También se continúan realizando las gestiones pertinentes para que los alumnos de todas las carreras de esta Facultad reciban cada año el “Premio Estudiantil Cordobés” (con amplia colaboración de los despachos de alumnos) y las necesarias para acceder al “Boleto Estudiantil”.

Finalmente y conjuntamente con la Secretaría Académica, se participó en diversas actividades informativas durante los cursillos de nivelación 2007-2008.

Proyectos

Laboratorio de Informática Casa Verde

Durante este periodo se refuncionalizó el laboratorio de informática y la Secretaría se ha encargado de la gestión del mismo en su horario de utilización libre para los estudiantes. El laboratorio provee a los alumnos de la Facultad **la posibilidad de realizar sus trabajos académicos sin costo alguno**. Durante el año 2008 se conectaron 10 computadoras a internet y se les proveyó de diskettera, grabadora de dvd y usb como dispositivos de entrada-

salida de datos. Actualmente se está realizando la migración a software libre, distribución Ubuntu.

Entre los programas más usados por los estudiantes se destacan: Mozilla Firefox, Amsn, OpenOffice.writer, Acrobat Reader, Amarok (reproductor de sonido), Lilypond (editor de escritura musical), Rosegarden (editor de sonido), Gimp (procesador de mapas de bits) e Inkscape (procesador de gráficos vectoriales), brindando asesoramiento técnico y capacitación sobre la utilización de los mismos. La concurrencia de alumnos oscila de 20 a 30 por día y para los asistentes no hay límite en la cantidad de tiempo de uso de cada máquina. El laboratorio, por otra parte, ha permitido la realización de actividades que la Secretaría apoyó, como las reuniones de trabajo de la revista Lektón y la organización del concurso de fondos de pantalla en el que participaron los estudiantes de la Facultad con sus diseños.

Revista Síntesis

Esta publicación institucional reúne artículos elaborados a partir de las tesinas producidas por los estudiantes de la Facultad de Filosofía y Humanidades. La revista es una iniciativa conjunta de las secretarías de Asuntos Estudiantiles y de Ciencia y Técnica de la Facultad. La propuesta cuenta con la participación de un Consejo editorial, conformado por docentes e investigadores de la Facultad, que se encarga de la selección de los artículos y actúa como referato. Ambas secretarías, consideran a **Síntesis** producto de una visión sobre la potencialidad que tiene la investigación en el nivel de grado para activar el espíritu crítico y la creatividad de los estudiantes. En la mayoría de los casos, es la primera vez que estos jóvenes, que se están iniciando en la carrera académica, tienen la posibilidad de publicar sus artículos de investigación.

Al mismo tiempo, la revista se presenta como un instrumento capaz de dar visibilidad a los diversos formatos de escritura y temáticas que emergen de los distintos campos de conocimientos propios de nuestra Facultad. La modalidad de revista propone e incentiva una mirada interdisciplinaria. El proyecto ha ido creciendo desde su inicio ya que en la primera convocatoria se presentaron 10 artículos y en la segunda, año 2008, se presentaron 26.

Presentaciones a las convocatorias de la revista Síntesis

Carrera	2007	2008	Total por carrera
Filosofía	5	5	10
Letras Modernas	2	8	10
Cs. de la educación	2	4	6
Historia	1	4	5
Teatro	-	2	2
Plástica	-	2	2
Archivología	-	1	1
Total	10	26	36

Taller de escritura de artículos para revistas de investigación

En el marco de la convocatoria para publicación en el segundo número de la revista *Síntesis*, a partir de la demanda de los mismos autores y algunos estudiantes, se coorganizó con la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad un taller de escritura, libre y gratuito, con el objetivo de aportar herramientas para la elaboración de artículos de investigación.

Estas jornadas estuvieron dirigidas a egresados y tesistas de la F.F.yH. y, fundamentalmente, a quienes estuvieran interesados en publicar en esta revista. El taller pretendió poner en común procedimientos y técnicas que se realizan al momento de contextualizar las distintas etapas de una investigación. Coordinaron la actividad la Lic Alejandra Perié (SeCyT, FFyH) y el Prof. Fabián Iglesias (Centro Editorial, FFyH).

Carrera	Asistentes al taller	Asistentes al taller que presentaron artículos en la convocatoria 2008
Filosofía	6	2
Letras Modernas	10	4
Cs. de la Educación	3	-
Historia	4	1
Teatro	4	2
Plástica	12	1
Archivología	2	2
Cine y TV	2	-
Bibliotecología	3	-
Geografía	2	-
Otras carreras	4	-
Total	52	12

II. APOYO A PROGRAMAS

Difusión de las carreras de grado: con el fin de dar difusión a la oferta académica de grado la Secretaría se ocupa de la organización del stand de la Facultad en la Muestra Anual de

Carreras que organiza la Secretaría de Asuntos Estudiantiles de la UNC. También se realiza esta difusión dentro del programa universitario en la cárcel.

Apoyo a iniciativas estudiantiles: la Secretaría recepta, colabora y gestiona las solicitudes de apoyo a eventos, talleres, jornadas, encuentros, etc., que realizan los estudiantes en la Facultad. Dentro de estas actividades se encuentra el apoyo a la revista *Árbol de Jítara* (estudiantes de letras) y *Lektón* (estudiantes de Filosofía). También se apoyó la presentación en la Feria del Libro 2007 y 2008 del grupo *Contar con Letras* (estudiantes de letras).

PUC: en relación con el Programa Universitario en la cárcel, la Secretaría continúa colaborando con el mismo, participando en diversas actividades tales como la muestra de carreras de la Facultad para los ingresantes, desarrollo y cierre de talleres del Programa de Voluntariado. Actualmente se trabaja en la publicación planificada de ese proyecto.

III. PASANTÍAS

Éste ha continuado siendo un espacio crítico y que sigue necesitando repensarse. La Comisión interna de la Facultad de Filosofía y Humanidades trabajó todo el año la problemática llevándose a cabo una evaluación detallada de las tareas que cumplen nuestros pasantes con el objeto de asegurar la pertinencia de las mismas en relación con la formación académica de cada uno de ellos y se elaboró un informe presentado al Honorable Consejo Directivo, que se incorpora como anexo al presente.

Por otra parte, el año 2007 estuvo centrado en adecuar los procesos administrativos y legales a los nuevos requerimientos del sistema descentralizado, de acuerdo a lo establecido por el Honorable Consejo Superior, que delegó en las facultades la tramitación de las pasantías. Ello derivó en la complejización cada vez mayor del trámite administrativo, que involucra responsabilidades importantes para la Facultad y trabajo conjunto con el área de Personal y Sueldos de la U.N.C.

En este sentido, en el 2008, se comienza a trabajar participando activamente con el programa para el mejoramiento del sistema promovido por DGP. Actualmente, quién está a cargo de pasantías realiza, entre otras, las siguientes tareas: atención e información al público; recepción de la documentación y cargado en la base de datos de los alumnos aspirantes; publicación y difusión de pasantías solicitadas; búsqueda y selección en la base de datos;

tramitación de los expedientes; elaboración de certificados de alumnos y tutores, control de pagos, entre otros.

Los datos indican que queda pendiente la decisión de apostar e invertir en el sistema, puesto que los ingresos en este momento tienden a ser menores mientras que se intensifica la tarea administrativa.

PASANTES 2007-2008

CARRERA	Total 2007	Total 2008
Archivología	27	31
Artes: Teatro	2	1
Artes: Música	2	7
Artes: Plástica	4	10
Bibliotecología	35	44
Cine y TV	13	20
Cs. de la Educación	4	13
Filosofía	4	9
Geografía	1	2
Historia	4	20
Letras	16	18
Total	112	174

TOTALES 2007

INTERNOS FFYH	INTERNOS UNC.	EXTERNOS	TOTAL
53	59	62	174

TOTALES 2008

INTERNOS FFYH	INTERNOS UNC	EXTERNOS	TOTAL
32	33	47	112

Secretaría de Ciencia y Técnica

Gestiona y apoya las tareas de investigación de los docentes, alumnos y egresados de la Facultad. Informa y gestiona becas y subsidios. Colabora con el Centro de Investigaciones de la Facultad. Coordina la Editorial y el Centro de Publicaciones

La Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad de Filosofía y Humanidades está encargada de promover la investigación de nuestros docentes, alumnos y egresados. Para ello coordina y gestiona recursos materiales, administrativos y económicos tanto para llevarla adelante, como para la difusión de sus resultados. Dicha promoción se realiza, por un lado con recursos propios de la Facultad, a través de convenios entre la Facultad y otras Instituciones o agentes universitarios y no-universitarios, y por otro y fundamentalmente, se trabaja junto a la SECYT UNC en la asignación de subsidios, becas y apoyos económicos.

Durante los años 2007-2008 se continuó trabajando en el ámbito de la SECYT-UNC para posicionar la problemática de la investigación de nuestra Facultad con el objeto de conseguir recursos y una distribución más equitativa de los mismos con respecto a otras unidades académicas, lo que puede apreciarse en los resultados obtenidos en las distintas presentaciones hechas. Las gestiones realizadas se dirigieron a promover áreas de investigación ya existentes pero con profundas carencias en cuanto a sus posibilidades de acción, particularmente por la falta de equipamiento adecuado.

Por otro lado, en el ámbito del consejo asesor de SECYT-UNC, se gestionaron mayores recursos y se revisaron los criterios para la asignación de becas, lográndose aumentar en forma considerable el número de becarios de nuestra Facultad. Se promovió la presentación de becarios en líneas poco solicitadas por el resto de las unidades académicas, obteniendo becas el 100% de los solicitantes en Formación Superior y Posdoctorado.

Además, a partir de lo observado en los años anteriores, se hicieron las gestiones necesarias para jerarquizar la investigación en el área de Artes en el ámbito de la SECYT-UNC, para que se valorara su diversidad y la importancia tanto de la investigación teórica como la involucrada en la producción artística. Así, a partir de las acciones llevadas adelante años anteriores, comenzó a funcionar la nueva Comisión Evaluadora de la SECYT UNC “*Investigación en artes y producción artística*”, donde se presentaron más de 25 proyectos de nuestra Facultad, que fueron evaluados por expertos en el área y con criterios adecuados a las características propias de la producción e investigación artística, reconociéndose las particularidades propias de los variados objetos de estudio de esta área y de las metodologías

implementadas. De esta manera, consideramos que se ha comenzado a saldar una deuda en un área que si bien contaba con carrera de doctorado, no tenía una presencia clara dentro de la investigación en la universidad.

Finalmente, en marzo de este año se efectivizó la asignación de fondos a los grupos de investigación ganadores de la “*Convocatoria para equipamiento científico, tecnológico o artístico de grandes montos*”. Su resultado significó para la Facultad la participación en proyectos que recibieron equipamiento por un total de más de un millón doscientos mil pesos. Hecho éste, de suma importancia teniendo en cuenta que son muy pocas las posibilidades de las Ciencias Humanas y Sociales de obtener recursos para tal fin. Como consecuencia de esto, en el primer piso del pabellón Agustín Tosco se instaló el Observatorio Urbano Córdoba, cuyo equipamiento informático fue adquirido con este subsidio extraordinario y prestará servicios no sólo para la investigación y formación de grado y postgrado de los estudiantes y docentes de la carrera de Geografía, sino también para los demás investigadores que lo soliciten.

I. BECAS Y SUBSIDIOS DE INVESTIGACIÓN

BECAS. Se han gestionando distintas líneas de Becas, unas financiadas con fondos propios de la Facultad y otras en forma conjunta con la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad.

Becas FFyH. Las becas que ofrece la Facultad pretenden promover la investigación entre estudiantes avanzados y/o egresados recientes. Se cuenta, actualmente, con dos líneas o programas de becas: *Becas de Iniciación a la Investigación* y *Becas Orientadas*. Las primeras están dirigidas a estudiantes que realizan sus tesis de licenciatura en las distintas escuelas de la Facultad como, también, a egresados recientes con el objetivo principal de estimular la finalización de las carreras de Licenciatura y promover la formación de recursos humanos.

En el mes de agosto de 2007 se expide la resolución del HCD reconociendo la finalización de becas de iniciación convocatorias 2004 – 2005. Durante el mes de noviembre se abre una nueva convocatoria y se designa a la Comisión Evaluadora correspondiente en base a la consulta realizada a las escuelas y a los centros de investigaciones de la Facultad. En dicha convocatoria se presentaron 38 aspirantes, 34 en la Categoría “A” (estudiantes) y 4 en la Categoría “B” (egresados). La designación de los ganadores resultó de la siguiente manera: 8 becas adjudicadas por la facultad, 1 beca otorgada por el área de educación del CIFFyH y 1 beca extraordinaria (dado el número de presentaciones) producto de la derivación de los

fondos de la beca orientada “*La Facultad de Filosofía y sus Escuelas. Apuntes para su historia*” declarada desierta en abril del mismo año.

En el año 2008, durante los meses de setiembre y octubre, se realiza una consulta a las distintas Escuelas, Departamentos y al Centro de Investigaciones de la Facultad, respecto de renovación de los miembros de la Comisión de Evaluación de Becas de Iniciación, por cumplimiento de mandato. Se resolvieron los nuevos integrantes de la Comisión a mediados del mes de octubre por lo que se encuentra en preparación el llamado a presentaciones de postulantes para realizar las becas durante el 2009.

Con respecto a las *Becas Orientadas*, durante los meses de marzo y abril de 2007 estuvieron abiertas tres convocatorias: una sobre “*Terrorismo de Estado y Universidad. Aportes al estudio sobre la represión en la Universidad Nacional de Córdoba*” de la que resultó ganador el alumno Gonzalo Pedano; otra denominada “*La Facultad de Filosofía y sus Escuelas. Apuntes para su historia*” que fue declarada desierta y una beca orientada en la temática “*Jóvenes, Alfabetización y Educación Básica*” de la que resultó ganadora la alumna Belén Uanini. En el mes de mayo la becaria Elisa Brignone, presentó el informe final de la beca “*El movimiento reformista: actores, acciones, proyecciones*” dirigida por Silvia Romano.

En agosto se comienza a planificar la nueva convocatoria de becas orientadas en “*Infancia y Educación*” en colaboración con la “*Iniciativa Juntos por la Educación*” conformada por Fundación Arcor y Fundación Minetti. Se realizó la firma del acuerdo institucional con la Fundación Arcor y la Fundación Minetti para la apertura de una nueva convocatoria a becas orientadas con un aumento en el número de becarios. La convocatoria para dichas becas se realizó durante el mes de noviembre, se citó a las comisiones evaluadoras y se designaron a las 4 becarias ganadoras: Laura Ominetti, Carla Herbstein, Paula Basel y Vanesa de Mier.

También en el mes de noviembre, presentaron los informes finales las ganadoras de la anterior convocatoria de las becas “*Infancia y Educación*”, Carla Herbstein y Ana García Armesto, los que están en proceso de evaluación.

Durante el año 2008, el mes de junio se realizó la convocatoria a una beca orientada en el área Lógico-Epistemológica de la Escuela de Filosofía que contó con dos postulantes, resultando ganadora de la misma la alumna Luciana Pesenti.

Becas SECyT. UNC. Se trata de becas tramitadas a través de las secretarías de Ciencia y Técnica de cada unidad académica. Durante febrero y marzo de 2007 se realizaron las

presentaciones a becas de doctorado y maestría, formación superior, innovación tecnológica y posdoctorado con excelentes resultados: de las 17 presentaciones a becas de Doctorado y Maestría, 9 becas fueron obtenidas. Respecto de las becas de Formación Superior se obtuvieron el total de las 5 becas solicitadas, es decir el 100%. Para el caso de las becas de Innovación Tecnológica se elevó una presentación cuya resolución está en curso y se obtuvo la beca Posdoctoral respondiendo a la única presentación realizada. Es decir que de 25 becas solicitadas: 1 está en proceso de resolución y 15 fueron otorgadas, por lo que el 60% de las becas que se solicitaron fueron obtenidas, lo que significa un incremento considerable respecto de otros años.

Becas año 2007

ORIGEN	BECAS	SOLICITADAS	OTORGADAS
FFYH	Iniciación a la Investigación Orientadas.	38 solicitudes (34 estudiantes, 4 egresados) 9 solicitudes (Terrorismo de Estado y Universidad; La Facultad de Filosofía y sus escuelas. Apuntes para su historia; Jóvenes, Alfabetización y Educación Básica; Infancia y Educación)	10 otorgadas 6 otorgadas
SECyT-UNC (nuevas)	Doctorado, Maestría Formación Superior Innovación Tecnológica	17 solicitudes 5 solicitudes 1 solicitud	9 becas 5 becas En trámite
SECyT-UNC	Posdoctorales	1 solicitud	1 beca
SECYT-UNC (renovadas)	Doctorado, Maestría Formación Superior	22 becas	22 becas

Durante el mes de marzo de 2008 se realizaron las presentaciones a Becas de Doctorado y Maestría y de Formación Superior. De las 17 presentaciones a becas de Doctorado y Maestría, 10 becas fueron obtenidas. Respecto de las becas de formación superior, fueron otorgadas 3 pero otras presentaciones directamente serán consideradas con las nuevas becas de finalización de posgrado. Estos resultados mantienen y aumentan el incremento considerable de becas para esta Facultad, ya iniciado el año anterior. Se otorgó también la beca de vacancia solicitada por Luciana Búfalo.

Becas de doctorado		
Apellido	Nombre	Especialidad
AVILA	MARIA XIMENA	Doctorado en Letras
BRIL	CRISTINA VALERIA	Doctorado en Letras
CROCE	SOLEDAD	Doctorado en Filosofía
DURÁN	JUAN MANUEL	Doctorado en Filosofía
LORIO	NATALIA ANDREA	Doctorado en Filosofía
STAGNARO	MARIANELA	Doctorado en Antropología Social
VERA BARROS	TOMÁS	Doctorado en Letras

Becas de maestría		
Apellido	Nombre	Especialidad
CLAVERO	ROMINA	Investigación educativa
GIORDANENGO	GABRIELA EUGENIA	Maestría en pedagogía FFyH UNC
ZABALA	MARIELA	Maestría en antropología

Becas FFyH. de Iniciación a la Investigación
Categoría A -estudiantes-
Filosofía: CONTRERAS, SEBASTIAN - CADAHIA, LUCIANA
Letras: ORELLANA, VICTOR MAURO
Historia: GRISENDI, RODOLFO
Bibliotecología: FOIS, SILVIO
Cs. de la Educación: RUIZ JURI, MARIA - MARIELA PRADO
Artes: ALEGRET, MAURO ALEJANDRO

Becas FFyH. Orientadas.
A) Becas Orientadas Fundación "Infancia y educación"
1- OMINETTI, LAURA
2- HERSBIN, CARLA
3- BASEL, PAULA
4- DE MIER VANESA
B) Beca orientada Lógico Epistemológica
5- PESENTI, LUCIANA

Becas FFyH. De Iniciación a la Investigación
Categoría B –egresados-
Educación:
9- BRIL, VALERIA (Letras)

Por otro lado, la SECYT UNC diseñó conjuntamente con la Secretaría de Posgrado de UNC una nueva oferta de becas para la finalización de doctorados y maestrías dirigida a docentes de la UNC de más de 35 años y en la etapa final de la realización de sus tesis. Por tal motivo, se decidió que éste será el último año en que se otorguen Becas SECYT UNC de Formación Superior ya que quedaron subsumidas por estas nuevas becas. De las 18 (dieciocho) presentaciones de nuestra Facultad, 10 (diez) corresponden a doctorandos en Artes, 8 (ocho) al resto de las áreas de nuestra Facultad. La importante cantidad de presentaciones a la convocatoria de Becas para la Finalización de Maestrías y Doctorados demostró la necesidad de los docentes de la Facultad de contar con disponibilidad de tiempo y dedicación para poder concluir los estudios de posgrado.

Subsidios y avales a Proyectos de investigación.

Dentro del ámbito de la Facultad se realizaron actividades de difusión, gestión y coordinación de las propuestas y, posteriormente, evaluación de los subsidios y avales a los proyectos de investigación presentados en la Facultad de Filosofía y Humanidades para ser tramitados ante la Secretaría de Ciencia y Técnica de la U.N.C.

Desde el mes de junio y hasta mediados de agosto estuvo abierta la convocatoria para la presentación de Proyectos de Investigación a subsidio o aval 2008 – 2009 con el nuevo reglamento. La cantidad total de Proyectos presentados fue de 121, de los que 93 se inscribieron en categoría “A” y 28 en categoría “B”.

Se participó de la comisión de admisibilidad de proyectos Categoría A y B en el ámbito de la SECYT - UNC.

Durante los meses de junio y julio en el Consejo Asesor de la SECYT - UNC se trabajó sobre los criterios para la evaluación de los proyectos de investigación según el nuevo reglamento. Se elevaron a SECYT - UNC a lo largo del año un número elevado de solicitudes de apoyos económicos, participando también a partir de agosto de la Comisión de Admisión y Evaluación de las propuestas realizadas en el ámbito de SECYT – UNC.

Proyecto 2007

PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS APROBADOS
121	En evaluación
TOTAL DE INVESTIGADORES	689

Finalmente, se elevaron a SECYT-UNC un número elevado de solicitudes de apoyo económico, participando también, en la Comisión de Admisión y Evaluación de las propuestas realizadas en el ámbito de la SCYT-UNC. Con respecto al Programa de Subsidios fueron presentadas las rendiciones económicas de los proyectos subsidiados en el año 2006, previa revisión por parte del área contable de la Facultad.

Por otra parte, en el mes de mayo 2008, se abrió la convocatoria de pedidos de subsidio para compra de equipamiento científico, tecnológico o artístico de menores montos destinadas a docentes e investigadores de los equipos de investigación. Para evaluar las múltiples presentaciones se designó una comisión formada por Secretarios de Ciencia y Técnica de Facultades y los representantes de la SECYT UNC y de la Secretaría Académica de rectorado. Como se dijo más arriba, los resultados fueron muy favorables para la FFyH.

Dentro de la asignación tradicional de subsidios de la SECYT UNC; a raíz del cambio de la reglamentación de subsidios a proyectos de investigación, se financió además de los proyectos tradicionales (Categoría A), los proyectos de grupos de investigación en formación (Categoría B). Consideramos que de esta manera se tiende a estimular el desarrollo de investigación entre los egresados y docentes jóvenes, posibilitando la dirección de los equipos a investigadores nòveles y la promoción de nuevas líneas de indagación. El total de los proyectos presentados en nuestra facultad y aprobados por SECYT UNC es de 121, los que reúnen a un total de 891 investigadores. A esto se suma que este año se produjo un importante aumento en los montos que recibieron los equipos de investigación subsidiados por SECYT UNC, lo que redundará en beneficios en las actividades de investigación.

Año 2008

PROYECTOS PRESENTADOS	PROYECTOS APROBADOS
121	En evaluación
TOTAL DE INVESTIGADORES	891

Como todos los años, la SECYT UNC recepta de las distintas Unidades Académicas solicitudes de Apoyo Económico. Al respecto, este año se realizaron algunos cambios. Los montos destinados a apoyo económico para viajes locales fueron incorporados dentro de los subsidios y avales otorgados. Los demás pedidos de apoyo económico se canalizan por las Secretarías de Ciencia y Técnica de las Unidades Académicas con dos presentaciones anuales.

En el mes de octubre se elevaron a SECYT - UNC las rendiciones económicas de los proyectos subsidiados 2006/2007, previa revisión del área contable de esta Facultad.

En marzo de este año también se trató el pedido de apoyo económico para la compra de un soft para el departamento de geografía de la FFyH, considerado de fundamental importancia no sólo para la formación de grado, sino para el desarrollo de distintos proyectos de investigación del área inscriptos dentro del ámbito del observatorio urbano, el que por sus características interdisciplinarias y extensionistas, consideramos que cumplirá un rol relevante a nivel local.

II. PROGRAMA DE INCENTIVOS

Esta Secretaría también está encargada de la gestión de solicitudes de Incentivos y la coordinación de evaluaciones externas de WINSIP (informes sobre los resultados de investigación). En los meses de marzo y abril se realizó la convocatoria de winzip 2006, conformándose posteriormente con docentes – investigadores de otras regiones las comisiones que actuarían en la evaluación de dichas presentaciones, lo que se cumplió en el mes de mayo.

En diciembre fue la apertura y cierre de la presentación de solicitud de incentivos los que fueron elevados a la SECYT – UNC a fines de dicho mes.

III. OTRAS ACTIVIDADES

A lo largo del año se trabajó, conjuntamente con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y el Centro de Publicaciones, en la creación de la Revista Síntesis y en el diseño, convocatoria y recepción de artículos para el primer número, para lo cual se convocó al Comité Editorial correspondiente para la evaluación de los trabajos presentados. En el mes de junio de este año, se presentó el primer número de la revista. A raíz de esta experiencia, se realizó, previo a la nueva convocatoria de artículos, un Curso/Taller llamado “Escritura de artículos de Investigación” dirigido a egresados recientes o alumnos de los últimos años (ver detalle en el Informe de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles). La concurrencia superó las expectativas y congregó a interesados de distintas unidades académicas, lo que puso en evidencia la necesidad de implantar de manera sistemática este tipo de talleres.

Posteriormente se realizó también la convocatoria y recepción de artículos para el segundo número. Se presentaron 26 artículos que están actualmente en proceso de evaluación y corrección. Por el excesivo número de presentaciones se amplió el Comité Editorial, agregándose expertos de las distintas áreas. Se calcula que el próximo número podrá salir en diciembre de este año.

Comité Editorial – Centro de Publicaciones

Conjuntamente con el Centro de Publicaciones se confeccionó el Reglamento para las publicaciones en formatos digitales y se realizaron cambios al reglamento de la editorial.

Otra de las actividades que desarrolla esta Secretaría para la promoción y difusión de la investigación es la coordinación de las actividades de la Editorial de la Facultad en las series *Tesis de Posgrado y Colecciones*.

Presentaciones año 2007

ÁREA	AUTOR	TÍTULO
Serie colecciones – Estudios Históricos	Dominino Crespo, Darío	Escándalos y delitos de la gente plebe
Serie colecciones – Estudios sobre Educación	Cagnolino, Elisa (comp.)	Educación en los espacios sociales rurales
Serie Tesis de Posgrado – Doctorado en Letras	Bracamonte, José	Los códigos de la transgresión. Lengua literaria, lengua política y escritura contemporánea en la narrativa argentina
Serie Tesis de Posgrado – Doctorado e Letras	Gerbaudo, Analía	Derrida y la construcción de un nuevo canon crítico para las obras literarias

Dichas presentaciones fueron realizadas el marco de la Feria del Libro.

También, ha tenido lugar en el año 2007, la apertura de la octava convocatoria a Autores. Los trabajos que actualmente se encuentran siendo evaluados por los miembros del comité son los siguientes:

ÁREA	PSEUDÓNIMO	TÍTULO
Estudios históricos	Idelma y Catalina	Resistencia esclava en Córdoba. Mediados del siglo XVIII a principios del siglo XIX
Estudios históricos	Ave Fénix	Aproximación a la pedagogía de Philippe Merieu: derivaciones hacia las prácticas

Estudios literarios, lingüísticos y del discurso/Producción literaria	Camila Norton	Las máscaras de la voz en <i>El obsceno pájaro de la noche</i>
Estudios literarios, lingüísticos y del discurso/Producción literaria	Orlando Azcárate	Elogio de la derrota. La función del mito del héroe en <i>El expediente del náufrago</i> de Luis Mateo Díez
Estudios sobre arte/Producción artística	Joaquín	El espacio del arte. Una microhistoria del Museo Politécnico de Córdoba entre 1911 y 1916
	Roberto Gómez Bolaño	Más allá de lo equivalente. Continuidades y discontinuidades entre las teorías artísticas y del Estado político en Macedonio Fernández
Estudios literarios, lingüísticos y del discurso/Producción literaria		Alberto Girri, poesía y verdad
Estudios literarios, lingüísticos y del discurso/Producción literaria	Francisco Bernardo	La narrativa exiliada de Francisco Ayala. Una interpretación de <i>Los usurpadores</i> y <i>La cabeza de cordero</i>

A continuación se detallan las actividades realizadas durante el año 2008:

ÁREA	AUTOR	TÍTULO	ESTADO
Serie Tesis de Posgrado – Maestría en Antropología	Fabra, Mariana	El poblamiento de Córdoba: una interpretación a partir de evidencias bioantropológicas. La autora trabaja con la prueba de galera	
Serie Colecciones – Estudios Históricos	Blanco, Jessica	Modernidad conservadora y cultura política: la Acción Católica Argentina (1931-1941) Está en proceso de cocido y pegado.	
Serie Colecciones – Estudios Sociales y Políticos	Gramaglia, Paola	La democracia radicalizada en Ernesto Laclau. Está en imprenta (a cargo de la Editorial Universitas).	
Serie Colecciones - Producción literaria / Estudios literarios lingüísticos y del discurso	Fasah, Ana María	Los múltiples rostros de Manuela Rosas. Un estudio de <i>La princesa federal</i> de María Rosa Lojo. Se imprimieron 100 ejemplares.	

Serie Colecciones - Estudios sobre Educación	Morales, Susana	La computadora en las escuelas: políticas y prácticas de apropiación y uso en la Argentina de los '90. Corrección de estilo.
Serie Colecciones - Producción artística/Estudios sobre arte	Argañaraz, Olga y Perez Guaita, Gabriela (con la colaboración de Judith Mori)	La fundición en aleaciones no ferrosas aplicadas en los procesos artísticos. Se imprimieron 100 ejemplares.
Serie Tesis de posgrado- Doctorado en filosofía	Balzi, Carlos	Humanismo, ciencia, política. El desarrollo de la obra filosófica de Thomas Hobbes. Se imprimieron 100 ejemplares.
Serie Colecciones Estudios filosóficos	Cristina Liendo	Las críticas a la Modernidad en la Filosofía Latinoamericana. Está en proceso de cocido y pegado.

Actividades de la imprenta

Desde el Centro de Publicaciones se apostó a un trabajo conjunto con la imprenta de la Facultad tendiente a colaborar con todas las tareas relativas a la impresión de libros y revistas de investigadores, escuelas y centros de investigación.

El área se encarga, así mismo, de establecer el contacto con autores independientes y gestionar presupuestos a través de la imprenta, la organización, corrección de estilo y forma de pruebas y tramitación de ISBN para publicación de:

Año 2007

Publicación del CIFFyH Año V – número 4 – marzo de 2007; ISSN 1515-1859

Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades “María Saleme de Burnichón”. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba

Cuadernos de educación Año V – número 4 y 5 – Córdoba – julio de 2007; ISSN 1515-1859. Publicación del Área de Educación del Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichón”. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Saberes y conocimiento acerca de la cultura escrita: un trabajo de maestros de jóvenes y adultos; ISBN 978-950-33-0603-1 María del Carmen Lorenzatti (coordinación).

Migraciones y escritura: pasado y futuro, lengua y nación; ISBN: 978-950-33-0615-4 María Victoria Martínez (editora).

Año 2008

Cuadernos de educación Año VI – número 6 –Córdoba – octubre de 2008; ISSN 1515-1859. Publicación del Área de Educación del Centro de Investigaciones “María Saleme de Burnichón”. Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad Nacional de Córdoba.

Relatos del Sur III: Ensayos críticos en torno a poéticas de las memorias latinoamericanas.

Miriam Pino

El regreso de Ulises. Mabel Brizuela

Síntesis. Artículos de investigación basados en tesinas. Año I, número 1-Publicación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Sec. de Ciencia y Técnica de la FFyH.

Síntesis. Artículos de investigación basados en tesinas. (Preparación del segundo número). Año I, número 2- Publicación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles y la Sec. de Ciencia y Técnica de la FFyH.

E+E. Estudios de Extensión. Publicación de la Secretaría de Extensión de la FFyH.

Publicación de las Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia. Volumen 14. Octubre de 2008.

Horacio Paulín y Marina Tomasini (Coordinadores). Conflictos en la escuela secundaria: diversidad de voces y miradas.

Carlos Bauer. La analéctica de Enrique Dussel.

Desde la coordinación del Centro de Publicaciones se han realizado, además, las siguientes actividades: gestión y organización y diseño del catálogo de la Editorial de la FFyH; organización de reuniones de Comité de la Editorial de la FFyH para consultas sobre su funcionamiento; revisión del material de galera y revisión final; tramitación de ISBN, asesoría editorial a la revista “Cuadernos de educación”, firma de convenio con la base EBSCO, contacto con directores de revistas de otras universidades, intercambio de material, entre otras.

**Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades
“María Saleme de Burnichón”**

1. Renovación de autoridades.

El 20 de octubre culminó el mandato de las autoridades del Centro. El proceso electoral para la renovación de autoridades se desarrolló entre el 24 de septiembre y el 8 de octubre. Resultaron electas en ese proceso las siguientes autoridades.

Director: Dr. Claudio F. Díaz

Consejo de dirección:

Coordinadora del área de Artes: Mgter. Clementina Zablosky

Coordinadora del área de Historia: Dra. Cristina Boixadós

Coordinadora del área de Educación: Lic. Liliana Vanella

Coordinadora del área de Ciencias Sociales: Prof. Nidia Fernández

Coordinador del área de Filosofía: Dr. Diego Letzen

Coordinadora del área de Letras: Dra. Olga Santiago

2. Proyectos y programas de investigación.

En el siguiente cuadro se consigna el total de proyectos y programas en desarrollo en el centro durante 2008, distribuidos por áreas. Los proyectos correspondientes al Programa Interdisciplinario de Estudios de Mujer y Género se consignan aparte porque depende del Consejo de Dirección

Total Proyectos								
	Historia	Artes	Ciencias Soc.	PIMyG	Educación	Filosofía	Letras	Total
Equipos	13	14	12	3	25	19	20	106
Individuales	2	3	3	0	0	3	1	12
Programas	2	2	2		2	0	1	10

Los detalles de cada proyecto pueden consultarse en la página web de la Facultad.

Financiamiento de proyectos: En las siguientes tablas se muestra la distribución general de proyectos avalados/financiados por la institución y por las diferentes agencias de ciencia y técnica, distribuidos por áreas.

Total Aval/financiamiento institucional / externo								
	Historia	Artes	Ciencias Soc.	PIMyG	Educación	Filosofía	Letras	Total
Externo	11	11	10	2	23	21	20	98
CIFFyH	2	3	2	1	2	1	0	8

Total financiamiento por agencia								
	Historia	Artes	Ciencias Soc.	PIMyG	Educación	Filosofía	Letras	Total
SECyT	11	9	8	2	22	16	20	87
CONICET - Otras		3	3	0	1	5	0	12

3. Publicaciones institucionales.

En la siguiente tabla se consignan las publicaciones institucionales editadas durante 2008, diferenciadas por áreas:

Institucional CIFFyH	PENSARES. Publicación del CIFFyH	Anual. Incluida en base EBSCO Nº V "Ciudadanía" diciembre de 2008 ISSN 1515-1859
Educación	Cuadernos de Educación	Anual. Incluida en base EBSCO Nº VI. Julio 2008 ISSN 1515-3959
Artes	Avances	Anual. Nº 11. Noviembre 2008 ISSN 1667-927X
Historia	Cuadernos de Historia. Serie Economía y Sociedad	Anual. Incluida en Núcleo Básico de Publicaciones Científicas Nº 10. Diciembre 2008 ISSN 1514-5816
Letras	Revista Silabario. Revista de Estudios y Ensayos Geoculturales.	Bianual. Nº 10-11. noviembre de 2008 ISSN 1514-4100

4. Reuniones científicas.

En la siguiente tabla se consignan las reuniones científicas organizadas durante 2008 por el Centro, diferenciadas por áreas:

Área	Reunión	Característica
Artes	XII Jornadas de Investigación del área de Artes del CIFFyH	Nacionales. Anuales. Noviembre 2008.
Filosofía	- V Jornadas de Filosofía Teórica - XIX Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia.	- Internacionales. Anuales. Mayo 2008. - Internacionales. Anuales. Noviembre 2008.
Letras	- II Jornadas "La investigación en el área de Letras"	- Locales, Internas. Abril 2008.

	<ul style="list-style-type: none"> - I Corredor Poéticas del Sur" - II Jornadas de Literatura de Autores Cordobeses - Jornadas de Pensamiento Crítico en América Latina - III Jornadas de Poesía Argentina. 	<ul style="list-style-type: none"> - Internacional. Octubre de 2008 - Locales Agosto de 2008 - Internacional. Noviembre de 2008 - Locales, anuales. Noviembre de 2008
--	---	---

5. Formación de recursos humanos:

En las siguientes tablas se consigna las cantidades de auxiliares de investigación que se desempeñan en el CIFFyH, diferenciados por área, por categoría y por agencia, en caso de los becarios.

BECARIOS CIFFyH

Total Becarios por área								
Historia	Artes	Ciencias Soc.	PIMyG	Educación	Filosofía	Letras	Total	
12	5	3	2	10	21	12	65	

Total Becarios por agencia								
	Historia	Artes	Ciencias Soc.	PIMyG	Educación	Filosofía	Letras	Total
Conicet	9	4	3	1	3	12	6	39
Secyt	3	1	1	1	7	9	6	28

Total Becarios por Nivel

	Historia	Artes	Cs. Soc.	PIMyG	Educación	Filosofía	Letras	Total
Grado	0	0	0	0	4	0	0	4
Posgrado	12	5	4	2	6	22	12	63

AYUDANTES ALUMNOS Y ADSCRIPTOS

Total por área							
	Historia	Artes	Cs. Soc.	Educación	Filosofía	Letras	Total
AA	14	12	8	18	12	28	92
ADSC.	33	22	16	27	28	22	148

6. Concursos

Durante 2008 se culminó el proceso de llamados a concurso iniciado en 2006. Este años se sustanciaron los concursos para cubrir:

-
- 3 cargos de investigador formado a nivel de profesor titular de dedicación simple en el área de Historia
 - 1 cargo de investigador formado a nivel de profesor titular de dedicación semiexclusiva en el área de historia.
 - 1 cargo de investigador formado a nivel de profesor titular de dedicación semiexclusiva en el área de ciencias sociales
 - 1 cargo de investigador formado a nivel de profesor adjunto dedicación semiexclusiva en el área de ciencias sociales.

Con esto se completó el proceso que incluyó la sustanciación de concursos para cubrir un total de 22 cargos de investigador. Sólo queda pendiente el llamado para cubrir tres cargos de investigador formado a nivel de profesor adjunto en el área de Filosofía (previsto para principios de 2009). El resto de los cargos de planta (cuatro en total) no pueden concursarse porque están reservados para cargos de gestión. Al cabo de este proceso, podemos considerar normalizada según las reglamentaciones vigentes, la planta de investigadores del centro.

Museo de Antropología

Durante el periodo informado se comenzó a desarrollar el proyecto 2007/2010, cuya meta principal es concretar objetivos planificados que garanticen un crecimiento armónico de sus cinco áreas funcionales. Ello implicó desarrollar actividades pertinentes al cumplimiento de sus funciones fundamentales de preservación, investigación y comunicación del patrimonio cultural.

1. En este contexto se produjeron ajustes a programas que ya venían desarrollándose, principalmente el Programa de Visitas Guiadas y el Programa de Gestión de las Colecciones. El objetivo en ambos casos fue optimizar los recursos disponibles, calificar los servicios al público y mejorar las condiciones de los bienes culturales. Se reforzó y promovió el desarrollo de los programas de visitas para los distintos tipos de públicos, tanto los que venían de años anteriores como otros nuevos, recibiendo un número importante de visitantes. En el período 2005 – 2008 se recibieron algo más de 52.000 visitantes, ya sea como grupos escolares, contingentes de turistas, familias, individuos y público en general (ver tabla siguiente).

Año	Visitantes grupales	Visitantes individuales
2006	13773	4086
2007	12663	2618
2008	14556	4325
Subtotales	40992	11029
TOTAL		52021

Las exhibiciones permanentes fueron mantenidas y actualizadas de manera periódica, como así también se produjeron más de veinte exhibiciones temporarias en este período. Todas las muestras fueron acompañadas por materiales didácticos, talleres, visitas guiadas, actividades científicas y lúdicas, y consecuentemente evaluadas y posteriormente modificadas en los casos en que fuera necesario. Se implementaron nuevos modelos de visitas para públicos con discapacidades auditivas y de visión de manera de ampliar la oferta en un sentido democratizador y participativo. Ello demandó trabajo interdisciplinario y capacitación específica por parte del personal del Museo.

En este período continuamos implementando los programas de extensión del Museo: Programa “Achy Huén” y el Programa de educación a distancia “Educación y Museos”. Se iniciaron dos nuevos programas: “Antropología y Comunidades” y “Patrimonio local y

desarrollo". También se prosiguió con los programas educativos destinados a articular con las escuelas y los docentes con el fin de optimizar su visita al Museo.

2. Acompañando el desarrollo institucional, la Biblioteca del Museo acrecentó sus colecciones y se hizo imprescindible contar con un apoyo técnico brindado por el Sistema de Bibliotecas de la UNC.

3. Con el fin de mejorar y optimizar los conocimientos y habilidades existentes en los miembros del Museo se aprovecharon distintas oportunidades de capacitación y se promovieron otras de índole interna.

Se generaron nuevos espacios de trabajo mediante el replanteamiento y adecuación de sectores existentes; se continuó actualizando e invirtiendo en equipamiento; y se comenzaron a abrir nuevos espacios fuera del Museo para actividades que no pueden realizarse en el ámbito físico propio por falta de espacio.

4. Se avanzó en la documentación y conservación de las colecciones existentes y se incorporaron conjuntos de bienes culturales por donación de particulares e instituciones, así como resultado de procedimientos judiciales de decomiso ligados al tráfico ilícito de bienes culturales.

Como Unidad Asociada al CONICET, el Museo amplió notablemente la planta de investigadores y becarios, tanto de CONICET como de otras agencias e instituciones, y se obtuvieron apoyos económicos y subvenciones que permitieron actualizar los laboratorios y realizar análisis y trabajos de campo en el marco de los distintos proyectos del área científica del Museo. Entre investigadores, becarios, técnicos y tesistas de grado y postgrado, el área científica del Museo ha pasado de un número de 31 en 2005 a 62 en el año 2008, es decir con un crecimiento del 100%. Asociado a ello se halla la edición de una revista periódica científica del Museo, objetivo que se está concretando en 2008 gracias a un subsidio de la SECyT UNC.

En estos años pudimos concretar parte de lo planeado, aunque quedan pendientes cuestiones como las necesidades de mayor espacio para muestras y de mejores servicios para todos los tipos de públicos, condiciones apropiadas para la conservación de las colecciones, crecimiento de la planta de personal en las áreas de documentación y conservación y mayor estabilidad y previsión en los contratos de pasantes y personal destinados a atención al público.

Estamos trabajando sistemáticamente para obtener una ampliación del Museo, incluyendo aula, salas, laboratorios, depósitos, talleres y servicios. Este fue un objetivo que

empezó a concretarse por medio de un trámite ante la Sra. Rectora solicitando una solución a nuestro problema de falta de espacio, con el apoyo de la Sra. Decana. Este trámite continúa en la actualidad con resultados favorables.

También aspiramos a subsidios para los proyectos museológicos. Esto fue logrado con la obtención del subsidio para museos al participar del concurso propuesto por la Dirección Nacional de Patrimonio y Museos (Secretaría de Cultura de la Nación). Esto nos proporcionará fondos para continuar con las actividades de preservación. También se obtuvieron los subsidios otorgados por la SECyT UNC para los museos universitarios.

Centro de conservación y documentación audiovisual. Archivo fílmico (CDA), Dpto. Cine y TV – Escuela de Artes

I. AREA DE RECUPERACIÓN, CONSERVACIÓN, PRESERVACIÓN Y DOCUMENTACIÓN DE MATERIALES FÍLMICOS Y FOTOGRÁFICOS DEL ARCHIVO CANAL 10

2007

Se completó el ordenamiento integral, reinstalación e identificación del material fílmico proporcionado a Canal 10 por la Embajada de Francia y de los videos (masters analógicos y digitales).

Se realizó la limpieza, identificación, ordenamiento e inventario-catalogación de más de 2.100 rollos de noticias de agencias extranjeras y de Córdoba. Con esta tarea se concluyó el inventario de todo el material fílmico proveniente del Archivo Canal 10, a partir de lo cual se hizo un recuento general de las existencias, por año y por agencia, sumando en total unos 70.000 rollos ordenados, identificados, etc.

Se transfirieron a video digital (master) y analógico (consulta) 13 horas de noticias del archivo fílmico Canal 10. Las mismas fueron visionadas, analizadas, descriptas y documentadas en la base de datos específica que para fines de 2007 contaba con 17.900 registros. Se continuó con la generación de imágenes fijas digitalizadas de los videos relacionadas con los proyectos en curso.

Paralelamente se continuó con el positivado de negativos de vidrio de la colección Novello, realizando más de 850 copias de contacto y se referenciaron 200 mediante consulta del diario La Voz del Interior.

2008

Sobre la base de los inventarios-catálogos conformados se continuó seleccionando, procesando y transfiriendo material fílmico de 16 mm a video digital sumando hasta la fecha más de 9 horas de noticias producidas en su mayoría por Canal 10 y referidas a Córdoba, gran parte de las cuales fueron analizadas y documentadas en la base de datos multiacceso que cuenta actualmente con unos 18400 registros. Asimismo se digitalizaron más de 300 fotogramas de videos para proyectos en curso.

Durante 2007/2008 se controlaron diariamente las condiciones de conservación de los materiales audiovisuales almacenados en el espacio de archivo, realizando un manejo racional del equipamiento para mantener los valores adecuados de temperatura, humedad, ventilación, etc.

Los materiales procesados del archivo Canal 10, los que se reciben en donación, en contraparte y los de terceros que rescata el CDA posibilitan el acceso público a un variado y extenso patrimonio en imágenes fijas y en movimiento

II. AREA DE CONSULTA Y COPIADO DE IMÁGENES PARA LA COMUNIDAD

Durante 2007 y 2008 se han atendido numerosas consultas y solicitudes de reproducción de imágenes de parte de alumnos, docentes, investigadores, documentalistas, dependencias universitarias, organizaciones sociales, etc. de Córdoba, de otras provincias y del exterior, con las cuales se han realizado estudios y elaborado realizaciones audiovisuales y programas televisivos de diversa índole. Dichas consultas y solicitudes se realizaron en el ámbito del CDA y a través del formulario de su página web.

· PROYECTOS, CONVENIOS Y SUBSIDIOS

La sistematización y cuidado de los materiales filmicos y fotográficos se llevaron a cabo en el marco de proyectos 2007/2008 del *Programa "Recuperación y análisis de información del Archivo Fílmico Documental Canal 10"* con lugar de trabajo en el CIFFyH y el CDA, que contaron con subsidios Secyt-UNC. Gran parte de estos recursos se utilizaron en la adquisición de soportes de almacenamiento de imágenes, útiles y materiales de conservación y archivo, equipamiento menor, y mantenimiento de equipos, entre otros, que se emplean en el CDA.

En julio de 2007 y durante 2008 se llevó a cabo el Proyecto de Extensión "*Patrimonio documental, derechos humanos y acceso a la información. Una propuesta del Centro de Conservación y Documentación Audiovisual de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC*" aprobado y financiado por el Ministerio de Educación de la Nación en el marco de la convocatoria *Un puente entre la Universidad y la Sociedad* de la Secretaría de Políticas Universitarias. Participaron del proyecto como entidades asociadas el Archivo Provincial de la Memoria, Abuelas de Plaza de Mayo (filial Córdoba), H.I.J.O.S (filial Córdoba) y el Centro Tiempo Latinoamericano. El 13 de noviembre se presentaron y se entregaron los resultados a dichos organismos y a otras entidades vinculadas a la defensa de los DDHH.

Durante 2007 y 2008 se firmaron y se llevaron a cabo el 2º y 3º Convenio UNC-Telecor Canal 12 para el Proyecto "*Recuperación, digitalización y documentación del Archivo Fílmico del Noticiero de Canal 12 (1966-1982)*" desarrollado en dicho ámbito por equipos de pasantes y colaboradores del CDA. La contraparte incluyó los estipendios de los integrantes del equipo, equipamiento tecnológico para el Centro (informático, electrónico, etc.) acceso al equipo de Telecine para transfer fílmico y copia en DVD de todo el material fílmico recuperado del archivo Canal 12 para acceso público en el CDA, que suma actualmente más de 230 horas.

En diciembre de 2007 resultó seleccionada la propuesta presentada desde el *Programa de Recuperación del Archivo Canal 10*... a la convocatoria de la Secyt UNC para "Equipamiento Científico, Tecnológico o Artístico" conjuntamente con responsables de proyectos de la Facultad de Psicología, Ciencias de la Información y Centro de Estudios Avanzados. Con los fondos recibidos por la Facultad, como unidad ejecutora, se está dotando al CDA (y a las otras unidades participantes) de tecnología actualizada para los procesos que lleva a cabo.

Desde julio de 2008 se lleva a cabo el Convenio de colaboración con los SRT para la provisión de imágenes procesadas en el CDA destinadas a la elaboración de más de 30 documentales que serán emitidos por Canal Encuentro y Canal 10.

· FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y OTRAS ACTIVIDADES

Durante 2007 y 2008 se formaron pasantes de los proyectos de investigación y extensionistas (*Patrimonio documental.... Recuperación del Archivo Canal 12*, etc.) ayudantes alumnos y adscriptos por concurso del CDA y del CIFFYH, en las actividades específicas llevadas a cabo y en seminarios como "Documentación audiovisual" o de transferencia de las estancias de integrantes del equipo en otros centros (Filmoteca Española, San Antonio de los Baños, Cuba).

Asimismo se ha brindado formación a pasantes externos (no rentados) de Canal 10 de Tucumán (2007) y de la Secretaría de Cultura de la Pcia. de Salta (2008); a grupos de alumnos de varias carreras de la Facultad (Cine, Archivología, etc); así como asesoramiento en organización y conservación de archivos audiovisuales a diversas entidades.

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN GENERAL

Coordina el trabajo de las comisiones del HCD, apoya a Decanato en las sesiones; elabora las resoluciones del HCD y la eleva al HCS cuando corresponde. A pedido de Decanato, convoca a reuniones de Secretarios, Directores de Escuela y Jefes de Departamento y participa en las mismas. Tramita los asuntos que, originados en alguna secretaría, área o Escuela, requieran de la participación de otras. Desarrolla acciones que garanticen y favorezcan las condiciones necesarias para los procesos eleccionarios. Supervisa las actividades del Archivo General de la Facultad.

I. SECRETARÍA DE CONSEJO

Durante los años 2007 – 2008 el esfuerzo prioritario de esta Secretaría se centró en la coordinación del trabajo de las diferentes Comisiones del HCD y el apoyo en actividades de revisión de normativas, propuestas de Planes de Estudio, creación de nuevas Carreras así como el apoyo a procesos electorales de la Facultad.

En cuanto a las comisiones, se trabajó –conjuntamente con los Consejeros -en la consolidación de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas; la sub-comisión ad-hoc sobre perfiles para cobertura de cargos del Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos, asignación de cargos vacantes y nuevos cargos por renuncia. Con respecto a la normativa, se elaboraron correcciones sobre Reglamentos de: Prácticas Supervisadas en Ciencias de la Educación, Secretaría de Extensión, Postítulo, Licenciatura en Composición Musical, Postítulo en Enseñanza de las Matemáticas; se sostuvieron y propiciaron discusiones sobre modificación de la ordenanza 04 (Reg.Escuelas/Secretarías Técnicas) y Ord. 1/99, además de propuesta de derogación Res.105/07 (perfiles PDRHA). Una parte del trabajo consistió en el apoyo a Secretaría de Asuntos Académicos sobre la creación de la Carrera de Antropología con la coordinación de discusiones de comisión del HCD en reuniones especiales sobre el tema, hasta lograrse la aprobación de la carrera a fines de diciembre. En ese mismo sentido se elaboraron los despachos de creación de las Carreras de Posgrado de Especialización en Pedagogía, Antropología Social, Video y Tecnologías Digitales *on line-off line*.

El año 2008 se inició con las importantes novedades producidas a fines de 2007, relacionadas con los resultados de la Asamblea Universitaria de Noviembre, que produjo las modificaciones estatutarias vinculadas con la creación de la Carrera Docente con evaluación de desempeño. El Consejo Superior reglamentó el tema mediante la Ordenanza 06/08 y las Facultades se abocaron a la elaboración de sus respectivas reglamentaciones.

A los consejeros docentes, graduados y no docentes que iniciaron su gestión en 2006, actores fundamentales tanto en la elección de Carolina Scotto para el rectorado como en la Asamblea anteriormente citada, les tocó participar en abril del corriente, junto a los actuales representantes estudiantiles de una nueva Asamblea, esta vez para limitar los mandatos de las autoridades unipersonales y establecer un sistema de elección directa para consiliarios docentes.

Además, todos los consejeros fueron parte muy comprometida en el debate sobre el sistema electoral de autoridades y la sincronización de mandatos, que aún no ha cerrado. Para ello se realizaron jornadas interclaustros, encuentros con consejeros y consiliarios de otras Facultades y frecuentes reuniones entre consejeros y Decanato. En este sentido, desde Secretaría se apoyó la tarea del HCD en sus objetivos políticos, relacionados con acciones para instalar un profundo debate en la Facultad sobre el sistema electoral que deberá regir en la UNC, para lo cual se trabajó con miras a una Asamblea Universitaria en setiembre donde se tratarían, como temas centrales, la sincronización de mandatos y la forma de elección de autoridades unipersonales. Finalmente no se concretó, lo que la deja pendiente para los próximos meses.

Se acompañó también el trabajo de tres sub-comisiones del HCD. Una para elaborar las reglamentaciones de la Facultad sobre los mecanismos de evaluación del docente, conformada por representantes del HCD y Centro de Estudiantes, las Escuelas y Departamentos. Secretaría Académica acompañó en todo momento a esta subcomisión y continúa haciéndolo, ya que si bien la arte central de este trabajo se concretó en la Ordenanza del HCD N° 02/08 aprobada por el HCS; resta reglamentar aspecto instrumentales de la misma.

Otra subcomisión tiene a su cargo la convocatoria y los requisitos para cubrir vacantes producidas por renuncias a los cargos de dedicación exclusiva provenientes del Programa de Desarrollo de Recursos Humanos Académicos del Ministerios de Educación de la Nación. Aún se encuentra trabajando.

La tercera subcomisión se organizó a efectos de establecer criterios para asignar el aumento de recursos presupuestarios destinados a Inciso I que le fueran asignados a la Facultad por el H. Consejo Superior (Ord.HCS 403/08). Dicha distribución fue aprobada en sesión extraordinaria el 10 de noviembre pasado.

Quedaron concluidas, también, las propuestas de creación de dos Centros de Producción Artística dependientes de la Escuela de Artes.

Por otra parte, fue aprobada este año la nueva Reglamentación para cubrir designaciones interinas, que fue objeto de intensa discusión en el año 2007, aprobada como Ordenanza 01/08. Entendemos que facilitará cubrir los cargos con vacantes transitorias y, por otra parte, alentará el llamado a concurso de las vacantes definitivas producidas por renuncias o jubilaciones.

Se modificaron el Reglamento de Licenciatura en Composición Musical y el Plan de Estudios de la Licenciatura en Antropología aprobado a fines del año pasado. Se gestionaron las designaciones de coordinadores, profesores dictantes y tutores para el Programa de Postulación Docente; ayudantes alumnos y adscriptos de todas las escuelas y cátedras de la Facultad, además de las designaciones docentes interinas habituales.

En las tareas cotidianas del HCD, durante el año 2007, se trabajó sobre los despachos de 71 concursos sustanciados y concluidos y 84 llamados con la composición de tribunales. Hubo una notable disminución de impugnaciones a concursos respecto del año anterior, pero se reiteraron las objeciones en selecciones de antecedentes, lo que influyó para que se proponga una modificación a la Ordenanza que las reglamenta.

En relación con las tareas cotidianas del HCD, durante el año 2008, la Secretaría y el personal no docente de apoyo se concentraron en acompañar la incorporación de los nuevos consejeros docentes a partir de mediados de año y la organización de las comisiones de trabajo del Consejo alrededor de dos esfuerzos principales vinculados con la prioridad de los concursos docentes. Por una parte la gestión de los llamados y propuestas de tribunales, que se produjeron en un número considerable, sobre todo en la primera parte del año y, por otra, a la resolución de los concursos sustanciados y concluidos (73 llamados, 56 concluidos). A pesar de su disminución con respecto a años anteriores, también se gestionaron en este año los trámites asociados con impugnaciones a concursos, algunas de ellas complejas y reiteradas.

Se elaboró el pedido de Profesor Emérito para el Dr. Horacio Faas y de Profesora Consulta para la Mgtr. Lucía Garay, varias solicitudes de Doctorados Honoris Causa y Profesores Visitantes (Marc Augé, Nancy Frazier, Cristian Clossier y Gonzalo Rojas) y dos solicitudes de prórroga de concursos Art.69. Se otorgaron avales y declaraciones de interés a variadas actividades académicas.

Durante el año 2008, se otorgaron avales y declaraciones de interés a numerosos eventos y actividades académicas y se gestionaron designaciones de Profesores Consultos

(Lacolla) y Eméritos, (Dr. Caeiro, Dr. Costa, Dr. Torres Roggero) además de doctorados Honoris Causa (Roger Chartier y Laura Devetach)

Hubo un intenso trabajo del Consejo en relación con alumnos que solicitaron matriculaciones fuera de término y excepciones variadas a los reglamentos vigentes, que fueron tratadas casuísticamente.

Finalmente, se realizó el cotidiano trabajo de corrección de Actas de Sesión, despachos de Comisión sobre designaciones, renuncias y reconversión de planta docente, expresado en un promedio de 50 asuntos tratados en cada sesión ordinaria.

II. PROCESOS ELECTORALES

Durante el año 2007 y en relación con las elecciones de representantes de los distintos claustros en el HCD, la Secretaría apoyó la actividad de la Junta Electoral en la revisión y publicación de padrones electorales y las tareas inherentes a la convocatoria y realización de elecciones estudiantiles y de consejeros estudiantiles y Centro de Estudiantes; consejeros de otros claustros; consiliarios docentes y no docentes; consejeros de escuelas y departamentos. (atención de agrupaciones, elaboración de originales de votos, provisión y ordenamiento de urnas pre-elecciones, recuento y escrutinio, etc.)

El año 2008 fue, sin dudas, un año intenso en términos electorales. Además de las asambleas universitarias, realizadas o convocadas, en el mes de mayo hubo elecciones para consejeros docentes del HCD, en junio para consejeros y consiliarios egresados y no-docentes, en octubre se realizaron las elecciones de Directores y miembros de los Consejos de escuelas en dos momentos, el día 16 en general y el 21 en la Escuela de Historia. El día 23 de Octubre se eligieron representantes estudiantiles para el HCD, HCS y el Centro de Estudiantes. En noviembre se realizaron las elecciones de Director y representantes por los Auxiliares docentes de la Escuela de Filosofía y representantes docentes en el Departamento de Geografía; Jefes y Consejeros en los Departamentos de la Escuela de Artes. Y, finalmente, la elección de Decano y Vice de nuestra Facultad, que dará por concluida nuestra tarea.

Estuvo y está a cargo de esta Secretaría el apoyo a Junta Electoral para todas estas elecciones para lo cual se atendió a las agrupaciones estudiantiles, se elaboraron los originales de votos para los diferentes claustros, se obtuvieron, depuraron y publicaron padrones electorales, se atendió la provisión y ordenamiento de urnas y mesas, se apoyó el escrutinio y recuento de votos.

Un párrafo aparte merece en este apartado, la enorme pérdida sufrida por nuestra Facultad al producirse el fallecimiento en el mes de setiembre del Lic. Roberto Paoletti, quien desde hace muchos años, más allá de su esforzada labor como personal no docente de la Secretaría, era el soporte institucional clave para los procesos electorales,. Su ausencia nos privó de un sostén invaluable de la democracia universitaria en la facultad.

III. OTRAS ACTIVIDADES

En apoyo a las tareas de Decanato y Secretaría Académica, desde Coordinación General se gestionaron reuniones periódicas de Secretarios, mensuales de Directores y de Secretarías Técnicas. Se brindó información sobre asuntos en trámite en Consejo y Reglamentaciones vigentes a la comunidad de la Facultad que lo requiriera. Además, se apoyó a Secretaría Académica en la gestión de concursos docentes.

Esta Secretaría gestiona también aspectos vinculados con la preservación de la documentación elaborada por las Áreas de la Facultad y dispone su archivo. Esto lleva a trabajar conjuntamente con el Archivo Central. En este sentido se han logrado durante este año algunos de los objetivos marcados en el inicio de la gestión que se proponían vincular de manera más efectiva al Archivo con la Escuela de Archivología, renovar su reglamentación y apoyar su radicación definitiva. Los logros están, por una parte, en el trabajo de la Comisión que se creará al efecto de diagnosticar las modificaciones necesarias al Reglamento que cerró su actividad proponiendo algunos de esos cambios. Por otra parte, se han reanudado las prácticas y visitas de alumnos de la Escuela al Archivo y se atendieron los requerimientos de investigadores en el campo de la historia y los derechos humanos. Además, se encuentra en proceso la instalación del Archivo en la ampliación del Pabellón Agustín Tosco, al lado de la Biblioteca “Elma Estrabou”. Como deuda, queda la redacción definitiva de la nueva Reglamentación, que le dé a Archivo, la actualización teórica, operativa, funcional y técnica que merece esta Facultad que cobija a la primera Escuela de Archivología del país.

Secretaría de Extensión

Gestiona, coordina y promueve las actividades de extensión que generan las Escuelas, el CIFFyH, el Museo de Antropología, el CEPIA, el CDA, cátedras, docentes, egresados y alumnos de la Facultad. Establece relaciones con otros instituciones educativas y culturales. La Subsecretaría tiene a su cargo las actividades relacionadas con las artes y la cultura.

Intentando dar continuidad al objetivo fundamental de profundizar el sentido político e institucional de la extensión en la Universidad, se consolidaron políticas de vinculación con diversos actores sociales e institucionales para contribuir, en los campos específicos de la Facultad y en el trabajo interdisciplinario, a la co-resolución de problemáticas de interés social así como al desarrollo artístico y cultural.

Estas orientaciones político institucionales quedaron reflejadas en la modificación del Reglamento de Extensión aprobado en mayo de 2008, por Resolución 212 del HCS.

Las áreas de trabajo de la Secretaría, reorganizadas a partir del 2006, son las siguientes: Formación Continua, Programas y Proyectos de Extensión (que incluye Becas) y, Arte y Cultura. Cada una de ellas, ha llevado adelante sus actividades de acuerdo a planes específicos de trabajo.

I. FORMACIÓN CONTINUA

Las actividades de Formación Continua reúnen, por un lado los *Programas de Postitulación Docente* y, por otro los *Cursos y Programas de Capacitación*, con una oferta variada que articula y promueve las iniciativas de diferentes equipos, docentes y egresados de la Facultad.

Programas de Postitulación Docente

Con el objetivo de continuar fortaleciendo y apoyando el trabajo de los equipos y coordinadores de estos programas que vienen desarrollándose desde 1998, con una sostenida demanda y reconocimiento por parte de los diversos actores sociales y educativos, señalábamos en el informe de gestión anterior la necesidad de encarar un balance general de los programas y el análisis de los contenidos y propuestas de acuerdo a las demandas y requerimientos detectados en los destinatarios.

Así, a diez años de su surgimiento, nos encontramos en el 2007 en una etapa en la que tanto los Programas en su desarrollo como la infraestructura organizativa sufrieron cambios

significativos reflejados en el Reglamento modificado para los programas de Postitulación (Res. H. C. D. N° 017/06).

Se trabajó en la reorganización de la oficina y la actualización de los Programas, la designación de Coordinadores y equipos de trabajo nuevos, proyectando, para el año 2008, la apertura de siete programas así como la realización de actividades conmemorativas de los diez años de los Postítulos en conjunto con las Escuelas y Departamentos.

En este marco, en 2007 fue aprobado el Programa de Postitulación Docente en la Enseñanza de las Matemáticas para EGB1 y 2 y se firmó la Carta de Intención con FAMAF, para su implementación en el año 2008.

Por otra parte, se continuaron las innumerables gestiones en la Red Provincial de Formación Docente Continua, con miras a la aprobación de las cohortes de todos los Programas implementados en 2008 y de la evaluación del Programa en Enseñanza de la Matemática, a implementarse por primera vez. En el año 2008 fue necesario llevar adelante gestiones tendientes a sostener esta oferta formativa como propuesta universitaria con puntaje docente, cuestión que se encuentra actualmente encaminada.

Con la consolidación del trabajo de los nuevos coordinadores en diferentes postítulos, fue posible avanzar en un trabajo más sistemático en la Comisión Curricular y abordar las distintos desafíos, bajo las orientaciones fijadas por la Coordinación General. Se desarrollaron jornadas de trabajo con los equipos docentes, avanzando en la revisión de los programas actuales y su análisis crítico a la luz de las realidades que enfrentan las instituciones educativas y los docentes.

Con relación a la conmemoración de los diez años de desarrollo de los Programas se llevaron adelante dos Paneles con invitados externos y un taller de presentación de experiencias en el marco del Módulo "*Instituciones educativas: sujetos, procesos y contextos*", del Postítulo en Gestión de las Instituciones Educativas. En estas actividades participaron cursantes actuales, docentes y coordinadores.

Cursos y Programas de Capacitación

La sub-área tiene a su cargo la gestión de iniciativas presentadas por equipos docentes y egresados con trayectoria en la temática propuesta y avaladas por las diferentes Escuelas y Departamentos, Museo de Antropología, CEPIA y Centro de Investigaciones.

Se encarga, también, de la tramitación de puntaje docente ante la Red Provincial de Formación Continua, atendiendo a la minuciosa tarea que estas presentaciones suponen;

asesora en cuanto a los requisitos a cumplir y acompaña a los docentes en el rediseño de aquellos proyectos que requieren adaptaciones para cubrir las exigencias o resolver las objeciones planteadas.

En el transcurso del año 2007, el área debió trabajar afrontando las condiciones creadas por la situación de la Red Provincial de Formación Docente y las políticas desarrolladas desde la misma, que dificultaron la expansión de propuestas con puntaje docente. En este sentido se retomó la iniciativa desde la Secretaría, encarando distintas alternativas a fin de sostener las ofertas del área.

Se propuso un Convenio Marco entre la Universidad y la Provincia para agilizar la relación y el otorgamiento de puntaje docente a las propuestas de la Universidad, iniciativa que se encuentra en trámite. Durante el año 2008, como producto del trabajo realizado se avanzó en las relaciones y la tramitación fue más fluida, siempre dentro de los canales establecidos por el Ministerio.

Resulta relevante destacar que el equipo de esta sub-área generó un proceso de análisis de la experiencia que, además de mostrar su crecimiento y consolidación, permitió recuperar procesos y proponer orientaciones para el futuro.

Los debates evidenciaron el desarrollo de una amplia gama de actividades surgidas de las iniciativas de los docentes y egresados en respuesta a eventuales demandas receptadas en la Secretaría. Se analizó que existe una importante demanda desde distintas localidades del interior provincial, que debía ser abordada desde lectura más integrales y priorizadas con sentido político para llegar a los lugares donde se necesitan. De estas discusiones internas surge el Programa "*Formación Continua en las Comunidades de la Provincia*", gestionado desde la propia Secretaría como espacio de desarrollo de políticas específicas, que tiene por objetivos revalorizar el patrimonio local y promover la participación en la elaboración de proyectos, fortalecer vínculos con escuelas, institutos, centros educativos, centros culturales y bibliotecas, favoreciendo la participación de jóvenes egresados en el desarrollo de propuestas de formación vinculadas a sus campos de inserción profesional con una perspectiva social y comprometida.

El Programa se aprobó en el segundo cuatrimestre de 2008 y se llevaron adelante actividades en Villa Allende, Villa Dolores y Unquillo, combinando jornadas de capacitación con eventos literarios y de debate. Se encuentran previstas actividades con organizaciones y espacios de relevancia regional con los cuales se han gestionado convenios.

Cursos de Capacitación

Durante el año 2007, se visitaron los Consejos de Escuelas y Departamentos, acercando información y orientaciones para ampliar la oferta de capacitación. Pudo establecerse una relación más fluida con algunas Escuelas que tradicionalmente tenían menos presencia en Extensión. La sistematización de la información interna y externa acerca de las ofertas de capacitación en Córdoba para ser difundida en la Facultad permitió promover un mayor conocimiento de las ofertas disponibles.

Se desarrollaron los siguientes cursos de capacitación, colaborando la Secretaría en la difusión, inscripción, gestión del espacio, apoyo operativo y certificación.

Cursos 2007

Período	Cursos	Inscriptos Efectivos
Primer Cuatrimestre	6	160
Segundo Cuatrimestre	13	282
Totales	19	442

Cursos 2008

Período	Cursos	Inscriptos Efectivos
Primer Cuatrimestre	16	123
Segundo Cuatrimestre	16	140
Totales	32	263

Interesa destacar que, si bien la mayoría de los cursos se dictaron en la sede de la Facultad, varios de ellos se desarrollaron en instituciones de nuestro medio como la Biblioteca Córdoba y la Escuela de Artes Lino Spilimbergo, así como otros llegaron a distintos puntos de la Provincia en acuerdo con instituciones educativas o municipios. En relación con los Institutos de Formación Docente, Bibliotecas, Centros Culturales, se ha trabajado en el desarrollo de cursos de capacitación en la localidad de Almafuerte y Villa Allende.

Se realizó un relevamiento de instituciones potencialmente interesadas en capacitación y se avanzó en la integración de la información disponible en la oficina de postítulos, mejorando los procesos de difusión.

Se realizaron tres jornadas de actualización docente que se enmarcaron en las siguientes áreas y temáticas: -Ciencias Sociales "*Ciudadanía y enseñanza de las Ciencias Sociales*"; -Ciencias de la Educación "*Educación Sexual*" y "*Otros modos de ser escuela*"; -Geografía "*Espacio Urbano y Rural*"; -Historia "*Efemérides*". Como resultado del trabajo realizado se presentaron a la Junta de Nivel Primario, seis propuestas para desarrollarse en 2008, y otros cursos a la Red Federal.

Programas de Capacitación

Durante el período 2007 se implementaron cinco programas de capacitación, dos de ellos bajo la modalidad presencial y los tres restantes con modalidad a distancia.

Es importante destacar que el Programa *Patrimonio Local y Sociedad* trabajó con las comunidades del interior de la Provincia brindando asesoramiento y capacitación sobre esta temática, contando con un total de 17 alumnos. En cuanto al Programa *Achy Huen* se desarrollaron doce cursos contando con un total de 134 alumnos.

Programas bajo la modalidad a distancia:

**Educación y Museos*: desarrolló seis cursos correspondientes al Programa y tres cursos intensivos, sumando un total de 100 alumnos.

**Propale*: desarrolló siete cursos correspondientes al Programa, sumando un total de 28 alumnos.

**Antropología y Comunidades*: este Programa dictó sólo tres cursos y contó con un total de 44 alumnos.

En el año 2008 terminó la cohorte 2007 de *Educación y Museos*, se llevó adelante una nueva cohorte de *Propale* y se implementó en el Programa *Patrimonio local y Sociedad* en la Localidad de La Para.

II. PROGRAMAS Y PROYECTOS DE EXTENSIÓN

Durante el período 2007- 2008 se han desarrollado desde el área, diferentes estrategias con el propósito de acompañar los procesos que llevan adelante grupos y equipos de extensión de la Facultad. De esta manera, se pretende contribuir a un proceso general de fortalecimiento y jerarquización de la Extensión Universitaria, así como a la inserción de nuevos proyectos, asesorando y orientando en la pertinencia y fortalecimiento académico del trabajo en la línea de intervención y sus combinaciones con distintas alternativas de capacitación y organización de eventos.

Las estrategias promovidas desde el área han sido la siguientes: desarrollo de ámbitos de capacitación, y discusión académica en torno a la extensión universitaria, apoyo de acciones de la Secretaría de Extensión Universitaria de la UNC (SEU); acompañamiento institucional de procesos de extensión; fortalecimiento de espacios de consultoría y asesoramiento e incorporación de una línea de publicación específicamente ligada a los procesos de extensión en Humanidades, que se detalla más adelante.

Capacitación y generación de espacios de discusión académica en torno a la extensión universitaria.

Por tercer año consecutivo se llevó a cabo el Curso Taller de Extensión: *Proyectos de Extensión Universitaria: Aportes teóricos y metodológicos para la elaboración y el diseño de propuestas* dictado por un equipo de docentes con amplia trayectoria en la Facultad y la participación de asistentes de distintas unidades académicas. En el año 2007 se contó con la asistencia de 47 participantes de las carreras de Ciencias de la Información, Trabajo Social, Nutrición, Ciencias Agropecuarias, Psicología y de las Escuelas de: Artes, Letras, Historia, Filosofía y Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades y en el año 2008, con 51 asistentes, la mayoría de ellos pertenecientes a la FFyH pero también concurrieron alumnos de Ciencias Agropecuarias, Exactas, Físicas y Naturales, Derecho y Ciencias Sociales y de Famaf.

Es importante señalar la importancia de la continuidad que esta Secretaría ha dado a la capacitación -gratuita para estudiantes y egresados de la Facultad- en este campo y que un porcentaje importante de estos participantes se presentaron a los respectivos llamados a concurso de las becas de extensión y siguieron ligados al acompañamiento posterior a cualquier iniciativa.

En esta misma línea de trabajo, se organizó la Jornada taller *"La extensión universitaria en humanidades: aportes para pensar en proceso"*.

Programas de Extensión

- Coordinación y seguimiento del Programa de Capacitación "Arte y diversidad: elaboración de procesos artísticos para la inclusión". Este programa se gestó a partir del trabajo de la Secretaría con el Departamento de Teatro y la Fundación "Desafiarte en la inclusión" y se puso en marcha a partir del mes de julio con financiamiento de la Fundación Arcor, dirigido principalmente a docentes de instituciones de distintas características que trabajan con la problemática. Se abrió una convocatoria a la que se presentaron 120 personas y se otorgaron 50 becas para el cursado, que culminaron con distintos grados de asistencia.

El proyecto estuvo organizado en tres módulos, planteados como una secuencia de contenidos: "*Murga infinita, un espacio para la creatividad*", "*Danza inclusiva en la escuela-el cuerpo en escena*" y el Seminario: "*Expresión Artística en elementos esceno-técnicos*". La Secretaría coordinó el desarrollo del programa y se realizó un seguimiento y sistematización

con la colaboración de una pasante del Dpto. de Teatro. El dictado continuó entre Marzo y Septiembre de 2008.

- En el marco de PROPALE, se acompañó el primer proyecto de seguimiento y sistematización desarrollado en dicho programa, implementado en Centros de Cuidados Infantiles de la Municipalidad en el marco del convenio con CEDILIJ y con financiamiento de Fundación Minetti. En el año 2008, se acompañó el trabajo de difusión de la obra de Laura Devetach, distinguida con el Doctorado Honoris Causa, por iniciativa de Propale y la Escuela de Letras.

- En el marco del Programa *Por los Chicos. Apoyo Universitario a la educación y la escuela*, se organizó y llevó adelante durante los años 2007 y 2008, el Seminario Taller “*Otros Modos de ser escuela. Reinvenciones de lo Escolar en la Escuela Pública*”, con participación de docentes y directivos de distintas provincias y un profesor invitado de la UBA. Igualmente se apoyó la organización de las Jornadas de encuentro “*Escuelas y organizaciones comunitarias y proyectos educativos*” con participación de alumnos de grado.

Acompañamiento de iniciativas extensionistas

Asimismo, ha continuado funcionando el espacio de consultoría en elaboración y desarrollo de proyectos de extensión creado en el año 2006, que funciona en el Pabellón Residencial (Sala C) y cuyos servicios son crecientemente requeridos por distintos actores tanto de la Facultad como de otras unidades académicas. Se asesoraron numerosos proyectos de estudiantes, egresados y docentes de la Facultad y de distintas unidades académicas de la UNC.

Acompañamiento para la presentación de convocatorias a proyectos.

Organismo/convocatoria	Total de Propuestas		Subsidio
Programa Promoción de la Univ. Arg. Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Min. de Educación de la Nación <i>Un puente entre la universidad y la sociedad</i>	4	Centro de Documentación Audio Visual (CDA). Proyecto “Patrimonio documental, derechos humanos y acceso a la información”.	\$ 20.000
Plan Provincial de Manejo del Fuego (PPMF) del Gobierno de la Provincia de Córdoba, desde la Agencia Córdoba Ambiente	12	9 seleccionados	\$ 4500 cada uno.
Universidad + Sociedad. Esta convocatoria fue impulsada por la Agencia Córdoba Cultura		5 seleccionados	\$500 cada uno
Secretaría de extensión UNC. Voluntariado Universitario.	3	1 Esc. de Historia. Proyecto Educación para la libre elección.	\$ 6.643

Se acompañó institucionalmente la Jornada “*La extensión universitaria en Geografía*” actividad surgida por iniciativa de un grupo de estudiantes de la carrera de geografía con el fin de discutir el papel de la extensión en el ámbito del geógrafo, con una participación de 40 personas entre alumnos y docentes.

- Apoyo sistemático a la creación de Programas del Museo de Antropología: *Patrimonio Local y Sociedad*, en convenio con la Universidad de Río Cuarto, *Antropología y Comunidades* aprobado en 2006 e implementado en 2007 y 2008.
- Apoyo a las VIII Jornadas Nacionales y Quintas Jornadas Latinoamericanas: “*A 90 años de la Reforma, la Universidad Pública: su compromiso con las luchas de los pueblos para construir sociedades justas y solidarias*”, organizadas por el Grupo de Trabajo Hacer la Historia y la Escuela de Historia de la Facultad, organizadas el 16,17 y 18 de octubre de 2008, con participación de estudiantes, docentes, egresados e investigadores de Argentina, México, Nicaragua, España, Cuba, Brasil, Chile, Uruguay y Venezuela.
- Co-organización de la muestra final del Proyecto “*Patrimonio, documental, derechos humanos y acceso a la información*”, desarrollado por el Centro de Documentación Audiovisual junto a organizaciones de derechos humanos.

Acompañamiento en la presentación de experiencias y ponencias en el II foro de Extensión Universitaria.

La Facultad formó parte de la Comisión Organizadora y de la Comisión Académica del II Foro de Extensión Universitaria, que se realizó el 2 y 3 de Octubre del 2008, y que tuvo por objetivos fortalecer el sentido de la Extensión como una de las funciones esenciales en la construcción de la universidad pública y democrática, propiciar espacios interdisciplinarios de debate en torno a las experiencias y prácticas extensionistas desarrolladas en el seno de la universidad, instalar el diálogo sobre la agenda social con los distintos sectores de la comunidad.

La FFyH presentó 14 trabajos y estuvo a cargo de la coordinación de mesas, con la participación de docentes, egresados y estudiantes.

Asimismo, el área tuvo un papel protagónico en la elaboración y seguimiento del concurso para el primer número de la revista E+E. Estudios de Extensión en humanidades.

III. BECAS DE EXTENSIÓN

En el marco del Concurso para el otorgamiento de Becas de Extensión 2008 se llevó adelante la convocatoria y atención de consultas; asesoramiento para la elaboración y diseño de propuestas a postulantes de esta Facultad y otras facultades como Psicología, Trabajo Social, Ciencias de la Información, Biología, Medicina, Agronomía entre otras unidades académicas. La decisión de asesorar a alumnos y egresados de otras unidades académicas responde a una perspectiva del trabajo extensionista fundada en la necesidad de promover los enfoques interdisciplinarios en razón de la complejidad de los campos de intervención social. En la convocatoria 2008 se presentaron un total de 21 proyectos:

Área temática	Número de proyectos
Comunicación Arte y Cultura	10
Desarrollo económico	2
Ambiente, desarrollo urbano y Regional	6
Educación	2
Derechos Humanos	1
Total de presentaciones	21

Área temática	Proyectos aprobados con financiamiento
Comunicación Arte y Cultura	4
Educación	1
Desarrollo económico	1
Ambiente, desarrollo urbano y Regional	1
Total de becas obtenidas para período 2008	7

Es importante destacar que es la primera vez que la Facultad de Filosofía y Humanidades obtiene becas en área temáticas como *Desarrollo económico*.

Como parte de las acciones de seguimiento se ha desarrollado un taller de intercambio entre los distintos equipos a cargo de estos proyectos. Asimismo se han realizado las acciones pertinentes para la integración de comisiones evaluadoras para cada proyecto. La difusión de estos proyectos se concretó por medio de una nota periodística en la revista Alfilo y se ha instalado en la página web de la secretaría de extensión una breve síntesis de cada proyecto de manera tal de construir una memoria sobre los proyectos implementados.

Asesoramiento de los proyectos presentados al concurso del Programa de Becas de Extensión convocatoria 2009:

Se realizó la difusión de la convocatoria, atención de consultas, se implementó el *Taller de orientación para el diseño y elaboración de proyectos de extensión convocatoria 2009* organizado entre las Secretaría de Extensión de la FFyH y la SEU, como un aporte de la experiencia de la Facultad al trabajo de la Universidad en su conjunto.

En la convocatoria 2009 a proyectos de extensión se presentaron 44 propuestas, 24 de los cuales se inscribieron en la Comisión Comunicación, Arte y Cultura, 10 en Educación, 5 en Ciudadanía y Derechos Humanos, 3 en Problemática Rural, 1 en Tecnología y Sociedad, 2 en Salud.

IV. ARTE Y CULTURA

El área de *Arte y Cultura* se encarga de la gestión, asesoramiento y producción de eventos, jornadas y seminarios artístico-culturales propuestos por las escuelas de la Facultad. Durante los años 2007 y 2008 se ha hecho hincapié en las relaciones interinstitucionales con otras áreas culturales de la UNC de interés para esta Facultad, especialmente la Subsecretaría de Cultura de la SEU. También se participó en numerosas reuniones para definir algunos aspectos de la política cultural de la universidad volviéndonos referentes en el tema, y se han llevado a cabo proyectos de formación y difusión artístico culturales en forma conjunta, tales como Elenco de Teatro Universitario, seminarios de danza, etc.

Talleres y seminarios

En el año 2007 se han presentado 31 propuestas para el dictado de seminarios o talleres de las cuales se llevaron a cabo 27 (Plástica 14, Teatro 8, Música 2, Filosofía 2, y una propuesta a la que fuimos invitados a participar desde la Dirección de Redes Comunitarias de la Municipalidad de Córdoba). En las propuestas realizadas se inscribieron alrededor de 1.250 personas y se entregaron 850 certificados de asistencia y finalización a los seminarios y talleres. Estas propuestas se caracterizan en su mayoría por estar dirigidas a un amplio espectro de la comunidad ya que concurren tanto público extrauniversitario de todas las edades, como estudiantes terciarios y universitarios de las disciplinas artísticas. La duración, costo y metodología de los talleres y seminarios responde a las particularidades de cada propuesta, pueden ser tanto talleres anuales de un encuentro semanal como seminarios intensivos de pocas horas o días de duración.

Área	Talleres y Seminarios.	Inscriptos	Finalizaron con certif.
Plástica	14	575	350
Teatro	8	550	390
Música	2	75	55
Filosofía	2	50	20
Total inscriptos		1.250	815

En el año 2008 se han presentado 20 propuestas para el dictado de seminarios o talleres en los que se inscribieron 865 personas interesadas y se entregaron 645 certificados de asistencia y finalización de dichos seminarios y talleres.

2008

Área	Taller y Seminarios	Inscriptos Efectivos	Finaliz. con Certificación
Plástica	11	310	220
Teatro	5	450	365
Cine	1	30	20
Letras	1	30	15
Música	1	15	10
Filosofía	1	30	15
Total	20	865	645

Gestión de Actividades artísticas y culturales

La gestión de eventos artísticos, culturales o académicos se ha ido perfeccionando: además de la orientación académico-institucional y de organización general, se colabora, por ejemplo, en la reserva y gestión de espacios físicos pertinentes para la actividad artística, la instalación de elementos técnicos, el diseño e impresión de folletería, la relación interinstitucional o interdepartamental, entre otras tareas.

Así, durante el transcurso del año 2007 se llevaron a cabo las siguientes actividades/proyectos:

- Creación del Elenco de Teatro Universitario en colaboración con el Departamento de Teatro y SEU. Se redactó proyecto y convocatoria, que fue abierta con financiamiento del Área de Cultura de la Universidad.
- Muestra Anual de todos los Talleres de Artes Plásticas. Se trabajó junto al Dpto. de Plástica y con los ayudantes alumnos, para potenciar las propuestas de talleres como tarea colectiva e

institucional. En el cierre anual, realizado en el Pabellón Argentina, participaron todos los responsables de los 8 talleres y asistieron alrededor de 300 personas a la inauguración.

- Firma de convenios. Se ha realizado un convenio de cooperación con el *Instituto Nacional del Teatro* e iniciado el expediente para firmar otro con el *Museo Genaro Pérez*. Asimismo, se ha recibido una invitación para abordar propuestas de este tipo con el museo *Palacio Ferreyra*, a través de egresados de la casa que dan cursos de extensión.

- Trabajo en forma conjunta con el CEPIA, en diferentes propuestas, proyectos y convocatorias previa consulta a la Comisión Directiva; con el Coro de la Facultad gestionando la actividad de cierre en el Auditorium de la Facultad de Lenguas; con egresados de cine, apoyándolos en el *Festival Oberá en Cortos* y estudiantes y docentes con la producción de *Paro Activo* y *Ciffyhesta*, el Seminario “*Revolución, Dictadura, Democracia*”, Ciclo *Historia Reciente* (Escuela de Historia), *Encuentro nacional de Candombe* y talleres de candombe organizados por el Centro de Estudiantes.

Durante el 2008 se continuaron o se llevaron a cabo las siguientes actividades/proyectos:

- Se continuó el trabajo en forma conjunta con la Subsecretaría de Cultura de la SEU, en diferentes propuestas, entre ellas el inicio de actividades del Elenco de Teatro Universitario;
- Se continuó el trabajo en forma conjunta con los departamentos de la Escuela de Artes y el CEPIA, en diferentes propuestas, proyectos y actividades;
- Se continuó fortaleciendo el funcionamiento del Coro de la Facultad, y se apoyó su participación en el encuentro coral *Cantapueblo* en Mendoza;
- Se continuó la incentivación y acompañamiento de estudiantes en proyectos institucionales como la *Maratón de Teatro* o presentaciones de publicaciones gráficas o virtuales;
- Se asesoraron diferentes propuestas e iniciativas de estudiantes, egresados y docentes, tanto de la nuestra Facultad como de facultades afines, interesados en presentar propuestas a esta Secretaría;
- Se está gestionando la *Muestra Anual de todos los Talleres de Artes Plásticas* que ya se realizara con éxito y gran interés de los asistentes en el año 2008.

Por último, se han incorporado por vez primera ayudantes alumnos a la Secretaría, sumándose 3 estudiantes al Área de Arte y Cultura quienes desarrollaron un plan de trabajo sistemático y organizaron el proyecto *Jornada encuentro de Jóvenes gestores*; planificando y ejecutando las distintas instancias de la convocatoria, selección de experiencias, organización y acompañamiento de la participación de cada grupo y elaboración de video. Se cumplió el

recorrido previsto colaborando en otras tareas en el Área de Arte y Cultura muy satisfactoriamente

Publicación E+E Estudios de Extensión en Humanidades.

A principios de 2008, se llevó adelante la elaboración de las bases y la difusión de la convocatoria, así como la selección de trabajos y el conjunto del proceso de producción de la primera revista de extensión en la Universidad. Esta acción ha significado, sin duda, una de las mayores apuestas de este año dentro de las actividades en la Secretaría y estuvo coordinada desde el Área de Proyectos y Programas. Se constituyó un Comité Editorial y una Comisión Académica, conformada por profesores y egresados de reconocida trayectoria en extensión, a los cuales se sumaron esfuerzos de numerosos actores de la Facultad: el área de Tecnología, área de Prensa y Difusión, Centro de Publicaciones y de la Imprenta, contando también con un fuerte apoyo de Decanato.

La publicación busca promover la sistematización y conceptualización de las actividades de extensión de la Facultad; aportar a la formación de docentes, egresados y estudiantes en el desarrollo de prácticas extensionistas con compromiso social e institucional y fortalecer la incorporación de la experiencia de extensión en la formación de grado haciendo partícipes a los estudiantes de las experiencias acumuladas en las diversas áreas.

Los 19 artículos presentados fueron escritos por docentes, alumnos avanzados y egresados pertenecientes a las siguientes escuelas: Arte, Ciencias de la Educación, Filosofía, Letras, e Historia. Se seleccionaron 9 trabajos y se invitó a la Secretaría de Extensión de la Universidad y al Profesor Eduardo Corbo Zabatel (UBA), quienes participaron también en la presentación junto a la responsable de extensión en el Ministerio de Educación Superior de Cuba. Actualmente se está llevando a cabo la distribución institucional y trabajos de promoción en los distintos claustros.

OTRAS ACTIVIDADES

Atención de demandas de interés social canalizadas por la Secretaría

- En el marco de las Jornadas de Reflexión Pública, propuestas por la Secretaría como instancias de debate de temas de interés ciudadano, se llevaron a cabo, en el año 2007, la Jornadas “*Bienes comunes y ciudadanía*”, co organizadas con equipo de investigación del

Ciffyh, y Cátedras de la Facultad de Ciencias Económicas y de Derecho, y la Charla abierta “Niñez/Adolescencia: reconceptualizaciones y protección integral de derechos a partir de la Ley 26.061” a cargo de la Dra. María Inés Laje y equipo, con el propósito de iniciar el diálogo y la reflexión sobre los niños y adolescentes como sujetos de derecho, los enfoques que apuntan a su protección integral en el campo jurídico y los complejos procesos que condicionan y atraviesan su efectiva implementación.

- Conjuntamente con el Programa “Por los Chicos” Apoyo Universitario a la Educación y la Escuela se vehiculizó el pedido de la organización no gubernamental SEHAS, para la formación de un grupo de apoyo a padres y adultos preocupados por la escolarización de los adolescentes de Villa Bustos, a través del Proyecto “Lazos para educar”.
- Se atendió el pedido del Centro Vecinal de Barrio Santa Isabel y la Biblioteca “Mi Jardín”, para la reconstrucción de la historia del Barrio, con la presentación de una propuesta al Programa Universidad + Sociedad, que resultó aprobada y financiada.
- Atención al pedido de Taller de *Historia Oral* en el Centro Cultural PROA Centro de Mina Clavero, a cargo de egresados de la Facultad. En este marco, se presentó una propuesta de Beca de Extensión que resultó ubicada en el primer lugar del orden de méritos de la comisión correspondiente a Comunicación, Arte y Cultura.
- Se canalizó a través del Departamento de Plástica, la colaboración en la celebración del 30 Aniversario de Abuelas de Plaza de Mayo. El Departamento organizó actividades de intervención urbana con alumnos y profesores.
- Se receptaron y canalizaron por el Área de Formación Continua, diversas demandas que se integran al Programa “Formación Continua en las Comunidades de la Provincia” en 2008.

Derechos Humanos

Se trabajó intensamente junto a Egresados y al Coordinador del Equipo Argentino de Antropología Forense en Córdoba -Dario Olmo- en el desarrollo del Programa “Entre generaciones”, en cuyo marco se recibió la visita de Federico Lorenz y Javier Trímboli, destacados especialistas en procesos de transmisión del pasado reciente en la escuela, con la organización de conferencias y proyección de material薄膜ico.

- Cine Debate: “Entre Generaciones: la problemática transmisión del pasado reciente en las instituciones escolares”. La actividad incluyó la proyección de la película “Sr. Presidente”, documental basado en las denuncias del personal de la morgue de la ciudad de Córdoba en

tiempos de la Dictadura Militar y que recoge testimonios relacionados con las violaciones a los derechos humanos. Presentación: Darío Olmo.

- Charla-debate: "*Entre generaciones: Malvinas, una puerta para pensar la transmisión del pasado reciente argentino*" a cargo de Federico Lorenz y la presentación de Darío Olmo.
- Taller co-organizado con CAIEs de Córdoba "*Pasado presente: el mundo del trabajo y sus transformaciones recientes*" Jornada-taller dirigida a estudiantes de institutos de formación docente y estudiantes universitarios de profesorados, a cargo de Javier Trimboli, miembro del Programa *Entre el pasado y futuro. Los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente* del Ministerio de Educación de la Nación

Igualmente, se continuó con la visita a las escuelas y la propuesta de trabajo con docentes en torno a la película *Sr. Presidente y El Último Confín*, actividad que se extendió a localidades del Interior.

En 2008, y en el marco de la conmemoración del 32 aniversario del Golpe Militar de 1976, se llevó acabo la Charla-debate "*El lugar de los trabajadores en la memoria del golpe*", se continuaron visitando escuelas e instituciones comunitarias en algunas localidades del interior y se formalizó el Proyecto *Entre Generaciones*, incluyendo la presentación de un proyecto de beca y el apoyo a la Iniciativa Latinoamericana para la identificación de personas desaparecidas.

Red Nacional de Prácticas y Residencias

Se apoyó el desarrollo de la Red Nacional de Prácticas y Residencias, aportando en la gestión de un convenio específico con la Provincia y la realización del encuentro regional en el año 2007. Se apoyó, además, el funcionamiento sistemático de la Red y las reuniones periódicas con Directores de los Institutos de Formación Docente de Córdoba, actividades que culminaron con la realización de las III Jornadas de Prácticas y Residencias en la Formación de Docentes, en noviembre de 2008.

Convenios

- Convenio Marco con el Instituto Nacional de Teatro. Proyectos desarrollados: El Teatro por sus protagonistas.
- Convenio Marco con PROA Centro Asociación Civil (Cura Brochero). Proyecto: Taller de Historia Oral.
- Carta de intención con SEHAS. Proyecto: Lazos para educar
- Convenio Específico con F. Minetti: Proyecto: Estudio exploratorio del campo de la promoción de la lectura y la literatura en proyectos del Programa Educación Temprana.

-
- Carta de Intención y Convenio específico con F. Arcor. Proyecto: Otros modos de ser escuela. Reinversiones de lo Escolar en la Escuela Pública.
 - Convenio Específico con Universidad de Río Cuarto. Programa de Extensión: Patrimonio Local y Sociedad (Museo de Antropología. UNRC.)
 - Convenio Específico con Institutos de Formación Docente de la Provincia, Proyecto: constitución de la Red Nacional de Prácticas y Residencias en la formación docente.
 - Convenio marco con A.PRO.H.COL (Dpto. Colón).
 - Carta de Intención y tramitación de Convenio Marco con la Asociación de Amigos de Museo Genaro Pérez.

Apoyo a Proyectos de Vinculación con la Comunidad

Por iniciativa de la Secretaría, se incorporó al presupuesto de la Facultad, un fondo de apoyo a proyectos de vinculación con la comunidad. Se financiaron tareas de proyectos en marcha y se establecieron criterios, para el diseño de un marco normativo más específico, priorizando los proyectos que incluyen a egresados y estudiantes, que registran antecedentes de trabajo sistemático e institucional en la Facultad y que están destinados a sectores vulnerables y procesos de democratización política y derechos humanos.

Secretaría de Posgrado

Gestiona, coordina e implementa proyectos de carreras, programas y cursos de posgrado relacionados con las ciencias humanas, sociales y las artes. Coordina la Serie Tesis de Posgrado de la Editorial de la Facultad. La Subsecretaría tiene a su cargo las relaciones internacionales de la Facultad gestionando convenios con universidades y otras instituciones del exterior para el intercambio de docentes y estudiantes de posgrado.

En este período, la Secretaría de Posgrado concentró sus esfuerzos en:

- a) Garantizar el normal desarrollo de las carreras de posgrado en curso y la apertura de nuevas cohortes, apoyando a directores y secretarios en todo lo necesario para el cumplimiento de los objetivos del área;
- b) Receptar las categorizaciones realizadas por CONEAU, analizarlas con los Consejos Académicos de las distintas carreras y realizar las aceptaciones o pedidos de revisión correspondientes y apoyar el proceso de evaluación de las carreras nuevas por parte de Coneau;
- c) Avanzar en lo relativo a las relaciones grado/ posgrado y a las relaciones entre carreras al interior de la Facultad;
- d) Asegurar una formación académica de calidad y bajo costo para los alumnos de posgrado;
- e) diseñar propuestas orientadas a la formación continua de los egresados de carreras de posgrado;
- f) Establecer o afianzar relaciones interinstitucionales;
- g) Gestionar políticas de cooperación internacional a través de la firma de convenios y de la ampliación del marco de programas de movilidad docente y estudiantil;
- h) Avanzar en la formalización de funciones, objetivos, estructura y modalidades de operar de la Secretaría de Posgrado en un Reglamento de Posgrado.

I. CARRERAS DE POSGRADO

Actualmente se dictan desde la Secretaría 15 carreras de posgrado, distribuidas de la siguiente manera: 4 (cuatro) carreras de doctorado personalizado, 2 (dos) de doctorados estructurados, 3 (tres) de maestría y 5 (cinco) de especialización. A este número deben sumarse dos carreras más de especialización, que están actualmente en proceso de acreditación por parte de Coneau, y cuyos cursos se dictan en carácter de “acreditables”.

Entre los años 2007 y 2008 el número de alumnos de carreras de posgrado ha

manifestado un crecimiento sostenido debido, entre otras razones, al aumento significativo de ofertas de becas de posgrado otorgadas por Conicet y Secyt de la Universidad. Para el año 2003 se registraba un total de 450 alumnos regulares en posgrado, 581 en el año 2005; para el mes de diciembre de 2006 el total de alumnos alcanzaba la cifra de 1009 y en 2008 este número ha ascendido a 1442.

NÚMERO TOTAL DE NUEVOS ALUMNOS INSCRIPTOS EN 2007 y 2008

Carrera	2007	2008
Doctorado en Ciencias de la Educación	24	18
Doctorado en Filosofía	15	13
Doctorado en Historia	13	20
Doctorado en Letras	5	12
Doctorado en Artes	-----	42
Maestría en Antropología	-----	70
Especialización en Ens. de la lengua y la Literatura	-----	37
Especialización en Adolescencia	-----	33
TOTALES PARCIALES	57	245
TOTAL		302

NUMERO TOTAL DE ALUMNOS QUE CURSAN CARRERAS DE POSGRADO

CARRERA	ALUMNOS 2007	2008
Doctorados Personalizados	179	242
-En Ciencias de la Educación	21	45
-En Filosofía	59	74
-En Historia	48	61
-En Letras	65	62

CARRERA	ALUMNOS 2007	2008
Doctorado en Artes	60	114
Doctorado en Semiótica	92	92
Maestría en Antropología	119	200
Maestría en Lit. Latinoamericanas	3	3

Maestría en Pedagogía	60	83
Maestría en Patrimonio Cultural Material	34	34
Esp. en Enseñanza Lengua y Literatura	20	57
Esp. en Asesoramiento y Gestión Pedagógica	60	47
Esp. en Ens. Ciencias Sociales	21	19
Esp. en Pedagogía de la Formación	249	249
Esp. en Adolescencia	31	50
TOTAL CURSANTES	1121	1432

A este total de alumnos regulares se suman aproximadamente cuatrocientos alumnos que cursan espacios de formación ofrecidos por la Secretaría en el área de Video y Tecnología Digital y Psicopedagogía así como cursos de posgrado que se detallan en el presente informe.

Con el objetivo de mejorar la base de datos, se ha avanzado en la informatización de los alumnos de posgrado, incluyendo las carreras cuyas cohortes abrieron en 2007 y 2008 en el programa Guaraní. Del total de carreras, se han cargado Pedagogía de la Formación, Adolescencia, Antropología y parte de los doctorados en Filosofía, Historia, Letras y Ciencias de la Educación.

En este mismo orden, se realizaron los trámites pertinentes para la obtención de los códigos de tres carreras de posgrado que carecían de él y que por lo tanto quedaban al margen de los análisis de la Secretaría de Informática de la Universidad.

El aumento significativo de inscriptos en las carreras de doctorado personalizado implicó, entre otros cambios, un aumento correlativo de las asesorías externas para la evaluación de los proyectos de admisión, lo cual redundó en una participación activa de un alto número de docentes de esta Facultad y de otras (Psicología, Derecho, Ciencias de la Información, Matemática, Física y Astronomía, Biología) en las actividades de posgrado.

EGRESADOS CARRERAS DE POSGRADO PERÍODO 2007-2008

CARRERA	EGRESADOS 2007	EGRESADOS 2008	TOTAL
Doctorado en Filosofía	1	2	3
Doctorado en Letras	4	3	7
Doctorado en Historia	2	---	2
Doctorado en Ciencias de la Educación	1	---	1
Doctorado en Artes	---	1	1
Magíster en Antropología	5	3	8
Magíster en Pedagogía	2	2	4
Especialista en Ciencias Sociales	2	---	2
Especialista en asesoramiento y gestión pedagógica	---	2	2
Especialista en Adolescencia	--	4	4
Especialista en Enseñanza de la Lengua y la literatura	1	--	1
TOTAL	18	17	35

CONEAU

En el curso del año 2007 se recibieron las categorizaciones y acreditaciones de las carreras de posgrado presentadas en el 2006, con resultados sumamente positivos. De los cinco doctorados presentados para su categorización, tres obtuvieron categoría A y dos categoría B. La única maestría presentada fue categorizada B. En lo relativo a las cuatro carreras de especialización, se obtuvieron dos A, una B y una C, realizándose pedidos de reconsideración de las categorías de dos doctorados y de una carrera de especialización. La situación, hasta la fecha es la siguiente:

Carrera		Acreditación
DOCTORADOS PERSONALIZADOS		
1	- en Ciencias de la Educación	Categorización A (2007)
2	- en Filosofía	Categorización B (2007)
3	- en Historia	Categorización B (2007)
4	- en Letras	Categorización A (2007)

DOCTORADOS ESTRUCTURADOS		
5	- en Artes	Acreditado (2007)
6	- en Sociosemiótica (Cogestión con CEA)	Categorización A (2007)
MAESTRÍAS		
7	- En Antropología	Categorización C n (2001). Presentado a categorización (2006)
8	- en Literaturas Latinoamericanas	Categorización C n (1999). No se presentó a recategorización
9	- en Patrimonio Cultural Material. Legislación y Administración.	Acreditado como proyecto y en proceso de acreditación como Carrera Nueva
10	- en Pedagogía	Categorización B (2007)
ESPECIALIZACIONES		
11	- en Enseñanza de la Lengua y la Literatura	Categorización A (2007)
12	- en Asesoramiento y Gestión Pedagógica	Categorización A (2007)
13	- en Enseñanza de las Ciencias Sociales	Categorización C (2007)
14	- en Adolescencia	Proyecto presentado para su acreditación
15	- en Pedagogía de la Formación	Acreditado como proyecto
PROYECTOS		
16	- en Psicopedagogía	Proyecto presentado para su acreditación
17	- en Antropología	Proyecto presentado para su acreditación
18	- en Videos y Tecnologías digitales	Proyecto presentado para su acreditación

En lo relativo a nuevas carreras presentadas -Especialización en Antropología, Especialización en Psicopedagogía y Especialización en Video y Tecnologías Digitales- se realizaron respuestas a diferentes solicitudes de Coneau, con el agregado de información y otras especificaciones solicitadas.

En el curso del año 2008 se recibieron las respuestas a los pedidos de reconsideración de las categorizaciones realizadas a tres carreras (Doctorado en Historia, Doctorado en Filosofía y Especialidad en Enseñanza de las Ciencias Sociales), todos los cuales resultaron denegados.

Actualmente se encuentran en proceso de acreditación las carreras de Especialización en Antropología, Especialización en Psicopedagogía y Especialización en Video y Tecnologías Digitales.

En el mes de abril de 2008 la Facultad de Filosofía fue sede de una reunión informativa realizada por los representantes de la Coneau destinada a todos los Secretarios de posgrado y directores de carreras de posgrado de la Universidad, en la que dieron especificaciones con respecto a las políticas de la institución y las modalidades, cronogramas y criterios de

evaluación de las comisiones. Las exposiciones y discusiones de este encuentro fueron grabadas por la Secretaría de Posgrado, digitalizadas y distribuidas en todas las Secretarías de la Universidad.

En general, las relaciones con la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria han sido continuas sea en orden a la solución de problemas que presentan la puesta en funcionamiento de carreras nuevas, sea por pedidos de informes del organismo durante el curso de la evaluación de las carreras.

NUEVAS CARRERAS

Ha sido preocupación de esta Secretaría el desarrollo de áreas de vacancia en la formación de posgrado, definidas en función de políticas de la Secretaría por su relevancia sociocultural y por la demanda de los egresados de la Facultad.

Por una parte, se receptó una importante demanda de formación en el área de las artes, a nivel de especialización, que habilite la autoreflexión sobre la propia producción artística tanto como la investigación científica en el área. En orden a la consecución de este objetivo, se mantuvieron reuniones con docentes y directivos de los diferentes departamentos y de la Escuela a fin de definir conjuntamente una propuesta formativa que aún se encuentra en proceso de discusión. Con este mismo objetivo se ha organizado y aprobado un Programa de Posgrado sobre *Formación en Dramaturgia*, avalado por la Escuela de Artes y el Centro de Producción e Investigación en Artes (CEPIA), que iniciará su dictado en el año 2009, y que se presenta como una experiencia previa a una futura especialización.

Por otra parte, la Secretaría de Posgrado se había propuesto el diseño de una carrera a distancia, que aprovechara la disponibilidad existente en la Facultad a nivel de recursos informáticos. Con este objetivo está actualmente en proceso de organización la reformulación del programa de extensión PROPALE (Programa de Promoción y animación a la Lectura y la Escritura) como carrera de Especialización en *Prácticas Comunitarias de Lectura y Escritura*. Se prevé elevar a Coneau en el año 2009 este proyecto.

En tercer término, está en proceso de reformulación la carrera de especialización en **Pedagogía de la Formación** que, a partir de un concurso del Ministerio de Educación de la Nación, permitió la formación de 290 docentes del sistema educativo de cinco provincias argentinas de manera totalmente gratuita. La nueva versión de esta carrera se plantea como

un espacio formativo con inserción exclusiva en la Facultad de Filosofía y Humanidades y será elevada en abril para su acreditación por parte de la Coneau.

Finalmente, está en proceso de organización, a partir de un importante subsidio internacional, una carrera semiestructurada de **doctorado en Antropología** que también se enviará para su evaluación a Coneau en el año 2009.

La Secretaría definió de manera general, con apoyo del Consejo de Directores de las carreras de Doctorado, un conjunto de criterios básicos comunes exigibles para la presentación de nuevos proyectos, estableciendo criterios de articulación entre las carreras, a fin de crear ciertas condiciones de continuidad en el dictado de las mismas. Se definieron, también, los criterios institucionales a tener en cuenta para la delimitación de las Carreras de Maestría y Doctorado. Con sustento en estos criterios, se analizaron dos proyectos de creación de nuevos doctorados.

Se realizaron acciones conjuntas con la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Universidad a fin de promover la realización de un convenio con la Universidad Complutense de Madrid para el intercambio de docentes y, en particular, para el apoyo de dicha institución en la puesta en práctica de una carrera de posgrado en áreas de vacancia de nuestra Facultad (Geografía, Archivología, docencia universitaria, etc.).

Finalmente, en el marco de un convenio con el Ministerio de Educación de la Nación, se han obtenido becas para que 30 docentes del sistema educativo de diferencias provincias del país realicen en nuestra Facultad su formación de posgrado en el área de la Enseñanza de la Lengua y la Literatura de manera totalmente gratuita.

II. CURSOS Y PROGRAMAS

Un objetivo central de la gestión fue el asegurar una oferta de cursos de posgrado de alta calidad y bajo costo. Las acciones orientadas para el cumplimiento de este sentido fueron de distinta índole.

Por una parte, se solicitó y fue admitido por el Consejo Directivo el establecimiento de aranceles diferenciales en todas las actividades de posgrado para adscriptos y docentes de dedicación simple de la Facultad. En segundo lugar, se establecieron los mecanismos formales para que los cursos dictados por esta Secretaría sean válidos como seminarios optativos o electivos para alumnos del grado que se encuentran en el trayecto final de carrera.

Se aprovecharon convenios internacionales que permitieron la visita de investigadores de otras universidades (Brasil, Uruguay, Estados Unidos, México, etc.) en el marco de programas de intercambio. Han participado de actividades de posgrado 17 académicos extranjeros, dictando cursos o conferencias en su mayoría de carácter gratuito. El comienzo de una nueva cohorte de la carrera de **Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura** totalmente gratuita para los asistentes es otra expresión de esta política, posibilitada por las acciones llevadas a cabo desde la Dirección de la carrera, la Facultad y Rectorado.

De la misma manera, se aprovechó la presencia de docentes de otras universidades del país en nuestra Facultad por razones de concursos o de asistencia a congresos y se organizaron cursos que pudieron dictarse en días anteriores o posteriores de la estadía del docente con otra finalidad, con el consecuente descenso en los costos debido a que la Secretaría de Posgrado no tuvo que asumir el pago de pasajes. En esta misma línea de trabajo, se incentivó a los equipos de investigación en la participación activa del diseño y propuestas de cursos de posgrado. Participaron seis equipos de investigación que organizaron, conjuntamente con la Secretaría, diferentes actividades.

Se solicitó también a los directores de las carreras de doctorado no estructurado la planificación de un curso de posgrado para cada una de las carreras, los que serían gratuitos para los alumnos, actividad que fue posible gracias al apoyo económico otorgado por la Facultad de Filosofía y Humanidades. Han dictado sus cursos respectivos Historia y Educación. Los doctorados de Letras y Filosofía han programado sus cursos que serán dictados en el primer cuatrimestre del año 2009.

En síntesis, estas acciones se expresaron en el hecho de que en el año 2008 se dictaron 24 cursos en total y 5 conferencias. Del total de cursos, 12 fueron sin costo para doctorandos, y algunos de ellos, para todos los asistentes. En total, en el período 2007- 2008 se ha apoyado la formación de posgrado de 965 cursantes, asistentes a cursos, de los cuales aproximadamente un 7% son alumnos de grado en proceso de realización de su Trabajo Final.

Todos los cursos de posgrado arancelados son, sin embargo, sin costo para alumnos de final de carrera (éstos no deben superar el 20% de inscriptos) y con costo diferencial para docentes simples y adscriptos de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Finalmente, se realizó una **ficha de relevamiento** de los cursos de posgrado dictados en la facultad que deberá llenar el docente responsable, en el que se incluye información sobre caracterización de los asistentes, estrategias y modalidades de evaluación, número de cursantes, problemas detectados, etc., con el objeto de apoyar el proceso de orientación de la

demandas y de mejorar las acciones.

Los cursos de posgrado a los que hacemos referencia son independientes del conjunto de cursos y actividades que se dictan en cada una de las carreras de la Facultad y que también se ofrecen a alumnos externos a las carreras.

Con el objeto de garantizar una oferta de cursos de posgrado acorde a la demanda de los alumnos de las carreras de doctorado no estructurado de la Facultad, se realizó un listado de **temas transversales** a la mayoría de los doctorandos de carreras personalizadas, a fin de orientar los cursos según esas líneas generales. De la misma manera, se intentó que los nuevos cursos focalicen su atención en aspectos teórico-metodológicos, de modo que los temas específicos se incluyan a modo de exemplificación y puesta en operación de las categorías presentadas. Con esta propuesta se busca que los cursos resulten pertinentes a un número más importante de interesados.

Finalmente, respondiendo a la demanda de egresados doctorales recientes, también se ha organizado un **programa de estancia posdoctoral** como una instancia apropiada para la profundización continua de la formación en investigación de egresados recientes de carreras de doctorado, mediante estrategias que fomenten el intercambio y la discusión entre investigadores. En este sentido, el programa se orienta a dar continuidad a los programas doctorales y a las actividades de investigación en campos de indagación cercanos -pero no necesariamente coincidentes- con los que el egresado de un doctorado obtuvo su título, en el marco de una comunidad de investigadores diferente a la que el postulante realizó sus estudios de doctorado. Esta actividad será de manera totalmente gratuita.

Cursos dictados Mayo 2007- octubre 2007

Curso – Fecha de dictado	Docente dictante	Cantidad asist. posgrado
<i>Conservación y restauración de obras de arte</i> Abril- junio	Prof. Laura Amarilla	32
<i>Aproximaciones a la poética de Alejandra Pizarnik</i> Mayo	Dra. Carolina Depretis	9
<i>Identidad entre nación y globalización</i> Junio	Dra. Rossella Bonito Oliva	8
<i>Intervención política: performance, teatro y activismo</i> Junio-Setiembre	Master Marcela Fuentes Mgstr. Mirta A. Antonelli Dra. Adriana Musitano	24
<i>Dilemas morales, Derecho y Racionalidad</i>	Dr. Guillermo Lariguet	6

<i>Segundo cuatrimestre</i>		
<i>Analisis institucional para la intervención educativa</i> Junio - setiembre	Mgstr. Lucía Garay	39
<i>El humor argentino situado (¿sitiado?) en diversos géneros literarios y mediáticos</i> Agosto - setiembre	Dr. Eduardo Romano	28
<i>Aristófanes y Eúpolis: aspectos de la comedia ática</i>	Dott. Michele Napolitano Dr. Guillermo De Santis	7
<i>Aproximación a la conservación y restauración de libros antiguos</i> Agosto	Prof. Giulia Sartor Prof. Lic. Oscar Gubiani Arq. Laura Amarilla	31
<i>Homero en las filologías antigua y moderna</i> Setiembre - noviembre	Dr. O. Caeiro, Dr. R. Cornavaca, Dra. A. Massa, Lic. H. Peirotti, Dr. D. Teobaldi, Dr. P. Villagra	9
<i>Representaciones sociales. Un modo de articular prácticas y discursos en su historicidad</i> Octubre.	Dra. Alejandra Cebrelli Prof. Víctor Arancibia	32
<i>Arte y memorias</i> Setiembre - octubre	Dra. Miriam Pino	8
<i>Ciclo de formación en Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales</i> Noviembre	Lic. Patricia Sherman, Dr. Diego Letzen, Dr. José Ahumada Dr. Gustavo Blázquez	42
<i>Nietzsche: la crítica del conocimiento y la crítica de la moral</i> Segundo cuatrimestre	Dr. Sergio Sánchez	18
<i>Psicología del sentido común y racionalidad: algunas controversias</i> Segundo cuatrimestre	Dra. Patricia Brunsteins	14
<i>Forma y función de la metáfora en la ciencia, la filosofía y el arte</i> Segundo cuatrimestre	Mgtr. Sandra Visokolskis	19
<i>Estrategias Semióticas para la composición musical electroacústica</i> Setiembre	Dr. Edson Zampronha	9
<i>Ánalisis cualitativo de textos mediante el uso de software informático</i> Diciembre	Dr. Hernán Severgnini	41
TOTAL ASISTENTES		376

CONFERENCIA "Sociología y literatura, literatura y sociología. De Balzac a Bourdieu" Joseph Jurt
CONFERENCIA "Nombres propios y referencia" Dr. Luis Fernández Moreno
CONFERENCIA "Epistemología digital: el conocimiento en la telaraña" Dr. Nicanor Ursua Lezaun
CONFERENCIA "Circulación internacional y transformación de las élites. Ciencia y poder en Brasil 1950-2004" Leticia Canedo

Cursos octubre 2007 – diciembre 2008

Curso - Fecha de dictado	Docente dictante	Horas	Asist.	Aprobados
* <i>Filosofias da Diferença e Educação</i> 15 al 18 de abril 2008 SIN COSTO	Silvio Donizetti Oliveira Gallo. Fac. de Educación de la Univ. Estatal de Campinas, Brasil	30 hs	17	
* <i>Las nuevas posibilidades de interpretación de la institución escolar: la burocracia como productora de fuentes para el estudio de la cultura escolar</i> 20 al 23 de mayo 2008 SIN COSTO	Dra. María Cristina Menezes. Facultad de Educación de la Universidad Estadual de Campinas, Brasil	20 hs	14	En evaluación
<i>Del libro manuscrito al libro impreso. Concepciones, tradiciones y prácticas.</i> 19 al 23 de mayo 2008	Dra. María Álvarez Márquez. Universidad de Sevilla	20 hs	42	En evaluación
* <i>Economía y Planeamiento Educacional</i> 17 al 20 de junio 2008 SIN COSTO	Newton Bryan	30 hs	37	En evaluación
<i>Nociones de sociología del conocimiento aplicadas al estudio de la educación y la ciencia</i> 3, 4, 5 y 6 de junio 2008	Dr. Jorge Bartolucci Inst. de Invest. sobre Universidad y la Educación de la Univ. Nac. Aut. de México	20 hs	28	En evaluación
<i>Procesos de producción artística y procesos de reflexión sobre el arte. Lectura y escritura de obras.</i> Primer cuatrimestre 2008	Magíster Patricia Ávila	30 hs	18	15
<i>La monarquía hispánica</i> del 4 al 8 de agosto 2008 SIN COSTO para doctorandos de Historia.	Dr. José Miguel López Villalba UNED-Madrid, Esp.	20 hs	21	En evaluación

* <i>Formación y desarrollo profesional de maestros y profesores. Reflexión e investigación desde la perspectiva de los docentes</i> 5 al 8 de agosto 2008 SIN COSTO	Dr. Dario Fiorentini	20 hs	29	En evaluación
<i>La ecología de la novela</i> del 4 a 7 de setiembre 2008 SIN COSTO	Anatole Pierre Fuksas	20 hs	5	En evaluación
<i>El problema del Otro en Sartre y Levinas</i> Lunes y martes del 29 de setiembre al 20 de octubre 2008	Dra. María C. Jugo Beltrán Dra. Marta Palacio	40 hs	22	En curso
<i>Experiencia y acción. Las variedades del pragmatismo</i> Del 13 al 24 de octubre 2008	Dr. Ramón del Castillo Santos UNED – Madrid, España	20 hs	38	En curso
<i>Elaboración de proyectos de investigación en artes.</i> Coorganizado con el CEPiA y el área de artes del CIFFyH. 19, 20, 26 y 27 de setiembre, 3 y 4 de octubre. 2008 SIN COSTO para docentes de Artes	Dr. Marcelo Casarín	20 hs	43	En evaluación
<i>Globalizaciones y política de la educación en perspectiva comparada</i> 6, 7 y 8 de octubre 2008 COSTO	SIN Dr. Carlos Alberto Torres Universidad de California, Los Ángeles - Profesor Invitado- Programa Fulbright Argentina	20 hs	37	En evaluación
<i>De la racionalidad a la espontaneidad. Dos movimientos poéticos brasileños: poesía concreta y poesía marginal</i> Jueves 16 de octubre al 20 de noviembre 2008 COSTO	SIN Dra. Ana Teresa Cabañas Mayoral	20 hs	17	En curso
<i>Desenvolvimiento cultural. Paleografía brasilera y heráldica.</i> Noviembre 2008 SIN COSTO	Mag. Envida Schimer Richter UFSM Brasil	40 hs	22	En curso
* <i>Universidad, formación y producción de conocimiento</i> 4 al 7 de noviembre 2008 SIN COSTO	Porf. Elisabete Monteiro de Aguiar Pereira	20 hs	25	A dictarse

* <i>Juventud, cultura y violencia</i> 4 al 7 de noviembre 2008 SIN COSTO	Dra. Dirce Djanira Pacheco e Zan Universidad Estadual de Campinas, Brasil	20 hs	30	En curso
<i>Dialéctica y epistemología en Aristóteles. Una discusión del status quaestionis</i> Segundo cuatrimestre 2008	Dr. Fabián Mié	40 hs	12	En curso
<i>Debates y perspectivas en el estudio histórico de actores y procesos agrarios nacionales durante el siglo XX</i> Segundo cuatrimestre 2008 SIN COSTO para doctorandos de Historia	Dra. Gabriela Olivera	40 hs	5	En curso
<i>Algunos problemas y perspectivas en historia política</i> Segundo cuatrimestre 2008 SIN COSTO para doctorandos de Historia	Dr. Javier Moyano	40 hs	19	En curso
<i>Aspectos ontológicos de Teoría de conjuntos y Teoría de categorías</i> Segundo cuatrimestre 2008	Dra. Letícia Minhot Mgter. Sandra Visokolskis	40 hs	16	En curso
<i>Hacia una ciencia de la conciencia</i> Segundo cuatrimestre 2008	Dra. Patricia Brunstein	48 hs	9	En curso
TOTAL ALUMNOS			589	
CONFERENCIA <i>"Panorama de la Filosofía de la Educación en las últimas décadas"</i> . Prof. Silvio Donizetti Oliveira Gallo Facultad de Educación de la Universidad Estatal de Campinas, Brasil 22 de abril - SIN COSTO				
CONFERENCIA <i>"La Educación en el Brasil Colonial y la importancia de los estudios comparados"</i> Dra. María Cristina Menezes Facultad de Educación de la Universidad Estadual de Campinas, Brasil 27 de mayo - SIN COSTO				
CONFERENCIA <i>"La visión benjaminiana de la revolución. Sus fuentes de inspiración"</i> Jorge Lovisolo - 6 de junio - SIN COSTO				
CONFERENCIA <i>"¿Quién tiene miedo al indio? Democracia y exclusión en la revolución peruana de 1895"</i> Organizada por la Secretaría de Posgrado y auspiciada por el Área de Historia del CIFFyH y su Programa de Historia Regional Andina, la Maestría en Antropología y el Museo de Antropología Dr. Nils Jacobsen 8 de julio de 2008 - SIN COSTO				
CONFERENCIA <i>"Educación y Globalizaciones: Dilemas y desafíos para la educación superior en América"</i>				

Latina"

Dr. Carlos Alberto Torres

Universidad de California, Los Ángeles - Profesor Invitado-Programa Fulbright Argentina

SIN COSTO

Referencia

* Actividad dictada en el marco del Proyecto Asociado entre el Programa de Postgrado en Educación de la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP) / Brasil y la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC)/Argentina.

Notas

Todas las actividades de posgrado aranceladas, son sin costo para alumnos de final de carrera de grado (estos no deben superar el 20% del total de inscriptos) y con costo diferencial para docentes simples y adscriptos de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Los cursos están destinados fundamentalmente a egresados de las diferentes disciplinas, doctorandos y alumnos de final de carrera. Algunas de estas actividades son reconocidas por las escuelas como acreditables a la carrera de grado.

RELACIONES INTERINSTITUCIONALES

Se ha buscado formalizar las relaciones entre la Secretaría de Posgrado y otros espacios académicos de la Universidad, en orden a un cumplimiento de sus funciones acorde a los desarrollos interdisciplinarios actuales. En este sentido, se han establecido relaciones formales de colaboración mutua entre el doctorado de Ciencias de la Educación y la **Facultad de Matemática, Física y Astronomía** en lo relativo a la formación de doctorandos en el campo de la enseñanza de estas disciplinas. Un acuerdo de colaboración mutua con el **CEPIA** firmado recientemente se orienta a la organización de acciones de posgrado en general y a la cogestión del Programa de Posgrado de Formación en Dramaturgia, cuya puesta en práctica será compartida.

Otras actividades

Se ha avanzado en la redacción del **Reglamento General de Posgrado**, que tiene por objetivo dar las pautas generales de la Secretaría en lo relativo a objetivos, funcionamiento y estructura académica de las carreras que dependen de ella. Para ello, se realizaron reuniones con los directores de carreras a fin de reconocer los más importantes aspectos a tener en cuenta. El proyecto de reglamento ya ha sido redactado y se encuentra para su discusión por parte de los directores de carrera en primer lugar y del HCD, en segundo.

Se están estudiando las dificultades tanto técnicas como legales para la integración a los jurados de tesis de posgrado de docentes extranjeros que actuarían mediante el sistema de videoconferencias.

Informes elevados

- Informe elevado a la Subsecretaría de Posgrado de la Universidad sobre situación de ingreso de carreras de posgrado. Junio 2007.
- Ficha de relevamiento elevada a la Secretaría de Posgrado del rectorado en agosto del 2007.
- Informe elevado a la Subsecretaría de Posgrado de la Universidad, a solicitud del Departamento de Estadísticas, sobre ingreso y egreso del año 2006, diferenciado por sexo. Julio 2007.
- Informe elevado a la Subsecretaría de Posgrado de la Universidad sobre número de docentes, discriminados por dedicación, que están cursando carreras de posgrado. Abril 2008.
- Informe elevado a la Junta de Calificaciones del Ministerio de Educación de la provincia sobre Carreras de Posgrado relacionadas con la docencia.

III. RELACIONES INTERNACIONALES

En líneas generales el objetivo de trabajo que persigue esta área es el de generar espacios políticos de relación entre la Facultad de Filosofía y Humanidades y diferentes Universidades del mundo a fin de favorecer el desarrollo académico de docentes y alumnos de esta facultad. La subsecretaría de Relaciones Internacionales fijó las siguientes líneas de acción:

Con el fin de promover el desarrollo de docentes y alumnos de la Facultad de Filosofía y Humanidades el área de Relaciones Internacionales procura generar espacios de relación entre esta facultad y otras universidades del resto del mundo como así también fortalecer los ya existentes. Consecuentemente se dio entonces, continuidad y seguimiento a las acciones y compromisos internacionales ya iniciados como así también se trabajó para posibilitar nuevas relación de trabajo y formación internacional. Teniendo en cuenta lo señalado el área de Relaciones Internacionales orientó su trabajo a partir de las siguientes líneas de acción.

Convenios 2007

PAÍS	INSTITUCIÓN EXTRANJERA	CARACTERÍSTICAS DEL CONVENIO
México- EE.UU	Ebsco (filial México)	Convenio Marco publicaciones de la FFyH
Brasil	Univ. de San Pablo	Convenio marco y específico gestionado conjuntamente entre la FFyH y la FL.
España	Univ. Autónoma de Barcelona	Convenio marco y específico solicitado por la Escuela de Archivología.
Brasil	Univ. De Maringá	Convenio Marco y Específico solicitado por

		la Escuela de Letras
Brasil	Univ. De Sevilla y ONG Cesca	Convenio marco y específico solicitado por el Dpto de Geografía
España	Conservatorio de Liceu	Convenio marco y específico solicitado por el Dpto de Música
España	Univ. de Málaga	Convenio marco y específico solicitado por la Escuela de Cs de la Educación
Italia	Univ. Bologna	Convenio marco y específico solicitado por Esc. de Cs de la Educación
Colombia	Univ. Santiago de Cali	Convenio marco y específico solicitado por Esc. de Cs de la Educación
España	Univ. Príncipe de Asturias	Convenio marco y específico solicitado por Escuela de Archivología
México	Cinvestav	Convenio marco y específico solicitado por Esc. De Ciencias de la Educación
Noruega	Universidad de Oslo	Convenio marco y específico solicitado por Escuela de Letras.
Francia	Univ. de Versailles	Convenio marco y específico solicitado por el Museo de Antropología.

Convenios 2008

PAÍS	INSTITUCIÓN EXTRANJERA	CARACTERÍSTICAS DEL CONVENIO
Alemania	Universidad de Schiller	Departamento de Geografía
Colombia	Universidad Nacional de Colombia	Especialización de video
Colombia	Universidad Nacional de Caldas	Especialización de video
Chile	Universidad Nacional de Chile	Especialización de video
México	Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y Caribe	CIFFyH
México	Universidad Nacional de Guanajuato	Escuela de Filosofía (en trámite)
Francia	Universidad de Vesailles	En el marco de la Maestría de Antropología (en trámite)

Movilidad de Grado

Durante el año académico 2007 la Facultad de Filosofía y Humanidades recibió treinta alumnos extranjeros, algunos en calidad de vocacionales y otros en el marco de programas de intercambio ya vigentes como los que se detallan a continuación:

- *Programa Escala Estudiantil Asociación de Universidades del Grupo Montevideo.* El Programa Escala es el medio de intercambio de estudiantes entre las universidades miembro de la AUGM. La cantidad de movilidad y áreas de intercambio se programa anualmente en el cuerpo de delegados asesores de la AUGM en base a un criterio 1/1. El programa tiene una duración de un semestre académico. Durante el 2007 la FFyH envió los siguientes alumnos: María Carolina Mangupli (Letras) Lucrecia Zappegno, (Arte) Juan Manuel Fernández (Cs de la Educación).

- *Programa de Intercambio con la Universidad Autónoma de Madrid.* A la convocatoria 2007/2008 se presentaron treinta y tres estudiantes de la Facultad, fue seleccionado Leandro García Ponzo de la escuela de Filosofía.

- *Programa Jima (Jóvenes de intercambio México-Argentina)* En la convocatoria 2007 fue seleccionada para estudiar en la Universidad de Puebla la alumna Laura Regis de la carrera de Letras Modernas.

Durante el año académico 2008 la Facultad de Filosofía y Humanidades abrió las convocatorias de los programas de movilidad vigentes: *Escala Estudiantil* (dos convocatorias anuales), *Programa Jima* (dos convocatorias anuales), *Programa Golondrina* (una convocatoria anual), *Programa de becas con la Universidad Autónoma de Madrid* (una convocatoria anual) y con la *Universidad de Texas* (una convocatoria cada dos años).

En el marco de estas convocatorias hasta el momento resultaron beneficiados los siguientes alumnos: Ana Laura Reches de la Escuela de Historia y Néstor Machuca de la Escuela de Archivología obtuvieron la movilidad del Programa Escala Estudiantil y Leandro García Ponzo de la Escuela de Filosofía obtuvo la beca de la Universidad Autónoma de Madrid.

Movilidad de Posgrado

Programa de Movilidad Escala Docente

En el marco de la convocatoria 2008 del Programa de Movilidad Escala Docente los profesores Dra. Pampa Arán de Meriles y Lic. Pablo Molina Ahumada fueron seleccionados para realizar visitas académicas en la Universidad de la República y en la Universidad Federal de Santa María.

En el marco del programa Escala del Grupo Montevideo el Departamento de Música de la FFyH recibió la visita del profesor Zampronha Edson de la Universidad Estatal Paulista y la Escuela de Archivología invitó a la Profesora Lourdes Ramos de la Universidad de la República

de Uruguay. De nuestra facultad viajaron los siguientes docentes: Martha Rufeil; Gastón Eleazar y Graciela Herrera.

Programa Binacional de Centros Asociados de Posgrados (CAPG-SPU)

Con el objetivo de estimular y fortalecer la asociación académica entre posgrados de Argentina y Brasil, y reforzar las actividades de formación en el área de los doctorados, el Doctorado en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Córdoba y el Doctorado en Educación de la Universidad Estadual de Campinas (Brasil) presentaron una propuesta de trabajo conjunta en el marco del Programa Binacional de Centros Asociados de Posgrados (CAPG-SPU.).

Las actividades se organizaron en misiones de trabajo tanto para profesores como para los alumnos. El trabajo de los profesores supone dictado de cursos y conferencias, reuniones con grupos de investigación de áreas afines y la formulación de proyectos de investigación que involucren a miembros de ambas instituciones. Los doctorandos por su parte participan de los distintos cursos y conferencias como así también de las diferentes reuniones con profesores, investigadores y estudiantes de áreas afines.

El Programa concretó hasta el momento cinco misiones de trabajo que posibilitaron la participación de los siguientes profesores brasileños en el marco del Doctorado de Ciencias de la Educación de esta facultad:

- Dr. Luis E. Aguilar de la Universidad Estadual de Campinas participó en diversas actividades académicas entre las que se pueden destacar el dictado del curso: *Estado y Sistemas Educativos: Perspectivas Teóricas para el Análisis Comparativo de Política Educacional* y de la conferencia: *Evaluación y planeamiento del posgrado en Brasil: lecturas a través del prisma del desarrollo industrial y los planes nacionales de posgrado*.
- Dr. Silvio Donizetti Oliveira Gallo dictó el curso *Filosofías de la Diferencia y Educación* y la conferencia *Panorama de la Filosofía de la Educación en las últimas décadas*.
- Dra. María Cristina Menezes dictó el curso *Las nuevas posibilidades de interpretación de la institución escolar: la burocracia como productora de fuentes para el estudio de la cultura escolar* y la conferencia *La Educación en el Brasil Colonial y la importancia de los estudios comparados*.
- Dr. Newton Bryan dictó el curso *Economía y Planeamiento Educacional* y la conferencia *Estado y Planeamiento*.
- Dr. Dario Fiorentini, especialista en formación docente en matemática dictó el curso *Formación y desarrollo profesional de maestros y profesores. Reflexión e investigación desde la perspectiva de los docentes* y las conferencias *Formación y desarrollo profesional del docente mediados por la reflexión e investigación desde la práctica* y *La formación de docentes de Matemática: Algunos retos y experiencias desde Brasil* que fue organizado en forma conjunta con la Facultad de Matemática, Astronomía y Física de la UNC.

Asimismo en el marco de esta misiones de trabajo las Prof. Dra. Estela M. Miranda, Dra. Graciela Fabietti, Dra. Silvia Roitenburd, Mgter. Lucía Garay, Dra. Gloria Edelstein, Dra. Mónica Villarreal y Dra. Adela Coria realizaron visitas académicas a la Universidad de Campinas.

Completando las actividades planificadas se llevó a cabo el intercambio de doctorandos que estuvo integrado por Gláucia Maria Figueiredo Silva, Américo Grisotto, Josefina Carazzato, Fátima Delphino, María Aparecida Nunes, Raquel Honorato da Silva, Sergio Stocco de la Universidad Estadual de Campinas y Marta Reinoso, Juliana Enrico, Ernesto Bartolucci, Cristina Esteley, Stella Islas, Roberto Dacuña, Leonardo Parietti del doctorado de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

PROGRAMAS ESPECIALES

El *Programa de Lengua y Cultura Latinoamericana* en cooperación con la Facultad de Lenguas continúo con sus actividades académicas. En el mes de julio recibió a un grupo de quince alumnas provenientes de la Universidad de Leiden, quienes realizaron los cursos de lengua nivel 3 y 4. A partir de agosto el programa inició, además de los cursos de lengua, los de cultura.

El *Programa de Lengua y Cultura Latinoamericana con la Universidad de UT- Austin* continuó con sus actividades oportunamente previstas. Durante el año 2008 se dictaron 19 cursos a los que asistieron 87 estudiantes. En el marco del intercambio, viajaron de nuestra institución un docente y un alumno.

Programa ILA. El programa posibilita el intercambio entre docentes y alumnos de nuestra facultad y la Universidad de Murcia.

COOPERACIÓN- INVESTIGACIÓN

En el marco de los diferentes programas de internacionalización de la educación superior y cooperación internacional que desarrollaron el Ministerio de Educación de la Nación, El Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio Internacional y Culto (cancillería) y la Agencia de Cooperación del Gobierno de Japón (JICA) la Pro-Secretaría de Relaciones Internacionales organizó el *Taller de planificación participativo (PCM)* con el fin de brindar a los recursos humanos de las áreas vinculadas a la cooperación internacional las herramientas metodológicas necesarias para solicitar subsidios de cooperación internacional.

Área de Comunicación Institucional

Integrantes: Fernanda Juárez, Pablo Giordana y Gonzalo Gutiérrez

Las tareas de comunicación institucional en la FFyH comenzaron en marzo del 2003, con la creación del Boletín Virtual, a cargo de la secretaría de Coordinación. Al año siguiente, las secretarías de Extensión y Posgrado incorporaron un área de prensa para garantizar la difusión de las tareas que éstas desarrollan (oferta constante de cursos y talleres, proyectos de extensión, carrera y programas de posgrado, etcétera) a través de los medios de comunicación. Desde entonces, la tarea de comunicación se fue diversificando al ritmo de las nuevas necesidades que planteó la Facultad, incorporando nuevas funciones y actividades.

El Área de Comunicación Institucional de la FFyH se creó en el año 2005, a través de la resolución N° 629 del Consejo Directivo de la Facultad. Realiza diversas tareas con el objetivo de promover el intercambio comunicacional entre las distintas áreas y claustros de la institución y entre ésta y la comunidad. El equipo de trabajo actualmente está integrado por dos comunicadores sociales y un diseñador gráfico y comparte el espacio físico de trabajo con el Área de Tecnología Educativa.

La función de la comunicación en una institución educativa, pública y democrática como es la universidad, adquiere especial relevancia: promover el libre acceso a la información y generar espacios que le den visibilidad a las principales acciones, debates y propuestas que se desarrollan en el seno de la institución son objetivos fundamentales. En este sentido, la comunicación institucional se concibe como una instancia (o dimensión) capaz de promover el diálogo con otros sectores (universitarios y extrauniversitarios), así como la interacción entre las distintas dependencias y claustros que conviven en el interior de la institución.

El trabajo del Área apunta a desarrollar productos y estrategias de comunicación que le permitan a la Facultad, por un lado, consolidar su rol como un referente social ante la comunidad en materia de comunicación y de defensa de la universidad pública y gratuita; y por otro, promover el intercambio comunicacional en el interior de la propia institución.

Las principales acciones se orientan a dar respuesta a las necesidades comunicacionales de los distintos espacios que integran esta unidad académica. Para ello, el Área recepta información que se produce en las FFyH, la reelabora y la envía por diferentes canales a los medios de comunicación y distintas espacios de difusión especializados. Estas tareas se pueden sintetizar de la siguiente manera: difusión de actividades mediante el envío de gacetillas,

gestión de notas periodísticas y de pautas publicitarias para la difusión de actividades, y mantenimiento de la relación con los medios de comunicación.

Para poder realizar estas actividades, los integrantes del Área establecen un contacto permanente con las diferentes secretarías, escuelas y departamentos de la Facultad, lo cual les permite conocer y atender sus demandas específicas y canalizarlas a través de distintos espacios de comunicación. Asimismo, las actividades del Área se realizan en coordinación con el Vicedecanato, desde donde surgen los principales lineamientos institucionales.

Desarrollar productos y estrategias de comunicación

Además de dar respuesta a las necesidades comunicacionales de las distintas áreas y dependencias de la propia institución, el Área de Comunicación se concibe como un espacio capaz de producir sentidos sobre la actividad que la propia institución desarrolla y con potencialidades para generar un impacto en otros sectores. Desde este enfoque, las distintas estrategias comunicativas que se ponen en marcha en la institución son las que precisamente permiten que esas acciones trasciendan el espacio institucional y adquieran visibilidad en otros ámbitos.

La importancia de que una institución educativa, en este caso universitaria, tenga un medio propio que le permita dar a conocer las actividades que en ella se realizan radica, justamente, en la posibilidad de definir criterios propios de publicación, periodicidad, seleccionar el tipo de información que se difunde, el tratamiento de los temas y llegar de una manera más directa a un público específico; sin depender del espacio que le asignen otros medios de comunicación a la información que se produce desde la institución.

La apuesta por crear productos comunicacionales propios implica, al mismo tiempo, organizar una memoria y un registro institucional de las principales prácticas, acciones y discusiones que tienen lugar en la unidad académica y ponerlos en circulación para que adquieran visibilidad y dialoguen con otras producciones del medio.

La propuesta comunicacional implica, entonces, la elaboración de productos comunicacionales con criterios periodísticos en los que, al mismo tiempo, estén presentes las marcas del contexto institucional. El enfoque de las producciones debe contemplar principalmente los lineamientos, principios y objetivos que surgen de la propia institución. La producción, entonces, se elabora desde un marco universitario, público y con una marcada impronta académica, que incide en la orientación y profundidad de los temas, las fuentes consultadas y la presentación de los textos.

Revista digital Alfilo

La producción y publicación de la revista digital *Afilo* es una de las acciones que se llevan a cabo desde este espacio. El primer número de la revista se publicó on-line el 22 de diciembre de 2004. Desde entonces apareció ininterrumpidamente, hasta llegar al número 25, en octubre de 2008, en la dirección www.ffyh.unc.edu.ar/afilo.

Con una periodicidad mensual, en la mayoría de los casos, la revista *Afilo* procura establecer un vínculo más próximo con los lectores y, al mismo tiempo, brindar mayor cobertura a los eventos, actividades, problemáticas y opiniones que surgen en el ámbito de la institución.

Con el fin de acercar la producción de la Facultad a un público más amplio, la publicación *Afilo* propone un tratamiento periodístico de las diferentes temáticas. En este planteo, los conceptos de *actualidad* y *acontecimiento* juegan un papel fundamental. La dinámica de la producción está dada por el manejo de los tiempos de la información y la necesidad de generar un interés en el lector.

En la redacción de esta publicación digital se utilizan los principales géneros periodísticos (noticias, crónicas, entrevistas, editoriales, comentarios, columnas de opinión) y se emplea un estilo de escritura basado en herramientas periodísticas que incluyen el tratamiento de fuentes, el uso de citas, copetes, bajadas, volantas, títulos, recuadros, epígrafes, etc. Es decir que, sin perder de vista las características propias del espacio institucional en el que se realiza la publicación, se apuesta a generar un producto periodístico de calidad para un público lector interesado en conocer lo que se está produciendo desde la universidad en el campo de la cultura, las humanidades y las ciencias sociales.

El Área de Comunicación Institucional, en consecuencia, es un espacio que se caracteriza por la producción de artículos y la elaboración de información específica con criterios periodísticos. Esto permite llegar a un público más amplio, generar una comunidad de lectores e impactar en otros medios de comunicación que se interesan por las temáticas que trata la revista. Asimismo, la pertenencia a una institución educativa exige, de manera particular, que la información que se difunde sea considerada como una fuente confiable. Por ello, se prioriza el acceso a las fuentes de primera mano, la inclusión de diferentes perspectivas sobre los temas, el análisis exhaustivo de los datos y la implementación de un sistema de corrección que incluye diferentes instancias antes de publicar los artículos.

Consejo de Redacción

La puesta en marcha de la publicación institucional de la Facultad de Filosofía y Humanidades implicó la creación de un proyecto editorial, como así también la coordinación de un proceso de selección de “corresponsales”, los que, a su vez, conforman un Consejo de Redacción que elige las notas y enfoques de cada número. Una vez definidos los contenidos, desde el área se realiza la producción periodística y fotográfica, la redacción de cada una de las notas y la edición completa de la revista.

Para poder seleccionar los temas principales de la revista *Alfilo* se llevan a cabo reuniones mensuales del Consejo de Redacción, un espacio colectivo que está integrado por representantes de las distintas escuelas, secretarías y otras áreas de la institución. En este espacio se debaten propuestas e inquietudes para producir las notas de cada una de las ediciones, así como se evalúan los contenidos de los números ya publicados. El Consejo de Redacción se perfila, de este modo, como un espacio interesante para conocer la diversidad de opiniones, actividades y temáticas que conviven en las distintas dependencias de la Facultad y también para fortalecer el vínculo y el trabajo colectivo con los docentes, investigadores, alumnos y no docentes que forman parte de la institución.

Estructura y contenidos

Los contenidos de la revista abordan diferentes temáticas institucionales y actualmente se organizan en siete secciones: *editorial*, *investigación*, *relación con la comunidad*, *entrevista*, *opinión*, *galería de imágenes e historias y personajes*. La estructura de la revista responde a la necesidad de establecer criterios lo suficientemente amplios como para abordar la diversidad de disciplinas que integran esta unidad académica. El formato que establece cada sección, por consiguiente, determina fuertemente el modo de pensar una nota y exige un particular esfuerzo de producción. Así, la *entrevista* se presenta como un espacio destinado a personajes importantes que visitan la institución o trabajan en ella y se destacan por alguna razón particular; la *editorial* se reserva para que algún miembro o un grupo de la Facultad exprese su posición sobre algún tema que tiene que ver con la institución; la sección *opinión* se reserva para que docentes y estudiantes opinen sobre diferentes temáticas que no necesariamente estén relacionadas con la vida institucional; la *galería de imágenes* está pensada para difundir las producciones artísticas (pinturas, esculturas, grabados, fotografías, etc.) que se producen desde la Escuela de Artes, el Cepia y otros espacios artísticos de la Facultad. La sección *relación con la comunidad* está pensada como una sección específica

para temas extensionistas; y en *historias y personajes* se recuperan anécdotas y situaciones que ocurrieron en la institución en el pasado.

Además, desde el menú principal también se puede acceder a las secciones: *quiénes somos*, que contiene la presentación institucional de la revista, el equipo de producción y el staff del Consejo de Redacción; *correo de lectores, números anteriores y suscripción*. Recientemente se agregó un espacio para *links* en el que se recomiendan sitios de otras publicaciones de la FFyH, de la UNC y también de otras páginas vinculadas con proyectos o experiencias que se desarrollan en la Facultad.

Distribución

Con el objetivo de lograr una mayor visibilidad de la publicación y promover su lectura, se diseñó, a comienzos de 2006, un newsletter que se distribuye por lista de correo a todos los suscriptos. De esta forma, las notas y temas principales se presentan con una breve introducción en el cuerpo de un mensaje que llega a la casilla de correo de los lectores, cada vez que aparece la publicación. El newsletter cumple con la doble función de avisar a los suscriptos sobre la aparición de un nuevo número y, además, anticipar los temas más relevantes que se abordan en la edición.

La participación del diseñador gráfico en esta tarea fue fundamental para poder mejorar la presentación de la revista. El aspecto de los newsletters fue variando con el transcurso del tiempo, hasta arribar al diseño actual que incluye una estructura jerarquizada de la información; la utilización de imágenes en las notas más relevantes; un banner que refuerza la estética de la revista y links de acceso a las notas referenciadas.

La lista de correo, que actualmente registra más de **8300** suscriptos, se confeccionó principalmente con el aporte de las bases de datos del Boletín Virtual de la Facultad, además de los contactos propios que ya tenía la revista y las solicitudes que lectores interesados envían por correo electrónico. En este caso, es clave el trabajo realizado por los técnicos del Área de Servicios Informáticos para desarrollar y mantener el sistema que permite la distribución de los mensajes y la suscripción de los usuarios.

Público lector

Si bien la revista está pensada para que la información de la Facultad circule por fuera de los ámbitos académicos y universitarios, la publicación también cumple una importante función de comunicación interna. De hecho, su principal público está integrado por los docentes,

alumnos y no docentes de esta unidad académica y de otras instituciones del contexto universitario local, como las escuelas de Ciencias de la Información y Trabajo Social, y las facultades de Psicología y Lenguas. En este caso, el formato digital parece apropiado para un público acostumbrado a utilizar la computadora, a chequear su correo electrónico, consultar páginas en internet y leer artículos desde la web.

A comienzos de 2006, con el objetivo de generar un registro se instaló un contador de visitas en la página que alberga a la revista *Alfilo*. Hasta el momento, los datos indican que en el transcurso del año 2006 el sitio recibió 8.147 visitas, en 2007 contabilizó 9.686 y en 2008 (hasta septiembre) 6.711. Con un crecimiento sostenido, la publicación registra un promedio de 838 visitas mensuales.

Otras formas para considerar la repercusión de la revista pueden ser los mensajes que llegan al Área solicitando la suscripción y también las opiniones que se recaban para el *correo de lectores* y se publican todos los meses. Asimismo, algunos medios de comunicación locales, nacionales e internacionales se hacen eco de las temáticas abordadas en la revista y reproducen las notas dentro de sus propios sitios web¹.

Cambios y desafíos

La revista *Alfilo* se inserta en el marco del diseño de la página web de la Facultad y por ello respeta el estilo, la forma de los logos y las tonalidades asignadas institucionalmente, que hacen a su identidad. A partir de la edición Nº 15 se realizaron algunos cambios en el diseño original de la página de la revista. Esto permitió aprovechar más el ancho de la pantalla, (para evitar el uso de barras navegadoras o scrolling); y se le agregó el comando “volver” al final de cada nota. Además, en el menú fijo se dividieron las secciones y se separaron los aspectos relacionados con la información institucional: staff, números anteriores, suscripción, etc. del resto de los contenidos.

¹ Por ejemplo, el 19 de abril de 2006, el diario *Hoy Día Córdoba*, en su sección Magazine, publicó la nota de *Alfilo* “*La intervención militar en la UNC*”, y posteriormente el boletín de la Asociación de Archivistas del Estado de Rio de Janeiro la recomendó en su página www.aaerj.org.br. Igualmente, la nota sobre “*Bibliotecas aborígenes*” apareció en mayo del mismo año en “*Libríncola. La isla de los libros*”, publicación digital de la Biblioteca Nacional José Martí en Cuba y el portal Universia Argentina incluyó en su portada la notas “*Crecen los ingresantes con estudios previos*” y “*Cuando los investigadores hacen foco en la educación*”. Por otra parte la página www.midiatatica.org reprodujo la nota “*Brasileros promueven el uso de software libre en proyectos culturales*”, y en la página www.vialibre.org.ar salió publicado el artículo “*¿Compartir es delito?*”. El sitio Universia (www.universia.com.ar) también reprodujo en su portal algunos artículos de nuestra revista: “*Crecen los ingresantes con estudios previos*”, “*Cómo y para qué utilizan los docentes las tecnologías*” y “*Cuentan la historia argentina a través del dinero*”.

En la edición Nº 22 (a comienzos de 2008) nuevamente fue reformulado el diseño y la estructura de la revista. Se cambió la barra superior, se redefinieron las secciones (en función de una edición semanal y otra mensual), se reorganizó la galería de imágenes y se experimentó con una nueva plantilla que permite contar con un formato más ágil y dinámico. El nuevo diseño ofrece la posibilidad de presentar más contenidos en la portada, favoreciendo el acceso a los distintos contenidos, y responde más a la estructura actual de los sitios web.

Sin dudas, uno de los desafíos más importantes de la publicación es transformar su estructura y diseño, para acercarse más a los conceptos de hipertextualidad e interactividad. La hipertextualidad está relacionada con la noción de interactividad, ya que permite que el lector o usuario navegue por la página y organice su propia lectura.

En los últimos tiempos se comenzaron a incluir en la página de la revista nuevos recursos como videos y audios. Especialmente, se elaboraron algunos artículos en la revista que permitían bajar archivos de audio y video. Se editaron los audios de entrevistas, conferencias y charlas -que son el insumo básico para la producción de las notas- para que los lectores también pudieran tener acceso a esta información.

El desafío de una publicación como *Alfilo* está en encontrar un punto de equilibrio para que estos cambios puedan producirse en consonancia con los principios de una institución educativa, y que la información que se publique pueda adecuarse a los criterios de calidad, excelencia, profundidad, pluralidad y originalidad, propios de este espacio institucional.

Boletín Virtual

El Boletín Virtual de la FFyH es otra publicación digital que desarrolla el Área de Comunicación Institucional de la FFyH y que se distribuye semanalmente por lista de correo a una base de usuarios, a través de un mensaje de fácil acceso y que permite la lectura off-line. El público destinatario de esta publicación está integrado por unos **7000 usuarios**, en su mayoría miembros de la comunidad educativa de la Facultad (docentes, alumnos, egresados), así como instituciones culturales y educativas afines. Todas las ediciones pueden consultarse en el historial de boletines que se mantiene actualizado en la página web de la FFyH.

A diferencia de la *Alfilo*, que tiene un contenido más periodístico y apunta a un público más amplio, el Boletín Virtual incluye información de agenda -como cursos, jornadas, convocatorias, anuncios institucionales, etc.- en el formato de gacetillas, y está dirigido a un público universitario más específico.

A comienzos de 2008, se realizaron algunos cambios en el diseño y en la estructura del Boletín, con la finalidad de adecuarlo a los requerimientos de las distintas áreas de la Facultad. La nueva presentación permite acceder a la información de una manera más organizada y, a su vez, ofrece nuevos criterios para jerarquizar los contenidos que se difunden. En este sentido, se propuso articular la producción de la revista Alfilo con la del Boletín Virtual. Así, con una frecuencia semanal, se incluyen noticias destacadas en el boletín con link a la revista Alfilo. Estas noticias, en la mayoría de los casos, corresponden a eventos institucionales que, por sus características, requieren de ser publicados con cierta inmediatez para conservar su valor informativo. De este modo, la revista *Afilo* puede ir renovando sus contenidos semanalmente y conservar en el menú lateral las notas publicadas en la edición mensual correspondiente. Las dos temporalidades coexisten a lo largo del mes, incluso los titulares de las noticias destacadas también continúan apareciendo, hasta que se renueva la edición completa en el mes siguiente. Esta nueva dinámica fue pensada, precisamente, a raíz de que la estructura anterior mantenía sujeta la publicación de la información a la periodicidad mensual, con una lógica similar a la de las publicaciones impresas. Creemos que esta nueva modalidad permite aprovechar mejor los recursos que ofrecen las herramientas digitales. La tendencia es lograr una actualización más libre de la página, que ya no esté sujeta al formato tradicional de edición mensual y se adapte a las ventajas que ofrece la actualización en “tiempo real”.

Página web

La página web de la Facultad, que alberga a todas estas producciones, también ofrece en su portada principal una *cartelera de actualidad*, que no está sujeta a tiempos fijos de actualización, en la que se presenta y renueva información sobre el acontecer institucional. Es un espacio dinámico que contiene –de manera jerarquizada y actualizada- la información más destacada de la FFyH. Todas estas acciones comunicativas se complementan y articulan con la finalidad de ofrecer una cobertura más completa de la información que se produce en el ámbito de la Facultad.

En los últimos tiempos, se optimizó el uso de la página web de la Facultad. Se agregaron nuevas secciones en el menú principal del sitio, se rediseñó el cronograma, el sitio de la Editorial, se incorporaron algunos reglamentos en el sector de la Secretaría Académica y la Secretaría de Coordinación y se estableció contacto con algunas escuelas para incluir de manera correcta los programas de estudio de cada materia.

El mejoramiento de los contenidos y la actualización de la información de la página web de la Facultad implican un desafío que, por su complejidad, no puede afrontarse de manera aislada y en un tiempo acotado. En este sentido, el avance en las definiciones y modificaciones de las partes que componen el sitio requiere del vínculo entre los distintos sectores responsables y dependerá, en buena medida, de los recursos que la Facultad pueda destinar a esta tarea específica.

Otras actividades

Las acciones que se llevan a cabo desde este espacio incluyen, además, el envío de gacetillas, la gestión de notas periodísticas, la solicitud de pauta publicitaria, el diseño de materiales institucionales, la participación en la organización y difusión de eventos y la actualización de la información de la página web de la Facultad, entre otras. Además, se desarrollan algunas tareas internas como la organización del archivo de prensa, la confección y actualización de la agenda de medios y de una base de datos con los suscriptos de la publicación digital, y la atención de las demandas provenientes desde los medios de comunicación que, en forma espontánea y en función de sus propias necesidades periodísticas, solicitan datos, informaciones o contactos con fuentes de muy diversa índole.

Entre estas acciones, nos interesa puntualizar las siguientes:

Diseño Gráfico

La labor de diseño gráfico se caracteriza por una amplia heterogeneidad, e incluye acciones tanto en soporte digital como en soporte papel. Además del diseño de la página de la revista Alfilo y del Boletín Virtual (incluyendo sus newsletters), se trabaja específicamente en el desarrollo de la imagen institucional de las secretarías de Extensión y Posgrado y de tareas particulares que responden, básicamente, a las necesidades de difusión de cursos y talleres varios, así como también a pedidos particulares dentro de la Facultad. En cuanto a la imagen institucional, vale mencionar el desarrollo de un sitio web propio de la Secretaría de Extensión y otro de la Secretaría de Posgrado, cuyo fin es facilitar el acceso a la información específica de cursos y actividades.

El grueso de la actividad se concentra en el diseño de afiches A3 y volantes para cursos, seminarios y jornadas, aunque también se realizan certificados, tarjetas personales, invitaciones, fondos de pantalla, catálogos y logos.

Articulación con el Consejo Directivo

Desde comienzos de 2008, se trabaja en la articulación con el Consejo Directivo para viabilizar la comunicación de proyectos, inquietudes e iniciativas que se desarrollan en ese ámbito, a través de los distintos productos comunicacionales que desarrolla el Área de Comunicación. De este modo, se procura la jerarquización del HCD mediante acciones que posibiliten una mayor difusión de sus acciones.

Atención de demandas informativas provenientes de los medios de comunicación

Por la variedad de disciplinas que convergen en la UNC, muchas de las cuales se ocupan y tiene estrecha relación con el abordaje de temas de interés social, la FFyH recibe numerosas demandas específicas, siendo la más frecuente la búsqueda de investigadores o especialistas en condiciones de opinar o aportar una mirada sobre temas de interés general.

Provisión de material a los medios y programas de la UNC

Para la difusión de aquellas actividades o proyectos relevantes, se realiza la tarea de intermediación (producción periodística) entre los protagonistas o interesados en la iniciativa en cuestión y los diferentes programas periodísticos que dependen de la Secretaría de Comunicación Institucional de la UNC. Estos son: Vuelta en U (Canal 10), Universidad al Día (Canal 10) y Hoy la Universidad (versión digital y papel distribuida junto con La Voz del Interior).

Colaboración en la producción de otras revistas institucionales

El Área de Comunicación Institucional colabora y participa activamente en la realización de otras revistas institucionales como son: Síntesis (Secretaría de Asuntos Estudiantiles y SECYT) y E+E, Estudios de Extensión en Humanidades (Secretaría de Extensión). El trabajo incluye acciones de redacción, corrección, diseño y también de articulación tanto con las secretarías como con la Editorial de la FFyH.

Cartelera impresa en el hall del pabellón Residencial

Como una manera de optimizar la información que se publica en la revista digital Alfilo, desde comienzos de 2008 se realiza una versión impresa de las principales notas de la revista y otras informaciones para publicar en tres paneles que se colocaron en el hall central del Pabellón Residencial. De este modo, un espacio que registra una gran afluencia de público se

utiliza para dar visibilidad a las temáticas de la revista y otras informaciones de carácter institucional que tienen relevancia.

Alfilo, versión papel

Con motivo de celebrarse el 60º Aniversario de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a fines de 2007, el Área de Comunicación Institucional realizó una publicación en papel de la revista Alfilo, la cual reunía aquellas notas que hacían referencia a la historia y los personajes de la FFyH. La revista en papel ofrecía una síntesis de los artículos que ya habían sido publicados on-line, a lo largo de tres años. Desde el Área, se evaluó como muy positiva la propuesta, ya que permite potenciar la producción, a la vez que ofrece un registro institucional interesante con un acceso diferente al que habitualmente brinda la revista. De este modo, se propone la búsqueda de fondos y la gestión de recursos para la publicación en formato papel de algunos números o la edición especial de un anuario que reúna las mejores producciones de la revista.

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO

Las reformas al Régimen de la Docencia incorporadas al Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba por la Asamblea Universitaria del 30 de noviembre del 2007; las disposiciones de la Ordenanza H.Consejo Superior N° 06/08 que reglamenta diferentes aspectos de esa reforma; y

CONSIDERANDO:

Que en los artículos 5, 9, 24, 25 y 27 y en las cláusulas transitorias de la citada Ordenanza se hace referencia a cuestiones que deberán ser reguladas por reglamentaciones de las diferentes unidades académicas,

Que se ha establecido un plazo no mayor a cuatro meses a partir de la aprobación de la Ordenanza del H.Consejo Superior 06/08 para que los H. Consejos Directivos eleven al H. Consejo Superior para su aprobación la reglamentación que será de aplicación en el ámbito de cada unidad académica,

Que es necesario atender a las particularidades de la Facultad de Filosofía y Humanidades en la reglamentación que se proponga,
Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
ORDENA:

ARTÍCULO 1º: La renovación de las designaciones por concurso de los profesores regulares y de los profesores auxiliares de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba se regirá por las disposiciones de la Ordenanza del H.Consejo Superior 06/08 y por el presente reglamento.

ARTÍCULO 2º: Para la evaluación del desempeño docente se constituirán las siguientes áreas, tomando como criterio el énfasis formativo de la asignatura:

- Área de disciplinas orientadas a la investigación científica
- Área de disciplinas orientadas a la formación profesional
- Área de disciplinas orientadas a la producción artística
- Área de disciplinas orientadas a la formación en ciencias sociales
- Área de disciplinas orientadas a la formación en Humanidades

ARTÍCULO 3º: Cada Comité Evaluador por área podrá evaluar hasta 15 (quince) docentes por año.

Lic. SUSANA P. FERREYRA
SECRETARIA COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES UNCo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



ARTÍCULO 4º: El Comité Evaluador estará integrado por cuatro docentes, un estudiante y un vedor egresado. El vedor egresado tendrá voz pero no voto en las actuaciones del comité evaluador y su ausencia no implicará impedimento alguno para la constitución y actuación del mismo.

ARTÍCULO 5º: La designación de los comités evaluadores se realizará conforme a lo estipulado en el Artículo 06 de la ordenanza 06/08. A tal efecto, cada una de las Escuelas y Departamentos de la Facultad elevará al H. Consejo Directivo antes del 30 de noviembre de cada año, candidatos para integrar los Comités Evaluadores (la elevación deberá ser acompañada de los antecedentes académicos respectivos y documentación que acredite el cumplimiento de los requisitos estatutarios). El H. Consejo Directivo de la Facultad, según lo establece la ordenanza 06/08, analizará y elevará al Consejo Superior las propuestas de conformación de Comités Evaluadores, con la respectiva documentación respaldatoria.

ARTÍCULO 6º: Por cada Área en la que se encuentren incluidas asignaturas de sus respectivos planes de estudios, las Escuelas / Departamentos elevarán las siguientes nóminas de candidatos a integrar los Comités Evaluadores: a) hasta 3 (tres) profesores de la unidad académica; b) hasta 2 (dos) profesores ajenos a esta universidad; c) hasta 2 (dos) profesores de la Universidad Nacional de Córdoba ajenos a esta Facultad, d) 1 (uno) estudiante y e) 1 (uno) egresado.

ARTÍCULO 7º: La Secretaría Académica pondrá en conocimiento del H. Consejo Directivo antes del 30 de noviembre de cada año la cantidad de docentes según cargos cuyo vencimiento de concurso se produce en el período comprendido entre el 1º de noviembre de ese año y el 31 de octubre del año siguiente, y que hayan solicitado evaluación, a los efectos de establecer la cantidad de Comités Evaluadores que se deberán designar por Área.

ARTÍCULO 8º: Cuando se deba conformar más de un Comité Evaluador por Área, al menos uno de los Comités deberá constituirse para evaluar a Profesores Titulares y Asociados. Los profesores de las restantes categorías serán evaluados por el Comité Evaluador asignado de acuerdo a lo establecido en el Artículo 9º de esta ordenanza.

ARTÍCULO 9º: Una vez cumplido el trámite de designación de los Comités Evaluadores por el H. Consejo Superior, y en el caso en que los postulantes a evaluar en algún área supere el número de 15 (quince) establecido en el Art. 4º de este reglamento, la Facultad procederá a sortear en acto público los profesores a ser evaluados en cada uno de los comités, notificando a los interesados el día, hora y lugar en que se realizará el sorteo con una antelación no menor de cinco (5) días.

SUSANA F. FERREYRA
SECRETARIA COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES-UNC



ARTÍCULO 10º: Los docentes cuya designación venza entre el 1º de noviembre del año anterior y el 31 de octubre del año en que se efectúa la evaluación podrán presentar su solicitud de evaluación en las fechas establecidas en la Ordenanza del H.Consejo Superior Nº 06/08. Esta solicitud, en soporte papel y electrónico, deberá incluir:

- a) Formulario “Solicitud de evaluación” debidamente cumplimentado.
- b) Plan de actividades para el nuevo período de designación.
- c) Documentación que respalte lo informado anualmente, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 15 de la Ordenanza H.Consejo Superior 06/08.
- d) Podrá, además, incorporar un informe personal que sintetice su actuación como docente universitario durante el período en consideración.

En todos los casos, la información que integre la presentación deberá ordenarse de acuerdo a los módulos a ser evaluados establecidos en el Artículo 25 de la Ordenanza H.Consejo Superior 06/08.

ARTÍCULO 11º: La Facultad reglamentará oportunamente el formato de los planes de actividades y los informes anuales a los que se refiere el Art. 15 de la Ordenanza del H.Consejo Superior Nº 06/08, así como el calendario de presentación de los mismos.

ARTÍCULO 12º: Se conformará un Legajo Académico de cada docente donde se archivarán todos los planes e informes que se produzcan sobre sus actividades académicas, según lo establecido por el Artículo 15º de la Ordenanza del H.Consejo Superior 06/08. Los responsables de la producción e incorporación de esa documentación al citado Legajo serán:

a) Plan de actividades anual e informe del año anterior

Produce informe	Toma conocimiento e incorpora al Legajo
Profesor	Escuela / Departamento Secretaría Académica

b) Informe anual sobre desempeño en docencia:

Función del docente	Produce Informe	Toma conocimiento e incorpora al Legajo
Profesor con asignatura a cargo	Consejo de Escuela / Departamento	Secretaría Académica
Profesores sin asignatura a cargo	Profesor a cargo de la asignatura	Consejo de Escuela/Departamento Secretaría Académica

Lic. SUSANA P. FERREYRA
SECRETARIA COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



c) Informe anual sobre proyectos de **investigación**:

Función del docente	Produce Informe	Toma conocimiento e incorpora al Legajo
Director de Programa / Proyecto	Coordinador de Área del Centro de Investigaciones o Consejo de Escuela / Departamento, según unidad donde esté radicado el proyecto	Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad
Investigadores y Auxiliares de investigación	Director del Programa o Proyecto de investigación	Centro de Investigación o Dirección de Escuela / Departamento, según unidad donde esté radicado el proyecto. Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad

d) Informe anual sobre proyectos de **extensión**:

Función del docente	Produce Informe	Toma conocimiento e incorpora al Legajo
Director de Proyecto / Director de Becarios	Secretario de Extensión	Secretario de Extensión
Miembro participante en proyecto de extensión	Director del Proyecto	Secretaría de Extensión

e) Informes con los resultados de la **consulta periódica a los estudiantes**:
Secretaría Académica

Produce informe	Toma conocimiento e incorpora al Legajo
Secretaría Académica	Escuela / Departamento Secretaría Académica

Lic. SUSANA P. FERREYRA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



f) Informe sobre **formación de recursos humanos**: cada profesor, cuando corresponda.

Produce informe	Toma conocimiento e incorpora al Legajo
Profesor	Escuela / Departamento Secretaría Académica

ARTÍCULO 14º: La evaluación del desempeño que se realice deberá tomar en cuenta la dedicación del docente.

ARTÍCULO 15º: Para considerar “satisfactorio” el módulo Investigación será condición necesaria, más no suficiente, que el docente participe en calidad de director, codirector o integrante de un proyecto acreditado y evaluado por organismos habilitados a tal fin.

ARTÍCULO 16º: Para considerar “satisfactorio” el módulo “Extensión” será condición necesaria, mas no suficiente, que el docente realice actividades extensionistas debidamente acreditadas por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Filosofía y Humanidades, otras Facultades y/o la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 17º: La mayor jerarquía en los términos del Artículo 23 de la Ordenanza H.Consejo Superior N° 06/08, deberá entenderse, en el ámbito de esta unidad académica, como mayor categoría docente y/o mayor dedicación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIEZ DÍA DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO.

ORDENANZA N° 2

LIC. SUSANA P. FERREYRA
SECRETARIA COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES-UNC

Mg. LILIANA AGUIAR DE ZAPIOLA
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO: La resolución del Delegado Normalizador Nº 65 de 1987 que establece las funciones de la Secretaría de Supervisión y Coordinación Administrativa; la resolución decanal Nº 163 de 1990 que establece las funciones de la Secretaría Académica; la resolución decanal Nº 425 de 1990 que sustituye la denominación de la Secretaría de Supervisión Administrativa por la de Secretaría de Coordinación Administrativa; la resolución decanal Nº 865 de 1992 que crea la Secretaría de Extensión y Post-Grado en reemplazo de la Secretaría de Extensión; la resolución decanal Nº 871 de 1992 que crea la Secretaría de Investigación, Ciencia y Técnica; la Resolución Nº 999 de 1996 que dispone el desdoblamiento de la Secretaría de Extensión y Posgrado en una Secretaría de Extensión y otra de Posgrado; la Resolución Nº 915 de 1996 que crea la Secretaría de Coordinación General y sustituye la denominación de la Secretaría de Coordinación Administrativa por la Secretaría de Administración; la Resolución decanal Nº 134 de 2005 que crea la subsecretaría de Posgrado a cargo de Relaciones Internacionales; la Res. HCD Nº 629 que crea el Área de Comunicación Institucional; la Res HCS Nº 111/06 que aprueba la Res. HCD Nº 466/05 que establece el Reglamento del Área de Tecnología Educativa; la Res Decanal Nº 55/07 que crea el Centro de Publicaciones; y

CONSIDERANDO:

Que en distintos períodos y mediante diferentes resoluciones se han creado las Secretarías de Decanato y delimitado sus funciones;

Que la actual gestión ha reestructurado la dependencia de algunas áreas (Programa de Postulación Docente, Programa de Pasantías Estudiantiles) y creado nuevas (Área de Comunicaciones y Centro de Publicaciones);

Que la clarificación de funciones y áreas de trabajo de las Secretarías de decanato y el conocimiento de las mismas propende a una mejor relación de las secretarías con la comunidad de la Facultad;

Que es necesario sistematizar en una resolución su estructura de funcionamiento;

La DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar el Organigrama que se adjunta como anexo I y forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2º. Establecer las funciones de las Secretarías Decanales según se consignan en el Anexo II de la presente resolución.

ARTÍCULO 3º. Derogar las resoluciones decanales que se opongan a lo establecido en esta resolución.

ARTÍCULO 4º. Notifíquese a las Escuelas, CIFFyH, Museo de Antropología, Áreas no docente, Secretarías decanales y archívese.

Córdoba, 05 de marzo de 2007
RESOLUCIÓN N° 117.

LIC. SUSANA R. FERREYRA

JEFEME AYTA COORDINACIÓN GENERAL

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

LIC. LILIANA AGUAR DE ZAMOLI

DECANA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

ANEXO II
FUNCIONES de las SECRETARÍAS de DECANATO

S. ACADÉMICA: Generar e implementar proyectos académicos; asesorar en el diseño y modificación de Planes de Estudio; tramitar expedientes relacionados con concursos y otras actividades docentes; asesorar al HCD y a los docentes de la Facultad sobre las distintas áreas de su competencia; supervisar el funcionamiento del Despacho de Alumnos; coordinar las actividades del área de Tecnología Educativa; controlar la actualización y sistematización de los datos de la Planta docente. Supervisar la organización e implementación del Curso de Nivelación y la elaboración de propuestas de experiencias de articulación con el Nivel Medio.

Participar en el Consejo Académico de Secretarios Académicos de la UNC.

Áreas de apoyo-docente de su incumbencia: Profesorado y Concurso, Enseñanza

S. de ADMINISTRACIÓN: Supervisar al personal no-docente de todas las áreas. Gestionar y optimizar los recursos económico-financieros de la Facultad. Asesorar a las Secretarías, autoridades de las Escuelas, al HCD y otras dependencias de la FFyH, en aspectos de su especialidad. Analizar y realizar el seguimiento de la ejecución presupuestaria. Coordinar las obras, servicios y mantenimiento de los edificios.

Áreas de apoyo-docente de su incumbencia: Mantenimiento y Servicios Generales, Informática, Operativa, Personal, Económico-Financiera.

S. de ASUNTOS ESTUDIANTILES: Promover y apoyar iniciativas y acciones relacionadas con actividades académicas, políticas y sociales de los estudiantes. Responder a distintas cuestiones de su interés; receptar demandas y asesorar en lo que se refiere a situaciones o escenarios no previstos por los reglamentos. Coordinar con el Área de Enseñanza acciones relacionadas con el registro académico de los alumnos.

S. de CIENCIA Y TÉCNICA: Gestionar y apoyar las tareas de investigación de los docentes, alumnos y egresados de la Facultad. Informar y gestionar becas y subsidios. Colaborar con el Centro de Investigaciones de la Facultad. Coordinar la Editorial y el Centro de Publicaciones.

Participar en el Consejo de Ciencia y Tecnología de la UNC.

S. de COORDINACIÓN GENERAL: Coordinar el trabajo de las comisiones del HCD, apoyar al Decanato en las sesiones; elaborar las resoluciones del HCD y elevarlas al HCS cuando corresponda. A pedido de Decanato, convocar a reuniones de Secretarios, Directores de Escuela y Jefes de Departamento y participar en las mismas. Tramitar los asuntos que, originados en alguna secretaría, área o Escuela, requieran de la participación de otras. Desarrollar acciones que garanticen y favorezcan las condiciones necesarias para los procesos eleccionarios. Supervisar las actividades del Archivo General de la Facultad.

Áreas de apoyo-docente de su incumbencia: Secretaría de Consejo, Archivo General.

S. de EXTENSIÓN: Gestionar, coordinar y promover las actividades de extensión que generan las Escuelas, el CIFFyH, el Museo de Antropología, el CEPIA, cátedras, docentes, egresados y alumnos de la Facultad. Establecer relaciones con otros instituciones educativas y culturales. La Subsecretaría tiene a su cargo las actividades relacionadas con las artes y la cultura.

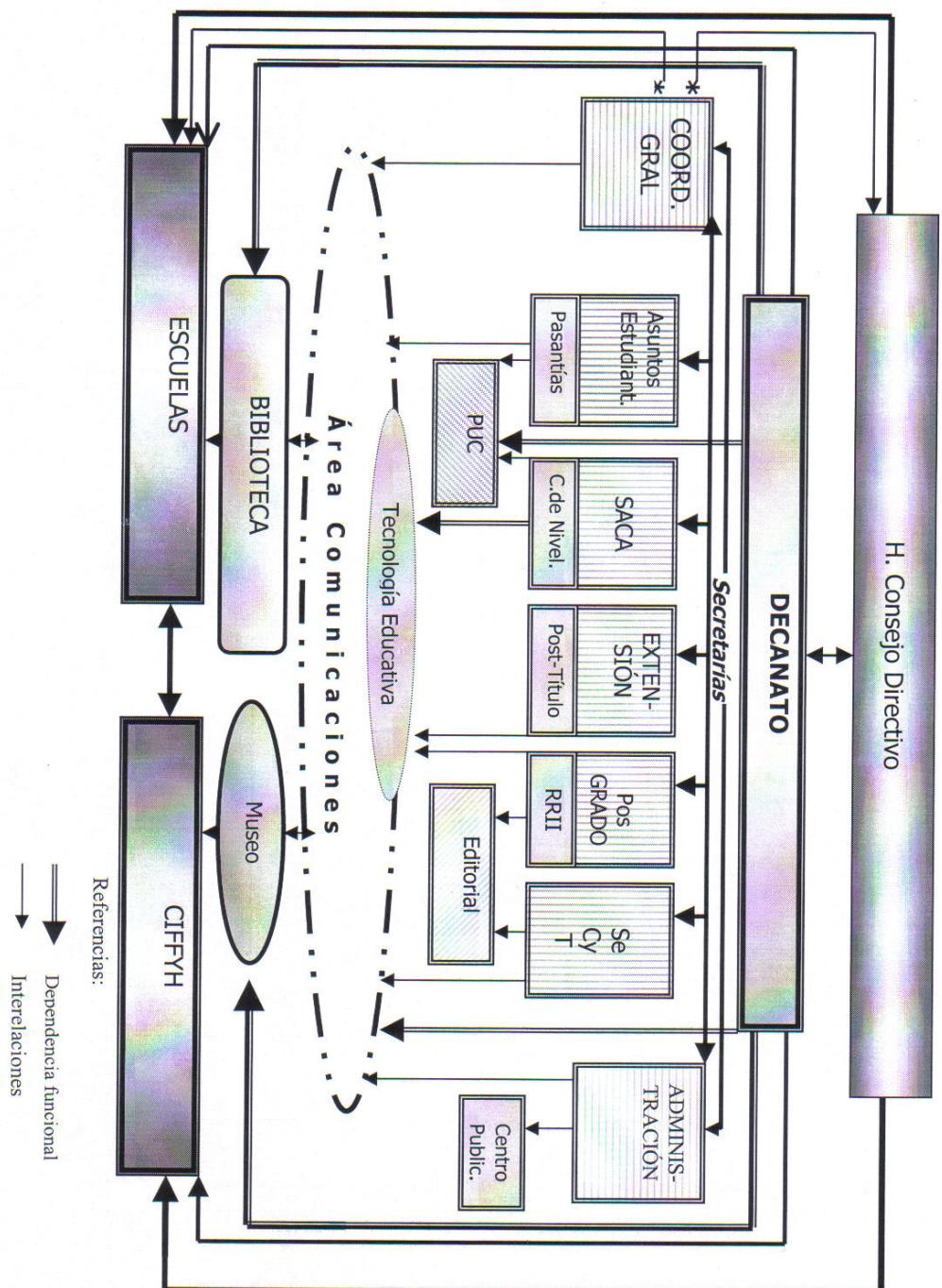
Participar en el Consejo de Extensión de la UNC.

S. de POSGRADO: Gestionar, coordinar e implementar proyectos de carreras, programas y cursos de posgrado relacionados con las ciencias humanas, sociales y las artes. Coordinar la Serie *Tesis de Posgrado* de la Editorial de la Facultad. La Subsecretaría tiene a su cargo las relaciones internacionales de la Facultad gestionando convenios con universidades y otras instituciones del exterior para el intercambio de docentes y estudiantes de posgrado.

Participar en el Consejo de Posgrado y de Relaciones Internacionales de la UNC.

S. de DECANATO: Complementar las tareas que corresponden a la Secretaría Privada de Decanato; apoyar y secundar a Decanato y sus Secretarías en iniciativas y proyectos relacionados con la gestión de la Facultad.

Dr. ALBERTO M. FERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES UNC.



FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

Programa de ciclos de nivelación, seguimiento de los primeros años y articulación con el nivel medio

El **objetivo general** de este programa es facilitar el pasaje de los estudiantes desde la escuela media hacia las diferentes carreras que se cursan en la Facultad e indagar acerca de los logros y dificultades en el primer año de cursado.

Se trata de atacar un problema al que se ha hecho referencia desde distintos ámbitos: el de las dificultades de diverso tipo que manifiestan los estudiantes en el inicio de las carreras universitarias. Esas dificultades tienen como manifestaciones inmediatas el ausentismo, la no presentación de los alumnos a los exámenes (parciales o finales) o bien el fracaso en los mismos, el recursado de materias, que llevan al retraso en el cursado de la carrera y a la acumulación de frustraciones; en el plazo más largo se produce la lentificación de los estudios, la prolongación de las carreras de los que egresan, y en una proporción que no es posible conocer con exactitud, pero que se sabe que es alta, el abandono de los estudios.

El programa estará constituido por cinco componentes articulados, sin perjuicio de que puedan definirse otros sobre la marcha:

1. Los **cursos pre-universitarios** en áreas específicas sobre las que se advierta la necesidad de revisión y recuperación, o profundización de las capacidades específicas logradas en la escuela media, que deben estar disponibles desde el inicio de las carreras.

2. La **investigación** sobre las características que adopta el acceso a los estudios superiores en las carreras que se cursan en esta Facultad, y en los primeros años de cursado. En este sentido será un objetivo perfeccionar la información estadística sobre el recorrido durante los primeros años de los distintos grupos que ingresan, tanto como llevar adelante un programa de seguimiento que permita describir y comprender mejor las trayectorias particulares de los alumnos durante ese tiempo.

3. **Difusión e información sobre las carreras** que se cursan en la Facultad.

4. **Ciclos de Nivelación** destinados a los alumnos que desean ingresar a las diferentes carreras de la Facultad.

5. **Alumnos tutores de nuevos alumnos**, a partir de la figura de ayudante alumno, tendiente al acompañamiento de los recientemente ingresados a la carrera por parte de alumnos avanzados.

Características de los componentes.

1. Los **cursos pre-universitarios** podrán tener una modalidad de dictado presencial o semi-presencial, utilizando los recursos del aula virtual que desarrolla la Facultad, y de materiales escritos que pudieran producirse. En el caso de los ingresantes a la Facultad de Filosofía se ha advertido la necesidad de trabajar en cursos destinados a la recuperación y

mejora en el manejo de textos escritos como fuente de los procesos de aprendizaje; así como también en cursos que desarrollen la capacidad de lecto-escritura musical para los que deseen ingresar a carreras en el área de la Música, quedando abierta la posibilidad de generar acciones en relación a otros aspectos que pudieran detectarse como problemáticos.

Serán cursos con una carga horaria a definir que se desarrollarán los días viernes por la tarde y sábados por la mañana (en lo que se defina como actividad presencial), de un semestre de duración (en el segundo semestre de cada año), con evaluación final y entrega de certificados (si se considera pertinente y con la modalidad que se analice como adecuada).

Los destinatarios serán los alumnos del último curso de la escuela secundaria que deseen ingresar a la universidad, y aún aquellos que habiendo concluido su escuela secundaria se interesen por realizar una carrera universitaria y deseen recuperar algunas de las capacidades que se trabajarán en los cursos.

2. El componente de **investigación** se desarrollará sobre la base de proyectos anuales, articulados entre sí, con un equipo de trabajo que estará a cargo de miembros del equipo del Programa, y podrá incluir a docentes de los cursos de nivelación y de los primeros años de las diversas carreras, interesados en el estudio de la problemática. En diciembre de cada año se producirá un informe de investigación con los avances logrados, sobre el que se estructurarán los proyectos del siguiente año.

3. **Difusión e información sobre las carreras** que se cursan en la Facultad. En ese marco se podrán revisar los medios a través de los cuales se realiza la difusión sobre las carreras para mejorarlos e incorporar otros, así como organizar jornadas informativas para estudiantes del último año del nivel medio y para todos aquellos que deseen ingresar a las diferentes carreras de la facultad, en las que se generen espacios de intercambio con estudiantes avanzados sobre características y demandas de los diversos objetos de estudio.

4. **Curso de Nivelación:** Los objetivos que se definen para el Curso de Nivelación son:

- **Iniciación en la vida universitaria.**

Con esto se pretende el conocimiento de la organización de la Universidad Nacional de Córdoba y de la Facultad de Filosofía y Humanidades y sus distintas dependencias; - la ubicación en los distintos espacios físicos en los que deberá desenvolverse; - el análisis de las regulaciones sobre la actividad de los estudiantes, sus derechos y obligaciones, y de los trámites que deben realizar los mismos; - el análisis de la actividad estudiantil.

- **Introducción al conocimiento de la carrera.**

Se trata de mejorar y completar la información que el aspirante tiene sobre la carrera mediante el análisis del plan de estudios, sus objetivos, y las áreas que lo integran; - el análisis de algunos textos clave que puedan mostrar el sentido de la carrera; - una aproximación al conocimiento de la actividad de los graduados de esa carrera en distintos ámbitos; - la presentación y contacto con el cuerpo docente de la carrera.

- **Afianzamiento de las capacidades de lectura y escritura, en particular las que se demandan al estudiante de primer año.**

Se trata de propiciar en el nuevo estudiante el reconocimiento de textos académicos de diverso tipo, y de las formas de lectura de esos textos; - de trabajar sobre la lectura de las preguntas de un cuestionario, de una prueba de opción múltiple; el análisis de las consignas escritas para el desarrollo de trabajos académicos; la toma de notas en clase; - la elaboración de resúmenes de los textos leídos; - la reelaboración a partir de distintos textos fuentes, el uso de la palabra del otro y las formas básicas de la cita; - la elaboración de respuestas a preguntas escritas. La práctica sobre estas cuestiones se desarrollará a partir de textos y materiales propios de la carrera.

En el caso de las carreras relacionadas con las artes, se tomará del listado anterior aquellas cuestiones pertinentes y se desarrollarán además las referidas a los lenguajes específicos de cada especialidad artística, trabajando sobre el análisis de las prácticas cuyo dominio es necesario para abordar lo que se espera del estudiante en los primeros años de la carrera.

El ciclo de nivelación tendrá una duración de 100 horas, a desarrollarse en seis semanas, en grupos de aproximadamente 50 alumnos. Cada grupo contará con un docente a cargo. Cabe también la posibilidad de analizar el desarrollo de estos ciclos de nivelación de modo más extendido en el tiempo, manteniendo la carga horaria de 100 hs.

El tiempo de trabajo para el logro de los objetivos se distribuirá aproximadamente de la siguiente manera: Iniciación en la vida universitaria: 25 %; Introducción al conocimiento de la carrera: 25 %; afianzamiento de las capacidades de lectura y escritura: 50 %.

Se evaluará mediante la realización de trabajos prácticos escritos, producciones de distinto tipo, evaluaciones parciales, y examen final, según lo que corresponda a la condición de cursado de cada alumno. Los alumnos podrán cursar en condiciones de alumno regular o promocional, de acuerdo a las disposiciones del régimen de alumnos; podrán rendir en condición de alumnos libres a excepción de las carreras que justifiquen la inconveniencia de esta modalidad.

5. Alumnos tutores de nuevos alumnos, a partir de la figura de ayudante alumno, tendiente al acompañamiento de los recientemente ingresados a la carrera por parte de alumnos avanzados. Se trataría de que los nuevos alumnos tengan una referencia personal y una posibilidad de contacto periódico con un alumno avanzado para dialogar sobre las dificultades y problemáticas que se le van presentando en el inicio de la nueva carrera.

Organización de la Unidad de Trabajo para el desarrollo del Programa

El Programa se localizará en el ámbito de la Secretaría Académica, que cuenta actualmente con personal que desarrolla la función de coordinación del Curso de Nivelación. Atento a que este Programa amplía los objetivos y actividades, se ampliará el equipo permanente.

Además del equipo permanente, se prevé la contratación de docentes para el desarrollo de los cursos de nivelación, por el período de duración de los mismos y en los términos que sean establecidos por las autoridades universitarias.

También cabe la posibilidad de que cada escuela/departamento destine recursos que tenga asignados en su planta docente al desarrollo de este programa, en cuyo caso se analizará la modalidad de articulación con la unidad de trabajo central.

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA I

Secretaría Académica

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Secretaría Académica

**Tendencias en el ingreso y en las graduaciones
2000 – 2006**

CUADERNILLO DE INFORMACIÓN ACADÉMICA N° 1

Córdoba, Junio de 2007

Estuvieron a cargo de la elaboración de la información que aquí se presenta G. Ambroggio, G. Biber y V. Partepilo.

Presentación

Entre las líneas de acción propuestas dentro del programa de trabajo 2006/ 2008, se encuentra una orientada a apoyar y estimular la labor de las Escuelas y Departamentos de la Facultad en lo referido al análisis y propuestas de solución para los diversos problemas relacionados con la implementación de los planes de estudio de las carreras de grado (duración teórica, deserción, sistemas de evaluación, ingreso y egreso, reglamentación general de cursado, régimen de alumnos, articulación curricular, etc.), así como también se propone trabajar en la sistematización de datos estadísticos que contribuyan a la toma de decisiones.

Avanzando en la concreción de esas acciones, se pone a disposición de todos aquellos implicados en la problemática señalada más arriba, una primera sistematización de información que presenta las tendencias en el ingreso y en el egreso en las distintas carreras que se dictan en la Facultad.

La sistematización de información no es una tarea sencilla, pero se pretende continuar trabajando en ese sentido; no obstante, la calidad del resultado depende, entre otras cosas, del cuidado con que se produzca la información básica. Es por ello que se entiende que esta línea de trabajo involucra tanto a los miembros del equipo de Secretaría Académica como a todos los que de una u otra manera producen información de base: desde los listados de alumnos inscriptos, las actas de exámenes entregadas en tiempo y forma, hasta la respuesta que se pueda dar desde distintas unidades de trabajo a los diversos requerimientos de información. Es por eso que queremos agradecer a todos los que han respondido a esos requerimientos, y descontamos que seguiremos contando con esa colaboración para avanzar en la producción de otros cuadernillos.

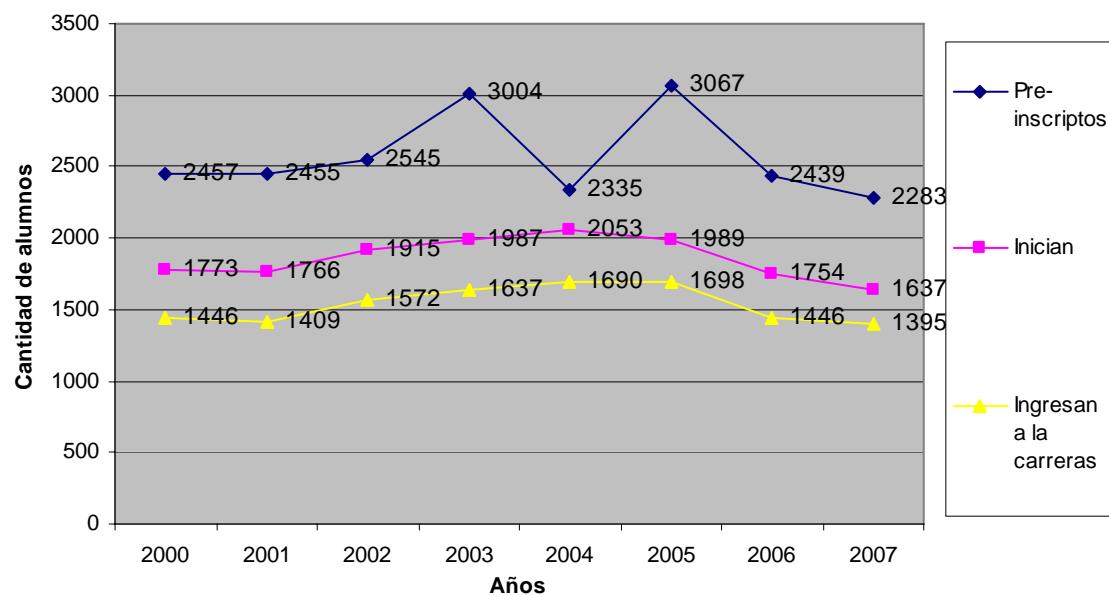
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC

Alumnos pre-inscriptos, que inician el Curso de Nivelación y que ingresan a la carrera

Período 2000-2007

Cantidad de alumnos	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Pre- inscriptos	2457	2455	2545	3004	2335	3067	2439	2283
Inician	1773	1766	1915	1987	2053	1989	1754	1637
Ingresan a la carreras	1446	1409	1572	1637	1690	1698	1446	1395

Alumnos pre-inscriptos, que inician el Curso de Nivelación y que ingresan a la carrera en la FFYH

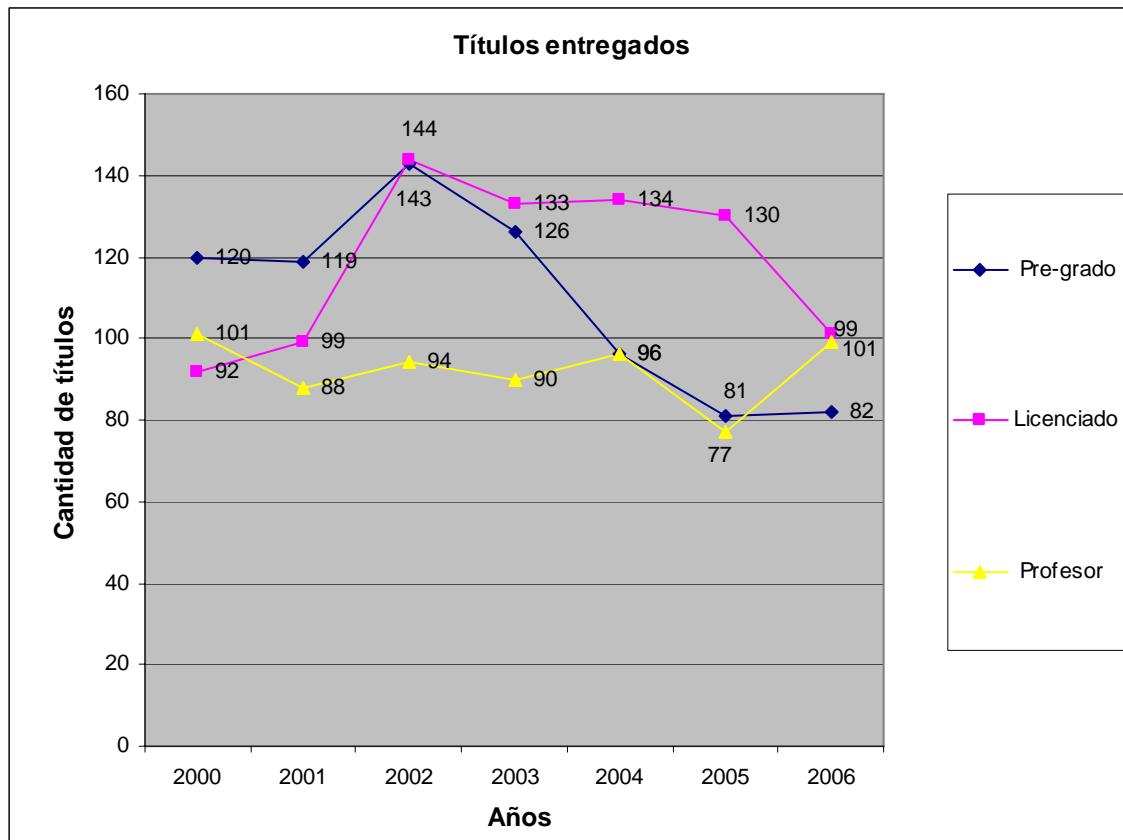


FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC

Títulos entregados - FFYH

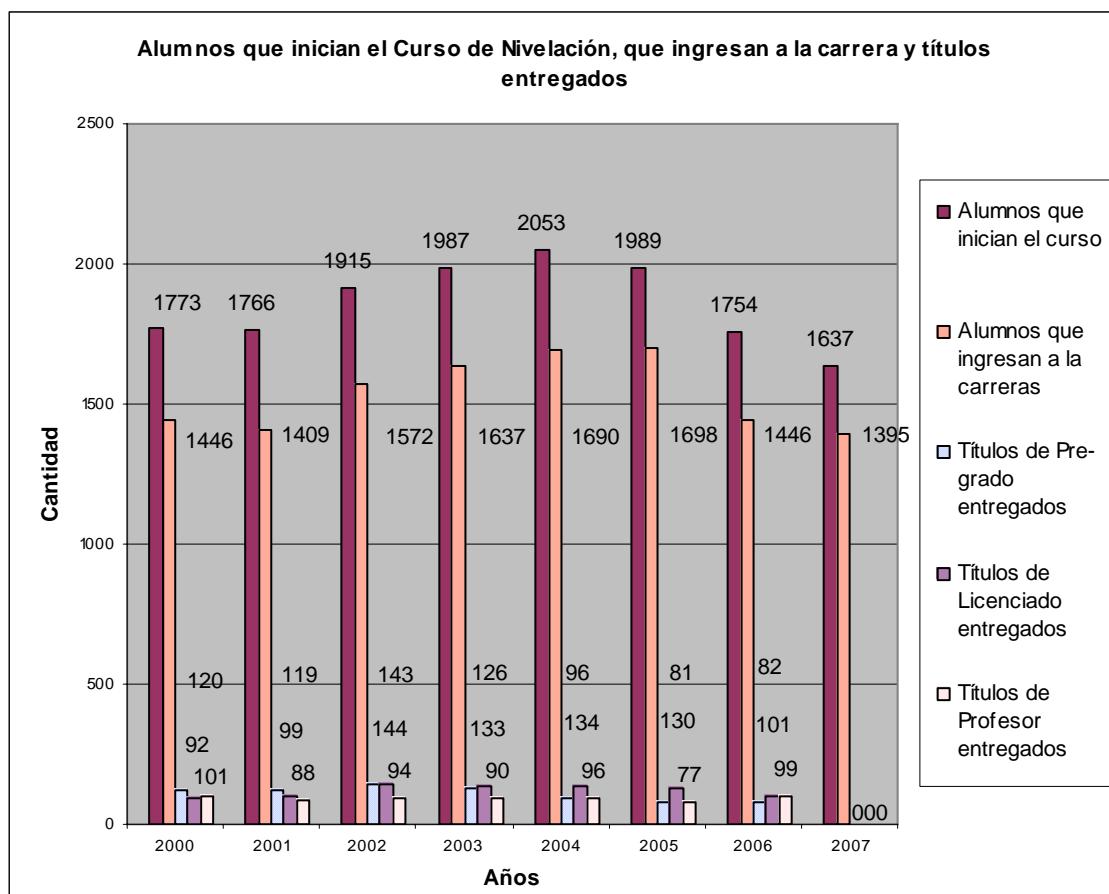
Período 2000-2006

Cantidad	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Pre-grado	120	119	143	126	96	81	82
Licenciado	92	99	144	133	134	130	101
Profesor	101	88	94	90	96	77	99



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC

Período 2000 – 2007

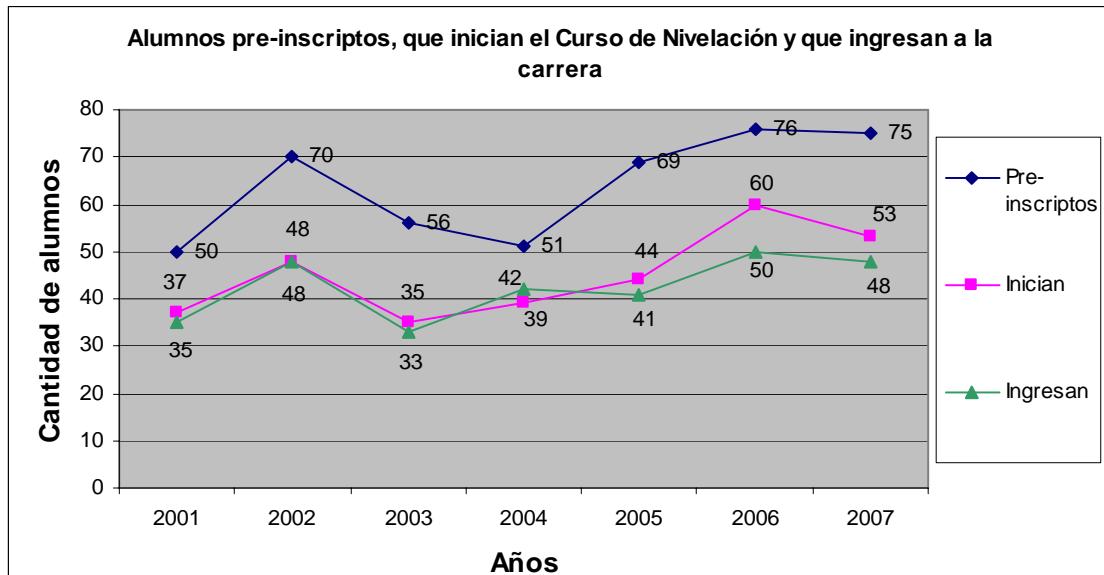


FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES - UNC

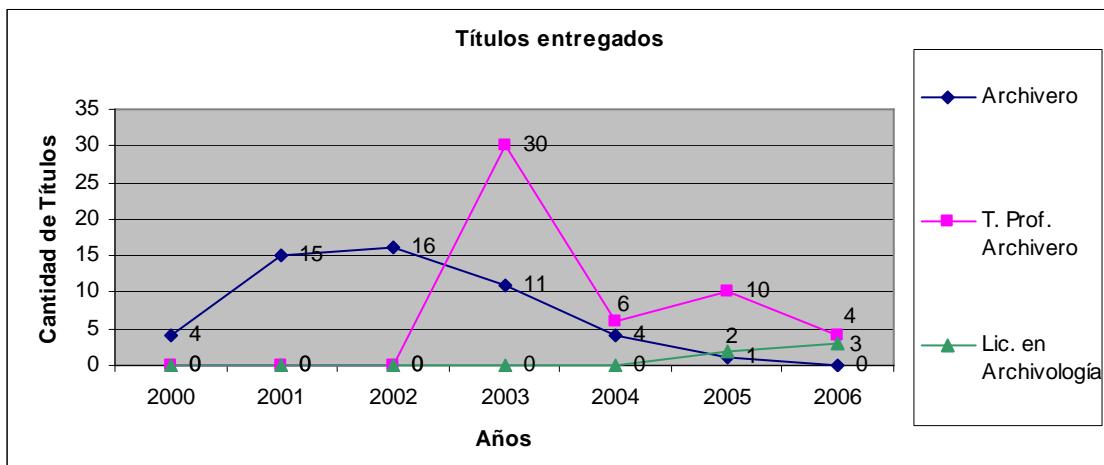
**ÁREA HUMANIDADES
ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA**

Alumnos que se inscriben, inician el Curso de Nivelación e ingresan a la carrera, y títulos entregados

Alumnos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Pre-inscriptos	50	70	56	51	69	76	75
Inician	37	48	35	39	44	60	53
Ingresan	35	48	33	42	41	50	48

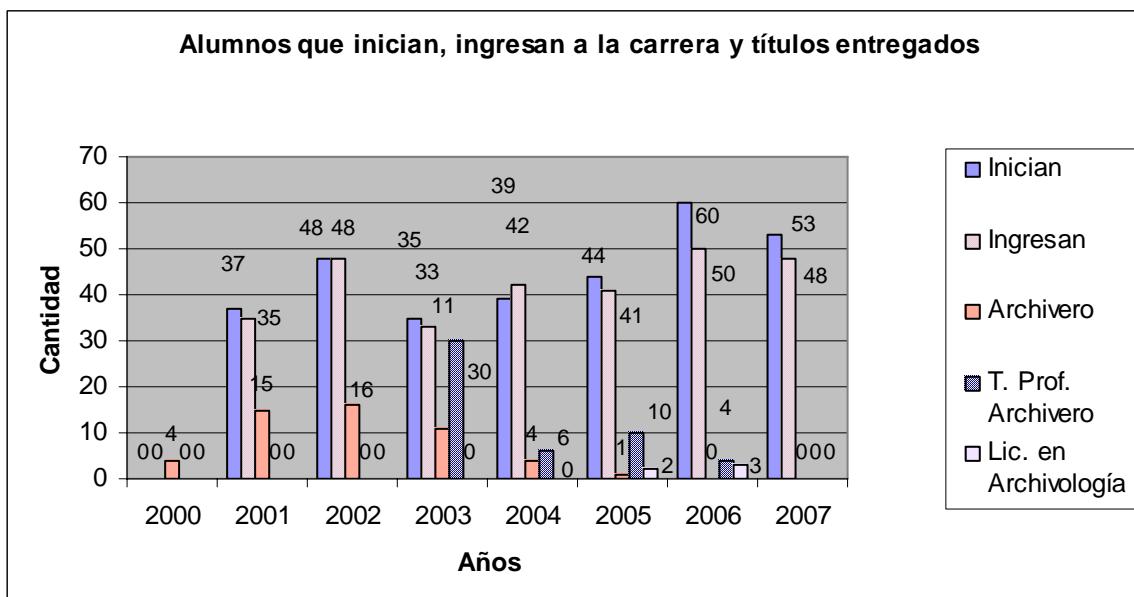


Títulos entregados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Archivero	4	15	16	11	4	1	0
T. Prof. Archivero	0	0	0	30	6	10	4
Lic. en Archivología	0	0	0	0	0	2	3



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

ÁREA HUMANIDADES ESCUELA DE ARCHIVOLOGÍA

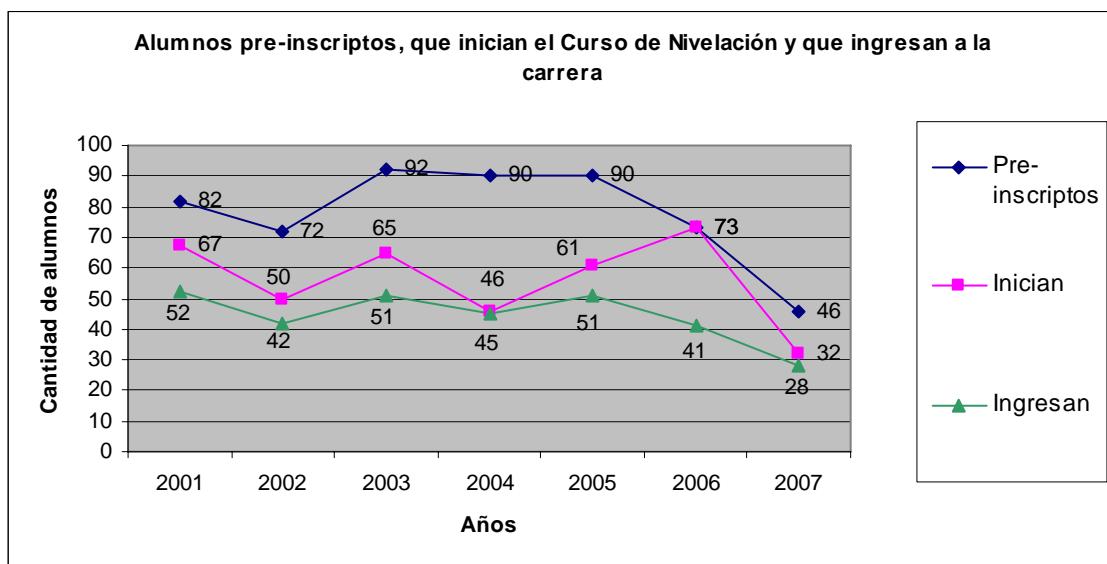


FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

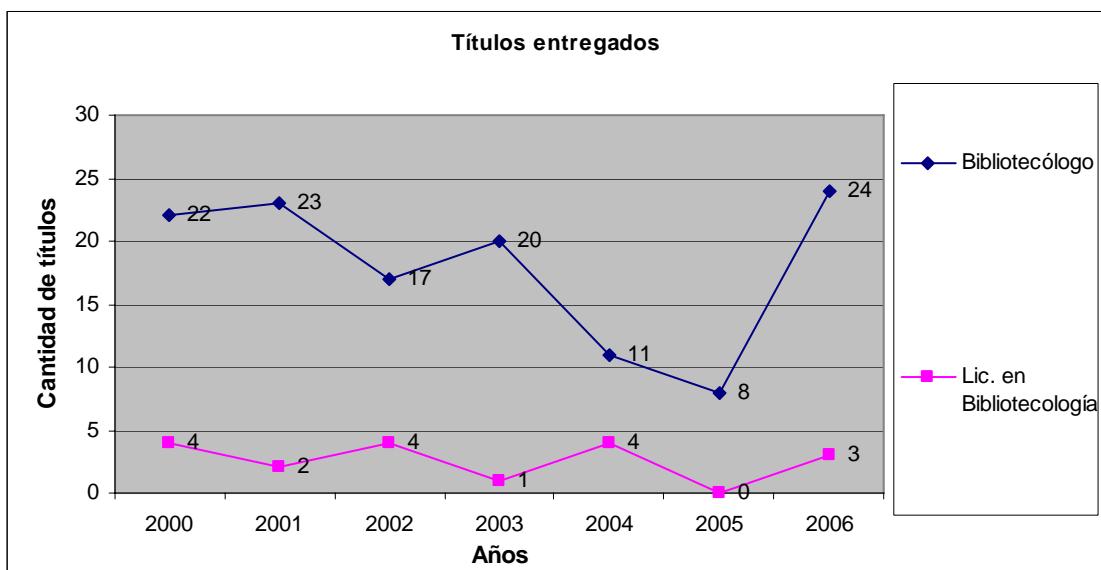
**ÁREA HUMANIDADES
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA**

Alumnos que se inscriben, inician el Curso de Nivelación e ingresan a la carrera, y títulos entregados

Alumnos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Pre-inscriptos	82	72	92	90	90	73	46
Inician	67	50	65	46	61	73	32
Ingresan	52	42	51	45	51	41	28

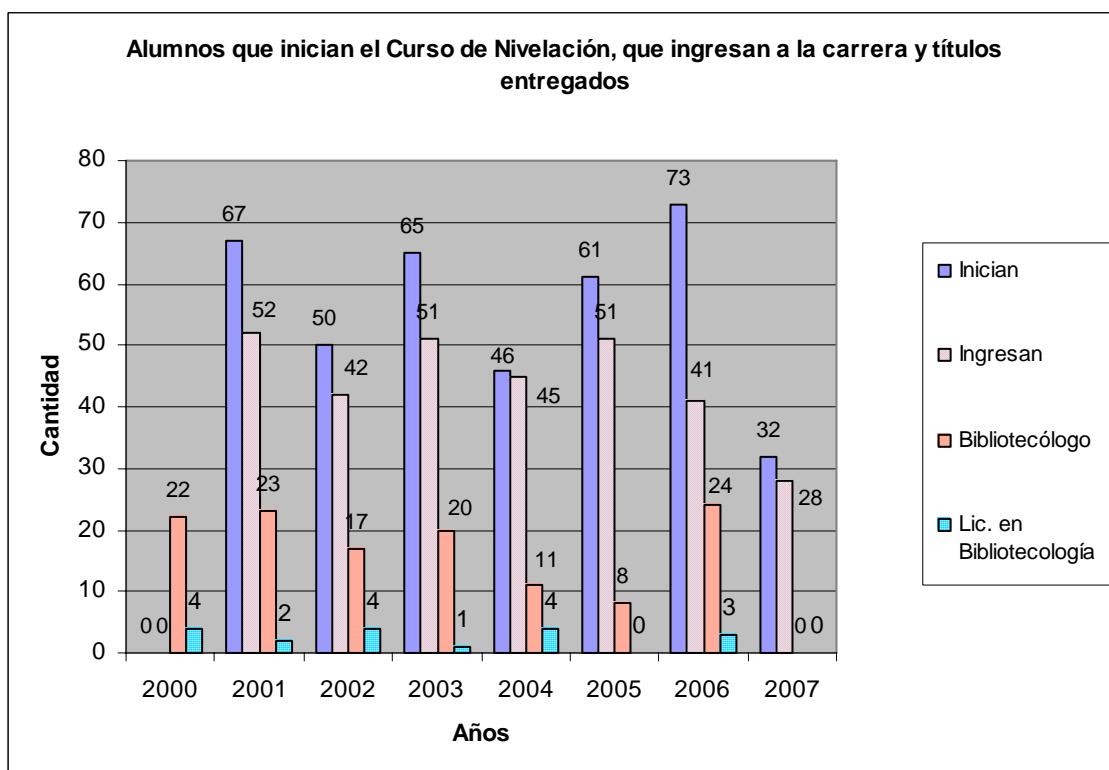


Títulos entregados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Bibliotecólogo	22	23	17	20	11	8	24
Lic. en Bibliotecología	4	2	4	1	4	0	3



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

**ÁREA HUMANIDADES
ESCUELA DE BIBLIOTECOLOGÍA**



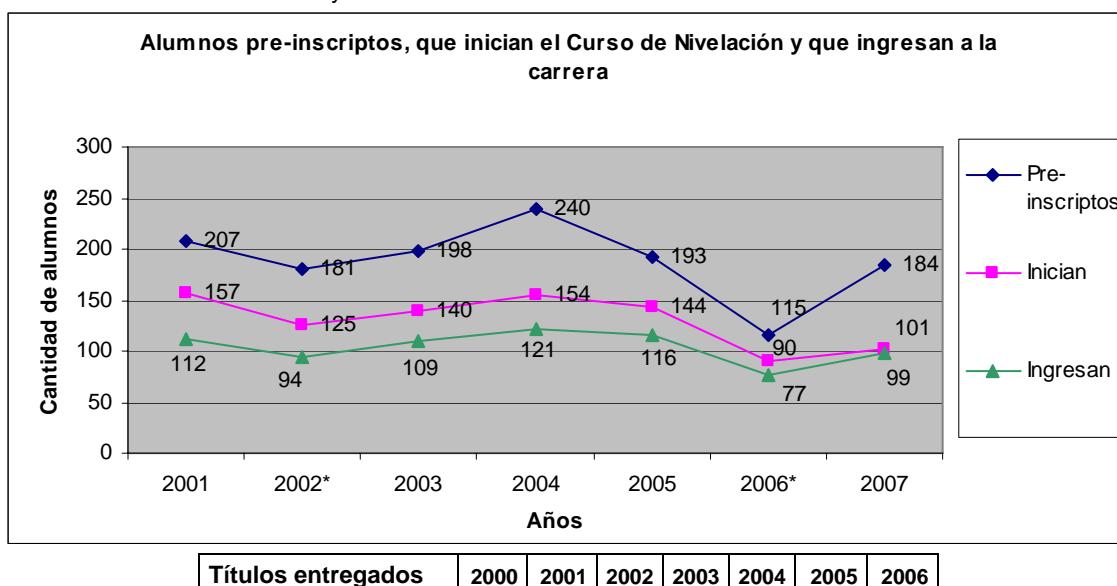
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

ÁREA HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

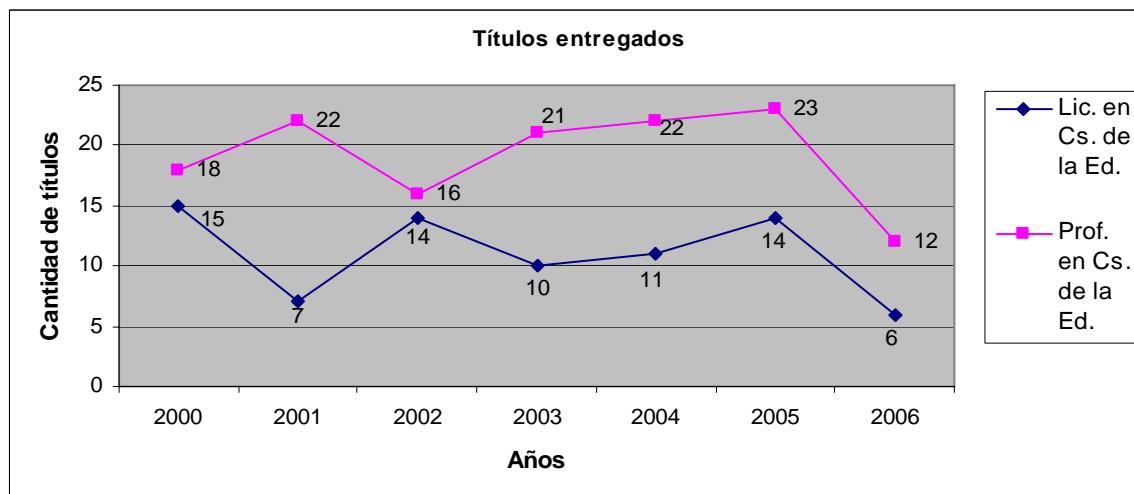
Alumnos que se inscriben, inician el Curso de Nivelación e ingresan a la carrera, y títulos entregados

Alumnos	2001	2002*	2003	2004	2005	2006*	2007
Pre-inscriptos	207	181	198	240	193	115	184
Inician	157	125	140	154	144	90	101
Ingresan	112	94	109	121	116	77	99

* En estos años se abrió la inscripción para el Programa de Articulación para egresados del nivel terciario en carreras de formación docente con la Licenciatura en Ciencias de la Educación, mediante la cual ingresaron 311 nuevos alumnos en el 2002 y 172 en el 2006.

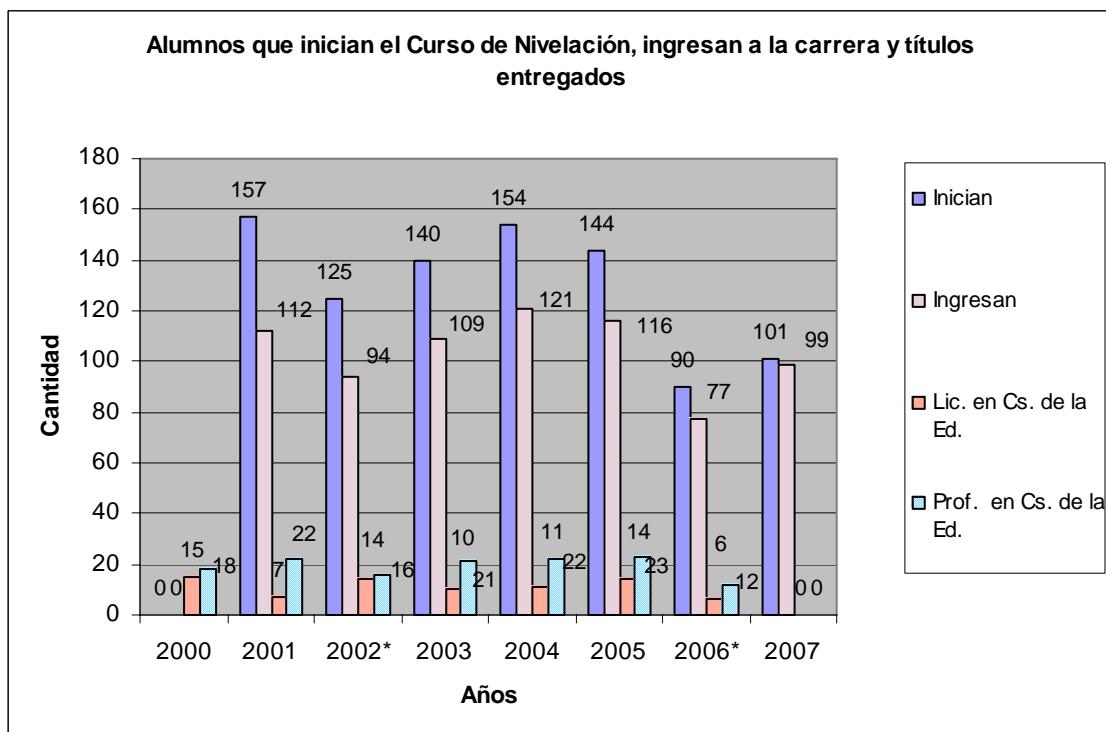


Lic. en Cs. de la Ed.	15	7	14	10	11	14	6
Prof. en Cs. de la Ed.	18	22	16	21	22	23	12



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

ÁREA HUMANIDADES ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



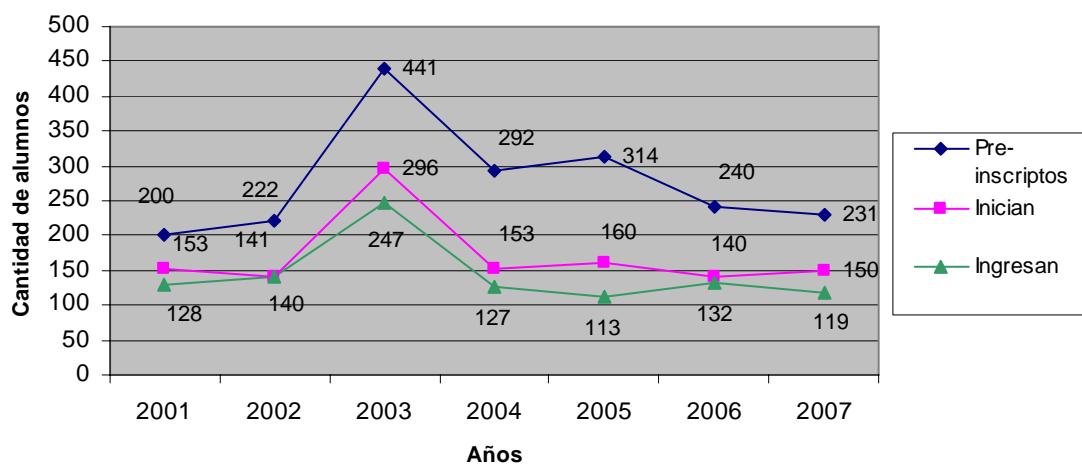
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

ÁREA HUMANIDADES ESCUELA DE FILOSOFÍA

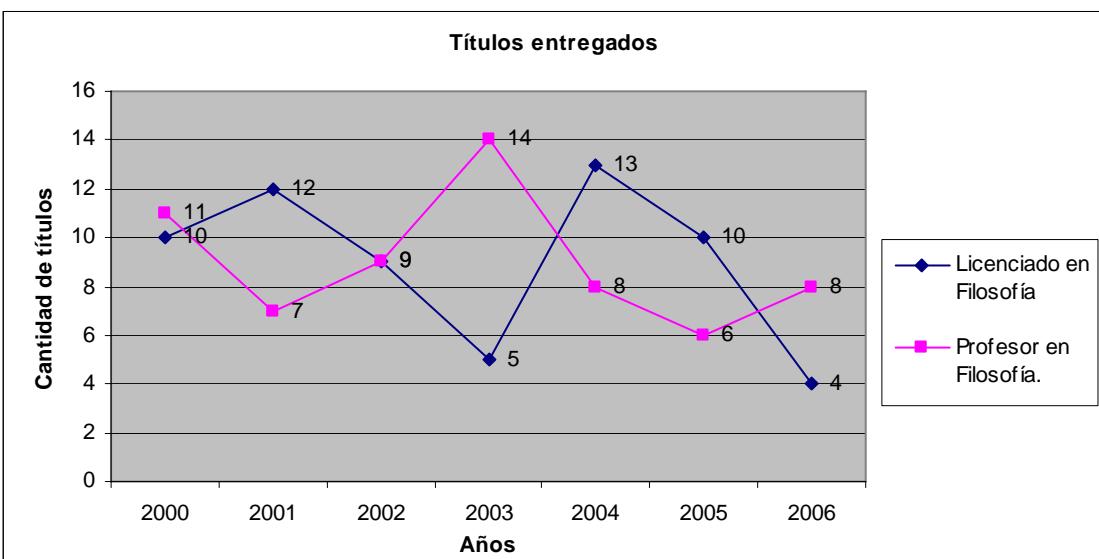
Alumnos que se inscriben, inician el Curso de Nivelación e ingresan a la carrera, y títulos entregados

Alumnos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Pre-inscriptos	200	222	441	292	314	240	231
Inician	153	141	296	153	160	140	150
Ingresan	128	140	247	127	113	132	119

Alumnos pre-inscriptos, que inician el Curso de Nivelación y que ingresan a la carrera

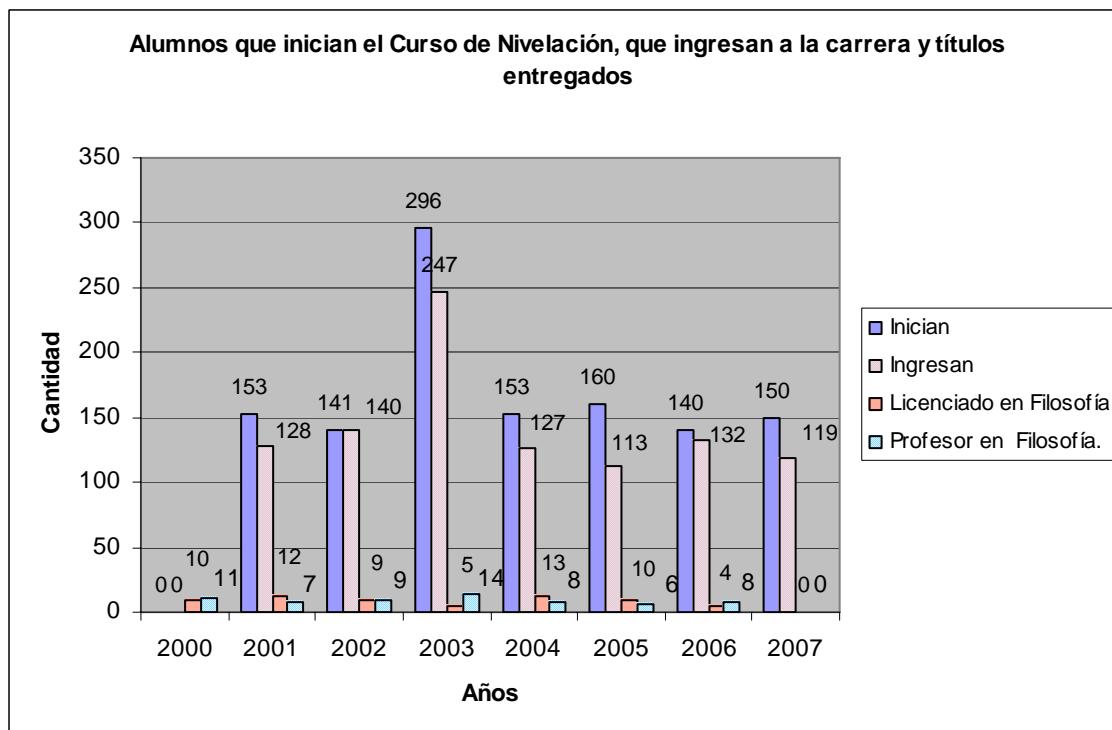


Títulos entregados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Licenciado en Filosofía	10	12	9	5	13	10	4
Profesor en Filosofía.	11	7	9	14	8	6	8



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

**ÁREA HUMANIDADES
ESCUELA DE FILOSOFÍA**



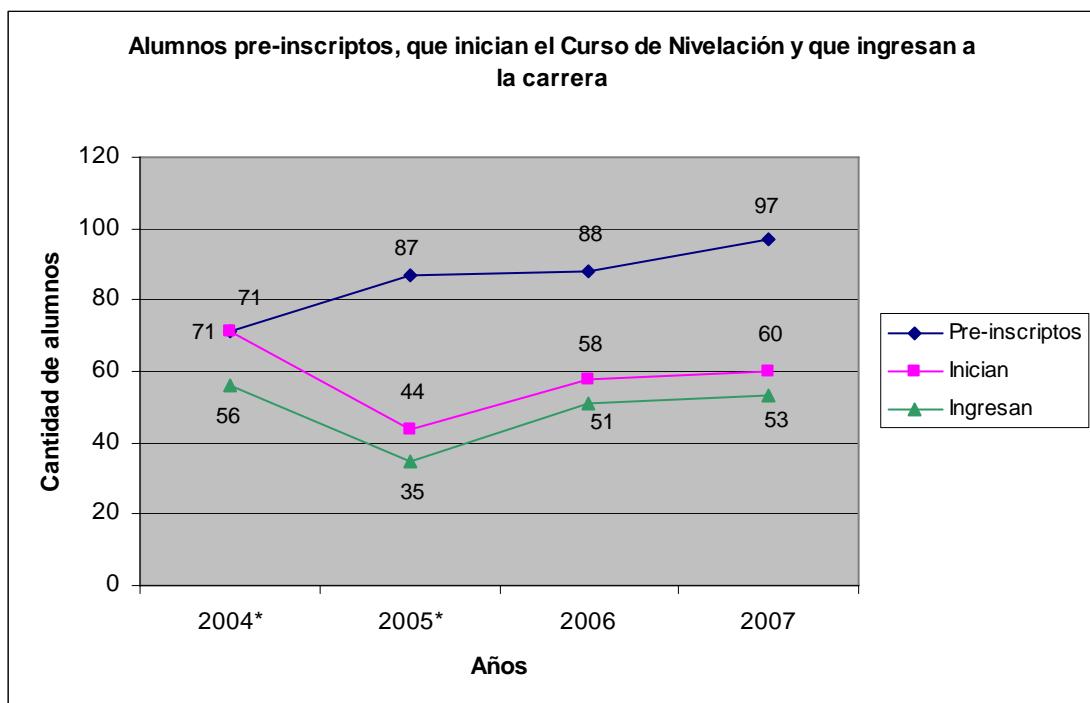
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

**ÁREA HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA**

Alumnos que se inscriben, inician el Curso de Nivelación e ingresan a la carrera

Alumnos	2004*	2005*	2006	2007
Pre-inscriptos	71	87	88	97
Inician	71	44	58	60
Ingresan	56	35	51	53

* En estos años se incorporan, además, 82 estudiantes que tienen título docente de nivel terciario y han cursado un postítulo en esta Facultad (82 en el 2004 y 17 en el 2005)



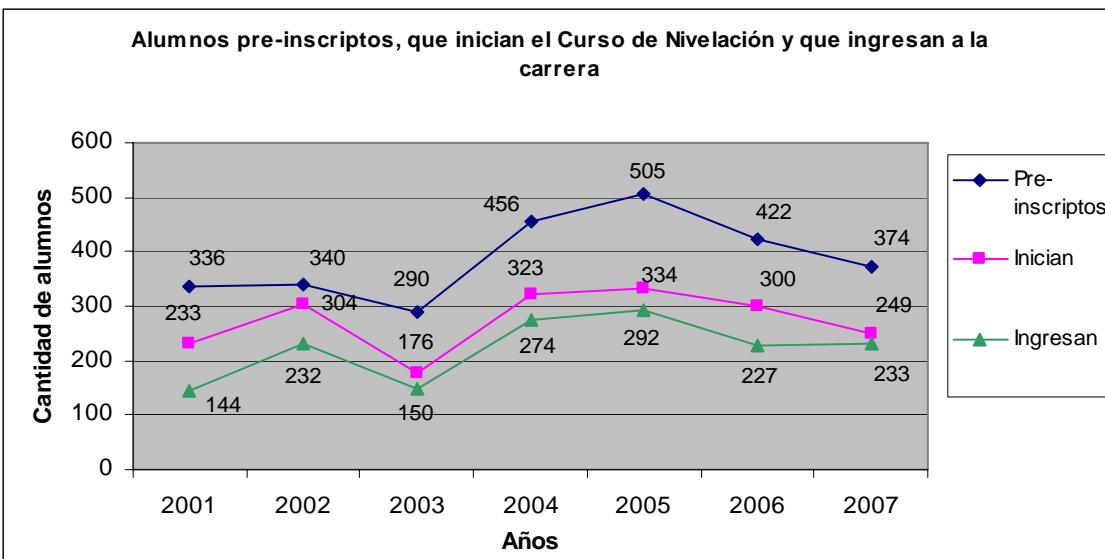
No hay egresados de la carrera de Geografía.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

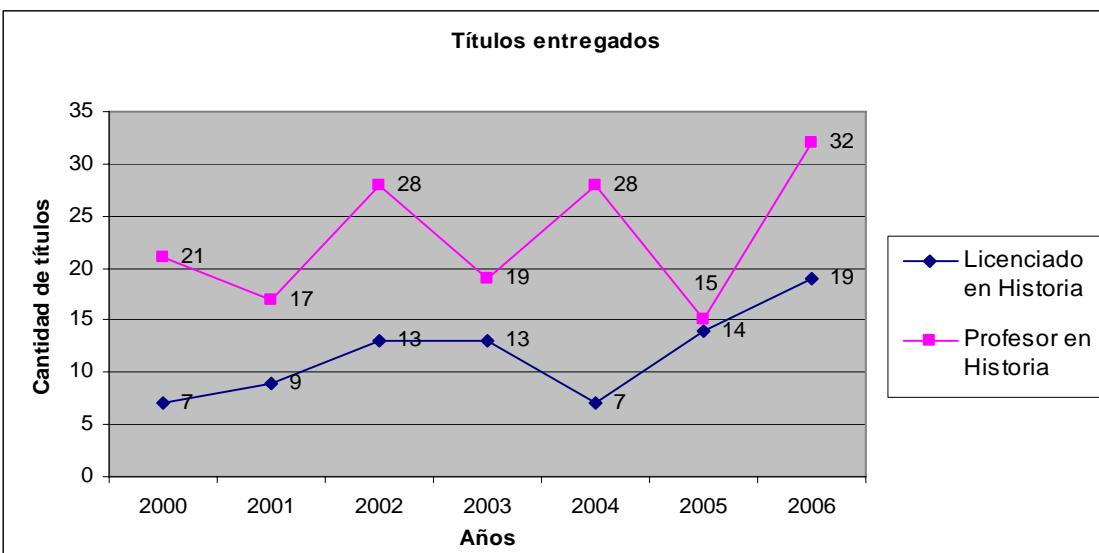
ÁREA HUMANIDADES ESCUELA DE HISTORIA

Alumnos que se inscriben, inician el Curso de Nivelación e ingresan a la carrera, y títulos entregados

Alumnos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Pre-inscriptos	336	340	290	456	505	422	374
Inician	233	304	176	323	334	300	249
Ingresan	144	232	150	274	292	227	233

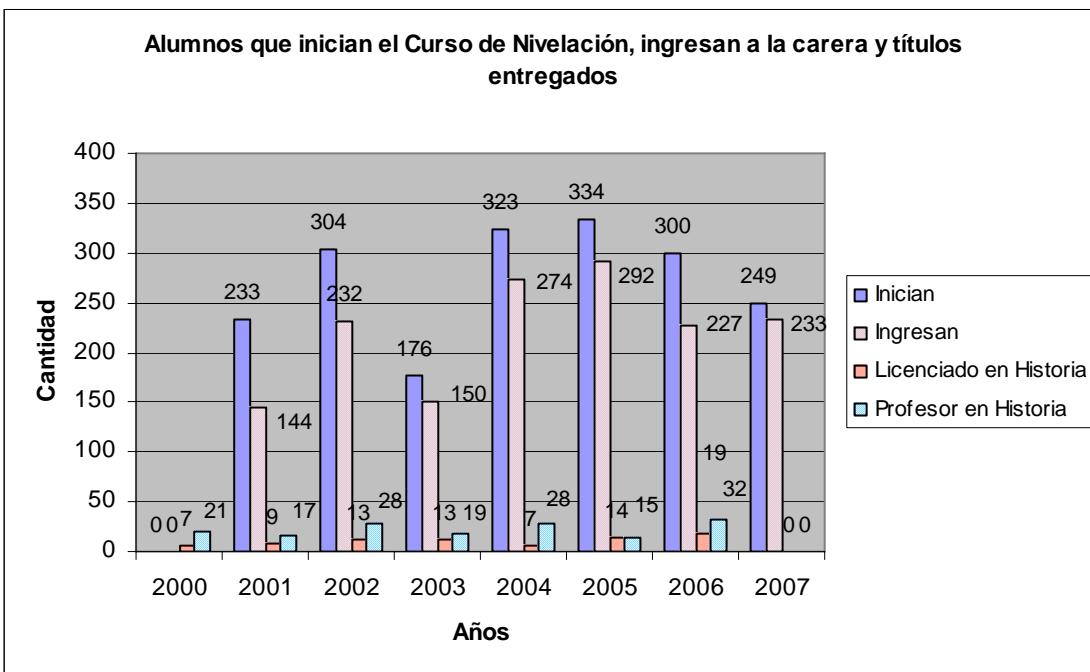


Títulos entregados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Licenciado en Historia	7	9	13	13	7	14	19
Profesor en Historia	21	17	28	19	28	15	32



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

**ÁREA HUMANIDADES
ESCUELA DE HISTORIA**

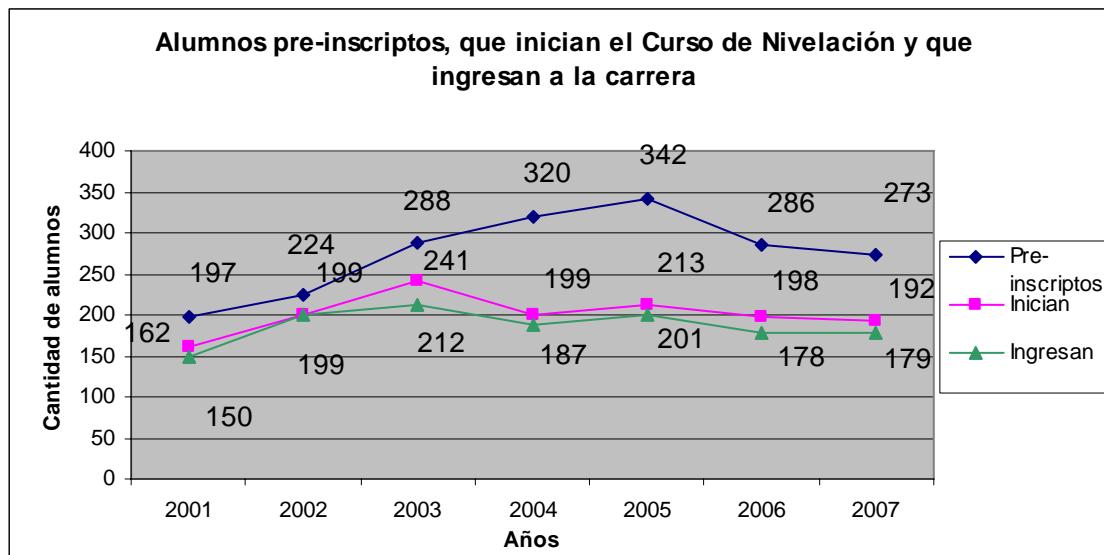


FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

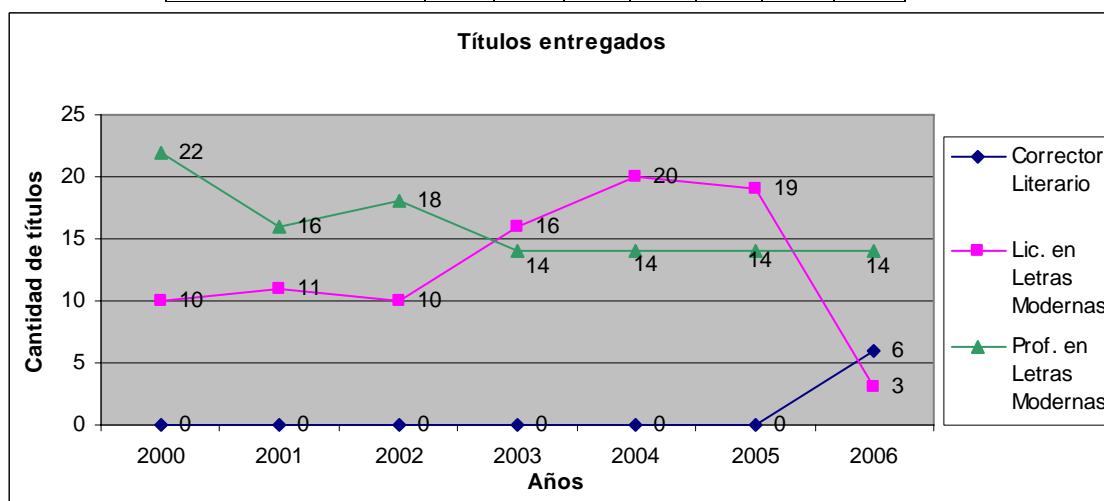
**ÁREA HUMANIDADES
ESCUELA DE LETRAS**

Alumnos que se inscriben, inician el Curso de Nivelación e ingresan a la carrera, y títulos entregados

Alumnos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Pre-inscriptos	197	224	288	320	342	286	273
Inician	162	199	241	199	213	198	192
Ingresan	150	199	212	187	201	178	179

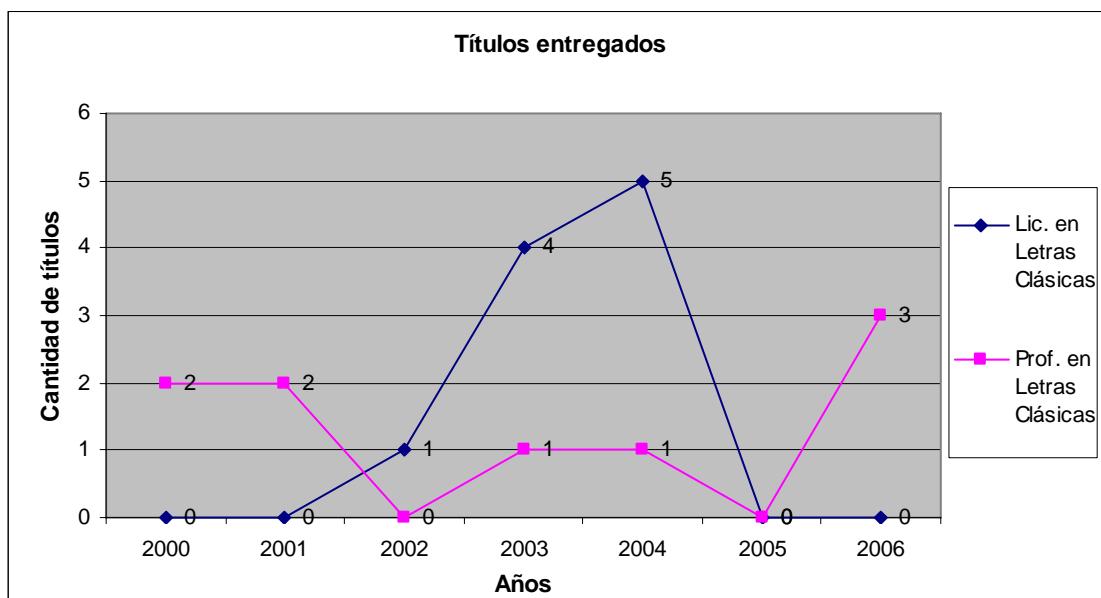


Títulos entregados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Corrector Literario	0	0	0	0	0	0	6
Lic. en Letras Modernas	10	11	10	16	20	19	3
Prof. en Letras Modernas	22	16	18	14	14	14	14



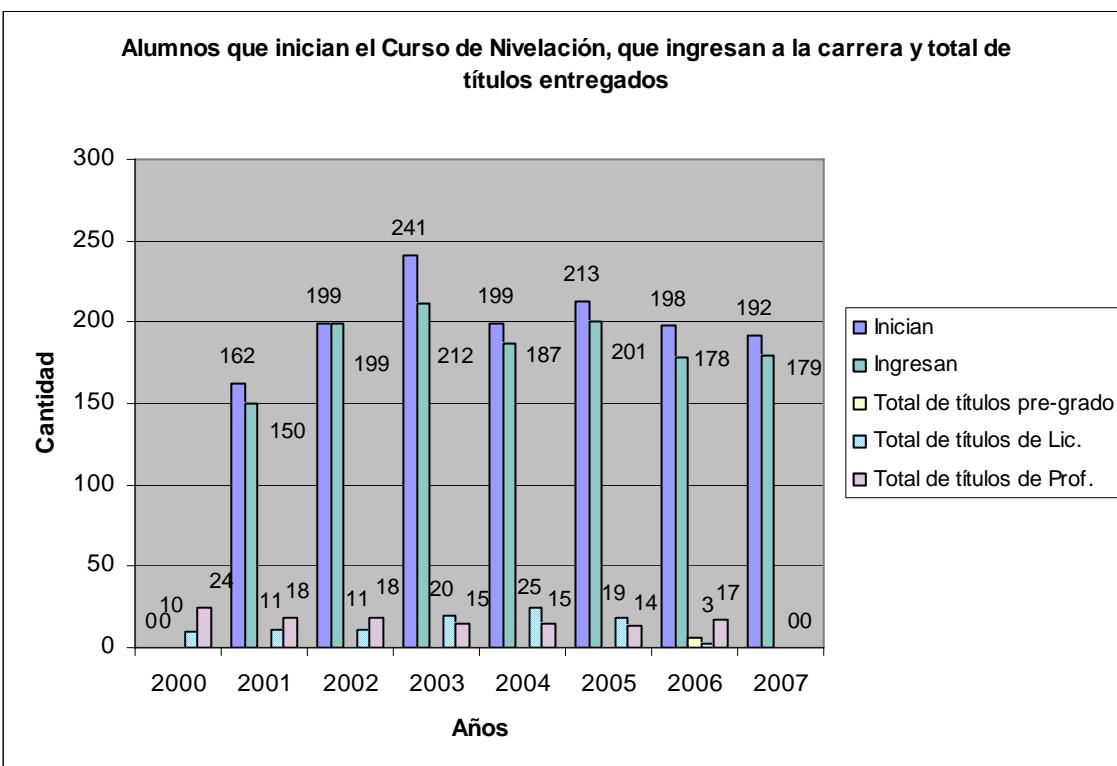
Títulos entregados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006

Lic. en Letras Clásicas	0	0	1	4	5	0	0
Prof. en Letras Clásicas	2	2	0	1	1	0	3



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

ÁREA HUMANIDADES
ESCUELA DE LETRAS

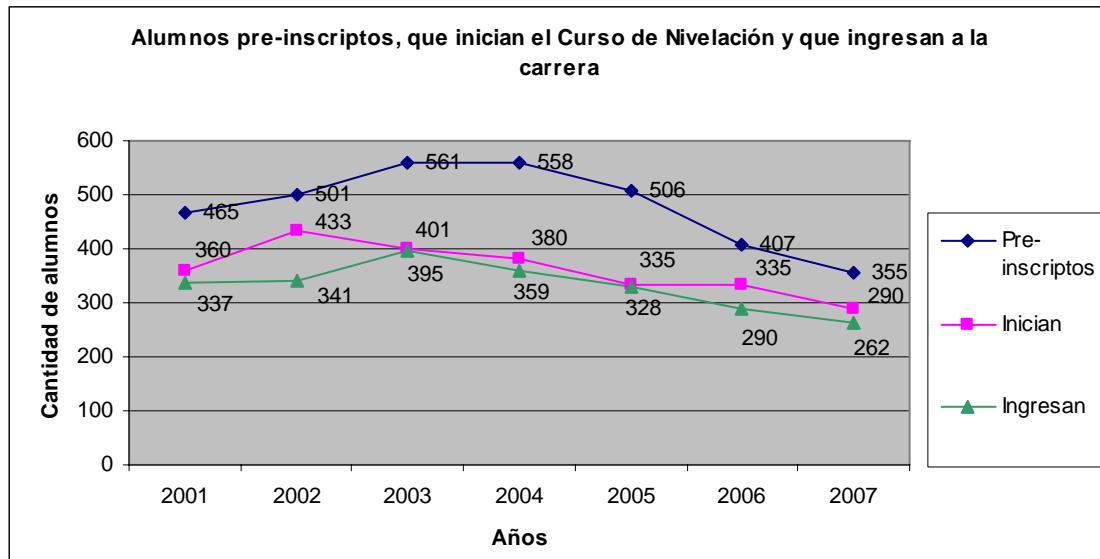


FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

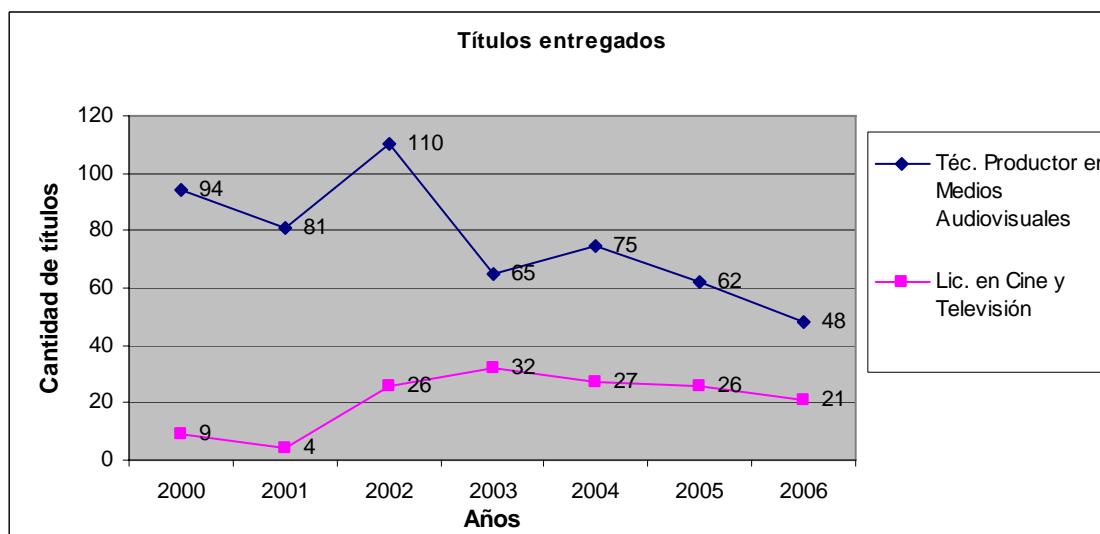
**ÁREA ARTES
DEPARTAMENTO DE CINE Y TV.**

Alumnos que se inscriben, inician el Curso de Nivelación e ingresan a la carrera, y títulos entregados

Alumnos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Pre-inscriptos	465	501	561	558	506	407	355
Inician	360	433	401	380	335	335	290
Ingresan	337	341	395	359	328	290	262

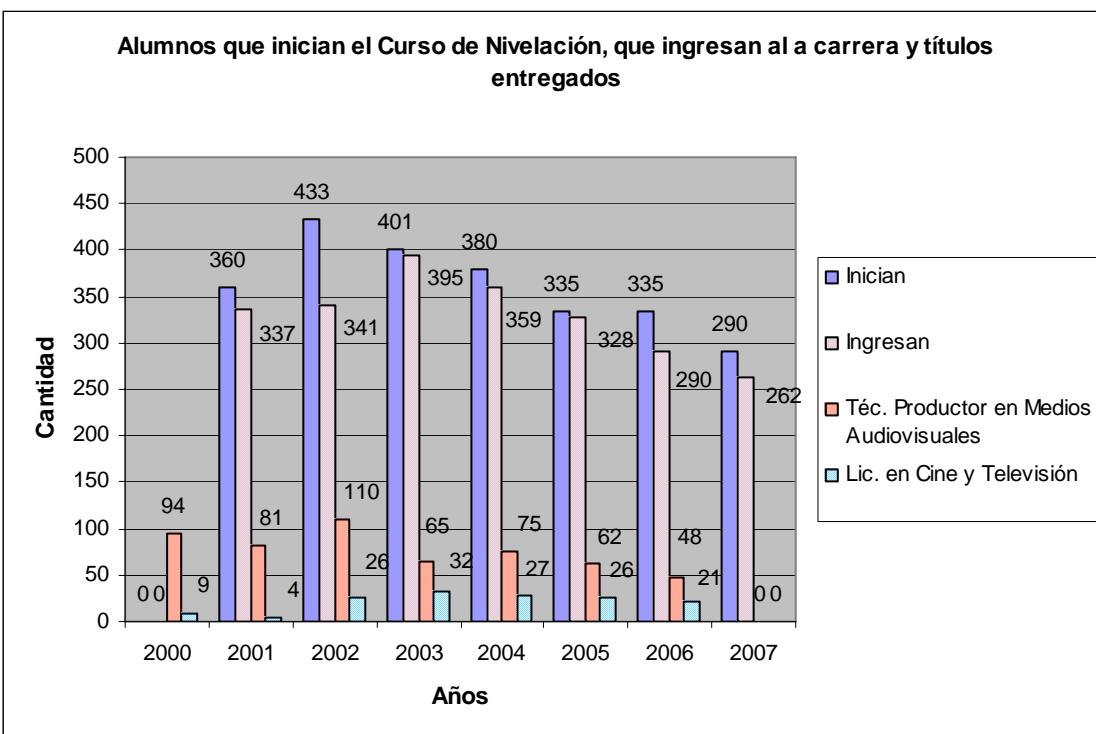


Títulos entregados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Técnico Productor en Medios Audiovisuales	94	81	110	65	75	62	48
Lic. en Cine y Televisión	9	4	26	32	27	26	21



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

**ÁREA ARTES
DEPARTAMENTO DE CINE Y TV.**

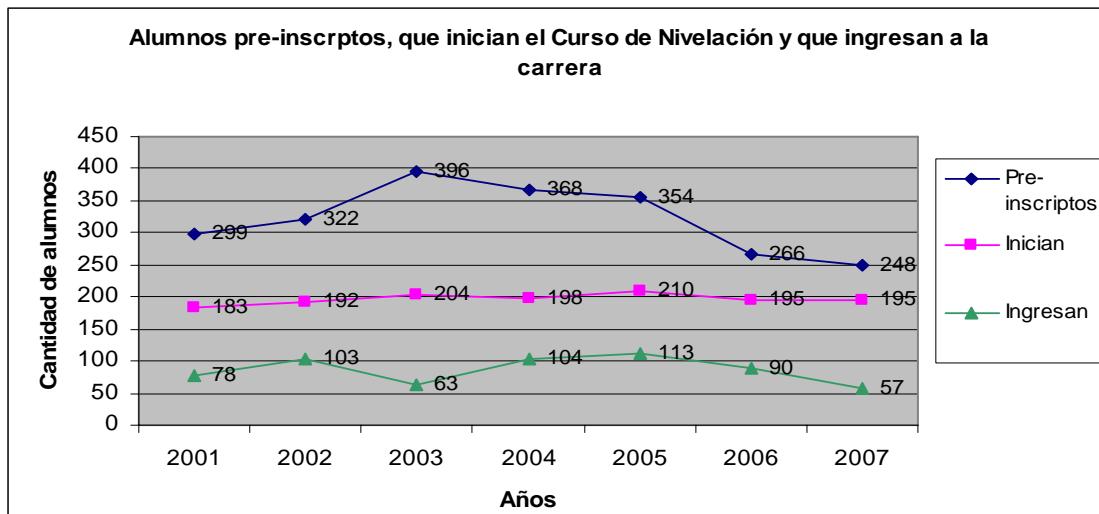


FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

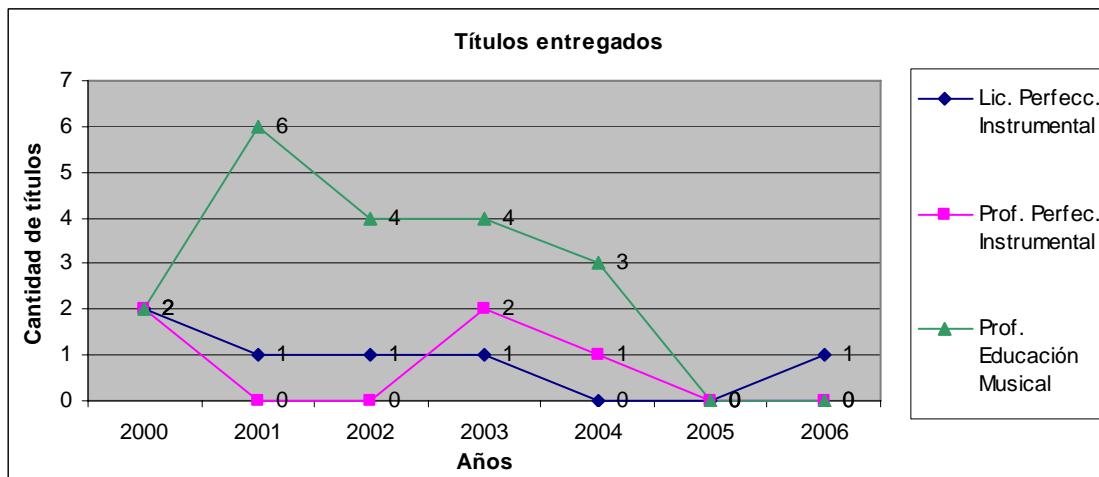
**ÁREA ARTES
DEPARTAMENTO DE MÚSICA.**

Alumnos que se inscriben, inician el Curso de Nivelación e ingresan a la carrera, y títulos entregados

Alumnos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Pre-inscriptos	299	322	396	368	354	266	248
Inician	183	192	204	198	210	195	195
Ingresan	78	103	63	104	113	90	57

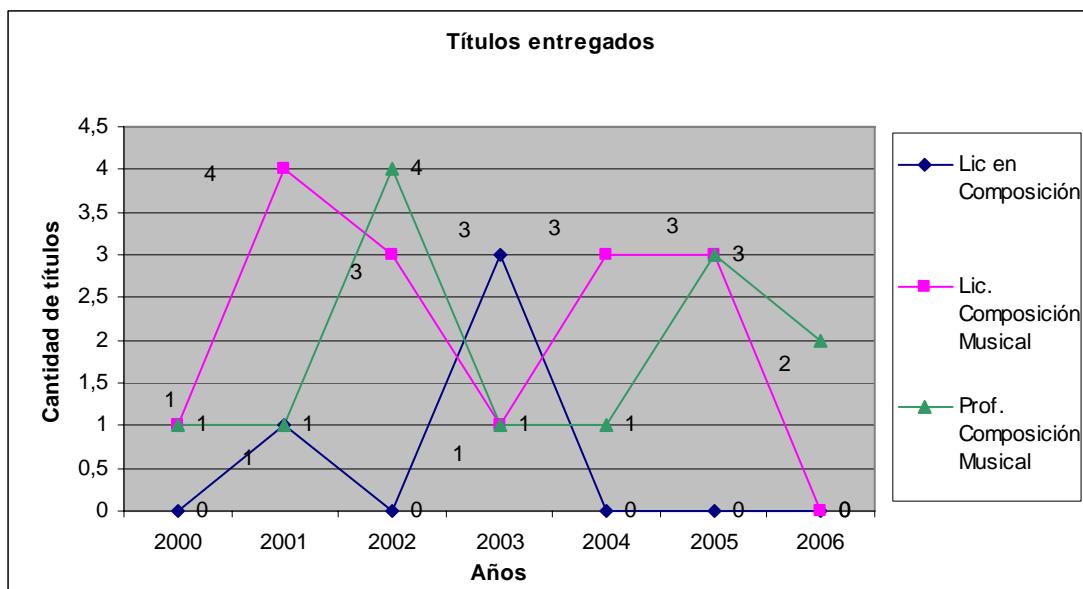


Títulos entregados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Lic. Perfeccionamiento Instrumental	2	1	1	1	0	0	1
Prof. Perfeccionamiento Instrumental	2	0	0	2	1	0	0
Prof. Educación Musical	2	6	4	4	3	0	0



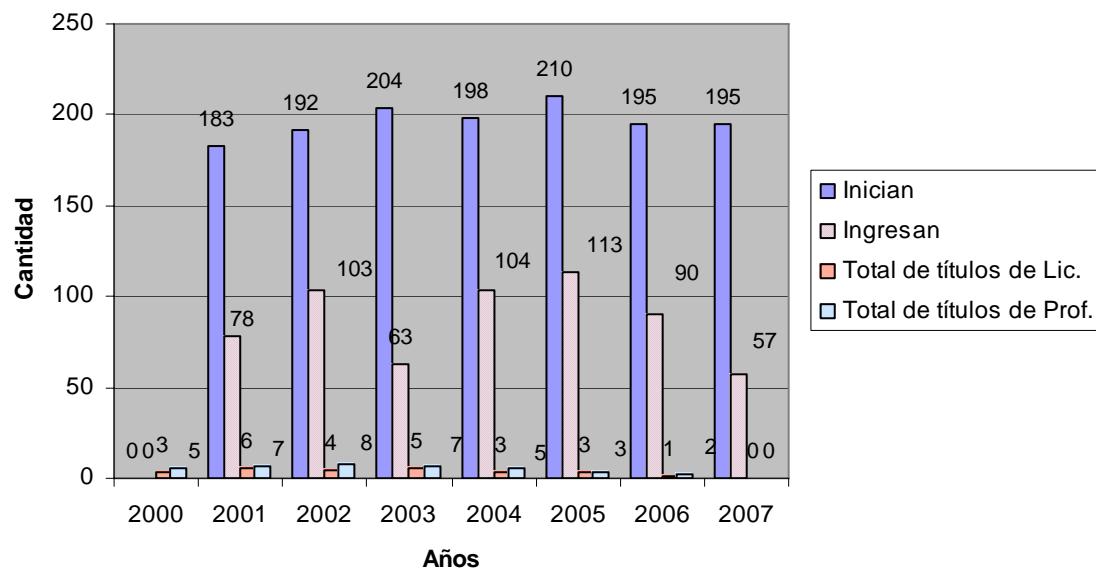
Títulos entregados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Lic en Composición	0	1	0	3	0	0	0
Lic. Composición Musical	1	4	3	1	3	3	0

Prof. Composición Musical	1	1	4	1	1	3	2
---------------------------	---	---	---	---	---	---	---



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC
ÁREA ARTES
DEPARTAMENTO DE MÚSICA.

Alumnos que inician el Curso de Nivelación, ingresan a la carrera y total de títulos entregados



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

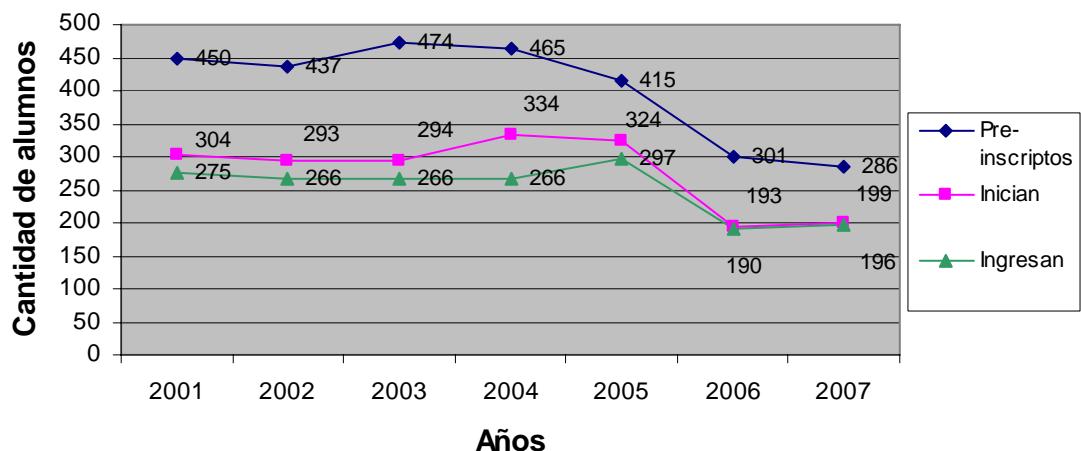
ÁREA ARTES

DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA.

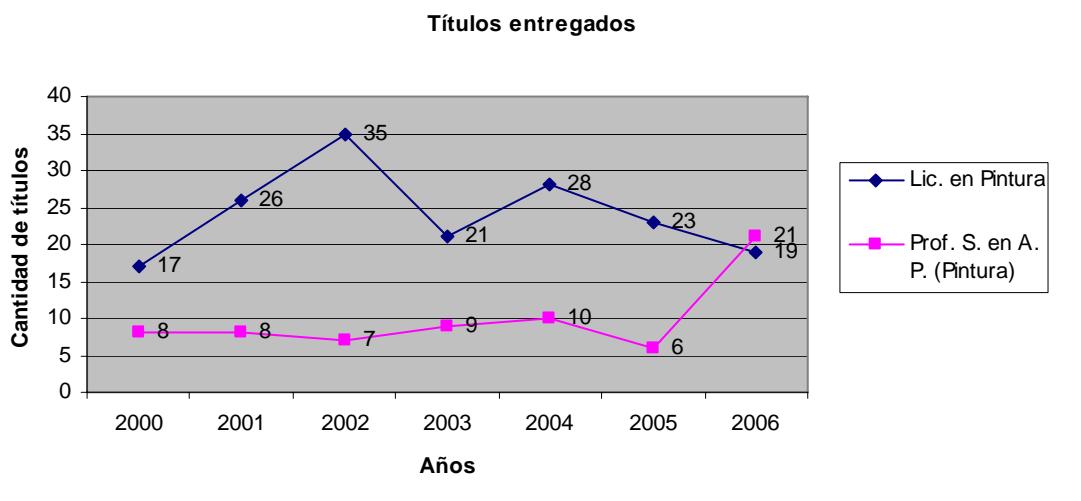
Alumnos que se inscriben, inician el Curso de Nivelación e ingresan a la carrera, y títulos entregados

Alumnos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Pre-inscriptos	450	437	474	465	415	301	286
Inician	304	293	294	334	324	193	199
Ingresan	275	266	266	266	297	190	196

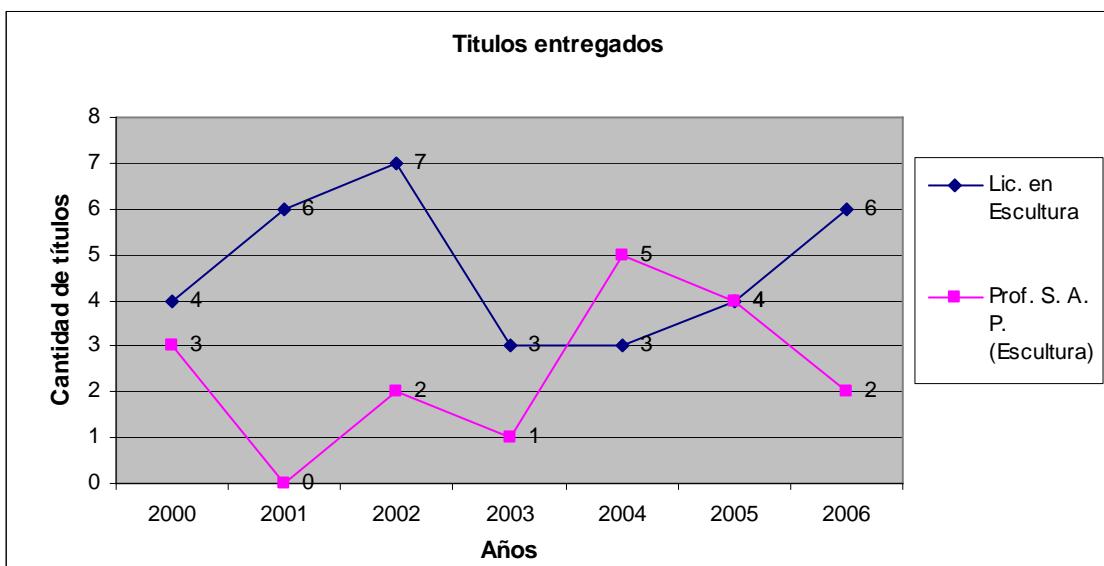
Alumnos pre-inscriptos, que inician el cursado y que ingresan a la carrera



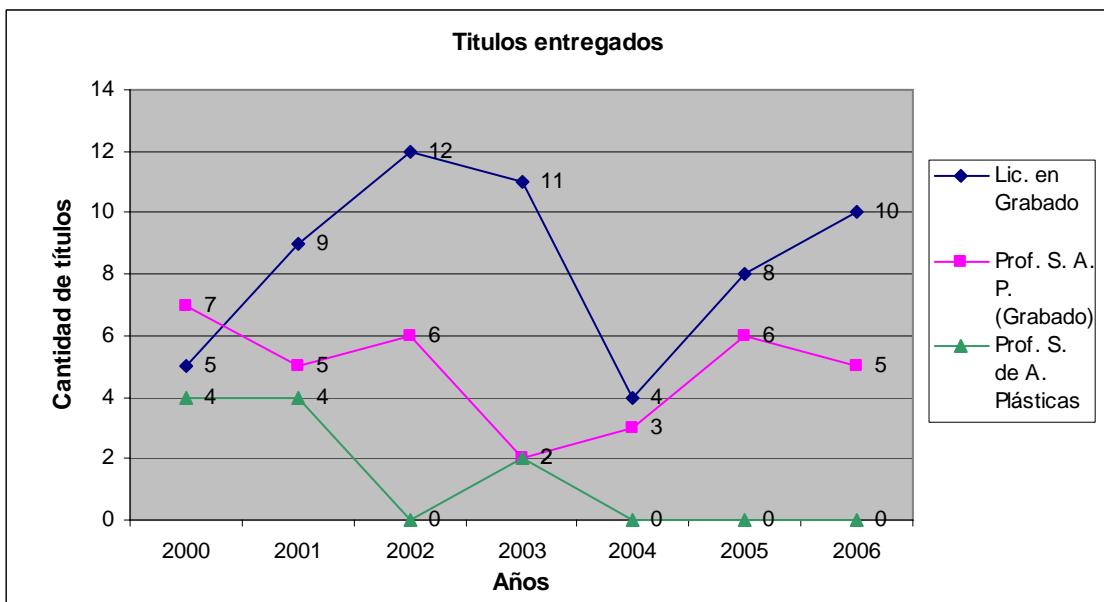
Títulos entregados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Lic. en Pintura	17	26	35	21	28	23	19
Prof. S. en A. P. (Pintura)	8	8	7	9	10	6	21



Títulos entregados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Lic. en Escultura	4	6	7	3	3	4	6
Prof. S. A. P. (Escultura)	3	0	2	1	5	4	2

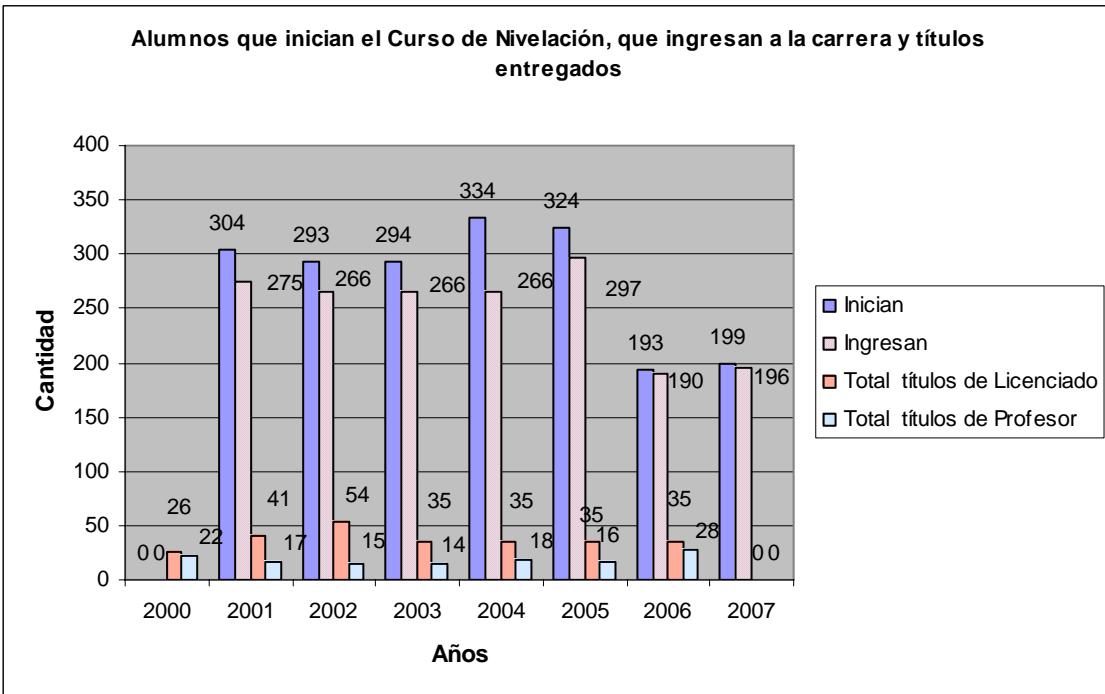


Títulos entregados	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Lic. en Grabado	5	9	12	11	4	8	10
Prof. S. A. P. (Grabado)	7	5	6	2	3	6	5
Prof. S. de A. Plásticas	4	4	0	2	0	0	0



FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

ÁREA ARTES
DEPARTAMENTO DE PLÁSTICA.

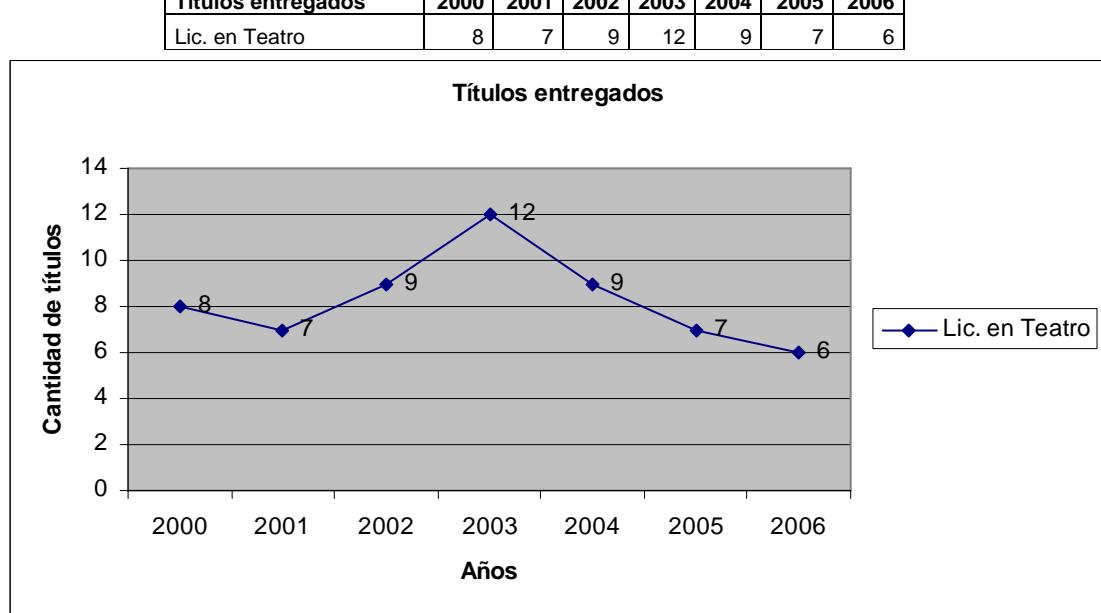
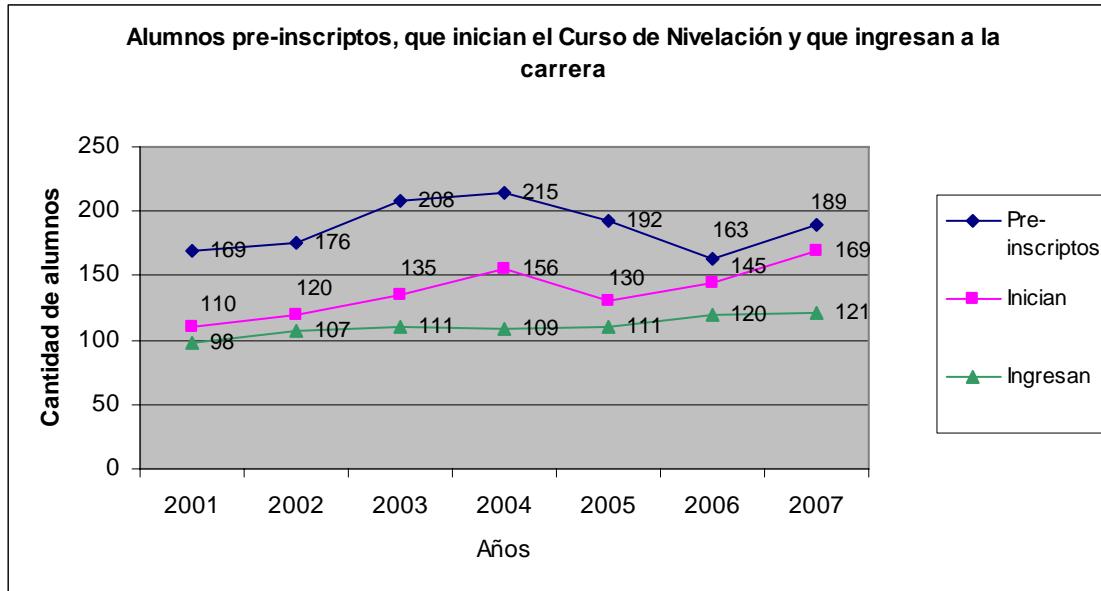


FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

**ÁREA ARTES
DEPARTAMENTO DE TEATRO.**

Alumnos que se inscriben, inician el Curso de Nivelación e ingresan a la carrera, y títulos entregados

Alumnos	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007
Pre- inscriptos	169	176	208	215	192	163	189
Inician	110	120	135	156	130	145	169
Ingresan	98	107	111	109	111	120	121



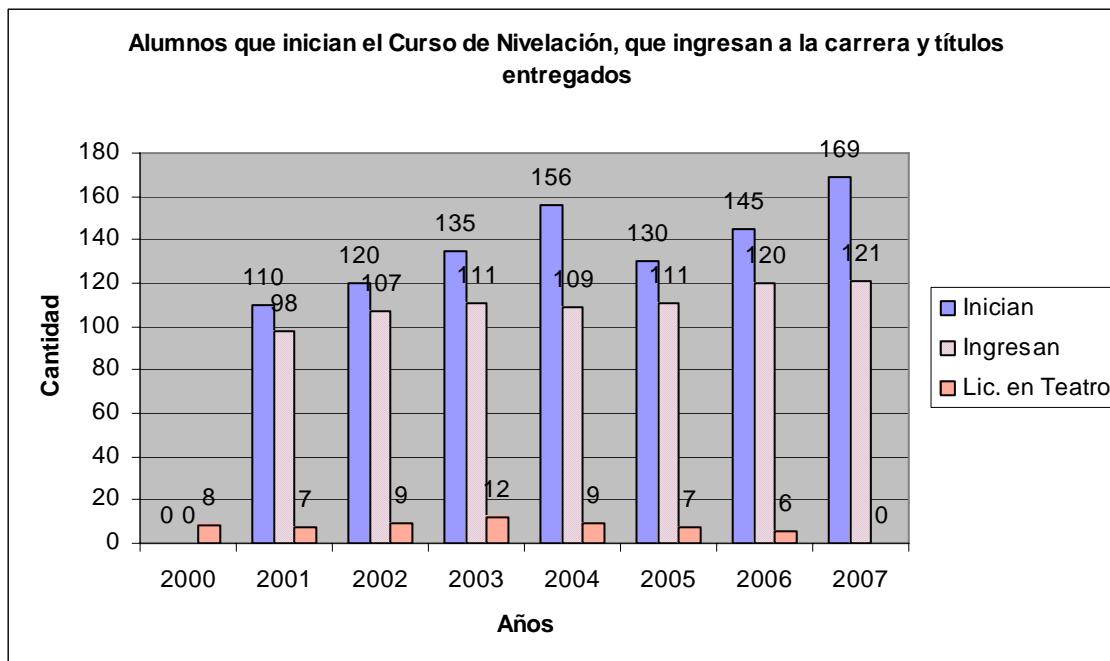
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES – UNC

ÁREA ARTES

INFORMACIÓN ESTADÍSTICA II

Secretaría Académica

DEPARTAMENTO DE TEATRO.



Fuentes

Resoluciones Decanales:

- 2000 N°: 455, 456, 457, 458, 459, 975, 1077, 1081, 1127.
- 2001 N°: 261, 351, 428, 476, 475, 429, 1005, 1185, 1189, 1098,
- 2002 N°: 131, 346, 347, 361, 362, 364, 440, 1115, 1133, 1151, 1278.
- 2003 N°: 42, 408, 401, 471, 1119, 1142, 1185, 1189.
- 2004 N°: 537, 473, 489, 518, 1411, 1425, 1426, 1467.
- 2005 N°: 523, 544, 568, 569, 958, 999, 1377, 1386, 1450, 1451, 1458, 1503.
- 2006 N°: 280, 335, 500, 506, 757, 1192, 1203.

Informes Finales del Curso de Nivelación: años 2001 a 2007.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Secretaría Académica

Ingreso 2007

Características de los aspirantes

CUADERNILLO DE INFORMACIÓN ACADÉMICA N° 1

Córdoba, Junio de 2007

Estuvieron a cargo de la elaboración de la información que aquí se presenta G. Ambroggio, G. Biber y V. Partepilo.

Presentación

En junio del corriente año se puso a disposición de las distintas Escuelas y Departamentos una primera sistematización de información sobre las tendencias en el ingreso y el egreso en las distintas carreras que se dictan en la Facultad, como parte de un plan de trabajo orientado a apoyar y estimular el análisis de diversos problemas relacionados con el desarrollo de las carreras de grado.

En este segundo cuadernillo, se presenta el resumen de la información recabada al momento de la pre-inscripción de aspirantes a ingresar en el año 2007. En lo que sigue se sintetiza lo necesario para poder realizar una correcta lectura de la información brindada.

Para iniciar el cursado de alguna de las carreras que se dictan en la Facultad, los interesados debieron realizar una preinscripción en diciembre de 2006. El procedimiento seguido fue el siguiente:

a) Llenar -ingresando a la página web de la UNC, Facultad de Filosofía y Humanidades – una ficha catastral que requería datos personales e información adicional que permite realizar una descripción del conjunto constituido por los potenciales nuevos alumnos.

b) Imprimir la ficha y entregarla en el Área Enseñanza – Despacho de Alumnos, con lo cual se confirmó la pre-inscripción.

En este Cuadernillo se presenta la síntesis de la información recogida por **área** dentro de la Facultad y por Escuela o Departamento.

Área Humanidades: incorpora las carreras correspondientes a las Escuelas de Archivología, Bibliotecología, Ciencias de la Educación, Filosofía, Historia, Letras y al Departamento de Geografía.

Área Artes: incorpora las carreras correspondientes a los Departamentos de Cine y TV, Música, Plástica y Teatro.

En este documento se denomina **aspirante** a todo aquél que confirmó su inscripción con la entrega de la documentación requerida (ficha impresa) en diciembre de 2006, y por lo tanto, puede realizar el Curso de Nivelación.

Se ha clasificado al conjunto de aspirantes en dos grupos:

a) los que asistieron y aprobaron (o bien regularizaron) el curso de nivelación, y

b) los que no asistieron o, habiendo asistido, no completaron, o habiéndolo completado, no regularizaron ni aprobaron el curso de nivelación.

El primer grupo constituye la población en condiciones de comenzar a cursar las materias correspondientes al primer año, o bien las que determine cada plan de estudios para los que ingresan a una carrera.

Para resumir la información recabada en la ficha catastral, se seleccionaron aquellos atributos que pueden ser de interés desde el punto de vista de la descripción del grupo de ingresantes a cada carrera, y en los que además la proporción de respuestas positivas permitiera la lectura de la distribución obtenida. Es decir, no se tomaron aquellos atributos sobre los que una cantidad importante de aspirantes no respondió.

De este modo, se presenta la información resumida de las siguientes características de los aspirantes: edad, sexo, situación conyugal, cantidad de hijos, otros estudios superiores cursados, estudios de los padres, situación de trabajo, y recursos disponibles para costear los estudios.

[Ver Anexo Saca 2.pdf](#)

Comisión de Pasantías

El presente informe se propone comunicar las principales observaciones desarrolladas por la comisión desde su conformación hasta fines del año 2007, a fin de ponerlas a consideración del Honorable Consejo Directivo y señalar los horizontes de trabajo para el futuro.

El principal objetivo de la comisión (Res. decanal N° 1259/07 y Res. HCD 427/07) es aportar elementos que contribuyan a mejorar la actual situación del régimen de pasantías, para lo cual se lleva a adelante un trabajo de discusión y análisis que permita elaborar propuestas para el sistema actual.

La comisión integró en sus reuniones a representantes de pasantes y estudiantes, además de secretarios y docentes vinculados al sistema de pasantías; esto permitió examinar diversos aspectos del sistema y su implementación en la Facultad, incluyendo los distintos puntos de vista; se tomaron en consideración las impresiones acerca de las diversas etapas y experiencias transitadas a lo largo de los últimos años.

Se estableció la necesidad de inscribir los debates en el marco de los procesos de complejización y crecimiento de la Facultad en sus distintos ámbitos, y dar cuenta de las observaciones que más abajo se detallan, a partir de una mirada longitudinal y abarcativa de la multiplicidad de sentidos que se entrecruzaron en la configuración del panorama actual. Dadas las preocupaciones que motivaron la conformación de la comisión, el énfasis estuvo puesto en las pasantías internas, pero se advirtió en varias instancias, la importancia de extender algunas de las observaciones y reflexiones a las pasantías que se llevan a cabo en entidades externas y por convenios.

Como parte de las acciones se analizó la documentación disponible (ley 25165, Nuevo Proyecto de ley (trámite parlamentario 143 año 2006, Informes del Programa de Mejora

Continua en Área de Pasantías Internas, etc.), se discutieron los diversos planteos realizados por los pasantes y se confrontaron estos debates con experiencias de otras unidades académicas.

Cuestiones generales

El sistema de pasantías educativas que se crea según ley 25165 de 1999, destinado a estudiantes de educación superior, entiende por pasantía "la extensión orgánica del sistema educativo en el ámbito de empresas u organismos públicos o privados en los cuales los alumnos realizarán residencias programadas u otra forma de prácticas supervisadas relacionadas con su formación...". Entre los objetivos de este sistema se mencionan "Brindar experiencia práctica complementaria...", "Capacitar en el conocimiento de las características fundamentales de la relación laboral", "Formar al estudiante en aspectos que le serán de utilidad en su posterior búsqueda laboral", entre otros. Supone la inserción en el mundo del trabajo orientado al ámbito profesional específico, con la posibilidad de percibir una retribución económica, concebida como "asignación estímulo", fundamentalmente destinada a garantizar la cobertura de todos los gastos que la actividad demanda al pasante.

En primer lugar la comisión reafirma el valor de las pasantías como un espacio que posibilita el desarrollo de la formación profesional en el ámbito laboral, destacándose que se trata de una formación que no sólo implica contenidos relacionados con la futura profesión, sino que también se propone integrar al pasante a un ámbito con las regulaciones y las lógicas del espacio laboral y las tareas propias de la institución en la que se inserta. En el caso de las pasantías externas, permite que el pasante conozca la organización y dinámica laborales en la práctica cotidiana y tome contacto con una diversidad de espacios a los cuales podrá ingresar en el futuro como profesional.

La inserción de nuestros alumnos en otras instituciones, se ha promovido ajustándose a las regulaciones previstas por la ley y desde la Universidad, y según los distintos recorridos de formación, entendiendo que este sistema ofrece valiosas oportunidades de formación y promoción.

La marcada vinculación de la pasantía con el ámbito de trabajo que supone el desarrollo profesional, implica la necesidad de adecuarse a los horarios y rutinas del organigrama de la institución en la que se inserta, así como a las tareas requeridas en la solicitud. En función de esto, resulta necesario garantizar la pertinencia y delimitación de las actividades a desarrollar por el pasante de acuerdo a un plan de trabajo sintético incorporado al formulario ya existente

(objetivos, acciones y evaluación) el cual debería articular tareas y procesos formativos y ser elaborado en acuerdo con el postulante y sus tutores.

Se consideró que las cuestiones a especificar se inscriben en dos ejes: uno vinculado a las condiciones de realización de la pasantía y las regulaciones de tipo laboral a las que queda sujeto el pasante, otro a su aprovechamiento académico y el trabajo de formación y seguimiento.

Con relación al primero, se analizaron la duración del convenio y algunos de los derechos que asisten al pasante en terreno laboral.

- La comisión considera que la excesiva prolongación en el tiempo de las pasantías (renovaciones que llegan a cuatro años puesto que la ley lo permite) genera una serie de dificultades y de contrasentidos (tantos años de pasantía como de carrera), por lo que se acuerda en que la duración de las pasantías no debería exceder el año en un mismo espacio con una prórroga extraordinaria de seis meses más, cuando esté debidamente fundamentado.

- A fin de ofrecer las garantías de equidad en las condiciones y regulaciones de los compromisos asumidos, esta comisión considera apropiado el reconocimiento de derechos generales que atiendan situaciones tales como exámenes, mudanzas, enfermedad, etc., que supongan la inconveniencia de asistir al lugar de desarrollo de actividades. Sin embargo, el marco regulatorio nacional vigente no contempla esta posibilidad y excede las decisiones que pudiera tomar la Facultad al respecto.

Con respecto al seguimiento y aprovechamiento académicos de la experiencia, se consideró necesario fortalecer los procesos de acompañamiento, evaluación y reconocimiento de las tareas de tutoría. Por ello se propone:

- La creación de una comisión asesora como forma de propiciar la acumulación académica de la experiencia, capaz de brindar continuidad en el tratamiento de ciertas cuestiones y de mediar entre tutores y pasantes, así como articular con la oficina de pasantías (y el HCD si fuera necesario). Esta comisión podría propiciar el encuentro de tutores con miras a mejorar la labor del pasante y ofrecer un espacio de escucha para las cuestiones que no puedan ser resueltas entre el pasante y el tutor en forma individual.

Esta comisión podría resolver, orientar o asesorar en cuestiones de interés para el pasante o los tutores; asimismo podría organizar en conjunto con la Secretaría de Asuntos Estudiantiles actividades que permitan la acumulación colectiva de la experiencia y la reflexión sobre las prácticas que se desarrollan en el marco de las pasantías, articulando con las Escuelas o Departamentos mecanismos pertinentes para su transferencia al grado.

- Se propone fortalecer los procesos de comunicación entre los pasantes y los tutores académicos, dado que se observa que este lazo es el que aparece como más debilitado, generando mecanismos ágiles que no signifiquen una mayor burocratización.

- A fin de revalorizar la tarea de los tutores y fomentar su desarrollo se propone la incorporación del ítem “tutor institucional” o “tutor académico” (según corresponda) en la información requerida con miras a la evaluación del desempeño en el marco de la carrera docente recientemente sancionada.

- En cuanto a los procedimientos que permitan mejorar el seguimiento de las pasantías, se propone la realización de un informe sintético de autoevaluación por parte del pasante ante la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

- Certificación institucional del pasante y de los tutores.

Las Pasantías internas

Nuestra Facultad, ha acompañado su proceso de crecimiento con la incorporación de numerosos pasantes internos, quienes, desde distintos espacios, tienen la posibilidad de conocer más profundamente a esta institución, donde muchos de ellos desarrollarán sus futuros trayectos profesionales en tanto estudiantes de carreras con fuerte perfil académico. En el mes de julio del año 2005 la Facultad contaba con 57 pasantías internas distribuidas en distintas áreas, y a partir de esa información se comenzó con la tarea de ir reduciendo su cantidad.

Actualmente, a inicios de 2008, dicho número se ha reducido y se cuenta con pasantes en los siguientes espacios de la Facultad: biblioteca FFyH, biblioteca Artes, Museo Antropología, CDA, despacho de alumnos, coro, extensión, puc, mesa de entradas, cepia, área comunicación FFyH, reduciéndose el número a 25 pasantías.

La comisión se interesó en el análisis minucioso de la variedad de matices que presentan las pasantías internas y los lugares donde se desarrollan, observándose que el paso por esos lugares resulta altamente formativo y que supone un tipo de experiencia a la que no se accede desde otras figuras instituidas para los estudiantes, puesto que no proporcionan el marco de ajuste a procesos laborales que la pasantía requiere. En este sentido, resulta necesario advertir que la inclusión de pasantes no resulta cuestionable en sí misma, y ofrece espacios de experiencia fuertemente requerida.

En ese marco, y a fin de fortalecer el valor de estas oportunidades, se advirtió que debe atenderse cuidadosamente al nivel de responsabilidad delegado en el pasante y la jerarquía institucional de las tareas que se le asignan, procurando que quede bien delimitada con relación a los docentes y no docentes que participan en los mismos espacios o tienen funciones en la misma red de tareas.

Paralelamente al trabajo realizado por la comisión, recibió media sanción el proyecto de ley de los diputados Blanca Osuna y Héctor Recalde que ordena varios de los aspectos que no estaban regulados por normativas anteriores. Es probable que muchas de las cuestiones que se debatieron queden ya reflejadas en esa norma. No obstante esto, creímos necesario proponer lineamientos sobre los que se puede avanzar, hasta tanto se dicte la norma legal a fin de evitar distorsiones por falta de normativas, ambigüedad en algunas de ellas o por prácticas que puedan haberse gestado en contextos puntuales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Ref. Expte. 12-08-40523

VISTO:

El *Fondo para Escuelas* previsto en el Proyecto de Presupuesto para el año 2008 de la Facultad de Filosofía y Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que las necesidades recurrentemente presentadas a este Honorable Consejo Directivo, por parte de las Escuelas y/o Departamentos, no pueden ser atendidas debido a la inexistencia de fondos previstos para dichos gastos;

Que existen permanentes erogaciones menores realizadas por parte de los Directores de Escuela y/o Jefes de Departamento, como respuesta a necesidades de urgencia o a instancias propias del desenvolvimiento cotidiano de la actividad académica y administrativa de cada dependencia;

Que los actuales procedimientos por los cuales la Facultad responde a dichas contingencias y necesidades requiere plazos que vuelven inoperante a los mismos;

Que, por ello, el Presupuesto para el año 2008 -aprobado por Resolución HCD N° 462- contempla la aplicación de un monto destinado a gastos justificados por su carácter de urgentes para garantizar el normal desenvolvimiento de la actividad académica de cada Escuela o Departamento;

Que es necesario establecer los mecanismos y procedimientos según los cuales las Escuelas y/o Departamentos de esta Facultad podrán hacer uso de estos fondos;

Que, de la misma manera, existen necesidades diversas de las Escuelas y/o Departamentos que han sido relegadas históricamente en la previsión presupuestaria de la FFyH;

Que sería de gran utilidad esclarecer los procedimientos por los cuales las Escuelas o Departamentos, con amplia participación de la comunidad, puedan elaborar los presupuestos sobre los gastos necesarios, atendiendo a criterios de previsibilidad, razonabilidad, urgencia, transparencia y participación democrática;

Que, en sesión ordinaria del día de la fecha se aprobó, por mayoría de votos, el despacho de la Comisión de Planeamiento, Presupuesto y cuentas,

Por ello

EL HONARABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTICULO 1. DISPONER la creación del *Fondo para Escuelas* en el ámbito de la FFyH. Dicho fondo estará compuesto por ingresos provenientes de la Fuente 11 (Contribución del Gobierno Nacional) y/o la Fuente 16 (Remanente de Ejercicios Anteriores).

SUSANA P. FERREYRA
DELEGADA COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES UNRC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



ARTÍCULO 2. SOLICITAR al Decanato de la Facultad que, en lo inmediato, arbitre los medios necesarios para la ejecución del *Fondo para Escuelas*, atendiendo a los procedimientos y criterios de aplicación establecidos en el Anexo I., destinando para el corriente año a los efectos de la presente, el monto previsto en el Presupuesto 2008 para este concepto.

ARTICULO 3. ESTABLECER el carácter permanente del fondo referido en el Artículo 1º y disponer, en consecuencia, que, de existir disponibilidad, a partir de 2009 sea reservado anualmente un monto para ser destinado a ese concepto.

ARTICULO 4. DISPONER que la creación y aplicación del Fondo referido obliga a las Escuelas y Departamentos a presentar, antes del 31 de Agosto de cada año, un informe detallado y fundamentado sobre las necesidades presupuestarias para gastos de mantenimiento, funcionamiento y equipamiento. Dicho informe deberá ser dirigido al HCD -Comisión de Planeamiento, Presupuesto y Cuentas-, a fin de ser tenido en cuenta en la formulación de la previsión presupuestaria para el año siguiente.

ARTICULO 5. APROBAR el Anexo I de esta Resolución mediante el cual se reglamenta el procedimiento y los criterios de aplicación del mencionado fondo.

ARTÍCULO 6. Protocolícese, comuníquese y cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL OCHO.

RESOLUCIÓN NRO.: 163

Msc. SUSANA F. FERREYRA
SECRETARIA COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES UNCo

Msc. IVANA AUGIER DE ZAPATA
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



RESOLUCIÓN HCD Nro. 63

ANEXO I

Artículo 1º: El *Fondo para Escuelas* será asignado de manera igualitaria entre el conjunto de Escuelas y Departamentos de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Artículo 2º: Los Consejos respectivos resolverán sobre la utilización del crédito asignado a cada Escuela o Departamento. Podrán ser aplicados exclusivamente a gastos de funcionamiento y equipamiento debidamente justificados por su urgencia para garantizar el normal desenvolvimiento de la actividad académica. En el caso que se trate de un monto inferior a \$ 500 (quinientos pesos), el Director de Escuela o Jefe de Departamento podrá efectuar el gasto *ad-referendum* del respectivo Consejo.

Artículo 3º: El pedido se elevará al Área Económico -Financiera de la Facultad para que asesore sobre la normativa vigente de acuerdo a la naturaleza y monto del gasto, a los fines de cumplimentar con los procedimientos para la disposición de fondos y la elaboración de la documentación correspondiente.

Artículo 4º: Dentro de los cuatro días de la presentación de la documentación, el Área Económico-Financiera gestionará su adquisición mediante los procedimientos habituales de compras y contrataciones, o bien entregará el dinero al Director de Escuela o Jefe de Departamento con cargo a rendir cuenta dentro de la semana de efectuado el gasto.

Lic. SUSANA P. FERREYRA
SECRETARIA COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES-UNC



EXP-UNC: 8732/2008.-

Universidad Nacional

de

Córdoba

República Argentina

1

VISTO el proyecto de asignación de recursos presupuestarios destinados a las Facultades para el Inciso 1 (Personal) de la fuente Contribución de Gobierno Nacional, presentado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional y,

CONSIDERANDO:

La demanda de mayor presupuesto para el rubro Personal manifestada por las Unidades Académicas;

Que la distribución presupuestaria propuesta responde a un análisis de las necesidades de cada Facultad, realizado a partir de la aplicación de un modelo objetivo de asignación de recursos, el cual fuera previamente presentado y explicado a este H. Cuerpo;

Que tal modelo de asignación de recursos ha sido formulado por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional (SPGI) tomando como referencia la metodología que con el mismo fin fuera aprobada por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) en sus Acuerdos Plenarios Nros. 465/03 y 508/04;

Que esta metodología ha sido aplicada por el CIN para la elaboración de la propuesta de Presupuesto 2009 del Sistema Universitario Nacional, que será elevada al Poder Ejecutivo para su posterior presentación al Congreso de la Nación;

Que los considerandos anteriores explican el alto grado de consenso y legitimidad que presenta el modelo del CIN tomado como referencia;

Que el desarrollo metodológico y la propuesta de distribución presupuestaria de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional responden a la política rectoral de enmarcar la discusión presupuestaria en la previa definición de objetivos institucionales y en la aplicación de metodologías que garanticen la transparencia y objetividad de la toma de decisiones, política que este H. Cuerpo comparte en un todo;

Que lo expresado en el punto anterior no implica desconocer que la aplicación de este modelo constituye el primer paso hacia un relevante cambio en los procedimientos de planificación y discusión presupuestaria que requerirá la revisión y eventualmente la generación de cambios diversos en los criterios, pautas y variables involucradas;

////



Universidad Nacional

EXP-UNC: 8732/2008.-

de

2

Córdoba

República Argentina

////

Por ello, y teniendo en cuenta las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo,

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1 .- Aprobar la distribución presupuestaria destinada a las Facultades para el Inciso 1 (Personal) de la fuente Contribución de Gobierno Nacional que se presenta en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 2 .- Instruir a la Facultades para que presenten a este H. Cuerpo el Plan de Fortalecimiento de la Planta de Personal a la que será aplicado el incremento presupuestario, identificando los cargos vacantes y aquellos cuya creación se solicita. Dicho Plan, una vez aprobado, será remitido a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

ARTÍCULO 3 .- Instruir a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional para que asigne los recursos presupuestarios destinados al Inciso 1 a partir del momento en que cada Facultad acredite la efectiva designación del personal indicado en el artículo anterior, mediante los mecanismos reglamentarios vigentes para la designación de personal interino o por concurso según corresponda.

ARTÍCULO 4 .- La Secretaría de Planificación y Gestión Institucional asignará los créditos presupuestarios en forma proporcional al momento del ejercicio en que se efectiven las designaciones respectivas, garantizando la anualización de los créditos para el ejercicio siguiente.

ARTÍCULO 5 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL OCHO.

Igc
Sj
RESOLUCIÓN N°:

SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

403

Silvia Scotto
Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

ANEXO I

DISTRIBUCION PRESUPUESTARIA INCISO 1 FACULTADES - FUENTE CONTRIBUCION DE GOBIERNO

FACULTADES	Asignación anualizada		
	Asignación Facultad	Fondo Ant. Y Sal. Flilar.	Asignación Total 2009
Fac. Arquitectura, Urbanismo y Diseño	663.092	409.475	1.077.567
Fac. C. Exactas, Fisicas y Naturales	51.535	30.267	81.302
Fac. Ciencias Químicas	100.300	69.700	170.000
Fac. Matemática, Astronomía y Física			
Fac. Ciencias Ágropecuarias	97.742	65.161	162.903
Fac. Derecho y Ciencias Sociales	28.932	16.274	45.206
Escuela de Trabajo Social	314.535	227.767	542.302
Escuela de Ciencias de la Información	432.208	288.139	720.347
Fac. Ciencias Económicas			
Fac. Ciencias Médicas	57.933	29.844	87.777
Fac. Odontología	377.042	262.013	639.055
Fac. Filosofía y Humanidades	650.205	381.867	1.032.072
Fac. Psicología	260.172	180.797	440.969
Fac. Lenguas			
	3.038.596	1.961.304	5.000.000



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO:

El aumento de presupuesto para el Inciso 1, otorgado por el H. Consejo Superior, a la Facultad de Filosofía y Humanidades por Ordenanza Nro. 403/08 y;

CONSIDERANDO:

Que las necesidades institucionales relevadas por la subcomisión designada por el H. Consejo Directivo, contemplan criterios de reparación, fortalecimiento y mejoras;

Que la propuesta presentada se elaboró sobre la base del tratamiento y análisis de diferentes pedidos presentados al H. Consejo Directivo, la propuesta presentada por la Sra. Decana, consultas realizadas a Directores de Escuelas y Departamentos, a responsables de Áreas, Secretarios de Facultad, entre otros;

Que las necesidades y requerimientos de la Facultad, rebasan ampliamente las posibilidades de dar respuesta a los mismos con los fondos asignados en esta oportunidad, por lo cual se acordó en requerir de las autoridades de la Facultad un informe sobre la situación general de la planta docente y no docente para acompañar las peticiones presupuestarias ante las autoridades superiores;

Que, sin embargo, a los fines de dar cumplimiento a la distribución de lo asignado en esta oportunidad, se acordó fijar un orden de prioridades para continuar atendiendo dichas necesidades;

Que en sesión extraordinaria del día de la fecha y sobre tablas por mayoría se aprobó esta propuesta de la Subcomisión *Ad Hoc*

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. APROBAR el Plan de Fortalecimiento de la Planta de Personal con la distribución presupuestaria de Inciso 1 que se acompaña en Anexo y forma parte integrante de la presente

SUSANA FERREYRA
SECRETARIA COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES UNNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



ARTÍCULO 2º. ELEVAR a la autoridad superior a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE
DOS MIL OCHO.

RESOLUCIÓN N°: 482

Lic. SUSANA P. FERRÉYRA

SECRETARIA COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES-UNC

Mag. LILIANA AGUIAR de ZAPICHA

DECANA

Facultad de Filosofía y Humanidades



ANEXO Res.HCD Nro. 482

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE LA PLANTA DE PERSONAL

Para disponer la distribución del aumento presupuestario de Inciso 1, otorgado por el H. Consejo Superior a la Facultad de Filosofía y Humanidades por Ordenanza Nro. 403/08 y tomando en consideración las necesidades institucionales relevadas por la subcomisión designada por el H. Consejo Directivo, se contemplan criterios de reparación, fortalecimiento y mejoras;

Se elaboró la siguiente propuesta sobre la base del tratamiento y análisis de diferentes pedidos presentados al H. Consejo Directivo, la propuesta presentada por la Sra. Decana, consultas realizadas a Directores de Escuelas y Departamentos, a responsables de Áreas, Secretarios de Facultad, entre otros;

1.- En la primera etapa de distribución, orientada a reparar y mejorar deficiencias estructurales de la Facultad, habiendo identificado los siguientes espacios que necesitan una pronta respuesta a sus problemas, se han asumido los siguientes criterios:

- Escuela de Artes, regularizar la situación de dos cargos de Jefatura de Departamento y de Secretaría de Escuela que se encontraban catalogados fuera de la planta de docencia universitaria y que, además de dicha irregularidad, se encontraban excluidos de los incrementos salariales correspondientes a los cargos docentes.
- Departamento de Geografía, avanzar en la regularización de la planta docente creando dos cargos de Profesor Titular de semidedicación para saldar la situación de los docentes que se encuentran con designaciones semestrales siendo responsables del dictado de las, asignaturas troncales de la carrera.

Lic. SUSANA P. FERREYRA
SECRETARIA COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES,UNC



- Planta no docente, atendiendo a las necesidades señaladas por el claustro se propone la creación de tres cargos 07, para reforzar las áreas de Despacho de Alumnos, Informática, y una tercera área a evaluar según las prioridades señaladas por los informes presentados por el claustro no docente y por el Consejo de la Facultad.
- Curso de Nivelación, avanzar en la creación de cargos anuales estables que permitan asumir el dictado de los cursillos de cada carrera, considerando que las necesidades del ingreso requieren un trabajo de planificación, dictado, evaluación y seguimiento.
- Carrera de Antropología, dado que se encuentra en la etapa de evaluación y acreditación, regularizar la situación de dicha gestión con la creación de un cargo docente que pueda asumir formalmente la gestión de los trámites restantes como agente miembro de nuestra Facultad, dado que quien ha asumido dicha responsabilidad no tiene un vínculo formal con nuestra Facultad.

Por tanto se dispone:

1. Departamento de Geografía:

-Crear dos (2) cargos de Profesor Titular de dedicación semiexclusiva para ser llamados a concurso en cátedras de la Licenciatura en Geografía.

2. No docentes:

-Crear tres (3) cargos 07, dos con perfil informático, 1 (uno) para atender las necesidades de los programas operativos de Despacho Alumnos, 1 (uno) para atender servicio técnicos de Informática, 1 (uno) y 1 (uno) con perfil a definir por los Directores de Área de la Facultad.

3. Curso de Nivelación:

-Suprimir 2 (dos) cargos de Profesor Asistente y crear dos (2) cargos de Profesor Adjunto dedicación simple, asignándolos a la Comisión de Ingreso y Permanencia.

LIC. SUSANA F. FERREYRA
SECRETARIA COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES



4. Carrera de Antropología:

- Crear un (1) cargo de Profesor Titular dedicación simple, para asignarlo a la Coordinación de la carrera de Antropología

Que la segunda etapa de distribución estará orientada a convertir cargos docentes de dedicación simple en cargos docentes de dedicación semiexclusiva de cátedras de la Facultad, según los criterios que se proponen.

5. Planta docente:

- Mejorar las dedicaciones de profesores con dedicación simple a dedicación semiexclusiva según el siguiente mecanismo para realizar la asignación:
 - Solicitar al área de Personal y a Secretaría Académica un informe con los datos de los docentes con cargos de dedicación simple que reúnan los requisitos de: concurso vigente y participación en proyecto de investigación acreditado
 - Constituir una Comisión integrada por consejeros miembros del Consejo Directivo de la FFyH compuesta por un (1) Profesor titular, un (1) profesor adjunto, un (1) profesor asistente, un (1) estudiante y un (1) egresado para conformar un orden de mérito a partir del cual serán asignadas las mejoras de dedicación hasta agotar el presupuesto disponible. Dicha Comisión realizará la evaluación de acuerdo con los siguientes criterios:
 - profesor con concurso vigente;
 - antigüedad en el cargo,
 - actividad docente en el primer y segundo cuatrimestre,
 - participación en proyecto de investigación acreditado;
 - formación de recursos humanos (dirección de tesistas y becarios de grado y posgrado preferentemente en relación con profesores titulares y adjuntos)

SUSANA FERREYRA
SECRETARIA DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Se considerará además:

- lugar que ocupa la cátedra en el plan de estudios;
- número de alumnos;
- otros cargos docentes rentados;
- conformación del equipo docente de la cátedra.

Lic. SUSANA P. FERREYRA
SECRETARIA COORDINACIÓN GENERAL
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES-UNC



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



VISTO: la resolución decanal N° 117/07 que establece funciones de la Secretarías de decanato; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución decanal N° 117 se han redefinido funciones de las Secretarías de decanato y reestructurado la dependencia de algunas áreas;

Que por Res HCS N° 111/06, que aprueba la Res. HCD N° 466/05, se establece el Reglamento del Área de Tecnología Educativa y por Res Decanal N° 55/07 se crea el Centro de Publicaciones, define sus funciones y estructura;

Que es necesario clarificar las funciones y tareas desarrolladas por el Área de Informática;

Que la clarificación de funciones y tareas del personal que se desempeña en el Área permitirá un mejor servicio a las escuelas, secretarías y otras dependencias de la Facultad y una optimización de los recursos humanos y materiales disponibles;

Por ello;

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Aprobar las funciones, Áreas de trabajo y procedimientos que como Anexo forman parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Dese a conocimiento, notifíquese, publíquese

CÓRDOBA, 6 de marzo de 2007.

RESOLUCIÓN N°: 118

M.º RAMÓN A. VALES
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES UNC

Mgr. LILIANA AGUIRRE ZAPOLA
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades



ANEXO RESOLUCIÓN N° 18

Funciones del Área Informática:

- Apoyar a las Escuelas, Secretarías de Decanato, Biblioteca, CIFFyH, Museo de Antropología y CEPIA en todo lo relacionado con el mantenimiento del parque informático, provisión de insumos para las PC e impresoras, conexión con la red;
- Proyectar y ejecutar, de acuerdo a las capacidades y posibilidades del personal del Área, programas informáticos que respondan a las necesidades académicas y administrativas de la Facultad;
- mantener, ampliar y consolidar todo lo relativo a la red;
- en forma conjunta con el área de Comunicación Institucional actualizar la página web, cargar y distribuir el Boletín y la Revista virtual de la Facultad;
- apoyar al Área de Tecnología Educativa en el mantenimiento y actualización de la plataforma Moodle.

Sub-Áreas de Trabajo:

- Mantenimiento y equipamiento;
- Redes y servidores;
- Proyectos y Programas.

El área contará con un responsable en cada sub-área y podrá, en la medida de la disponibilidad económica de la Facultad y la demanda de trabajo contratar personal adicional. El responsable de "proyectos y programas" tendrá a su cargo la coordinación general y dependerá de Vice-Decanato a través de Secretaría de Administración.

Dinámica:

Sobre la base del presupuesto previsto anualmente, el área diseñará un plan de trabajo estableciendo prioridades para la compra de equipamiento, elaboración de programas u otros trabajos de mediano plazo.

Las áreas, escuelas y secretarías de la Facultad efectuarán sus demandas de trabajos de corto plazo, compras de insumo, reparaciones de urgencia mediante correo electrónico a soporte@ffyh.unc.edu.ar.

El responsable de cada sub-área planificará el trabajo a realizar, estableciendo prioridades, informando al coordinador general y comunicando al usuario el tiempo en que podrá resolverse su pedido.

PROPUESTA DE UNIDAD EJECUTORA DE DOBLE DEPENDENCIA

"INSTITUTO DE HUMANIDADES"

CONICET- Facultad de Filosofía y Humanidades- Universidad Nacional de Córdoba

En el marco del convenio bilateral vigente entre la Universidad Nacional de Córdoba y el CONICET, y teniendo en cuenta los "*lineamientos para la creación de una Unidad Ejecutora*" y el formato de "*Convenio entre el Conicet y las Universidades*", la Sra. Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades y el grupo de investigadores de Conicet que avala su proyecto y que firman en el punto 8 de esta presentación, proponen la creación de una **Unidad Ejecutora de CONICET "de doble dependencia"**, integrado al Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFFyH).

La mayor parte de este "grupo de investigación en actividad" ya viene desarrollando sus tareas en dicho Centro de Investigaciones, mientras algunos de ellos provienen de otras dependencias universitarias. A dicha Unidad Ejecutora se la denominará **INSTITUTO DE HUMANIDADES** nominación que asume el concepto disciplinario común para investigadores que desarrollan investigaciones en Artes, Educación, Filosofía, Historia, Letras y Psicología.

La Unidad Ejecutora cuya creación se propone articulará líneas de investigación en Humanidades y estará conformada por miembros activos de la carrera de investigador CONICET y becarios de posgrado y posdoctorales de CONICET; docentes-investigadores que se desempeñan como directores y co-directores de dichos becarios, y aquellos que sean o hayan sido miembros de las Comisiones Evaluadoras de CONICET o autoridades de dicha institución.

La gran mayoría de los investigadores de CONICET que avalan la propuesta cuentan con una activa y comprometida participación en la Facultad de Filosofía y Humanidades, su Centro de Investigaciones, sus carreras de grado y de posgrado. Se trata de 17 investigadores de CIC, 6 de los cuales revisten en la Categoría de Investigador Independiente, 7 en la de Adjunto y 4 en la de Asistente. Los docentes- investigadores de la Facultad que desarrollan sus tareas en el CIFFyH dirigiendo o codirigiendo becarios de CONICET son 18, con categoría de Profesores Titulares y Adjuntos, Categorizados 1 y 2, de los cuales 9 tienen dedicación exclusiva mientras el resto trabaja a tiempo completo a través de la suma de sus dedicaciones.

Cabe señalar que el conjunto conformado por los 16 investigadores de Conicet y los 18 docentes-investigadores, dirigen un total de 42 becarios CONICET, 7 becarios SECYT-UNC y de

otras instituciones y un número significativo de ayudantes alumnos y adscriptos concursados que participan en los distintos proyectos de investigación

El carácter distintivo de la UE propuesta está dado por los siguientes aspectos sustanciales:

1) su **delimitación temática** centrada en las ciencias humanas: arte, educación, filosofía, historia, letras y psicología

2) su **carácter inter y transdisciplinario**. Más allá de sus especificidades, historiadores y filósofos, estudiosos de la educación o investigadores de la diversidad de manifestaciones culturales y estéticas comparten problemas teóricos y empíricos, así como modelos y operaciones de análisis que atraviesan esas disciplinas.

3) su desarrollo como áreas de investigación específicas y su proyección hacia la **constitución de un grupo de investigadores** en base a denominadores comunes e intereses y objetivos compartidos. La integración de los investigadores permitiría potenciar las líneas de investigación así como también la articulación en nuevos programas de cooperación interinstitucional.

1. Antecedentes institucionales

La investigación en Humanidades tiene una larga trayectoria en la Universidad Nacional de Córdoba y, específicamente en la Facultad de Filosofía y Humanidades. Se inicia en el marco de institutos que articulan, en una primer etapa, la investigación en el área con carrera de doctorados: Instituto de Filosofía (1934), Instituto de Estudios Americanistas (1937), Instituto de Humanidades (1940), Instituto de Arqueología, Lingüística y Folklore, Dr. Pablo Cabrera, luego de Antropología (1942). Sobre la base de estos institutos se crea la Facultad de Filosofía y Humanidades en 1947. Estos institutos posicionaron la investigación en las diferentes áreas en el nivel nacional e internacional a partir de la labor de destacados estudiosos que dieron su impronta académica en particular durante la década del 60 y primeros años de los 70. Los nombres de Juan Larrea, Antonio Serrano, Alberto Rex González, Ceferino Garzón Maceda, Carlos Sempat Assadourian, Adelmo Montenegro, entre otros, se asocian a la introducción en nuestro país de nuevos paradigmas y perspectivas innovadoras en la consideración de los problemas científicos relativos a cada área de conocimiento.

Esta tradición, abortada durante el último gobierno militar, se retoma con la recuperación de la democracia en el país y en el año 1989 los institutos se integran como áreas de investigación en un centro interdisciplinario denominado "Centro de Investigaciones de la

Facultad de Filosofía y Humanidades" (CIFFyH) con sus distintas Áreas, posteriormente denominado "María Saleme de Burnichón". Cada área está a cargo de un Coordinador que, como su nombre lo indica, coordina, supervisa y auspicia el desarrollo de los distintos Proyectos y Programas de Investigación.

Si bien el CIFyH tiene una estructura de Áreas con temáticas disciplinarias específicas, el enfoque inter y transdisciplinario forma parte de varias de las líneas de investigación que se desarrollan, dentro y fuera de las distintas Áreas, Programas y Equipos de Investigación. Así, por ejemplo, en el área de Educación se plantean problemas de investigación en los que confluyen la perspectiva pedagógico-didáctica y abordajes socio-antropológicos, filosóficos, o de análisis del discurso. En el caso del área de artes, los abordajes específicamente estéticos también se articulan con miradas sociológicas, históricas, filosóficas, teniendo en cuenta, incluso, aspectos vinculados a la propia producción artística. En el caso de historia, la investigación económica y social articula con problemas de historia cultural, análisis discursivo, construcción de estructuras de poder institucional, etc. Es decir que, en concordancia con el desarrollo actual de las investigaciones en ciencias humanas, muchas de las líneas que se desarrollan en el CIFFyH abordan problemas que no constituyen el objeto específico de ninguna Área ni de ninguna disciplina tradicionalmente considerada (Vgr. género, discurso, mente, vida privada, oralidad, etc.).

El CIFFyH cuenta con una importante tradición en la formación de recursos humanos para la investigación, manifestada en el número importante de alumnos de los cursos superiores de las diferentes carreras de grado que participan como *auxiliares de la investigación* –seleccionados por concurso- en diferentes equipos. Los egresados, por su parte, se insertan en la labor de investigación como *adscriptos* o *investigadores en formación* –según el nivel-, seleccionados también mediante concursos públicos. Un número representativo de estos jóvenes son los doctorandos y becarios de diferentes agencias nacionales, que antes mencionábamos.

Cabe señalar que el grupo inicial de los investigadores formados y en formación del CIFFyH se fue incrementando notablemente a partir del año 1994 con la paulatina incorporación de los docentes de la Facultad al sistema de Incentivos a la Investigación del Ministerio de Educación.

Por otra parte, esta acción formativa se extiende también al nivel de posgrado pues desde el Centro de Investigaciones se organizan y promueven cursos de posgrado y de doctorado que se canalizan mediante la Secretaría de Posgrado de la Facultad, en los que los

docentes dictantes son las cabezas de los equipos de investigación y en los que participan también investigadores de otras universidades relacionados con el equipo de investigación proponente del curso. En la Facultad se dictan los siguientes Doctorados: en Artes (Acreditado por CONEAU), en Ciencias de la Educación (Categoría A de CONEAU), en Filosofía (Categoría B de CONEAU), en Historia (Categoría B de CONEAU), en Letras (Categoría A del CONEAU) y en Semiótica (Categoría A de CONEAU). Actualmente se dictan dos carreras de maestría: en Antropología (Acreditada por CONEAU) y en Pedagogía (Categoría B de CONEAU). Se dictan, además, numerosas especialidades (en Enseñanza de las Ciencias Sociales, en Enseñanza de la Lengua y la Literatura, en Pedagogía de la Formación, en Adolescencia, en Asesoramiento y Gestión Pedagógica, en Video y Tecnologías, etc.).

El desarrollo de la investigación en el Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades queda también manifiesto en sus numerosas publicaciones institucionales con referatos nacionales e internacionales y que se incluyen en bases de datos internacionales, sus cargos de investigadores concursados y el número importantes de investigadores y becarios de CONICET que forman parte de su plantel.

2. Datos de identificación

Nombre de la Unidad Ejecutora: Instituto de Humanidades

Dirección: Pabellón Agustín Tosco, Planta Alta, Ciudad Universitaria. Córdoba

Teléfonos: (0351) 433-4061 int. 102 – 110 – 120

(0351) 433-4261

Fax: (0351) 433-4061 int. 102

Correo electrónico: institutohumanidades@ffyh.unc.edu.ar

3. Director de la UE

De acuerdo a la Normativa que establece la designación de “un responsable del grupo a fin de encabezar la presentación, sin obligaciones para el Conicet o la entidad de contraparte de reconocerlo como autoridad futura de la Unidad” la Sra. Decana de la Facultad de Filosofía y Humanidades ha designado como directora interina de la UE a una de las investigadoras de CONICET que avala este proyecto, la Dra. Beatriz Bixio, Secretaria de Posgrado, Profesora concursada en la Escuela de Letras, directora de un equipo de investigación del Área de Historia del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, con

Categoría I en la Categorización del Sistema Nacional de Incentivos y con los antecedentes académicos requeridos en el Modelo de Convenio entre Conicet y las Universidades Nacionales (ver CV adjunto). Dicha designación se efectúa al solo efecto de presentar este proyecto y, en el caso de que fuera aprobado, coordinar la etapa de normalización efectiva del Director y otras autoridades de acuerdo a las reglamentaciones vigentes del CONICET. La designación será por un lapso máximo de 6 meses.

4. Dependencia de la UE

La Unidad Ejecutora propuesta dependerá de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC y constituirá un espacio autónomo dentro del Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades (CIFFyH), con su propia reglamentación y modalidades de funcionamiento, clasificación, jerarquización de sus miembros y toma de decisiones en general, respetando los criterios que al respecto ya están fijados por CONICET para el funcionamiento de las UE en las Universidades Nacionales.

Dado que el CIFFyH es el único instituto de investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, se plantea como sumamente positivo la inclusión de la UE en su organigrama pues ello aseguraría una interacción constante entre ambas entidades destinadas a la investigación y la formación de recursos humanos. La diferencia entre ellas radica en que los objetivos del CIFFyH son más amplios que los de la UE, así como también difieren las modalidades de ingreso, permanencia y jerarquización de los miembros, que responden a los estándares generales a las universidades nacionales. La UE, por su parte, se regirá según los estándares de ingreso, permanencia y jerarquización de sus miembros según están ya definidos por CONICET y según se disponga en el Reglamento que se acordará entre la UE propuesta y el CONICET.

5. Objetivos científicos y tecnológicos de la UE

La propuesta de creación de esta UE es potenciar el desarrollo de la investigación científica en ciencias humanas mediante la cooperación entre la Universidad y el CONICET. Esta cooperación permitirá hacer más eficiente el aprovechamiento de los recursos existentes (humanos, financieros, edilicios, bibliográficos, institucionales, administrativos) así como su incremento en el futuro.

Objetivos Generales de la UE:

1. Consolidar equipos de investigación en ciencias humanas que se corresponden a las Áreas de Artes, Educación, Filosofía, Historia, Letras y Psicología.
2. Formar recursos humanos capacitados en las diferentes disciplinas de las ciencias humanas y en las áreas de competencia de los grupos integrantes.
3. Extender las experiencias exitosas en la práctica de la investigación de algunos grupos a la totalidad de la UE.
4. Promover la vinculación de los investigadores con otras instituciones científicas nacionales e internacionales especializadas en ciencias humanas, impulsando especialmente los enfoques transversales e interdisciplinarios.
5. Articular las actividades de investigación con las tareas de docencia de grado, posgrado y posdoctorado.
6. Transferir los resultados de las investigaciones mediante tareas de extensión, docencia, difusión y publicación.

Perfil institucional propuesto:

En coherencia con los objetivos generales enunciados más arriba, y respetando las líneas de investigación desarrolladas por cada una de las áreas temáticas de los grupos que integrarán la UE, el Instituto propuesto pretende constituir un espacio apropiado para incentivar la producción de conocimientos y la formación de recursos humanos, según los estándares científicos aceptados.

La conformación de la UE permitirá la consolidación de la investigación en cada una de las Áreas específicas y también en el conjunto de equipos de investigación de la UE que hoy forman parte de diferentes áreas del CIFFyH. Cabe destacar que se reconoce una trayectoria de participación conjunta de estos equipos en diferentes instancias académicas (docencia de grado y posgrado, gestión, organización y participación en jornadas y encuentros científicos, publicaciones conjuntas y en revistas especializadas compartidas, etc.), tradición de trabajo y reflexión compartida que garantiza la consecución del objetivo de constitución de un horizonte de objetivos y prácticas coincidentes.

En este sentido, se propone el desarrollo de cuatro tipos de actividades institucionales orientadas al apoyo para el cumplimiento de dichos objetivos:

1. *Desarrollo de Actividades de Investigación*, orientada a profundizar y desarrollar con mayor sistematicidad las tareas de investigación existentes, en cada área temática persiguiendo un incremento de los equipos de investigación, de los investigadores, y de los becarios.

2. *Integración y vinculación intrainstitucional*, orientada a la generación de espacios periódicos de discusión interna en relación a objetos, problemas, categorías comunes a los diferentes equipos de investigación (causalidad, subjetividad, historicidad, etc.). En esta Área institucional también se perseguirá la socialización de las experiencias existentes en distintos equipos de investigación que actualmente operan de forma aislada, en todo lo referido a formas organizativas internas, formas de obtención y preservación de material bibliográfico y documental, publicaciones con referato y su indexación o inclusión en redes académicas, difusión de sus resultados en espacios académicos o sociales de no especialistas, etc.

3. *Integración y vinculación interinstitucional*, que incluya mecanismos de intercambio de información relevante sobre jornadas y encuentros científicos, publicaciones recientes y avances en el conocimiento generado a nivel nacional e internacional, promoviendo las relaciones interinstitucionales en virtud de convenios existentes y generando otros nuevos, dependiendo de las necesidades de los grupos. Para el desarrollo de estas actividades se cuenta con el apoyo de la Secretaría de Relaciones Internacionales y de la SECYT de la Facultad de Filosofía y Humanidades y de la Universidad Nacional de Córdoba.

4. *Apoyar la organización de la formación posdoctoral y de estancias posdoctorales* destinados a la formación de recursos humanos, al apoyo de la formación de doctorados recientes, y a la interacción e intercambio con grupos de investigadores del extranjero. En este sentido, recuperando la experiencia desarrollada en años de investigaciones específicas en la formación de cada equipo, los directores de investigadores participarán activamente en el diseño conjunto de acciones orientadas a la conformación de un espacio *de formación posdoctoral y de estancia para doctorados recientes*, en el marco del Programa de Posdoctorado de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades.

Los investigadores que conformarán la UE desarrollan líneas de investigación en áreas y disciplinas particulares aunque en un número representativo de casos exceden los marcos disciplinarios específicos para establecer articulaciones con otros campos. Los investigadores intervintes, manteniendo la individualidad de cada línea de investigación, participarán en la configuración paulatina de un espacio académico de debate y colaboración entre las distintas disciplinas de la UE.

6. Infraestructura edilicia y equipamiento destinados a investigación

La importante tradición en investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades se reconoce, entre otros indicadores, en la complejidad y variedad de la infraestructura y el equipamiento destinado al cumplimiento de esta actividad.

A) Espacios del CIFFyH

Se exponen más abajo solamente aquellos que constituyen objeto de interés y uso específico por parte de los investigadores que formarán parte de la UE, y que son los que actualmente comparten y seguirán compartiendo con los investigadores formados y en formación del CIFFyH.

CIFFyH	<p>Infraestructura edilicia: Superficie de uso exclusivo de alrededor de 300 metros cuadrados. -12 gabinetes de trabajo aptos para dos escritorios cada uno; es decir, 24 estaciones de trabajo. -Una sala de becarios, 15 Estaciones trabajo. -Una Sala de reuniones, 15 asientos. - 3 Oficinas para Secretaría Técnico - administrativa, Dirección y Secretaría Académica. -2 aulas para cursos / seminarios, 100 asientos.</p> <p>Equipamiento: -Equipamiento informático y conexión a Internet en todos los boxes y oficinas; -Equipamientos para trabajos de campo y de archivo (1 cámaras fotográficas digitales, 1 filmadora, 1 grabadores); -Equipamiento para reuniones de trabajo (1 retroproyector, 1 cañón, 1 reproductor de DVD, 1 Televisor de 29 pulgadas).</p>
BOXES ADICIONALES PARA INVESTIGADORES	-8 gabinetes de trabajo equipados con escritorios y PC (Pabellón Casa Verde, P.A.)

b) Espacios de apoyo a la investigación pero que son de uso compartido entre los investigadores y otros académicos

BIBLIOTECA CENTRAL	<p>Infraestructura edilicia:</p> <ul style="list-style-type: none">- Superficie cubierta de 1500 metros- Sala de lectura de uso común-Sala de lectura de uso exclusivo para investigadores <p>Equipamiento y servicios:</p> <p>La Biblioteca cuenta con cuatro Secciones (Humanidades, Estudios Americanistas, Antropología y Hemeroteca), dos de la cuales son especializadas en investigación (Estudios Americanistas y Antropología). También cuenta con un Archivo de documentación histórica del Fondo Monseñor Pablo Cabrera..</p> <ul style="list-style-type: none">-Más de 115.000 volúmenes especializados en ciencias sociales y humanas;-Hemeroteca con más de 2499 títulos y suscripta a 68 revistas especializadas (Ver títulos en anexo)- Subscripción a bases de datos de revistas internacionales de texto completo: <p>EBSCO (Acceso en línea a cuatro bases de datos bibliográficas con resúmenes y texto completo: SocIndex Fulltext (sociología y áreas afines), Psychology and Behavioral Sciences Collection (psicología y ciencias del comportamiento), Academic Search Premier (multidisciplinaria), Fuente Académica (publicaciones en español multidisciplinaria). Contenido retrospectivo y actual. Incluye resúmenes y texto completo principalmente de revistas, aunque también se pueden encontrar en menor proporción, actas de conferencias, documentos de gobierno, libros, informes, entre otros),</p> <p>JSTOR (Acceso en línea a las colecciones de revistas en texto completo de JSTOR: Art & Sciences I, Art & Sciences II, Art & Sciences III. Contenido retrospectivo con énfasis en diversas disciplinas de las ciencias sociales y humanidades.</p> <p>SCIENCE DIRECT (Acceso a publicaciones periódicas científicas editadas por Elsevier y otros editores asociados en texto completo en gran cantidad de áreas del conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none">- Servicio de préstamo bibliográfico con bibliotecas del país y del extranjero.
BIBLIOTECA DE ARTES	Material bibliográfico especializado en Artes Plásticas, Música, Cine y Teatro (más de 9000 volúmenes y 312 suscripciones a revistas). Cuenta con más de 4300 partituras, 3055 grabaciones, 931 películas y 8113 diapositivas, entre otro material audiovisual.
OBSERVATORIO URBANO	Laboratorio provisto de equipo de última generación dedicado a investigaciones en torno a la problemática del espacio en función de

	<p>un convenio inter facultades.</p> <p>-Cuenta con 19 PC intercore Duo Quad core 6600, 1 cañón, 1 scanner; 3 receptores satelitales, 1 impresora laser, 3 cámaras de foto Sony y 1 estación meteorológica Davis vantage plus.</p>
AULA VIRTUAL	Sala con equipamiento para teleconferencias
OFICINA SECRETARÍA CIENCIA Y TÉCNICA	Oficina de aproximadamente 25 metros cuadrados con tres puestos de trabajo, equipada con dos PC y conexión con Internet. Secretaría destinada a la gestión y auspicio institucional de las actividades de investigación.
CENTRO DE DOCUMENTACIÓN AUDIOVISUAL	<p>Infraestructura:</p> <p>El espacio destinado al archivo cuenta con bóveda climatizada con control de temperatura , humedad y ventilación, equipo de aire acondicionado (9000 frigorías), un deshumectador, extractor de aire para ventilación forzada, higrómetro digital.</p> <p>Equipamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cuenta con 8 PC Pentium 4 Corel Duo, 2 editoras Super VHS, 2 televisores, 1 grabadora de DVD, Camara profesional de Video, Cámara de fotos digital, Tele Cine, 2 editoras de DVD, Scanner de negativos, placa externa digitalizadora de video. <p>Material de archivo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 70.000 rollos de películas de noticias locales, nacionales e internacionales del noticiero de Canal 10 (período: 1962- 1980) y programas franceses. Del total, se han pasado a video 18.400 rollos, lo que equivale a 700 hs. De noticias. - 190 horas de material noticioso de Canal 12 en copia digital del período 1966- 1982. - Otro material documental filmico y fotográfico de video obtenido por donación. - 1500 negativos de fotos - Colección de fotografías periodísticas (1920-1955) - 8600 negativos en video y copias



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades

1947 - 2007



VISTO: la nota de la Secretaría de Posgrado que solicita el otorgamiento de aranceles diferenciados en carreras de posgrado para adscriptos y docentes de dedicación simple; la Resolución Rectoral N° 116/03 que delega en los Decanos la atribución de aprobar las retribuciones y tasas por compensación de gastos por servicios prestados;

y;

CONSIDERANDO:

Que dada la inexistencia de asignación presupuestaria específica para solventar la totalidad de gastos académicos y administrativos de las actividades de posgrado, éstas deben autofinanciarse;

Que la Secretaría de Posgrado entiende que en el marco de la formación de los adscriptos de esta Facultad, el cursado de cursos y carreras de posgrado tiene un papel central;

Que la Facultad cuenta con un número importante de docentes de dedicación simple con ingresos mensuales insuficiente para abonar los aranceles de las actividades de posgrado;

Que la formación en posgrado del personal docente redunda en beneficio de los objetivos de la Facultad, por lo que es pertinente establecer aranceles diferenciales;

Que por Resolución del HCD, se otorgó media beca a adscriptos y docentes de dedicación simple que cursen los doctorados personalizados de la Facultad;

Que la Resolución Rectoral N° 116/03 delega en los decanos la atribución de aprobar las retribuciones y tasas por compensación de gastos de servicios prestados por sus respectivas Facultades cuya rendición deberá ajustarse a las modalidades establecidas en el Art. 1º, (Aps. 3), 4) y 5) de la Ordenanza 4/95;

Por todo ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º. Autoriza el establecimiento de aranceles diferenciales para adscriptos y docentes de simple dedicación de esta Facultad en todas las actividades que realice la Secretaría de Posgrado y en función de las posibilidades de autofinanciamiento de carreras y cursos.

ARTÍCULO 2º. El Comité Académico de cada carrera, la dirección de los Programas o la Secretaría de Posgrado en cada caso, deberá establecer un diferencia de al menos un 25% en los aranceles a ser abonados por adscriptos y docentes de simple dedicación de la Facultad, sin perjuicio de las becas previstas en los presupuestos respectivos.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 31 de agosto de 2007.
RESOLUCIÓN N°: 984

Dra. BEATRIZ BIXIO
SECRETARÍA DE POSGRADO
FAC. DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES UNCo

Mg. LILIANA AGUILAR de ZAPIOLA
DECANA
Facultad de Filosofía y Humanidades